

Eduardo Gudynas

ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO

Conceptos, métodos, fines y ejemplos



ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO

Conceptos, métodos, fines y ejemplos

Eduardo Gudynas

ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO

Conceptos, métodos, fines y ejemplos

GRANADA
2026

COLECCIÓN PERIFERIAS

Director:

Fernando López Castellano, Dpto. de Economía Aplicada de la Universidad de Granada.

Comité científico:

Gunther Dietz, Universidad de Veracruzana, México. Roser Manzanera Ruiz, Universidad de Granada. Ramon Grosfoguel, University of California, Berkeley. Koldo Unceta, Universidad del País Vasco. Juan Torres López, Universidad de Sevilla. Beatriz Pérez Galán, UNED y Universidad Complutense de Madrid. José Antonio Alonso, Universidad Complutense de Madrid. Carmen Lizárraga, Universidad de Granada. Carmen Gregorio Gil, Universidad de Granada. Sandra Ezquerro Samper, Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya. Lina Gálvez Muñoz, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Enrique Leff Zimmerman, Universidad Autónoma de México. José Luis Cardoso, Universidad de Lisboa. Erik Reinert, Universidad Tecnológica de Tallin.

© EL AUTOR

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

ISBN(e): 978-84-338-7793-2

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja

Colegio Máximo, s.n. 18071 Granada

Telfs.: 958 24 39 30 - 958 24 62 20 • www.editorial.ugr.es

Maquetación: CMD. Granada

Diseño de cubierta: Tarma. Estudio gráfico. Granada

Las opiniones son de responsabilidad del autor y no comprometen a la Universidad de Granada ni a otras instituciones que apoyan la presente publicación.



CONTENIDO

PRÓLOGO, <i>Fernando García-Quero, Miguel Ángel García Rubio y Fernando López Castellano</i>	9
INTRODUCCIÓN	17
1. DESARROLLO: IDEAS, HISTORIAS, DIVERSIDADES .	23
2. ESTUDIO Y CUESTIONAMIENTO	69
3. LOS ESTUDIOS DEL DESARROLLO CLÁSICOS	83
4. CUESTIONAMIENTOS HETERODOXOS Y CRÍTICOS .	103
5. REDEFINIENDO LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO	127
6. ACTOS DEL DESARROLLO, INSTRUMENTOS Y MÉ- TODOS.	147
7. NIVELES, ESTRATEGIAS, ESTILOS Y VARIEDADES . .	169
8. BLINDAJES, RESISTENCIAS Y REFORMAS	187
9. DECRECIMIENTO Y POSCRECIMIENTO	209
10. TRANSICIONES	227

11. PERMANENCIAS Y CAMBIOS EN LOS DESARROLLOS ALTERNATIVOS.	249
12. DISPUTAS SOBRE EL DESARROLLO	279
13. MAS ALLÁ DEL DESARROLLO	301
14. AGOTAMIENTO Y RENOVACIÓN	319
BIBLIOGRAFÍA.	341

PRÓLOGO

HACE ya casi dos décadas la colección Periferias de la Editorial Universidad de Granada publicó *Desarrollo: Crónica de un desafío permanente* (2007), un libro que marcaría un camino de discusión sobre los estudios del desarrollo.

En ese texto se mostraba como tras el fracaso de la “contrarrevolución” en la teoría del desarrollo formalizada en el Consenso de Washington aparecieron voces críticas que apelaban al marco institucional y a las políticas públicas como determinantes del desempeño económico. Otras voces cuestionaban la identificación entre crecimiento y desarrollo desde dos planos distintos: desde el *desarrollo humano*, entendido como un proceso de expansión de las capacidades de las personas; y desde el *desarrollo sostenible*, a partir de la idea de que la naturaleza no permitía cualquier modalidad de desarrollo.

En los primeros años de la década de los 90, surgieron un nuevo tipo de críticas que cuestionaron el propio concepto de desarrollo como categoría. El desarrollo se concebía como la “historia de una creencia occidental” impuesta al resto de culturas (Rist, 2002). Esta línea de confrontación con el discurso oficial, también fue crítica con los conceptos de desarrollo humano y desarrollo sostenible. Estos enfoques, deudores de corrientes post-estructuralistas, post-coloniales y decoloniales, constituyen actualmente las denominadas como “alternativas al desarrollo” o corrientes postdesarrollistas. Estas

corrientes no centran la discusión en torno a modos diferentes de alcanzar el desarrollo, entendiendo éste como mejora tecnológica y crecimiento económico con o sin industrialización, sino que cuestionan la arquitectura epistemológica del desarrollo y defienden el establecimiento de formas productivas ajenas a la acumulación que rompan con la dicotomía Estado-Mercado y con el imaginario colonizador del desarrollo.

Esta nueva publicación, que tenemos el placer de prologar, continua esta estela y da un paso más en el sentido de que su autor, Eduardo Gudynas, propone un nuevo horizonte para la reflexión y el análisis riguroso de la disciplina, el de los Estudios Críticos del Desarrollo (ECD).

Para Gudynas este abordaje implica visibilizar las envolturas ontológicas, epistemológicas y axiológicas que encubren los múltiples elefantes en la habitación que nos impiden salir de la espiral terrorífica en la que se encuentra el mundo. Este libro, o guía, como prefiere denominarla su autor en algunos momentos, va mucho más allá que otros intentos de revisar radicalmente los estudios del desarrollo (por ejemplo, Kothari, 2005). No solo porque muestra una génesis más amplia en la historia de las ideas sobre progreso, modernidad, positivismo, crecimiento y desarrollo, sino, y lo que es mucho más relevante, porque supone una primera tentativa de realizar una conceptualización “completa” sobre la definición, los métodos y las herramientas de los ECD (niveles, actos, variedades, etc.). Los ECD deben enraizarse en cada lugar, articulándose conforme a sus propias circunstancias (culturales, históricas, coloniales, etc.). Lo que, como el propio autor indica, “no implica aislacionismo ni rechaza una dimensión internacional”. Sin embargo, en la propuesta de Gudynas los ECD no son una disciplina en sí misma sino una práctica en el sentido de que su identidad está en los actos de estudiar críticamente el desarrollo, lo que implica la inter y la transdisciplinariedad.

El capítulo 1 de este libro muestra que el concepto de desarrollo es una construcción histórica y genealógica que actúa como una continuación del ideal de progreso eurocéntrico, cuyo significado

actual está profundamente ligado al crecimiento económico, la fe en la técnica y la transformación de la naturaleza. Así, la idea de desarrollo opera como un marco cultural y económico que legitima la expansión del mercado y, en su origen, el tutelaje colonial sobre lo que se considera atrasado. Para Gudynas, frente a la crisis global los enfoques tradicionales de estudio y reforma del desarrollo están agotados (capítulo 2) por lo que es urgente adoptar nuevos estudios críticos del desarrollo que persigan una crítica radical, cuestionando sus cimientos culturales y conceptuales (utilitarismo o crecimiento perpetuo) para poder construir alternativas reales hacia una “buena vida”.

El autor aborda en primer lugar los estudios clásicos del desarrollo (capítulo 3), surgidos contra el dogma del crecimiento económico puro que, a pesar de sus constantes crisis y su dependencia académica del Norte, han sido esenciales para transformar la visión del desarrollo de una teología económica a un campo multidisciplinario y normativo. Su persistencia radica en la creencia de que el desarrollo no debe ser descartado, sino repolitizado y reformado mediante la investigación aplicada para resolver las contradicciones del maldesarrollo y alcanzar un ideal de bienestar social. Y después se ocupa de la primera generación de estudios críticos (capítulo 4), como el estructuralismo o la teoría de la dependencia, que introdujeron la dualidad centro-periferia. Estos enfoques, junto con las alertas sobre los límites ecológicos y la perspectiva de género, permitieron transitar desde una visión de “fallas técnicas” hacia una crítica radical y esencialista que denuncia al desarrollo como un mito moderno y colonial.

Presentados estos antecedentes, el capítulo 5 propone una redefinición de los estudios críticos del desarrollo, entendiéndolos como una disciplina que no debe ser rígida, sino una práctica crítica y situada que rompa con la colonialidad del saber y la racionalidad instrumental. Concluyendo que, para enfrentar las crisis actuales, es indispensable que estos estudios abandonen la pretensión de verdades universales y adopten un compromiso moral con la defensa de la vida (humana y no humana), permitiendo así dismantelar la dominación que el desarrollo ejerce sobre las personas y la naturaleza.

El capítulo 6 introduce el concepto de actos de desarrollo como el objeto de estudio de los nuevos estudios críticos del desarrollo, definiéndolos como cualquier acción, discurso o rito colectivo que performa y legitima la idea de progreso en el espacio público. Para analizarlos, propone una caja de herramientas heterodoxa que incluye la economía ecológica, el análisis de retóricas y metáforas, las etnografías del desarrollo y la crítica posestructuralista, permitiendo desentrañar las sensibilidades y relaciones de poder que naturalizan el desarrollo.

A través de conceptos como estrategias, estilos y variedades de desarrollo, en el capítulo 7 Gudynas explica cómo diferentes corrientes políticas (capitalistas o socialistas) pueden parecer opuestas, pero comparten una misma base de creencias incuestionables. Así, afirma que, independientemente de la ideología, casi todas las posturas mantienen una fe cuasi-religiosa en el progreso y el crecimiento económico, lo que obliga a una crítica que cuestione no solo la gestión del sistema, sino sus bases conceptuales y sensibles más elementales.

El capítulo 8 analiza cómo las críticas sociales y ecológicas han forzado al desarrollo a transformarse para garantizar su permanencia. Ante la evidencia de que el crecimiento perpetuo es imposible en un planeta finito, las estructuras del desarrollo han generado mecanismos de blindaje y reforma, dando lugar a variedades como el desarrollo humano o el desarrollo sostenible que intentan reconciliar la expansión económica con las necesidades humanas y los límites biofísicos. Sin embargo, la idea de desarrollo posee una capacidad adaptativa que le permite reformar sus políticas y discursos para proteger su cimiento ideológico.

En el mismo sentido, el capítulo 9 analiza el decrecimiento como una corriente crítica que denuncia la obsesión por el crecimiento económico perpetuo, aunque el concepto sigue en buena medida atrapado en el imaginario cuantitativo económico, y presenta dificultades para ofrecer soluciones aplicables a la realidad de pobreza y exclusión social del Sur global. Mientras que en el capítulo 10 se analiza el término transiciones, señalando que su auge actual constituye mayoritariamente una renuncia a la transformación social profunda

del sistema capitalista, operando como meros ajustes funcionales que mantienen intacto el crecimiento económico y el consumo (“transiciones cortas”), en lugar de ser verdaderos tránsitos hacia alternativas más allá del desarrollo convencional (“transiciones largas”).

Tras el análisis crítico de estos cuestionamientos recientes, el capítulo 11 analiza cómo las nociones de desarrollo mutan para sobrevivir, abarcando desde el blindaje neoliberal que rechaza cualquier cambio, hasta reformas capitalistas que buscan resetear el sistema para salvarlo de sus propias crisis. También examina los progresismos sudamericanos que, aunque usaron retóricas radicales, mantuvieron la dependencia de los extractivismos; y las variedades no-capitalistas, que conservan la fe en el crecimiento económico.

El capítulo 12 propone una tipología de las disputas sobre el desarrollo, diferenciando entre los debates internos de una misma tradición, los enfrentamientos entre grandes tradiciones y las críticas que rompen con la modernidad occidental. Y muestra que solo estas últimas, ejemplificadas por cosmovisiones indígenas donde la naturaleza tiene agencia política, representan las verdaderas alternativas al desarrollo al cuestionar el antropocentrismo y el crecimiento económico. Un ejemplo de esto es el Buen Vivir, considerado en el capítulo 13 que, a diferencia de las reformas internas del capitalismo o socialismo, propone un biocentrismo donde la Naturaleza es sujeto de derechos y las comunidades son híbridas, integrando saberes indígenas con corrientes críticas occidentales como la ecología profunda.

Por último, el capítulo 14 concluye que, ante el agotamiento de los modelos convencionales y la urgencia de la crisis civilizatoria, los estudios críticos del desarrollo representan la única vía de renovación. Solo a través de un análisis que desmonte las raíces teológicas y los fundamentos del desarrollo es posible romper la indiferencia moral de la necropolítica y diseñar alternativas reales que vayan más allá de simples ajustes dentro del sistema actual.

A pesar de la magnitud del reto que pretende Eduardo Gudynas, en este texto el resultado que consigue es excelente. No en vano, cualquiera que se acerque a su obra comprobará que es de obligada lectura y referencia en temas como los extractivismos (Gudynas, 2015),

derechos de la naturaleza o ética biocéntrica (2016) o alternativas al desarrollo (2023). Sin embargo, en esta publicación nos desvela su secreto a la hora de abordar con originalidad y pasión las líneas de investigación que ha trabajado durante su extensa trayectoria, y es hacerlo desde la crítica que implica y teoriza en este libro.

Su metodología de trabajo toma por bandera la conversación y el detalle, siempre abierto a escuchar críticas, correcciones, matices, pero bajo el rigor de la discusión profunda desde el inicio de la conversación, desde los conceptos utilizados y sus implicancias. El intelectual escuchante, conversador, con los zapatos llenos de polvo por el caminar de sus ideas con colectivos de base, activistas ambientales, sindicalistas, movimientos populares indígenas, campesinos, políticos, empresarios. Atado a la realidad y con la capacidad innata del buen etnógrafo de hacer hablar a las personas desde la confianza y el respeto. En sus conversaciones, como a él le gusta denominar al intercambio de ideas, nunca dejó de lado a los intelectuales “orgánicos” ni a los “tradicionales” del norte y del sur. Tampoco a los medios de difusión de la academia con sus *journals* y *papers*, pese a sus críticas y a su incesante militancia por fortalecer otras formas de difusión del conocimiento (Gudynas, 2017).

REFERENCIAS

- Gudynas, E. (2023), *Desarrollos alternativos. Alternativas al desarrollo. Una guía ante las opciones de cambio*, Desde Bajo, Bogotá.
- Gudynas, E. (2017), “Sin nuestras propias revistas académicas latinoamericanas seríamos mudos”, *Ecuador Debate*, Quito, 100: 45-60. Accesible aquí: <https://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasRevistasIntelectualesEcDebateF17.pdf>
- Gudynas, E. (2016), *Derechos de la Naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*, AbyaYala, Quito.
- Gudynas, E. (2015), *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*, CEDIB, Bolivia.
- Kothari, U. (ed.) (2005), *A Radical History of Development Studies. Individuals, Institutions and Ideologies*, Zed Books, London y New York.

PRÓLOGO

- López Castellano, F. (ed.) (2007), *Desarrollo: crónica de un desafío permanente*. Granada, Editorial Universidad de Granada, Colección Periferias.
- Rist, G. (2002), *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Catarata, Madrid.

FERNANDO GARCÍA-QUERO,
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA RUBIO y
FERNANDO LÓPEZ CASTELLANO

INTRODUCCIÓN

El desarrollo está en todas partes. Es una aspiración de partidos políticos, de numerosos sectores ciudadanos, de las familias e incluso es un deseo personal. Se lo imagina como algo positivo, y se lo desea para alcanzar una buena vida. Se escuchan los planes de desarrollo de los grupos políticos, se espera que los gobiernos los encaminen y se confía en empresas que los concretarán. Rechazarlo o cuestionarlo es, por lo general, considerado una tontería, una manifestación de ignorancia, o incluso un síntoma de desequilibrio. Eso no puede sorprender, porque las ideas del desarrollo han estado con nosotros por largo tiempo, convertidas en uno de los pilares fundamentales de la vida contemporánea.

Bajo ese término tienen cabida variados contenidos, se siguen distintas teorías y aplicaciones, y surgen agitados debates. Pero a pesar de esa diversidad, en general, no se pone en duda su necesidad, y lo que se discute son, por ejemplo, las mejores estrategias para lograrlo. Sea en un sentido o en otro, finalmente se descansa en un entramado de saberes, sensibilidades y creencias compartido; no se duda sobre la necesidad del desarrollo.

Sin embargo, al mismo tiempo, la noción de desarrollo está acusada por múltiples problemas. Nos rodean las consecuencias negativas de las promesas incumplidas como las contradicciones entre teorías y prácticas. Desde hace décadas el desarrollo promete, por ejemplo,

que resolverá la pobreza y la desigualdad, pero nunca se terminan de alcanzar esas metas. Se renueva, asegurando una sustentabilidad que protegería la Naturaleza, pero ni siquiera logra evitar el cambio climático.

Seguramente las reacciones más repetidas son las que denuncian las malas aplicaciones o teorías erróneas sobre el desarrollo, para que, en un siguiente paso, se afirme que el genuino desarrollo se alcanzaría con nuevas ideas u otras prácticas. La discusión puede ser muy intensa, pero de todos modos se sigue buscando la mejor receta para alcanzar el desarrollo. Son actitudes que toleran, e incluso promueven debatir su instrumentalización, aunque no se acepta fácilmente que se critiquen sus atributos fundamentales.

La fortaleza de esta idea descansa en su amplia adhesión en la sociedad, desde las universidades, especialmente entre economistas, a los políticos de las más distintas tendencias, desde las élites sindicalistas a las organizaciones barriales. Pero, a pesar de esa popularidad, sus contradicciones y la inconformidad con sus resultados no se pueden ocultar.

Estudiar el desarrollo en todas esas manifestaciones, y específicamente siguiendo una perspectiva que se califica como crítica, se vuelve una necesidad. Este libro es una contribución en ese sentido. Se pretende ir más allá de los abordajes convencionales que examinan los modos por los cuales se practican y defienden las ideas del desarrollo, para adentrarse en los procesos más profundos que lo explican, reproducen y legitiman. No es sencillo, en tanto es un examen crítico de nociones que hoy están naturalizadas y aceptadas.

Es oportuno reconocer aquí que un análisis de este tipo aparecía como una necesidad incluso en mis primeros pasos en la investigación y la militancia, en la década de 1980, en Montevideo. En esos años, la consideración de la problemática ambiental llevaba rápidamente a comprender que el crecimiento económico perpetuo era imposible, o que se debían incorporar las dimensiones sociales a los convencionalismos sobre el desarrollo. Eran momentos de efervescencia, en los que se acuñaron las nociones de desarrollo sostenible y desarrollo humano, precisamente como intentos de dar respuestas a algunas de

esas contradicciones. El tiempo, las casualidades, las oportunidades y apoyos de amigos y colegas, permitieron que, desde aquellos años, participara de algunos de esos debates, conociendo a varios de sus protagonistas.

Los entendidos más comunes asumían que las cuestiones del desarrollo sólo podían ser abordadas con propiedad por economistas, y tras ellos, seguirían, tal vez, otros académicos en ciencias sociales y los políticos. Sin embargo, otras disciplinas también brindaban aportes relevantes, y diferentes actores, no solamente los llamados expertos, sino también activistas en organizaciones ciudadanas, líderes de federaciones indígenas o representantes de pueblos originarios, proveían miradas indispensables. Al escuchar esas voces quedaba en evidencia que el desarrollo estaba inmerso en problemas que eran serios pero que además se repetían.

Este libro se nutre de esas voces y de las experiencias que se acumularon a lo largo de más de tres décadas tanto con organizaciones ciudadanas como en ámbitos académicos. Entre ellos se cuentan los encuentros y los diálogos, con aciertos y errores, acompañando grupos de la sociedad civil o en visitas de campo. Aunque no es posible enumerarlos todos, al menos se debe reconocer la sucesión de talleres y encuentros que se realizaban regularmente en varios países de América Latina en las décadas de 2000 y 2010 (en especial los que tuvieron lugar en Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Chile y Uruguay, y que se complementaban con eventos en Argentina, Brasil y México).

Al mismo tiempo, la participación en actividades académicas, como clases, talleres o conferencias, en universidades y centros de investigación, ofrecieron oportunidades para avanzar, e incluso confrontar, sobre varios temas que se consideran en este libro. Esa lista es también muy larga, pero entre ellas es necesario reconocer visitas o estadías en espacios universitarios, especialmente en Buenos Aires, Bogotá, México, Bilbao, Madrid, New York, Chapel Hill, Oslo, Viena y Helsinki.

Aquella temprana necesidad por abordar la problemática del desarrollo, inicialmente de modos desordenados, tuvo algunos em-

puges destacados. El primero fue gracias a una larga conversación con Herman Daly, a mediados de la década de 1990, en una barbacoa en las afueras de la ciudad de Washington. Le siguieron encuentros con otras personas que no puedo de dejar de reconocer por la riqueza de los diálogos y la fraternidad de la amistad: Alberto Acosta (Ecuador), Koldo Unceta (España), Joachim Becker (Austria), Arturo Escobar (Estados Unidos), el apoyo de los compañeros en el Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES) en Montevideo (Gerardo Honty, Paola Visca, Patricia Peralta y Gonzalo Gutiérrez, quien además colaboró en elaborar algunos diagramas, y más recientemente con el Centro de Documentación e Información (CEDIB) en Cochabamba (Oscar Campanini y su equipo). En toda esa larga jornada me acompañó mi esposa Rosario, y sin ella nada hubiera sido posible.

Los estudios críticos del desarrollo que se presentan en este libro surgieron de todas esas experiencias y gracias a todas esas conversaciones. La mirada de la ecología política jugó una influencia crucial de una manera u otra en este recorrido. Distintas versiones de sus fundamentos, de los componentes e instrumentos que emplea, fueron presentados, discutidos y revisados una y otra vez tanto en los espacios académicos como ciudadanos en los últimos veinte años. Con el paso del tiempo se intentó corregir errores, se ensayaban nuevas ideas y se examinaban distintos casos. Casi todo este conjunto se presentó en el Grupo de Estudios Críticos en Desarrollo en Uruguay, durante sus sesiones semanales presenciales (2018 y 2019) y virtuales (2020).

Al mismo tiempo, distintos contenidos que se comparten en este libro fueron adelantados en publicaciones en revistas o libros académicos; en casi todos los casos han sido revisados y actualizados, y donde es necesario se citan esas fuentes.

Se desembocó así en esta guía o manual sobre los estudios críticos del desarrollo. El texto comienza por un repaso histórico de la construcción de la noción de desarrollo (capítulo 1). Luego se presenta un panorama general de la situación actual, caracterizada por un maldesarrollo, para enseguida enumerar las distintas corrientes que estudian y cuestionan el desarrollo (capítulo 2). La primera en abordarse en detalle corresponde a los estudios clásicos sobre el

desarrollo, que nacieron a mediados del siglo pasado (capítulo 3), para luego considerar cuestionamientos más intensos, como fue el surgimiento de estudios críticos y aquellos que fueron conocidos como posdesarrollo (capítulo 4). Una vez completado el examen de esos antecedentes, se ofrece una redefinición de los estudios críticos del desarrollo, precisando qué se entiende por crítica en ese contexto y clarificando sus alcances (capítulo 5). Dando un paso más, se diferencian los campos donde operan esos estudios críticos y se repasan algunos de sus métodos (capítulo 6), se presenta la categoría “actos de desarrollo” como su objeto de análisis, y sus expresiones, que en tanto son heterogéneas lleva a reconocer la noción de “variedades de desarrollo”, todo lo cual se puede ordenar en “niveles” (capítulo 7).

Le siguen distintos ejemplos de la aplicación de este diferente modo de entender los estudios críticos, que a la vez sirven para mostrar cómo operan las dinámicas que blindan las nociones de desarrollo, y las transforman, pero salvaguardando la persistencia de sus ideas y sensibilidades básicas (capítulo 8). En el mismo sentido, se examinan cuestionamientos recientes, como los del decrecimiento (capítulo 9) o de las transiciones (capítulo 10).

Las distintas variedades de desarrollo se pueden clasificar desde aquellas que rechazan cualquier cambio, a los que aceptan la necesidad de alternativas (capítulo 11). Eso hace posible poner en evidencia las disputas y enfrentamientos que ocurren entre ellas, lo que, a su vez, requiere explicar el sentido de la categoría de disputa y su relevancia para los estudios críticos del desarrollo (capítulo 12). La mayor parte de las alternativas que hoy se consideran son distintos modos de reformar o reorganizar el desarrollo. Pero existen algunas que están convencidas que eso es insuficiente, y reclaman cambios más allá de cualquier variedad de desarrollo. Como ejemplo de esa postura se examinan las propuestas del Buen Vivir (capítulo 13). Se finaliza poniendo en evidencia que las nociones contemporáneas del desarrollo están agotadas, y eso hace que no logren resolver la deriva al maldesarrollo. Bajo esas circunstancias se vuelve todavía más evidente la necesidad y urgencia de los estudios críticos del desarrollo.

El texto es sobre todo una guía, y no examina todos los asuntos ni pretende resolver todos los problemas, sino que espera motivar a sumar esfuerzos en esta tarea. Expresa el firme convencimiento de la urgencia en abordar una crítica radical al desarrollo, ya que no hay casi más tiempo para seguir intentando respuestas de ajustes o adaptaciones que lleven a nuevas versiones del desarrollo. Ni el ambiente ni las personas toleran seguir inmersos en el maldesarrollo, en el cual se reproducen múltiples crisis como son la debacle ecológica, la persistencia de la pobreza, los brotes de violencia o las guerras. Estas situaciones no pueden resolverse sin comprenderse sus raíces en las estrategias de desarrollo contemporáneas. Esto hace que los estudios críticos del desarrollo se vuelvan indispensables para abordar las alternativas.

Finalmente, corresponde agradecer especialmente, en la Universidad de Granada, a Fernando García Quero, por el apoyo, la revisión del manuscrito y el intercambio de ideas, que es parte de una conversación de largo aliento, a Miguel Ángel García Rubio por sus comentarios, y a Fernando López Castellano, por su inagotable pasión y paciencia, lo que permitió que se concretara esta obra.

1

DESARROLLO: IDEAS, HISTORIAS, DIVERSIDADES

EL uso del término desarrollo se ha vuelto muy común. Seguramente el empleo más conocido sea en marcos económicos, describiéndolo como un proceso que permitiría mejoras sociales y alcanzar el bienestar. Aparece en los planes de gobiernos, en los comunicados de las agencias internacionales, en múltiples libros y artículos académicos, y en las demandas de la sociedad civil.

Estos usos de la palabra y sus supuestos significados no son recientes. Se deben a una historia que, por lo menos, se inició a fines del siglo XIX, y que, a su vez, es continuación de otros procesos anteriores. En el presente capítulo se examinan algunos de los puntos destacados en ese recorrido. No se pretende agotar la genealogía de la noción de desarrollo, sino que se destacan algunos componentes que serán retomados en los capítulos siguientes en la construcción de los estudios críticos del desarrollo.

USOS Y SIGNIFICADOS

Esa estrecha relación de la palabra desarrollo con la economía puede ser ilustrada con el modo de definirlo en un diccionario convencional en esa materia. Es así que se encuentra la entrada “desarrollo económico”, y éste es definido como el “proceso de crecimiento

del ingreso total y por persona de los países en desarrollo” (Bannock y colab., 1972: 130). Si, en cambio, se lee una de las populares guías de acción, se encuentra que el desarrollo implicaría cambios en tres áreas: crecimiento, empleo y los procesos macro que los orientan, donde importan tanto los cambios en cada uno como la composición de esas modificaciones, como lo explica Mahmood (2018). Entretanto, en varios conocidos manuales en economía, el desarrollo aparece en las secciones sobre macroeconomía o globalización, y siempre está asociado con el crecimiento económico (tal como se lee en el clásico libro de Samuelson y Nordhaus, 2010), pero en otros, el término no es definido ni hay una sección específica que lo aborde, dándose como sobreentendido que la economía habla del desarrollo (como en el manual de Mankiw, 2012, que es utilizado en muchas universidades). Al mismo tiempo, la palabra aparece asociada a otras, como ocurre con las etiquetas de desarrollo sostenible o desarrollo humano.

En consonancia con todo esto, en castellano, la palabra desarrollo, como sustantivo refiere a términos como crecimiento, aumento, acrecentamiento, progreso, avance, mejora, y más. A su vez, deriva del verbo desarrollar que significa aumentar o reforzar algo de orden físico, intelectual o moral, exponer con orden y amplitud una cuestión o un tema, realizar o llevar a cabo algo, efectuar operaciones de cálculo indicadas en una expresión analítica, y más. En el caso de una comunidad humana indica progresar o crecer, especialmente en el ámbito económico, social o cultural; y en el ámbito económico refiere a la evolución de una economía hacia mejores niveles de vida (definiciones según el diccionario de la Real Academia Española). En inglés, en la definición del término *development* prevalecen las referencias a procesos de cambio, crecimiento económico, o transitar de lo viejo a lo nuevo¹.

En el siglo xx, en el conocido diccionario de María Moliner, se ofrecen explicaciones similares, pero es destacable que además

1. En Cambridge Dictionary en: <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/development>

sume referencias al crecimiento de un organismo hasta “alcanzar su tamaño o estado adulto definitivo o de madurez”, e incluso el “conjunto de estados sucesivos por que pasa un organismo, una acción, un fenómeno o una cosa cualquiera”, “grado mayor o menor de crecimiento”, e incluso remite a la transformación del niño en adulto (Moliner, 1966: 910).

Cuando se examinan los antecedentes del término en el siglo XIX aparecen otros contenidos. En efecto, en un clásico diccionario es definido como la “acción y efecto de desarrollar y de desarrollarse”, y el verbo corresponde a “descoger lo que está arrollado, deshacer un rollo”, “dar incremento a una cosa del orden físico intelectual o moral”, “adquirir gradualmente los animales y vegetales incremento y vigor”, e incluso como metáfora es “explicar una teoría y llevarla hasta las últimas consecuencias” (de Echegaray, 1887: 694). En cambio, esta palabra no aparece en diccionarios más antiguos, como el “Tesoro de la Lengua Castellana” de 1611 por Cobarruias Orozco.

En su etimología, el término incluye el prefijo *des*, que alude a una acción invertida, y *arrollo*, como envolver o enrollar. Por lo tanto, implica desenvolver o desenrollar. Prevalcieron los significados enmarcados en la economía, empleándose esta palabra en castellano como traducción del término en inglés *development*, que a su vez se derivó en los siglos XVI y XVII, del francés antiguo (que utilizaban vocablos como *développer* o *desveloper*), que remiten a las mismas raíces latinas².

Sea de un modo u otro, en los sentidos más repetidos, desarrollo refiere a las nociones del crecimiento, progreso o avance económico, y por ello sería positivo, necesario y deseado.

RECUPERANDO LAS HISTORIAS

No es raro que se asuma que la noción de desarrollo es una creación de mediados del siglo XX, y en muchos casos se ofrece como

2. Ver por ejemplo Etymonline en: <https://www.etymonline.com/word/develop>

ejemplo el discurso presidencial de Harry Truman, en Estados Unidos, en 1949. Esa es una posición equivocada.

En realidad, el término desarrollo aparece a finales del siglo XIX, por ejemplo, en las consideraciones sobre la situación de las economías coloniales británicas. Esos aportes, a su vez, están enmarcados en las ideas sobre el progreso. Es más, el surgimiento y consolidación de la idea de desarrollo debe ser interpretado como la continuación y adaptación de las concepciones sobre el progreso, que venían siendo construidas desde el siglo XVIII. Dicho de forma esquemática, desarrollo es una palabra que incluye las nociones de progreso. Por lo tanto, esta categoría no debería ser descrita como una repentina creación contemporánea, sino que debe ser siempre abordada dentro de un proceso de más largo aliento. En esos cambios jugaron papeles destacados los aportes de muchas disciplinas, desde la teoría de la evolución a las primeras formulaciones económicas, desde el nuevo papel de la ciencia y la técnica a la consolidación de la revolución industrial. Esas y otras posiciones, concebían que se progresaba desde condiciones atrasadas o primitivas a otras que serían avanzadas o adelantadas. Teniendo presente esta advertencia, seguidamente se aborda, primero la noción de progreso, y luego la de desarrollo.

PROGRESO

La idea de progreso resultó de diferentes cambios en Europa occidental sobre cómo concebir el saber, la razón, la vida en sociedad e incluso los vínculos con la Naturaleza. Es una noción que fue construyéndose desde el siglo XVIII y se consolidó en el siglo XIX (Bury, 1971; Nisbet, 1996).

Se asumió una temporalidad, con un antes y un después, en el cual había un avance o movimiento hacia situaciones que se entendían como mejores o superiores. Se abandonaron las concepciones anteriores de una circularidad histórica, y en cambio se apostó a progresar hacia metas que, sin embargo, siempre se desplazaban hacia adelante, discurriendo al infinito (Koselleck, 2021). Uno de sus

tempranos promotores, Gottfried Leibniz, entendía que la perfección y la felicidad requerían un “progreso perpetuo, dirigido hacia alegrías nuevas y completas” (citado en Koselleck, 2021: 195). Se defendió la razón, se reivindicó el papel de la ciencia y la técnica, y desde allí se apoyó la revolución industrial. La Naturaleza debía ser controlada y dominada, para explotar los recursos que encierra, y no hacerlo era demostración de atraso.

Se tejieron múltiples asociaciones con el pensamiento económico, que, a su vez, se enmarcaron en los aportes de Adam Smith, A.-R. Turgot o Thomas Malthus. Para ilustrar esas miradas se puede recurrir a Adam Smith, quien entendía que ese progreso era una condición “natural” hacia la mejora y la riqueza. Podía ser ordenado en cuatro “estados” o “edades” de una sociedad: cazadores, pastores, agricultores, y comerciantes. La postura organicista era muy clara, ya que concebía a la sociedad como un individuo que transita por “edades”, desde condiciones primitivas a otras maduras (como enumeró en sus clases de 1762-3; Smith, 1982). Los estados iniciales eran propios de bárbaros, y en el último se encontraban los civilizados y prósperos.

En las décadas siguientes, la noción se reforzó, al ser abordada desde diferentes ángulos, con aportes como los de G.W.F. Hegel, Herbert Spencer, Auguste Comte, incluso Karl Marx, y muchos otros. Se asumía que era toda la sociedad la que debía progresar, y en todos los frentes, desde los económicos a los culturales. El aporte de los economistas clásicos fue importante, y al mismo tiempo, se sumaban otras ideas, como las de mercado y riqueza, o las de competencia y trabajo, en un proceso que era celebrado como civilizacional.

La teoría de la evolución de Charles Darwin brindó más argumentos que fueron rápidamente aprovechados. El progreso podía ser interpretado como la evolución desde situaciones simples a otras más complejas y avanzadas, y por ello superiores tanto en el conocimiento, como en la técnica y la moral. Otro aporte provino de la nueva embriología del siglo XIX, reforzando la imagen del progreso como el pasaje de una situación inicial, embrionaria o juvenil, a otra madura o adulta. Los aportes biológicos y evolutivos se sumaban

a las consideraciones sociales, culturales, políticas y económicas, describiendo ese progreso como una secuencia lineal desde etapas o fases, desde las más simples hacia otras más complejas.

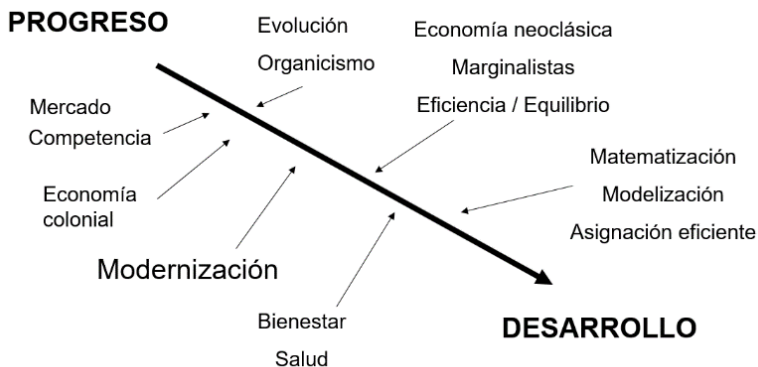


Figura 1.1. Sucesivos aportes a la noción de progreso que desde el siglo XIX derivan en las ideas contemporáneas de desarrollo.

El positivismo, al estilo de Auguste Comte reforzó esas interpretaciones, vinculando la idea de progreso a la del orden. El progreso era mucho más que un fenómeno económico, convertido en un devenir social que se alimentaba por el saber científico, expresado en un plano tanto material como moral. Para permitirlo y promoverlo se prefería la coherencia y estabilidad, en oposición al caos, como el vivido en la revolución francesa.

Las implicancias de esta noción fueron tales que, como sostiene Koselleck (2021), provocó una profunda transformación de las experiencias. Se defendía un avance hacia condiciones que se imaginaban como mejores, revestidos de atributos positivos, moralmente superiores, que servían para relegar, hacia atrás, lo que se consideraba negativo y atrasado. Esos razonamientos se mantuvieron en el siglo XX en los modelos que concebían el desarrollo como el crecimiento de un organismo desde estadios infantiles a otros maduros, o como la evolución desde lo atrasado hacia lo avanzado.

No puede olvidarse que esta concepción del progreso, junto a todas sus ideas asociadas, están enmarcadas en el capitalismo de ese tiempo, incluso brindándole legitimidad. El capitalismo del siglo XIX podía ser cuestionado, como de hecho hicieron K. Marx y F. Engels, pero no rechazaban la necesidad de progresar, sino que se defendía que debía lograrse de otros modos (Nisbet, 1996).

Esas posturas se extendieron por todo el planeta. Por un lado, de la mano de los poderes coloniales en distintas regiones de África y Asia, y por el otro lado, como imagen a imitar o desear, como ocurrió en las Américas. En las jóvenes repúblicas latinoamericanas del siglo XIX, las elites ilustradas, y especialmente las liberales, insistían en la necesidad de progresar y tomaban como ejemplo lo que ocurría en París, Londres, Madrid o Berlín (Burns, 1990). Un ejemplo extremo es la bandera de Brasil, que en su leyenda toma el mandato del positivismo de Comte: “orden y progreso”.

ECONOMISTAS CLÁSICOS Y NEOCLÁSICOS

Lo que hoy en día es entendido como economía, en los siglos XVIII y XIX correspondía a campos como la filosofía, la filosofía política o la economía política, con amplias superposiciones entre ellos. En ese ámbito, como se adelantó arriba, se organizaron ideas y posturas que tuvieron una enorme influencia en entender, primero el progreso, y luego el desarrollo.

Aquí se puede retomar Adam Smith, ya que en su clásico sobre la “riqueza de las naciones”, publicado en 1776, argumentó que el progreso era una condición “natural”, que ocurría gracias a mercados que operaban por sí mismos, sin intervenciones o barreras, alcanzando equilibrios entre lo que se ofrece y lo que se demanda. En esos intercambios se suma el trabajo, reconvertido en una mercancía que se canjeaba por un salario. En el mercado los individuos compiten entre sí, cada uno buscando su propio beneficio, como si una “mano invisible” los llevara a una situación que beneficiaría a todos (Smith, 2006). Asocia los entendidos sobre la libertad con los de competencia

y beneficio, para legitimar moralmente la acumulación de riqueza como necesaria para progresas.

Thomas Malthus, muy conocido por su ensayo sobre el crecimiento poblacional publicado en 1798, también empleó la noción de progreso. Pero fue más escéptico, ya que entendió que el incremento de la población era geométrico, mientras que el aumento de alimentos apenas era aritmético, lo que eventualmente llevaría a la escasez y la miseria, poniendo en duda un crecimiento continuado (Malthus, 1993). Años más tarde, en su manual sobre economía política, editado en 1836, empleó esa categoría para referirse al crecimiento, mejora o bienestar (Malthus, 1964). No pasa desapercibido que Malthus dejó en claro que en el progreso habría ganadores y perdedores, donde unos aprovechaban lo que en esos años concebían como riquezas, mientras las mayorías padecían condiciones miserables.

La noción de progreso, sea de la sociedad o como medio para lograr riqueza, se repitió en otra figura clave, el economista británico David Ricardo. En sus *Principios de economía política y tributación*, en 1817, brindó imágenes similares, pero a diferencia de Malthus, era optimista en que puede lograrse el progreso por varias razones, tales como el papel de las industrias o del comercio internacional. Ricardo alumbró cuestiones que se volvieron muy importantes, tales como su reconsideración conceptual de la noción de renta de la tierra y su defensa de las ventajas comparativas en el comercio internacional (Ricardo, 1973).

Desde el campo de la filosofía política, John Stuart Mill, reconocido promotor del utilitarismo, de algunas versiones del liberalismo e incluso del socialismo, en su texto sobre los principios de la economía política, en 1848, se refirió repetidamente al progreso. Describió un “estado progresivo”, como una marcha que caracteriza como civilizadora, que gira alrededor de las nociones de producción y riqueza, de la población, y de las “artes productivas” (Mill 1943: 740). Llamó la atención sobre un “crecimiento perpetuo” que implicaba un “ilimitado del dominio del hombre sobre la naturaleza”, complementado con la seguridad de las personas y de sus propiedades, el aporte de la ciencia y la tecnología, y prácticas comerciales que podían ser coo-

perativas (Mill 1943: 692-695). Pero esa cooperación, según Mill, era simplemente la coparticipación en el capitalismo de su tiempo, apoyando así el individualismo competitivo. Planteó una secuencia que recuerda a la de Adam Smith, donde se progresa desde un estado salvaje, al manejo de ganado, luego a la agricultura, y de allí al comercio y la industria. Finalmente se desembocaría en un “estado estacionario”, que alcanzaría al capital y la población, mientras que podría haber crecimientos en otros frentes gracias a las “conquistas hechas sobre las fuerzas de la naturaleza” por la ciencia para “elevar y mejorar” la vida de la humanidad (Mill, 1943: 745).

A los economistas clásicos, le siguieron otros que han sido agrupados bajo la etiqueta de neoclásicos, tales como Alfred Marshal, W.S. Jevons, Carl Menger y Léon Walras. Entre ellos, a partir de fines del siglo XIX surgió el llamado marginalismo. Esos autores se enfocaban en la utilidad o satisfacción a medida que se consumían bienes adicionales. En esa mirada el valor pasaba a responder a la utilidad y los deseos de las personas, y por lo tanto los hacía subjetivos. Esto implicaba abandonar la anterior concepción, supuestamente objetiva del valor, anclada en la producción y el trabajo. También se relegó el valor debido al costo de producción, por este otro que correspondía a su utilidad marginal.

No puede sorprender que el marginalismo reforzara sustancialmente la importancia del valor y el intercambio. Por ejemplo, el economista francés Léon Walras, definió como riqueza social a lo que vale y se puede intercambiar. El problema es que de ese modo se consolidó una tautología, ya acertadamente señalada por Naredo (2024: 289): los elementos útiles y escasos son valorables, intercambiables y apropiables, donde el valor de cambio refleja el grado de utilidad y escasez

Esos y otros problemas fueron dejados de lado debido a que prevalecía el entusiasmo en formalizar esas ideas matemáticamente, generando modelos que supuestamente representaban el funcionamiento de los mercados. Las ecuaciones y las gráficas parecían emular a la física, y potenciaban la creencia de un conocimiento objetivo que podía descubrir leyes generales.

Esos nuevos aportes siguieron enmarcados en las nociones de progreso. Eso es muy evidente en Marshall, como se verá más adelante, pero también se lo encuentra en Walras. En la tercera edición de su texto sobre economía política, en 1896, describía una “economía progresista” que permitiría y alentaría el progreso, que brindaría más bienestar y justicia. Sus aportes sobre la utilidad marginal, la determinación de los precios, el equilibrio en un mercado, y la posibilidad de un progreso indefinido, sin límites, tuvieron una gran influencia (Walras, 2014: 319).

CONFORMACIÓN CONCEPTUAL

Como puede verse en este esquemático recorrido, la noción de progreso mantuvo íntimas vinculaciones con otros conceptos, tales como mercado, producción y riqueza. Se construyó una noción de mercado que requería que existieran mercancías, sean bienes o servicios, y que éstas pudieran ser intercambiada de acuerdo a un valor, en interacciones que son mediadas por el dinero. A su vez, la noción de mercancía remitía a las de propiedad y trabajo, y éstas a su turno se vinculan con la idea de capital. Prevalecieron valoraciones basadas en la utilidad, beneficio o necesidad, repitiéndose el papel destacado que supuestamente desempeñaba la competencia, más allá de algunos intentos de modelizarlo asumiendo estados de equilibrio. Se instaló el convencimiento de que el mercado podía funcionar por sí solo, e incluso que la ausencia de intervención, justificada como libertad, permitiría alcanzar resultados virtuosos. Asociando esa dinámica a las nociones de riqueza y producción, se ofrecían justificaciones morales desde las perspectivas del liberalismo político. Como es sabido, este tipo de perspectivas sobre el mercado se mantienen hasta el día de hoy, y siguen siendo uno de los elementos centrales en muchas teorías del desarrollo contemporáneo.

Adam Smith, como otros clásicos, también le otorgó importancia a la idea de riqueza, concibiéndola como el asunto esencial de la economía. Sin embargo, no la definió con precisión, aunque la

refería a lo que se podía producir, acumular, y podría ofrecerse en el mercado. El contrario de la riqueza era representado como escasez, una noción que comenzó a tener cada vez más importancia. Según esas posturas, la superación de la escasez y la prosecución de la riqueza permitirían generar bienestar generalizado.

La riqueza pasó a ser vista positivamente, tanto en los individuos como en imaginar que habría una sociedad rica. Al mismo tiempo, se entendía que podía ser producida, y ello se lograría por medio del trabajo, al proveer elementos con un valor de cambio que se podía intercambiar en el mercado. De ese modo, el trabajo humano generaba valor. Esta postura tiene implicaciones sustanciales, ya que la actividad humana representada como trabajo en ese sentido económico y productivo, es diferenciada de otras tareas que rápidamente fueron relegadas, invisibilizadas o calificadas como improductivas. En su caso extremo, las labores femeninas no podían ser trabajo y supuestamente no producían.

Al mismo tiempo, en la generación de riqueza se incluyeron actividades que no eran necesariamente productivas, como la simple intermediación y reventa de bienes o dinero. La especulación financiera que en la actualidad está naturalizada, responde a estos antecedentes del siglo XIX. Recordemos que David Ricardo fue un millonario dedicado a la compra y venta de bonos del gobierno británico.

Otro cambio se debió a una ruptura con las bases ecológicas. Se asume que se produce, por ejemplo, carbón, cuando en realidad ese mineral ya estaba allí, y lo que se hace es extraerlo. Esa ceguera ecológica, salvo excepciones, quedó implantada en la economía, y desde allí continuó en las ideas del desarrollo.

La noción de producción se reforzó, describiéndola en relación a la combinación entre tres “factores”: trabajo, capital y tierra. Retomando a Mill, en sus *Principios de Economía Política*, en 1848, subrayó su importancia, describiendo al capital como los medios y aplicaciones por los cuales se acumulan los resultados del trabajo, y la tierra como los materiales e instrumentos que provee la naturaleza, sea en su superficie como en el subsuelo (Mill, 1943: 255). Eso, a la

vez, le llevó a reconocer como agentes económicos a los propietarios de la tierra, los capitalistas y los trabajadores.

En formulaciones de ese tipo cobró relevancia el concepto de capital. En sus manifestaciones iniciales incluía bienes físicos generados por las personas, y por lo tanto diferentes a la tierra, y que podían ser acumulados. Pero luego se sumaron los recursos financieros, lo que permitió incorporar, por ejemplo, consideraciones sobre la inversión y el ahorro, e incluso el papel de la ciencia y la técnica. Con el tiempo, se asumieron equivalencias y substituciones entre capitales de muy distinto tipo, lo que tuvo muchas consecuencias en las ideas convencionales de desarrollo del siglo xx.

Finalmente, no debe dejar de subrayarse que todas esas posiciones, de un modo u otro, descansaban en teorías del valor que eran utilitaristas. La tradición más conocida, derivada de las ideas de Smith, siguiendo a Malthus, Jevons, Marshall y los demás neoclásicos, cada uno a su manera, interpretaron que el valor se deriva de la oferta y demanda de bienes, y esa posición se fortaleció con los marginalistas. Esto es muy evidente con Jevons al sostener que el propósito de la economía es maximizar el placer, y eso es, a su vez, remitido a la utilidad. Señala que “lo que pueda producir placer o prevenir dolor puede poseer utilidad” (Jevons, 2013: 38). Siguiendo al filósofo Jeremy Bentham, repite que la utilidad se aplica a cualquier objeto o acción que produzca beneficios, ventajas, placer o felicidad para los humanos, y esas ideas le bastan para sus formalizaciones matemáticas.

Otra tradición, aunque también parte de Smith, sigue con Ricardo y especialmente con Marx, recorre un sendero distinto al sostener que el trabajo del ser humano es la fuente del valor. Eso permite, sobre todo entre quienes siguieron el camino marxista, colocar el valor en el contexto de consideraciones sociales y políticas mucho más amplias.

En la primera perspectiva, los individuos como consumidores u oferentes construyen valores, y en la segunda, las personas como trabajadores producen valor. Pero ambos parten de considerar que los humanos son los agentes de valor, y todo lo que le rodea adquiere un valor de acuerdo a su utilidad, sea ésta expresada en la compra

y la venta, o en el trabajo. Su antropocentrismo fundacional condiciona los entendidos sobre el valor con múltiples consecuencias que llegan a nuestros días. Se legitima la explotación de la Naturaleza, en tanto allí se encuentran los bienes útiles, permite determinar lo que es escaso o abundante, lo que se compra y se vende, sean bienes o el trabajo de las personas.

EL ALUMBRAMIENTO DEL DESARROLLO

La palabra desarrollo comenzó a ser empleada en distintos ámbitos a finales del siglo XIX. En efecto, en la academia, en 1841, el economista alemán Friedrich List, en su defensa del nacionalismo comercial e industrial, se refirió al desarrollo de una economía. Sostuvo que cuanto “más desarrollada y perfecta es una economía, tanto más civilizada y robusta es la nación; cuanto más crece su civilización y poderío, tanto más elevado puede ser el nivel de su cultura económica” (List, 1942: 40).

Como se repite en otros intelectuales, es un término que se intercambia con el de progreso, usualmente interpretado como avances civilizatorios. List incluso llegó a expresarlo específicamente como “desarrollo económico”, describiendo “etapas” o “estados” que serían evolutivos, y que denomina como salvaje, pastoril, agrícola-manufacturero, y agrícola-manufacturero-comercial. Ese desarrollo tiene, para List, un sentido de urgencia o necesidad: “Cualquier nación que conceda algún valor a la autonomía y a la supervivencia, debe esforzarse por superar cuanto antes pueda el estado cultural inferior, escalando a otro más elevado” (List, 1942: 40). Esa caracterización de los “estados” tampoco era inusual, ya que puede retrotraerse a un esquema similar presente en Adam Smith, mencionado antes, y que se continúa con ideas similares que serán populares en el siglo XX.

Años más tarde, el influyente economista británico Alfred Marshall, en 1890, en la primera edición de *Principios de Economía*, afirmó que la “noción de continuidad en relación al desarrollo es común a todas las escuelas de pensamiento” (Marshall, 2013: xxii).

El término fue presentado como una idea en sí misma pero también bajo referencias específicas, como puede ser el desarrollo de la industria o de la división del trabajo. También empleó la noción de “etapas en el desarrollo económico”, que incluso puede servir como una descripción de la historia de una sociedad (Marshall, 2013: 42).

En su interpretación, la economía es un espejo de una “economía de la Naturaleza”, y las sociedades serían grandes organismos que evolucionan de manera análoga a las especies o cambian como lo describe la embriología. Los economistas, dice Marshall, tienen una deuda con las “profundas analogías que han sido descubiertas entre la organización social y especialmente industrial” con la “organización física de los animales superiores” (Marshall, 2013: 200). Por lo tanto, se desarrolla un organismo, sea físico o social, lo que lleva a aumentar la subdivisión de funciones y a una mayor dependencia entre ellas. Los “más desarrollados”, entendidos en esos sentidos, son los que tienen más posibilidades de sobrevivir, y eso es, en sí, el proceso de desarrollo (Marshall, 2013: 201).

La palabra desarrollo también fue empleada repetidamente por Marx. Entre sus usos la asoció al progreso civilizatorio, el que seguiría una “ley económica que rige el movimiento de la sociedad moderna”, por lo cual habrían “fases naturales de desarrollo” (Marx, 1999: xv). De allí consideró que habría una “historia natural” del desarrollo de las formaciones económico-sociales.

Un empuje decisivo en la noción de desarrollo respondió a la necesidad de reconsiderar la situación de las colonias de Gran Bretaña en África y Asia en respuesta a los intereses de empresarios y del gobierno para mantener sus privilegios económicos y poder superar insurrecciones y conflictos. Como solución, Londres abordó el “desarrollo” de sus colonias, entendiéndolo como una tutela sobre espacios y gentes que se consideraban atrasados, mientras aseguraban el dominio político y económico británico.

Sus promotores consideraban que las poblaciones locales eran atrasadas, infantiles e incluso salvajes, mientras que los británicos serían superiores y más capacitados. La metrópoli tenía, entonces, la responsabilidad de tutelarlos, y con ese fin apeló al instrumento del

fideicomiso basado en ideas de Edmund Burke a fines del siglo XVIII. Ese abordaje fue apoyado y reformulado por John Stuart Mill. Este economista era funcionario de la East India Company, y más allá de sus aportes a la economía y su promoción del liberalismo, apoyaba el colonialismo imperial británico. Empleando la metáfora organicista, consideró que en las naciones “atrasadas”, donde la “raza puede ser considerada como en su minoría de edad”, se justificaba la intervención en sus tierras (Mill, 1970: 66). Casi un siglo después, Joseph Chamberlain, como Secretario de Estado para las Colonias, sostuvo que “Nosotros desarrollamos” las colonias como “administradores de la civilización para el comercio mundial” (Anónimo, 1934).

Ideas de este tipo también se repitieron en Francia ante sus colonias, especialmente en África. Jules Ferry, considerado el mayor promotor del imperialismo francés, en 1885 afirmó que la política colonial debía servir a tres propósitos. El primero era económico, como destino de productos franceses; otro era político, para recuperar protagonismo en Europa tras las pérdidas de la guerra con Prusia; y finalmente uno que se proclamaba humanitario por el cual “razas superiores” debían civilizar a las inferiores” (Smith, 2023). Se difundió una *mission civilisatrice*, por la cual los franceses enseñarían a otros pueblos y el colonialismo sería supuestamente beneficioso para ellos. La misma posición se repite en los años siguientes, como se desprende del Congreso Colonial Francés de 1904 (véase Arndt, 1992).

COLONIALISMO E INTERNACIONALIZACIÓN

Al finalizar la primera guerra mundial, reaparece la idea del desarrollo en ese contexto colonial. En 1919, cuando varios países firmaron el Pacto de la Sociedad de Naciones emplearon la palabra desarrollo junto a la de bienestar al referirse a las regiones que se independizaban. Consideraban que tenían como “misión sagrada” asegurar la “civilización” en esos territorios, los que a juicio de las potencias de la época era “aun incapaces de regirse por sí mismos”,

por lo que debían ser tutelados³. Esas responsabilidades, según el tratado, diferían de acuerdo a los “estados de desarrollo” de los pueblos, la situación geográfica de los territorios, sus condiciones económicas y otras circunstancias.

Entretanto, las doctrinas británicas siguieron su marcha, formalizándose en el llamado “mandato dual”, por el cual la tarea imperial era promover la civilización, lo que se volvía una justificación, aunque siempre asegurándose los beneficios económicos que generaba los recursos y poblaciones de las colonias. Atendiendo, al menos en parte a los acuerdos internacionales, en 1925 en Londres se diseñó un Plan de Desarrollo Imperial, y en 1929 se aprobó la primer Acta de Desarrollo Colonial⁴; le seguirá en 1940, el Acta de Bienestar y Desarrollo Colonial⁵ (Alcalde Cardoza, 1998).

Como puede verse, la defensa del progreso y el desarrollo se justifican como un modo de civilizar, tomándose como referencia la situación europea, casi siempre británica. Se construyó una escala que colocó a ese tipo de capitalismo como expresión del avance, y todo lo demás quedaba relegado como atrasado o inmaduro. Esa idealización se volvió un argumento para persistir con el colonialismo o tutelar otras regiones.

En paralelo, los debates sobre el desarrollo también estaban en marcha en las Américas. A finales de la década de 1930, ante el creciente riesgo de una nueva guerra mundial, Estados Unidos cambió sus actitudes hacia el resto del continente, buscando acercamientos para asegurar el acceso a recursos naturales y eventuales respaldos. En 1939 ofreció cooperar para “desarrollar los recursos” americanos de “forma económicamente adecuada y no competitiva” (Alcalde Cardoza, 1998). Al año siguiente, en 1940, se creó la Comisión

3. The Covenant of the League of Nations, UN Geneva, <https://www.ungeneva.org/en/about/league-of-nations/covenant>

4. Colonial Development Act, 1929, en <https://www.legislation.gov.uk/ukpga/Geo5/20-21/5/enacted>

5. Colonial Welfare and Development Act, 1940, en https://www.legislation.gov.uk/ukpga/1940/40/pdfs/ukpga_19400040_en.pdf

Interamericana de Desarrollo. Esas posiciones prevalecieron porque se articulaban con intereses y posturas latinoamericanas que deseaban desarrollarse al estilo occidental, como ocurría bajo los gobiernos de Getulio Vargas en Brasil y Juan Domingo Perón en Argentina, y que tenían por detrás importantes apoyos ciudadanos, y en particular desde los sindicatos.

Como puede verse, en las primeras décadas del siglo xx, a pesar de los conflictos bélicos, ya se empleaba la categoría desarrollo en distintos ámbitos (ver, además, Arndt, 1992, y Cowen y Shenton, 1996). Se la empleaba de modos distintos, ya que no eran iguales, por ejemplo, los intereses coloniales franceses o británicos que las ambiciones de progreso latinoamericanas.

De todos modos, esas nociones de desarrollo estaban teñidas por la condición colonial. Aunque a inicios del siglo xx, el control colonial comenzó a quebrarse en regiones de África y Asia, de todos modos persistió la adhesión y el apego a las ideas del progreso y el desarrollo. Los administradores coloniales europeos dejaban sus puestos, pero eran reemplazados por políticos y técnicos que creían y reproducían esas mismas concepciones. En América Latina, donde los países habían dejado de ser colonias españolas en el siglo anterior, sus elites intelectuales y políticas comulgaban con esas mismas nociones, y, es más, lo reclamaban. Esta condición corresponde a una colonialidad de saberes. Es una caracterización para cuando se asumen como propios los saberes y sentires del colonizador, se los imita, reproduce y ambiciona, mientras que otros conocimientos locales eran marginados o eliminados. Esta categoría está inspirada, entre otros, en la obra del peruano Aníbal Quijano (por ejemplo, Quijano, 2000); una introducción a esta perspectiva en Restrepo y Rojas (2010).

Esto también deja en claro que las nociones de progreso y desarrollo son construcciones eurocéntricas. En buena medida esa condición no quedó atrás, ya que las discusiones, y en particular las legitimadas desde los saberes expertos académicos, ocurren en el Norte global, regularmente se expresan en inglés, y están asentadas en los saberes occidentales de la Modernidad.

En las décadas siguientes se sucedieron distintos énfasis y propuestas sobre el desarrollo. Algunos de los aportes destacados se abordan más abajo, y si bien hay muchas superposiciones, se los separa tan sólo para agilizar su descripción,

EL DESARROLLO COMO DISCIPLINA Y COMO POLÍTICA

Seguramente el primer libro de referencia que específicamente se presentó bajo la idea de desarrollo se debe al economista austríaco – estadounidense Joseph A. Schumpeter. El texto original se escribió entre 1907 y 1909, publicándose con alemán en 1911 (*Theorie der wirtschaftlichen Entwicklung*); luego publicado en inglés en 1934 como *The theory of economic development*, y en 1944 aparece en castellano como *Teoría del desenvolvimiento económico*. Entendía a la economía como un sistema en los que prevalecían estados de equilibrio económico, que eran interrumpidos por cambios acotados, incluso revolucionarios, debido a nuevas combinaciones de factores como los medios de producción, la fuerza de trabajo o el crédito (capital).

El desenvolvimiento (el término empleado en castellano) resultaba de esos cambios, siempre que tuvieran un origen interno y no fueran impuestos desde el exterior (Schumpeter, 1944: 74). A su juicio, el desarrollo no era el mero crecimiento de una economía reflejado en el aumento de su población o su riqueza, sino que se producía por las discontinuidades y rupturas en el equilibrio, y de esa manera era posible progresar.

Se ha sostenido que la cuestión del desarrollo quedó casi en suspenso debido a las dos guerras mundiales en el siglo xx. Sin embargo, esa consideración no es del todo correcta tal como se explicó en la sección anterior, aunque es cierto que los aportes académicos escasearon. Pero, tras el conflicto bélico, el término se diseminó en varios frentes, tanto en la academia como en la política, y desde allí se insertó en la gestión de los gobiernos. Cobró relevancia como componente conceptual principal en los programas de reconstrucción,

se recostó especialmente en las ciencias económicas, y se lo expresó como “economía del desarrollo”.

En el plano de las acciones prácticas, en el marco de las Naciones Unidas, en 1944 se alcanzaron los llamados acuerdos de Bretton Woods, sobre la organización económica y financiera de la posguerra. Allí se decidió crear un banco internacional que debía proveer préstamos para la recuperación europea y ayudar a las ex-colonias en lo que califican como desarrollo. Su nombre formal fue Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, para luego ser conocido simplemente como Banco Mundial.

En el campo de las ideas, cobraron notoriedad las posturas neoclásicas, y algunos de sus exponentes se señalaron en secciones anteriores, a los que se agregaron otros aportes. Entre las figuras clave de ese tiempo se encuentran economistas como J. M. Keynes, Michal Kalecki y Nicholas Kaldor (sus contribuciones se describen en K.S., 2005). En la temática del desarrollo, se destacan los modelos matemáticos sobre el crecimiento económico, comenzando por R. Harrod en 1939 y E.D. Domar en 1946. También se atendió el problema de la industrialización como vía para salir de un supuesto atraso, destacándose el aporte del economista Paul Rosenstein-Rodan, considerado por algunos como el padre de la disciplina del desarrollo económico (Rosenstein-Rodan, 1943). Su idea del “gran impulso” industrial, se basaba en una ayuda masiva de capitales extranjeros para promover la industrialización en la Europa de la posguerra. En los años siguientes, la necesidad de un programa de industrialización fue elaborada con más detalle por Ragnar Nurkse (1953). Se aprovecharon ideas conocidas, se sumaron algunas nuevas, y se jerarquizaron de otros modos, atendiendo, pongamos por caso, la inversión y el ahorro, el desempleo, el aporte de las tecnologías y el comercio entre países. Se refuerzan las nociones originadas décadas atrás, priorizando el crecimiento económico como progreso, como argumenta Colin Clark (1940).

En 1954, un economista caribeño, Arthur Lewis, publicó un texto que se volvió un clásico, con un título que reforzaba la idea del desarrollo como crecimiento económico: *The theory of economic*

growth; en castellano fue presentado en 1958 simplemente como *Teoría del desarrollo económico*.

Lewis planteó que los objetivos del desarrollo eran hacer crecer la producción y el ingreso por persona, y esa expansión, por sí sola, sería positiva para todos. En el Apéndice de su libro, dedicado a describir los beneficios del crecimiento económico (aunque fue incorrectamente traducido al castellano como “desarrollo económico”), describía economías nacionales que eran duales, considerando por un lado un sector agropecuario y por otro uno industrial, compartiendo el apego de esos años por la industrialización, la que absorbería fuerza de trabajo desde los ámbitos rurales. No pasa desapercibido que su énfasis estaba en el crecimiento económico y no la distribución (Lewis, 1958: 10), y tampoco que empleaba la palabra crecimiento intercambiándola con las de progreso y desarrollo. Lewis, oriundo del Caribe, negro y vinculado a las variantes socialistas del laborismo británico, generó muchas simpatías en los países de lo que en ese entonces era descrito como el Tercer Mundo.

Reforzando el énfasis en el crecimiento económico, los aportes de Rosenstein-Rodan fueron reconfigurados junto a los de otros autores, en lo que se llamó una teoría del crecimiento, formalizado en el modelo diseñado por Robert Solow (1956). Esa fórmula se volvió muy popular ya que resolvía algunas limitaciones de anteriores propuestas, y terminó convertida en una teoría del crecimiento (Solow, 1970).

Para asegurar ese crecimiento, casi todos otorgaron una enorme importancia a la industrialización. Algunos consideraron necesaria la planificación, como en Rosenstein-Rodan, aunque no la apoyaron otros autores, como Nurkse. Lewis, por su parte, entendió que el esfuerzo inversor debía provenir de fuentes privadas, pero al mismo tiempo defendió un elevado impuesto a los más ricos. Rosenstein-Rodan o Lewis abordaron el crecimiento como un proceso equilibrado, mientras que otro destacado economista, Albert Hirschman (1958), sostuvo que era desbalanceado. Aceptó la importancia de los apoyos, pero como los fondos eran acotados, se debían priorizar algunos sectores, y para seleccionarlos había que prestar atención a

aquellos que permitieran encadenamientos industriales que multiplicaran los beneficios.

Esos modelos fueron muy exitosos, y sirvieron de inspiración en muchos sitios. Un buen ejemplo se encuentra en India, ya que, al poco tiempo de lograr su independencia, su primer plan quinquenal de desarrollo (1951-1956), se inspiró en el modelo Harrod-Domar de crecimiento económico. Se plantearon fuertes inversiones en el sector agrícola e infraestructura, suponiendo que así se podría lograr un salto de industrialización, bajo una fuerte planificación estatal (Planning Commission, 1957).

Un siguiente paso destacado ocurrió en 1960, con la publicación de las ideas de W.W. Rostow, en *Las etapas del crecimiento económico* (la versión en castellano se editó en 1961). Se ofreció un modelo muy simple, donde el crecimiento económico permitía transitar entre distintas etapas. En un extremo inicial se encontraban las sociedades tradicionales, las que gracias al ahorro y la inversión podían avanzar hacia un despegue, para alcanzar una madurez equiparada con la industrialización, y de allí pasar al consumo de masas. En esa secuencia, la meta era ser un país desarrollado, como se representaba en Europa Occidental o Estados Unidos. Todo el proceso estaba enmarcado en el capitalismo, y esa condición no se cuestionaba, sino que se daba por entendido que era indispensable. El papel del crecimiento económico se reforzaba, al legitimarlo como expresión de una evolución desde el atraso a la modernización. Al mismo tiempo, se estigmatizaban como tradicionales y relegadas, por ejemplo, a las sociedades agrícolas, y se jerarquizaban como superiores a los países industrializados.

No puede dejar de señalarse que esas etapas del desarrollo encajaban con las nociones clásicas del progreso de los siglos XVIII y XIX, en Adam Smith, List o Marshall, como se indicó anteriormente. Asimismo, ese tipo de ideas también recuerdan la postura de tutela a los países que se consideraban rezagados.

El modelo de Rostow era tan simple y esquemático que se podía aplicar en cualquier sitio, y rápidamente se difundió en todo el planeta. Se instaló en los libros de texto universitarios y en los manuales de

gestión gubernamental, inspiró acciones del Banco Mundial y otras agencias de cooperación internacional, y aparecía en los planes de desarrollo. Se propusieron métodos para asegurar ese crecimiento, e incluso acelerarlo, y se pretendió identificar frenos u obstáculos al desarrollo que debían ser removidos. Se apostó al empleo de indicadores agregados, como el Producto Interno Bruto (PIB), para evaluar la tasa de crecimiento económico. Aunque originalmente fue diseñado y calculado durante la guerra como herramienta de información para la planificación estatal, terminó cobrando vida propia. En los usos más comunes, el aumento del PIB mostraría el crecimiento, y por lo tanto el desarrollo.

Tanto Rostow como Lewis, al colocar en el centro la necesidad de asegurar el crecimiento económico, desplazaron la problematización de la distribución o el papel de la riqueza. El desarrollo pasaba a estar guiado, en la práctica, según diferentes versiones de eficiencia y rentabilidad económica (Unceta, 2009). Los técnicos, con sus saberes, eran quienes debían proveer las herramientas, identificar los problemas, y proponer las soluciones.

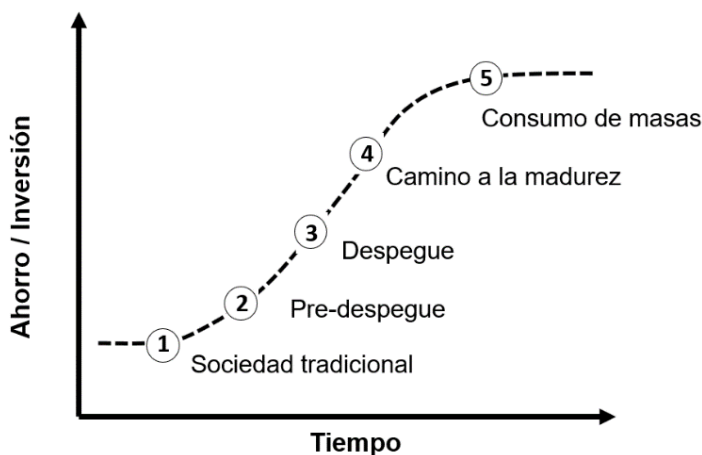


Figura 1.2. Etapas del desarrollo como crecimiento económico según la concepción de W.W. Rostow.

Todas estas ideas también estaban embebidas en posturas políticas. Esto es muy claro en Rostow, ya que el subtítulo de su libro era *Un manifiesto no comunista*. Tampoco puede olvidarse que ocupó diferentes posiciones en el gobierno estadounidense, y era considerado uno de los “halcones” que estaban a favor de las intervenciones bélicas. A su juicio, ese modelo de crecimiento por etapas en un marco capitalista era la mejor manera de impedir que se expandieran estrategias de inspiración comunista, como las que en esos años practicaban la Unión Soviética y otros países bajo su influencia. De estos modos, el desarrollo, o su homólogo, la economía del desarrollo, eran tanto una disciplina como un programa político.

Esta asociación entre crecimiento económico y desarrollo se ha mantenido firme, a pesar de todos los avatares sufridos. Por ejemplo, un conocido manual publicado en inglés en 1957, *Principios y problemas de Economía Moderna*, por William Koivisto, intercambia repetidamente los términos progreso, desarrollo y crecimiento. Ese texto ejemplifica además el papel de esas guías a nivel global, ya que fue traducido al castellano pocos años después (1964) por el Centro Regional de Ayuda Técnica de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de Estados Unidos, distribuyéndolo en todo un continente. Más recientemente, si se lee uno de los manuales más empleados en la enseñanza universitaria, Todaro y Smith (2015), se encuentra que se define la economía del desarrollo como el estudio del tránsito del estancamiento al crecimiento, de condiciones de bajo ingreso monetario a otras de alto ingreso, y la superación de la pobreza absoluta

DESARROLLO, SUBDESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

No es raro que se sostenga que la idea de desarrollo se inició en 1949, con el discurso del presidente de Estados Unidos, Harry Truman, que anunciaba un “programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático”⁶. Sin embargo, como ya se

6. Inaugural address, 20 Enero 1949, H.S. Truman Library & Museum, <https://www.trumanlibrary.gov/library/public-papers/19/inaugural-address>

indicó, esa idea no nació en ese momento ya que tenía una nutrida historia previa, pero de todos modos muestra la cristalización del desarrollo como un programa de alcance planetario.

El discurso de Truman es relevante por jerarquizar una distinción presente en esos años, diferenciando entre países “desarrollados” y otros que no lo son, catalogados como “subdesarrollados”. De ese modo, enormes regiones en África, Asia y América Latina eran calificadas como subdesarrolladas, y por ello sufrían de distintos niveles de atraso en comparación con las etapas de progreso imaginadas.

En el discurso se asoció esa postura con el apoyo a las Naciones Unidas, la promoción de la economía mundial después de la guerra, el fortalecimiento de las naciones libres ante la amenaza de agresiones, incluyendo la asistencia militar, y finalmente, un nuevo programa para “hacer que los beneficios de nuestros avances comerciales e industriales del progreso estén disponibles para mejorar el crecimiento de las áreas subdesarrolladas”.

En esas palabras se puso en evidencia un giro relevante. En las décadas anteriores, se ofrecía el desarrollo como un sucedáneo para mantener el colonialismo o el tutelaje sobre muchos países del Sur, tal como hacía el imperio británico. En cambio, en ese discurso se colocó al desarrollo en primer plano como un medio para finalmente terminar con la dependencia colonial. En el caso de Truman, esa posición le sirve para desmarcarse del colonialismo europeo y al mismo tiempo del comunismo soviético de su época.

Muchos de los gobiernos que emergieron en los procesos de independencia que siguieron a la segunda guerra mundial, apoyaron esa fórmula, deseosos de efectivamente terminar con su dependencia con el Viejo Mundo. Un ejemplo de ello ocurrió en 1955, en la cumbre de Bandung, donde se reunieron 24 países de África y Asia, para dar nacimiento al Movimiento de Países No-Alineados (que buscaban autonomía tanto frente a Estados Unidos como ante la Unión Soviética). En el primer punto del comunicado final se reconoció la “urgencia de promover el desarrollo económico”, seguido por una convocatoria a acciones tales como promover el comercio o alentar las inversiones en modos no muy distintos a los actuales, y

suma, con la misma jerarquía aspectos como la cooperación cultural, los derechos humanos, la auto-determinación, la paz y el rechazo al colonialismo (IPR, 1955).

Pero el problema es que ese desarrollo que se ofrecía como liberación seguía basado en los saberes y prácticas originados en aquellas mismas metrópolis. Simultáneamente, dentro de esos países numerosos sectores aspiraban a ese mismo tipo de desarrollo, y por lo tanto también apoyaban esas ideas. La colonialidad de los saberes operó en ese sentido.

Posiciones de este tipo contribuyeron a considerar que la promoción del desarrollo debía ser una cruzada global. Estados Unidos emergió como líder, aprobando una ley marco para el “desarrollo internacional” en 1950, al año siguiente publicó el reporte “Copartes en el progreso”, y en 1953 anunciaba que 1 500 técnicos de ese país habían visitado 35 países. Ese tipo de acciones siguieron su marcha desembocando, en 1961, en la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), bajo la presidencia de J.F. Kennedy.

En el campo multilateral, la creación del Banco Mundial contribuyó en esa tarea, como por ejemplo con las llamadas “misiones” de expertos que se desplegaron en países del Sur global para promover el crecimiento económico; la primera de ellas se ocupó de Colombia, en 1949, produciendo uno de los primeros “planes” de desarrollo del mundo (Alacevich, 2009). Su importancia no puede minimizarse; por ejemplo, Hirschman fue consultor del Banco Mundial en Colombia, y algunas de sus experiencias en ese trabajo nutrieron sus advertencias sobre un crecimiento desequilibrado (Hirschman, 1958).

En el ámbito de las Naciones Unidas también se consideró atender ese propósito, creando una organización especializada en desarrollo económico. Algunas acciones que estaban en manos de sus agencias, en 1965 se fusionaron en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En paralelo, unos años antes, en 1960, los países industrializados y distintas instituciones multilaterales conformaron el Grupo de Asistencia al Desarrollo (Development Assistance Group), que después se convirtió en el conocido Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD).

A partir de medidas como estas, se establecieron las bases de lo que pasó a llamarse “cooperación” o “ayuda” internacional para el desarrollo. Ese término refería a programas llevados adelante por los países más ricos, por agencias de Naciones Unidas, por instituciones como el Banco Mundial o por fundaciones, mediante las cuales se apoyaba de diversos modos a los países en el Sur global. Estos podían incluir transferencias directas de dinero, préstamos bajo condiciones favorables, por ejemplo, para infraestructura, o financiar reformas políticas. El CAD terminó siendo un espacio muy relevante en la coordinación de esa asistencia.

Más allá de los objetivos específicos de cada programa de asistencia, casi toda esa cooperación estaba alineada con los intereses de los grandes países del Norte. Por lo tanto, priorizaba, por ejemplo, medidas para asegurar el acceso y comercialización de materias primas hacia los mercados globales. La idea del desarrollo, y la promesa de poder alcanzarlo, servía como justificación para mantener esas asimetrías.

Bajo esas condiciones, no puede sorprender que, por ejemplo, Estados Unidos lanzara en 1961, la “Alianza para el Progreso”, como un programa para reflotar la cooperación con América Latina y promover sus visiones del desarrollo. Otra vez el desarrollo apareció expresado como progreso, y al mismo tiempo, se alineó esa iniciativa con las perspectivas de Rostow, incluso reflejando sus preocupaciones políticas para impedir que eventos como la revolución cubana se extendieran en el continente. Su propósito fue muy claro; en su documento de creación, la Carta de Punta del Este, se indicó que se esperaba conseguir en los países latinoamericanos un “crecimiento sustancial y sostenido del ingreso *per capita*”, a un ritmo que les permitiera alcanzar a las naciones industrializadas, asegurando un “desarrollo acumulativo y suficiente” de su nivel de ingresos⁷.

7. Carta de Punta del Este, en <https://www.dipublico.org/119066/carta-de-punta-del-este-1961/>

Las mismas ideas del desarrollo se difundían en el seno de los países del Norte global, y se pretendía que aquellos que estaban rezagados también emularan el ejemplo de Estados Unidos. Eso explica que, pongamos por caso, se aplicaran en Portugal, España, Italia y Grecia, insistiendo en secuencias rostowianas mientras que al mismo tiempo se anulaban experiencias locales. En España, bajo la dictadura de Francisco Franco, se lanzaron planes de desarrollo; el primero cubrió el periodo de 1964 a 1967, y se buscó promover el crecimiento económico, aplicando instrumentos de planificación y distintas acciones estatales. Ese plan, incluso en su diseño, estuvo alineado con las perspectivas del Banco Mundial, empleaba como indicador privilegiado el PIB, y buscaba reducir la distancia que separaba a España de los países más avanzados de Europa. Sus promotores fueron admiradores de Rostow (quien visitó el país y felicitó las políticas de desarrollo del franquismo), y repetían que España se convertiría en la California de Europa (Hofmann, 2023).

MODERNIZACIÓN Y OTRA VEZ EL PROGRESO

Las ideas de desarrollo y crecimiento quedan estrechamente vinculadas una con la otra, y a su vez, se las asocia con las nociones de progreso y modernización. La vertiente sociológica del desarrollo lo deja en claro, como por ejemplo lo hace Bert Hoselitz (1962). Argumentó que el desarrollo era progresar con la meta de emular las sociedades occidentales, apelándose a la ciencia y la técnica, y bajo la guía de una elite político – técnica. Esos y otros autores coinciden en un programa modernizador, que otra vez se apoya en analogías organicistas o evolutivas, donde se pasaría del atraso a sociedades modernas o desarrolladas. Las similitudes con las concepciones del siglo XIX son evidentes. Las imágenes, los estilos de vida y consumo que se debían imitar se encontraban en Europa occidental y Estados Unidos.

El aporte de la ciencia y la tecnología era defendido como una modernización que sirviera al desarrollo, en particular como inno-

vaciones tecnológicas o conocimientos que permitieran “producir más” (véase, además Arndt, 1992). En el mismo proceso, se abonó el terreno para una “cultura” del crecimiento (en el sentido de Mokyr, 2017).

PLURALIZACIÓN Y DOMINANCIA

Como puede verse, a partir de la década de 1960, se pluralizaron las nociones del desarrollo y por eso mismo se fortaleció la importancia de esa categoría. Se podían reconocer distintos énfasis, como aquellos enfocados en el crecimiento o la modernización. Pero, de un modo u otro, todos los países se lanzaron a promover el desarrollo; los políticos y los empresarios lo ansiaban, y la ciudadanía se esperaba. Se lo instituyó como una tarea planetaria: las Naciones Unidas, en 1961 aprobó la Primera Década del Desarrollo (1960-70), con el entusiasta apoyo de los gobiernos del Sur a partir de una iniciativa de Estados Unidos. A pesar de ese consenso, se colaron los debates sobre las diferencias entre “desarrollo” y “crecimiento”, o entre aspectos cualitativos y cuantitativos, como intentos de no quedar ensimismados en cuestiones económicas, para sumar consideraciones sociales y culturales. No son distinciones menores, ya que permitieron que, por lo menos desde la década de 1960, se expresaran voces que buscaban romper la equivalencia entre crecimiento y desarrollo.

A mediados de la década de 1960 se creó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés), y en un hecho destacable, nombraron al economista argentino Raúl Prebisch como su primer secretario general. Prebisch venía de liderar la creación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde donde había adelantado sus ideas sobre la desigualdad estructural de las economías nacionales, y las relaciones comerciales asimétricas entre los países desarrollados, centrales, y los del sur, periféricos (Mallorquin, 2013, ilustra notablemente algunos de esos aportes). Al calor de Prebisch, la UNCTAD defendió políticas de comercio y protección nacional

(que por momentos recuerdan a las formulaciones de Friedrich List en el siglo XIX) y aceptó la importancia del capital (como argumentaba por ejemplo Lewis). Estos y otros aspectos evidencian unos aportes novedosos y otros donde retornan viejas posturas.

En esa perspectiva, se insistió en la necesidad de incorporar las cuestiones sociales. Paul Singer en 1965, se refirió al “desarrollo social”, empleando una asociación de palabras que tuvo impacto en ese tiempo. Pero, de todos modos, lo describió como un sector “clave para el crecimiento”. También alertó que las teorías económicas del Norte no eran apropiadas a las condiciones de los países del Sur, como sostenía G. Myrdal en 1968, aunque con muy poco éxito. Posiciones como estas dieron lugar a los Estudios del Desarrollo, que se analizan en el capítulo 3.

De todos modos, llamados al desarrollo como estos se repitieron en las décadas siguientes. Alcanzaron un extremo en 1986, cuando las Naciones Unidas aprobó una declaración sobre el “derecho” al desarrollo⁸. Allí se estableció que es un “derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él”. Se agregó, por ejemplo, que los “Estados tienen el deber primordial de crear condiciones nacionales e internacionales favorables para la realización del derecho al desarrollo”.

LOS DEBATES FRENTE AL DESARROLLO CAPITALISTA

Las nociones dominantes del desarrollo se expresaban en el capitalismo, y esa condición fue puesta en cuestión desde distintas posiciones, destacándose aquellas que eran seguidoras de Karl Marx.

8. Declaración sobre el derecho al desarrollo, Resolución 41/128, Asamblea General de las Naciones Unidas, 4 diciembre 1986, <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-right-development>

El propio Marx cuestionó ácidamente el desarrollo capitalista, pero al mismo tiempo defendió la idea de un progreso civilizador. Describió el devenir de distintos modos de producción que, partiendo de un comunismo primitivo se transitaba a la sociedad esclavista, luego al feudalismo, para seguir en el capitalismo, y que en el futuro desembocaría en el comunismo. Ese esquema recuerda la evolución en etapas de Adam Smith y los autores que le siguieron en el siglo XIX. Por lo tanto, Marx cuestionaba al capitalismo, pero lo consideraba necesario para dar un paso más en el desarrollo, hacia ese futuro comunista. El capitalismo sería una etapa transitoria para alcanzar esa meta.

Marx, así como F. Engels, entendían a las sociedades como organismos y defendían un progreso modernizador como expresión de civilidad. Aunque criticaron duramente la situación británica, ese país era el ejemplo que debía seguirse para salir de las condiciones atrasadas. Es conocida la afirmación que comparte en la introducción a la primera edición de *El Capital*: “Los países industrialmente más desarrollados no hacen más que poner delante de los países menos progresivos el espejo de su propio porvenir” (Marx, 1999: xiv).

El hecho es que esa perspectiva alimentó actitudes muy ambiguas frente al colonialismo, tales como indicar que el Reino Unido en la India debía destruir la vieja sociedad asiática para reemplazarla por una occidental⁹, o calificar a los mexicanos como muy “degenerados”, aún más que los españoles¹⁰. Engels, más enfático, celebró la derrota militar de México a manos de Estados Unidos, argumentando que como ese país no tenía salidas para su “desarrollo”, lo “mejor habría sido la sumisión industrial a Inglaterra”. Esa interpretación resulta muy similar al “mandato dual” británico, ya que consideraba que convenía al “interés” del “desarrollo” mexicano caer bajo la “tutela de los Estados Unidos”¹¹.

9. Artículo en el New York Daily Tribune, del 8 de agosto de 1853, en Marx y Engels, 2010.

10. Carta de Marx a F. Engels, 2 diciembre de 1854, en Marx y Engels, 1939.

11. Artículo de Engels en la Gaceta Alemana de Bruselas del 23 enero de 1848, en Marx y Engels, 1939.

También debe tenerse presente que Marx, siguiendo la perspectiva de Ricardo, reforzó el entendimiento del valor como derivado del trabajo humano. En efecto, “sólo encierra un valor” aquello que es “encarnación o materialización del trabajo humano abstracto”, a partir de lo cual se genera un valor de uso que a su vez lleva a un valor de cambio, aclara Marx al inicio del tomo I de *El Capital* (Marx, 1999: 6). Inevitablemente la postura es utilitarista; es la “utilidad de un objeto” lo que lo “convierte en valor de uso” (Marx, 1999: 3). El resultado del trabajo, como puede ser una manufactura, tiene una materialidad, pero su valor sólo es posible como relación social, y éste, a su vez, se expresa en un precio.

Las posiciones que se acaban de describir tiñen a toda la tradición marxista en múltiples abordajes teóricos, como en las prácticas concretas que llevaban adelante los países bajo regímenes comunistas, como la Unión Soviética. En esas naciones se implantaron cambios sustanciales en comparación con los desarrollos enmarcados en el capitalismo. Entre ellos se puede destacar la desaparición de la propiedad privada, que es reemplazada por una propiedad social, pero en verdad administrada por los Estados. Dejaron de operar los intercambios en un mercado libre, con oferta y demanda, y en los cuales compiten distintos agentes, e incluso no se generan precios tal como ocurre en el capitalismo. Pero persistieron en buscar el crecimiento económico, incluso proponían acelerarlo, y todo ello era asumido como progreso.

En efecto, ya en la década de 1920, el gobierno bolchevique lanzó una “nueva política económica” enfocada, por ejemplo, en el crecimiento de la industria, asumiendo que eso representaba un avance, mientras consideraban al campesinado como atrasado (Valenzuela Feijóo, 2021). En las décadas siguientes, la principal meta de la dirigencia soviética siguió siendo el crecimiento económico, en los ritmos más rápidos posibles y a cualquier costo (Bialer, 1987).

En esa línea, en uno de los conocidos manuales de economía política gubernamentales, publicado en la década de 1960, se sostiene que el desarrollo debe asegurar “los ritmos de crecimiento más elevados en lo concerniente a la producción social y el bienestar del

pueblo” (Borisov y colab. 1966: 60). Para conseguirlo, se debería seguir lo que denominan como “ley del desarrollo planificado de la economía”, con avances proporcionales entre todos los sectores, pero siempre enfocados en que la economía crezca y se perfeccione (Borisov y colab. 1966: 135). Del otro lado del mundo, pero a tono con esas ideas, Ernesto “Che” Guevara, tras el triunfo de la revolución en Cuba, sostenía que aplicarían “planes nacionales de desarrollo” para alcanzar un crecimiento del 10 % anual, y volver a la isla en la nación más industrializada del continente (Guevara, 1966).

En los debates conceptuales, a mediados del siglo XX surgieron otras voces influyentes (véase Peet, 1999). Entre ellos se puede mencionar a Paul Sweezy, quien fue alumno de Schumpeter, y su colega Paul Baran. Sweezy, entre varios asuntos, abordó la dinámica del desarrollo capitalista desde el trabajo y el valor (Sweezy, 1942), y conjuntamente con Baran pusieron el acento en el papel de las grandes corporaciones que, con el apoyo de los Estados, controlaban la acumulación de capital (Baran y Sweezy, 1966).

Por su parte, Baran se destacó por cuestionar los modelos rostownianos, afirmando que el desarrollo en sus variedades capitalistas bloqueaba las capacidades políticas y sociales de los países del sur, y por ello permanecían como subdesarrollados. Apuntó contra el capitalismo como un tipo de desarrollo que impide salir del subdesarrollo. Pero al mismo tiempo, Baran defendía otra variedad de desarrollo distinta, también para avanzar, y basada en una economía planificada socialista. No se discutió el proceso del desarrollo, sino cómo debía ser gestionado.

En su influyente texto sobre la economía política del crecimiento, da por sentado que son intercambiables crecimiento y desarrollo, definiéndolo como “el incremento de la producción *per capita* de bienes materiales” en el tiempo (Baran 1959: 69). El socialismo, a juicio de Baran, impone otro orden social, y eso haría posible un “crecimiento económico y cultural” basado en la “inagotable fuerza de la naturaleza” (Baran, 1959: 364). La noción de crecimiento permanece intacta.

Las ideas de Baran tuvieron mucha influencia, y abonaron el terreno para el surgimiento de la llamada Teoría de la Dependencia en América Latina, la que logró amplia repercusión. A su vez, esa teoría también debía mucho a la economía estructuralista promovida por Prebisch, que mostraba el ordenamiento entre un centro y una periferia, consolidada por relaciones comerciales asimétricas.

Estas perspectivas englobaban distintas críticas al desarrollo capitalista, y alternativas de diversa radicalidad (más detalles en el capítulo 4). Coincidían en advertir que el subdesarrollo era una consecuencia del desarrollo de los países industrializados, abonado por el colonialismo y el imperialismo. El modelo de Rostow dejaba de tener sentido, ya que la industrialización del Norte se lograba a costa de subdesarrollar a los países del Sur, entre otros medios por relaciones comerciales asimétricas e injustas.

De todos modos, esas posiciones seguían enmarcadas en conceptos y sensibilidades eurocéntricas. No puede sorprender que el propio Fernando Henrique Cardoso, uno de los promotores iniciales del dependentismo, admitiera que las visiones heterodoxas de la CEPAL de aquellos tiempos eran originales de la periferia, pero a la vez dependían y derivaban de las explicaciones originadas en el centro que cuestionaban (Cardoso, 1977). En el caso de los dependentistas, el paso de los años permite reconocer que terminaron asumiendo “la mayor parte de los postulados de la teoría convencional del desarrollo, aunque busca diferentes vías para alcanzar sus objetivos” (Munck, 2017).

En los años siguientes se sucedieron otras críticas sustanciales, y algunas de ellas hicieron temblar el andamiaje de las nociones del desarrollo, como sucedió con las advertencias sobre los límites ecológicos del crecimiento (que se abordan en el capítulo 8). Como resultado de esas batallas aparecieron versiones del desarrollo que sumaban otras palabras para describirlos y justificarlos, tales como desarrollo integral, endógeno, sostenible, humano, local, etc., e incluso llegó a hablarse de un “otro desarrollo”. Pero a pesar de la riqueza y relevancia de todos esos embates, las ideas centrales de desarrollo, progreso o crecimiento, persistieron. En realidad, se re-

forzaron, al insistir en la necesidad de desarrollarse y crecer, aunque de otros modos.

TABLA 1.1

Cronología de aportes académicos y conceptuales destacados sobre el desarrollo. Se enumeran algunos aportes mencionados en este libro, acotados al siglo xx. Se ordenan cronológicamente con referencias a títulos o contenidos, y sus autores.

<i>Año</i>	<i>Aportes destacados</i>
1911	Teoría del desenvolvimiento económico, J.A. Schumpeter
1939	Ensayo en una teoría dinámica, R. Harrod
1943	Problemas de la industrialización en Europa, P. Rosenstein-Rodan
1946	Expansión del capital, tasa de crecimiento y desempleo, E.D. Domar
1949	El desarrollo económico de la América Latina, R. Prebisch
1953	Problema de formación del capital en países subdesarrollados, R. Nurkse
1954	Teoría del crecimiento económico, A. Lewis
1956	Una contribución a la teoría del crecimiento económico, R. Solow
1957	Economía política del crecimiento, P. Baran
1958	Estrategia del desarrollo económico, A.O. Hirschman
1960	Las etapas del crecimiento económico, W.W. Rostow
1965	Desarrollo social, P. Singer
1970	Teoría del crecimiento – una exposición, R.M. Solow
1971	Ley de la entropía y el proceso económico, N. Georgescu-Roegen
1972	Los límites del crecimiento, D.H. Meadows y colaboradores / Club de Roma
1976	Límites sociales al crecimiento, F. Hirsch.
1989	Por el bien común, H.E. Daly y J.B. Cobb Jr.
1992	Diccionario del desarrollo, W. Sachs y colaboradores
1995	La invención del desarrollo, Arturo Escobar

DISOLUCIÓN NEOLIBERAL Y EMPUJE GLOBALIZADOR

El ritmo y tono de los debates cambió con la diseminación de las perspectivas neoliberales, entendiéndolas en su sentido escrito, y centradas en visiones como las de F. von Hayek o los monetaristas de Chicago. El desplome del socialismo real, a fines de la década de 1980, y diversos cambios económicos y políticos, alentaron reformas de mercado, la retracción del Estado, sucesivas privatizaciones de empresas estatales, y recetas de lo que fue conocido como Consenso de Washington.

En esa postura, la discusión y planificación del desarrollo desaparece. No es que sea necesariamente atacado, sino que su ciego apego al mercado bajo un funcionamiento liberalizado, hace innecesaria esa categoría y se pierde la sustentación de gestionarlo. El bienestar, el empleo o el crecimiento serían resultados de un mercado que operaría por sí solo, y cuánto menos intervenciones se le apliquen, mejor sería. El foco está en expandir la valoración económica y los derechos de propiedad, y cualquier planificación o política sería inadecuada al asumirse que es imposible contar con toda la información necesaria y adecuada para elaborar, por ejemplo, un plan de desarrollo. Todo ello está revestido de una moralidad muy distinta a la de los ideales desarrollistas, ya que aquí es individualista en extremo, y cualquier regulación o invocación colectiva o genérica, impondría aquello que Hayek califica como “servidumbre”.

La diseminación de estas posturas, y sus influencias hasta la actualidad, han sido analizadas desde muy diferentes ángulos (véase, por ejemplo, Brown, 2020). Sus efectos en los debates y capacidad de análisis sobre el desarrollo fueron profundos. Incluso afectaron a las posiciones heterodoxas, donde unas resistieron y otras fueron modificadas. Eso determinó, entre varias cuestiones, que las corrientes más originales de las décadas pasadas perdieran fuerza. Por ejemplo, el dependentismo originado desde América Latina se apagó, y el estructuralismo en manos de la CEPAL, en la década de 1990, si bien no adhirió a los excesos neoliberales, se volvió más rostowniano. Proponía buscar, al mismo tiempo, el crecimiento económico y la

equidad social, entre otros medios por la exportación de recursos naturales, para así acumular capital para promover la industrialización (CEPAL, 1990).

Pero, de todos modos, el reclamo por el desarrollo persistió. En el marco de las Naciones Unidas siguieron aprobando “décadas del desarrollo” (la segunda correspondió de 1971 a 1980, la tercera de 1981 a 1990, y la cuarta de 1991 a 2000), aunque perdiendo energía en cada paso. Estallaron las controversias sobre los impactos sociales y ambientales del desarrollo (abordadas en el capítulo 8), surgieron varios enfoques anclados en el bienestar o la buena vida, pero que, de todas maneras, en sus implementaciones concretas buscaban el crecimiento económico.

Los debates sobre el desarrollo fueron teñidos, además, por la globalización, tal como se organizó desde la década de 1980. La escala internacional y la incorporación de componentes sociales y ambientales a los fines económicos, produjo nuevos compromisos. Entre los ejemplos más conocidos se encuentran los acuerdos en las Naciones Unidas que reemplazan a las “décadas del desarrollo”, comenzando por los Objetivos del Desarrollo del Milenio, aprobados en 2000, y seguido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, acordados en 2015.

Las discusiones sobre el desarrollo sumaron más asuntos, tales como los riesgos de la financiarización, las migraciones, la igualdad de género, el respeto a los pueblos indígenas, la transferencia de tecnologías, el papel de los tratados de libre comercio o los procesos de integración regional (sobre esas miradas más recientes, véase López Castellano, 2007). Surgieron, desde la academia, posiciones que se describían como nueva teoría del crecimiento, y otras enfocadas en la institucionalidad o lo que pasó a describirse como gobernanza. Años más tarde, se sumó una nueva oleada de asuntos como el papel de la robotización y ahora de la inteligencia artificial, las cadenas globales de suministro y comercialización, el riesgo de una nueva pandemia o la atención a las transiciones en energía.

El abanico de cuestiones se volvió inmenso, pero al mismo tiempo, se mantuvieron posiciones que eran esencialmente las mismas que las del siglo pasado. Tomando como ejemplo el manual de Mc-

Cartney de 2015, se indica que el propósito del desarrollo es atacar la desigualdad, y aunque se la interpreta en escala global, insiste en que los rezagados deberían multiplicar su nivel de ingreso económico hasta alcanzar a los desarrollados, y para ello, otra vez, se reclama un crecimiento económico sostenido.

Si bien los asuntos incorporados son múltiples y las modelizaciones matemáticas cada vez más complejos, se vuelve difícil afirmar que han ocurrido grandes novedades. Incluso algunos estudios que son presentados como innovaciones descollantes, al examinarlos con detenimiento se encuentra que la realidad es otra. Un buen ejemplo de ello son los aportes de D. Acemoglu y J. Robinson sobre las razones de la prosperidad de los países, lo que es justamente el asunto del desarrollo (por ejemplo, Acemoglu y Robinson, 2012). Esos autores recibieron un Nobel en economía, y son usualmente presentados como una renovación que incorporaría la evidencia histórica y los marcos institucionales, afirmando que países como el Reino Unido son ricos por contar con mejores instituciones (llamadas inclusivas), y los del Sur están rezagados por padecer una mala institucionalidad (llamada extractivista). El análisis histórico y su abordaje de las “instituciones” apabulla por su simplicidad, y por momentos hace inevitable recordar las explicaciones británicas de la necesidad de tutelar el desarrollo de sus colonias porque sus instituciones eran inmaduras. Es cierto que sus estudios cuentan con indicadores más elaborados, pero no hay avances sustantivos en las ideas, y todo eso termina dándole la razón a Branko Milanovic cuando afirma que Acemoglu y Robinson le resulta como leer entradas de Wikipedia con regresiones¹².

Esas y otras vertientes similares interpretan el desarrollo en distintos sitios del mundo de acuerdo a una “economía política de la conquista”, que reivindica las institucionalidades de los colonizadores, y una “economía política del fracaso económico”, culpando

12. My take on the Acemoglu-Robinson critique of Piketty, B. Milanovic, Global Inequality, 23 Agosto 2014, <https://glineq.blogspot.com/2014/08/my-take-on-acemoglu-robinson-critique.html>

a las poblaciones originales y a su riqueza en recursos naturales por haber quedado estancados en el subdesarrollo, tal como agudamente advierte López-Castellano (2012). De esos modos, se reivindica en unos casos, o se calla en otros, un examen crítico de las condicionantes coloniales o las herencias de los imperialismos, para caer en las conocidas justificaciones de algún tipo de tutela o culpabilización sobre los pueblos del Sur. Más allá de los detalles, aquí también se observa que se repiten ideas, como si las viejas proposiciones de tiempo atrás siguieran acechando con sus interrogantes y aseveraciones.

TABLA 1.2.

Cronología de eventos destacados sobre el desarrollo. Se enumeran decisiones, o expresiones de gobiernos, agencias internacionales o acuerdos internacionales. Incluye aquellos comentados en este capítulo como en otras secciones del libro.

Se indica la fecha, y la denominación del evento o una explicación sumaria

<i>Año</i>	<i>Acontecimiento destacado</i>
1919	Tutelaje del desarrollo, Pacto de la Sociedad Naciones
1925	Plan de Desarrollo Imperial, Reino Unido
1929	Acta de Desarrollo Colonial, Reino Unido
1940	Comisión Interamericana de Desarrollo, países de las Américas Acta de Bienestar y Desarrollo Colonial, Reino Unido
1944	Fundación del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo / Banco Mundial
1949	Desarrollo / subdesarrollo, discurso de H. Truman
1961	Primera Década del Desarrollo, Naciones Unidas Alianza para el Progreso en las Américas, EE.UU.
1964	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
1971	Segunda Década del Desarrollo, Naciones Unidas
1981	Tercera Década del Desarrollo, Naciones Unidas
1986	Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, Naciones Unidas
1991	Cuarta Década del Desarrollo, Naciones Unidas
2000	Objetivos del Desarrollo del Milenio, Naciones Unidas
2015	Objetivos de Desarrollo Sostenible, Naciones Unidas

MANIFESTACIONES PLURALES

Esta esquemática revisión muestra que la idea de desarrollo encierra una gran pluralidad. Podría decirse que todos hablan de desarrollo, pero no se han puesto de acuerdo sobre el objeto de la conversación, parafraseando a la sentencia con la que en 1932 Lionel Robbins describía a la ciencia económica (Robbins, 1944). Aunque en esta obra se escriba la palabra en singular, tanto las concepciones como sus componentes son plurales. En efecto, existen muchos modos de entender la categoría, cada persona puede tener su versión preferida, y no son raras las discusiones por la cual unas versiones se defienden como mejores a otras. Es por ello que los aspectos abordados en este capítulo pueden complementarse con otras guías (como Cowen y Shenton, 1996; Bustelo, 1999; Peet, 1999; Preston, 1999; y Pieterse, 2010). Esos entendimientos se pueden agrupar en tendencias y escuelas, pero como muy correctamente advierten Bull y Bøås (2012), ideas pasadas se encuentran en las que siguen, y de ese modo hay una continuidad de elementos compartidos.

También existe una enorme diversidad de instituciones enfocadas en el desarrollo: desde bancos internacionales hasta cátedras universitarias, desde programas de las Naciones Unidas hasta organizaciones ciudadanas. Realizan múltiples acciones que son presentadas como expresiones del desarrollo, desde planes de escolarización a la construcción de carreteras, desde subsidios empresariales a tratados de libre comercio. Por si fuera poco, a esto se suma un entramado normativo que incluye acuerdos internacionales, leyes, decretos y otras medidas nacionales, que de distintas maneras dicen estar enfocados en el desarrollo.

Las ideas de desarrollo están además revestidas de una moralidad positiva desde hace casi un siglo y medio. Se lo considera como bueno y virtuoso, supuestamente comprometido con el bienestar, propio de avances civilizatorios, e incluso un ingrediente para la justicia; cuestionarlo es algo negativo o pernicioso.

Frente a esa enorme variedad, los intentos para definir el desarrollo son siempre problemáticos. Lo que para unos puede caracterizar el desarrollo no es necesariamente compartido por otros, y sobre eso

se suma los que ofrecen nuevas concepciones que supuestamente solucionan los errores de las anteriores versiones. Tampoco son muy efectivos los intentos de clasificar esa multiplicidad de definiciones. Por ejemplo, Cowen y Shenton diferencian entre un “desarrollo inmanente” que ocurrió en los países occidentales que se industrializaron, y la “intención de desarrollarse” que resume lo que se propone, intenta o logra en el resto del mundo. En otro conocido aporte, se distingue entre un desarrollo con D mayúscula, y otro con d minúscula (Hart, 2001). El “Desarrollo” serían las acciones e intervenciones para promoverlo en lo que se conocía como Tercer Mundo, mientras que el “desarrollo” sería la marcha del capitalismo, con todas sus contradicciones e impactos. Como puede verse, esos ensayos tienen algunas utilidades, sirven para inspirar reflexiones, pero más allá de eso son fácilmente superables por otras interpretaciones.

Todas estas razones hacen que no sea fructífero pretender una definición real, objetiva o certera. Es más, insistir en esa tarea no es un camino que ofrezca soluciones, sino que es parte de los problemas actuales que se padecen en este campo. Hay casi tantas definiciones como personas que abordan la cuestión. Los estudios críticos del desarrollo, en el sentido en el cual son definidos en este libro (capítulo 5), aceptan esa circunstancia. Es más, esa diversidad es un aspecto que esos estudios pretenden examinar.

Por lo tanto, la palabra desarrollo es polisémica, y el contenido de la categoría es polimórfico. La existencia de distintas concepciones, con significados que pueden ser imprecisos o contradictorios, es tanto una debilidad como una fortaleza. Siempre es fácil encontrar opciones a las cuales apoyar, y otras para criticar. Al mismo tiempo, eso también alimenta el deseo y la ambición de casi todos en desarrollarse, ya que cada uno puede imaginar su propia definición ideal.

A pesar de todo eso, o seguramente por eso mismo, el desarrollo se ha convertido en una de las categorías fundamentales del presente. Se universalizó, y se lo defiende tanto en Washington como en Madrid o Nairobi, en las grandes ciudades como en comunidades rurales. Se siguen escribiendo guías sobre cómo lograrlo y evaluaciones sobre éxitos y fracasos, y se repiten en cursos universitarios, reuniones gu-

bernamentales o encuentros ciudadanos. Se configuraron poderosos mecanismos que consolidaron esas concepciones, en buena medida gracias a abordajes económicos, matematizados, y con indicadores numéricos, como el PIB, que alcanzan un enorme protagonismo.

Todo esto es resultado de una larga historia que tiene casi un siglo y medio sobre sus espaldas. La idea de desarrollo, a su vez se inscribe en las nociones de progreso, se superpone sobre ella, y hace que sus antecedentes sean aún más antiguos. Es una relación íntima, donde las concepciones del progreso aportaron elementos o fundamentaciones que se repiten o cristalizan en los usos de la idea del desarrollo. Al mismo tiempo, sin las nociones de progreso no hubieran sido posible elaborar las concepciones sobre el desarrollo. Podría decirse que desarrollo es la expresión actualizada y contemporánea de decir progreso. Desde allí, a medida que las ideas del desarrollo maduran, se enfocan en concebirla como una cuestión esencialmente económica, que a su vez termina centrándose en la problemática del crecimiento. Pero a pesar de ese encasillamiento económico, la noción de desarrollo siempre es mucho más que eso.

Este devenir además explica que estemos ante una postura eurocéntrica. Sus contenidos se originaron en Europa occidental y de allí se difundieron o impusieron en todo el planeta. Existe una raíz colonial que no puede esquivarse ya que afectó sus aplicaciones, justificaciones e incluso a sus críticos. No es menor que inicialmente se invocara el desarrollo no para terminar con la imposición imperial, sino como instrumento para mantener el colonialismo. Su reconversión en un medio para ganar autonomía y bienestar fue más reciente, pero a pesar de ese giro, persistieron influencias, imitaciones o dependencias. La colonialidad de saberes está presente y hace que las ideas del desarrollo siempre estén mirando hacia el Norte.

Si bien el desarrollo se expresa en una pluralidad, está claro que también hay coincidencias. Sea en los desacuerdos como en las discrepancias, incluso allí donde hay duros enfrentamientos, aparecen elementos repetidos, sensibilidades similares, que son parte de esa conversación en común. Está, además, repleto de metáforas, símbolos e imágenes, como puede ser asumir que construir un puente es

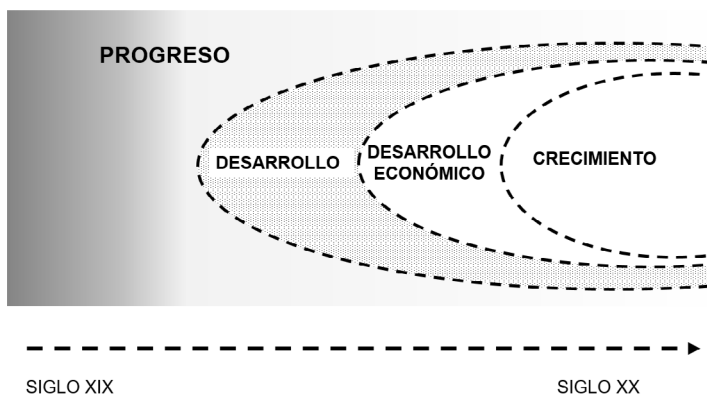


Figura 1.3. Representación esquemática de las superposiciones de las nociones de progreso con la de desarrollo, y de éstas con las de desarrollo esencialmente como un asunto económico, y su equivalencia con el crecimiento. El proceso discurrió desde el siglo XIX, a lo largo del siglo XX, llegando a la actualidad.

desarrollo, que también son compartidos. Pero, al mismo tiempo, no cualquier cosa puede ser considerada como expresión del desarrollo; también hay acuerdos más o menos consistentes sobre los asuntos o acciones que no son propias de esa temática.

Todo esto hace que sea necesario brindar aquí una primera mirada a esos aspectos en común que se expresan en esa diversidad de los desarrollos, más allá que en los siguientes capítulos se ahondará en esta particularidad.

El primer aspecto a dejar en claro es que el desarrollo, en esa pluralidad, siempre contiene conceptos e ideas, pero también sensibilidades y emociones, y se expresa en acciones. A pesar de los intentos de presentarse como un asunto racional, objetivo o neutro, siempre está teñido por afectividades. Aunque repetidamente se niega esa emocionalidad, debe entenderse que el desarrollo es un modo de sentir y pensar (o sentipensante, para usar el término rescatado por el colombiano Orlando Fals-Borda¹³).

13. Entrevista a O. Fals Borda, 9 octubre 2017, en <https://www.youtube.com/watch?v=mGAy6Pw4qAw>

El desarrollo es un proceso. Se lo presenta como una evolución que es secuencial y lineal. Se pasa desde situaciones que son caracterizadas o sentidas como negativas o atrasadas, hacia otras que se plantean como positivas y avanzadas. Esto implica imaginar futuros de bienestar que se alcanzarían gracias al desarrollo.

Es una construcción colectiva; se refiere a comunidades, sociedades, países o incluso conjuntos de países. Además, más allá de los acentos, es multidimensional, en tanto promete mejoras que son económicas, sociales, políticas y culturales. Esos colectivos son considerados como análogos a organismos que discurren desde estados atrasados, juveniles o inmaduros, hacia otros de avance y maduración. Por lo tanto, las ideas de desarrollo, de manera implícita o explícita, también son organicistas. Tanto estos aspectos como los anteriores explican que estamos ante una categoría típica de la modernización.

Los ritmos de avance pueden ser distintos; algunos países lo hacen rápidamente, otros lentamente, y habrá naciones estancadas. El desplazamiento en esa secuencia siempre implica crecer; deben incrementarse la producción manufacturera, la extracción de minerales, o el consumo en los centros comerciales. El crecimiento económico es su principal motor, adquiriendo tal relevancia que se convirtió en el estandarte más visible del desarrollo. Es asumido como una condición que puede continuar a perpetuidad, y, por lo tanto, se deben desmontar los obstáculos que lo impida.

El desarrollo opera en unos ciertos tipos de mercado, caracterizados por el intercambio de bienes y servicios, a los que se asignaron valores económicos, empleando instrumentos que otorgan propiedad, retribuyendo el trabajo de las personas con un salario, y dotando al dinero de un papel fundamental. Como señalaba Karl Polanyi, en ese mercado, el “hombre con la denominación de fuerza de trabajo, la naturaleza con la denominación de tierra, quedaban disponibles para su venta; el uso de la fuerza de trabajo podía comprarse y venderse universalmente a un precio llamado salario, y el uso de la tierra podía negociarse por un precio llamado renta” (Polanyi, 1992: 137). Distintas dinámicas de cooperación, reciprocidad o altruismo que se

pueden observar en otros tipos de mercados, quedaron relegadas por la preponderancia del individualismo y la competencia.

Este tipo de mercado se naturalizó, se volvió una institución en sí misma, e incluso se asumió que podía autorregularse. Incluso determinó que mientras maduraban las nociones de progreso, se anularan o marginalizaran otros tipos de organización del mercado. Las ideas de desarrollo se insertaron con toda comodidad en esa concepción convencional del mercado, y las reforzaron una y otra vez. Es más, el desarrollo imaginado en la actualidad sería imposible sin ese mercado.

Se considera que la sociedad y la Naturaleza están separadas; son dos ámbitos distintos uno de otro. Eso es indispensable para que el desarrollo pueda apropiarse de los recursos naturales, interpretados como objetos que son separados y aprovechados según su utilidad para los seres humanos. Seguidamente se los inserta en distintos procesos económicos, asignándoles precios y propiedad. Es también patriarcal, manteniendo una condición que es aún más antigua, pero que le sirve para subordinar o invisibilizar a las mujeres.

Predomina una valoración utilitarista. La postura es instrumental, y las personas, como los demás seres vivos o los elementos en el ambiente, pasan a ser vistos como medios para fines. La vida social y el ambiente se mercantiliza, y se naturalizan categorías como las de un capital social o natural en sí mismo, y que además pueden ser intercambiados con otros tipos de capital. A su vez, ese utilitarismo legitima la riqueza y la opulencia.

Desde disciplinas como la clásica economía política y luego la economía como tal, se aportaron ideas y vocabularios que se volvieron ingredientes necesarios del desarrollo. Se sumaron conceptos tales como producción, riqueza, escasez, capital, inversión, productividad, etc. Se prefieren los indicadores numéricos, y las modelizaciones matemáticas sirven para saciar las pretensiones de objetividad y neutralidad. Unas ideas se insertan o articulan con las otras, organizando estructuras conceptuales y prácticas del desarrollo, incluyendo los modos de evaluarlo y medirlo. A medida que se hacen más complejos los procesos productivos, con redes de inversión y comercialización

donde participan múltiples actores en distintos países, y se disemina el consumo, se suman más elementos a su repertorio. Esas ideas y nociones son interpretadas bajo ciertos significados, y se marginan o anulan otros sentidos. Pero a pesar de toda esa complejidad, es como si el desarrollo no lograra dejar de ser un conjunto de sucedáneos y explicaciones para alcanzar la riqueza como ya se argumentaba desde el siglo XVIII.

Las ciencias y las tecnologías son componentes muy relevantes. Se sigue una tradición cartesiana que, con optimismo, asume que los saberes expertos o la gestión técnica permitirán encauzar adecuadamente el desarrollo. Incluso la economía, y en especial las vertientes neoclásicas, se presentan a sí mismas como científicas y neutras, a pesar de operar en realidades que no son reales, sino que son sus creaciones (García-Quero y Ollero-Perán, 2015).

La diseminación del desarrollo va más allá de los ámbitos universitarios o de los despachos ministeriales. Lo discuten e interpretan muy distintos actores, involucrando también a empresarios, todo tipo de grupos ciudadanos, los partidos políticos, y además se transmite en los medios de comunicación. Promueve y se nutre de patrones culturales caracterizados por estéticas, aspiraciones y satisfacciones alrededor del consumo.

Es evidente que en la actualidad las expresiones dominantes del desarrollo corresponden al capitalismo. En sus condiciones más generales se caracteriza por operar en mercados que no están controlados centralmente, donde los objetos, funciones e incluso las personas son valoradas económicamente, se reconocen derechos de propiedad, se pagan salarios, y por sobre todas las cosas, se procura el lucro. En un largo recorrido esto reforzó atributos como la competencia, la riqueza y la acumulación.

A pesar de las heterogéneas posiciones, e incluso de las críticas, las ideas del desarrollo siguen revestidas por sensibilidades positivas; es deseado, celebrado y felicitado. Se protesta por sus impactos, se denuncian los incumplimientos o la corrupción, o incluso se desprecia la opulencia de los billonarios, pero de todos modos es evaluado o sentido como algo necesario, correcto o positivo. Permanece el

sentimiento de concebirlo como una mejora civilizacional, un paso para ser más modernos.

Sin embargo, debajo de todo ese revestimiento, un examen detenido muestra que en nombre del desarrollo se ha justificado la violencia y la dominación, desde el viejo orden colonial a las imposiciones de gobiernos o corporaciones. En efecto, el desarrollo se ejerce desde el poder. Contiene formas de dominación, unas dentro de otras, desde expoliar la Naturaleza a exprimir a los trabajadores, las que son naturalizadas o pasan desapercibidas gracias a sus legitimaciones morales, o son justificadas como necesarias para el progreso. Todas estas complejas particularidades, y sumadas a ellas, la intensificación y acumulación de los efectos de lo que se hace en nombre del desarrollo, obliga a estudiarlo con todo detalle.

2

ESTUDIO Y CUESTIONAMIENTO

LA construcción de la noción de desarrollo siempre estuvo asociada a la tarea de estudiarlo. Entre los distintos modos de llevar adelante esa tarea se pueden reconocer dos posturas diferentes: en una el estudio es necesario para aplicarlo, y en otra sirve para examinarlo o cuestionarlo. Estas posiciones son relevantes ya que explican que el desarrollo sea replicado continuamente, así como los debates que se suscitan a su alrededor.

El primer paso para abordar esas cuestiones es precisar los entendimientos de esos dos conceptos, estudiar y cuestionar, y esa es la tarea del presente capítulo. Las dos posiciones están estrechamente relacionadas, ya que cualquier cuestionamiento necesita del estudio. A su vez, esto es indispensable para poder comprender y hurgar en las consecuencias negativas del desarrollo, las que aquí son descritas bajo el término de maldesarrollo. Se complementa ese abordaje con una breve clasificación de las distintas corrientes que han desplegado cuestionamientos, en una amplia mirada a lo ocurrido desde mediados del siglo pasado.

EL ESTUDIO DEL DESARROLLO

¿Qué implica la tarea de estudiar? Esta palabra se refiere a las actividades de examinar, considerar o cultivar, con una actitud de

celo, empeño y gusto. De varios modos esa actitud ya estaba presente en aquellas personas que promovían los primeros usos del término desarrollo a finales del siglo XIX, independientemente de sus intenciones. Tanto el empeño como el celo eran evidentes, pongamos por caso, en los primeros libros de texto que se escribieron en economía del desarrollo, como en los planes gubernamentales de promoverlo.

Rápidamente se instalaron dos opciones. En una, el estudio se encaminó en tareas de capacitación, similares a entrenamientos técnicos, para aplicar y promover el desarrollo. No se lo discutía, sino que se enseñaba a replicarlo. En la otra mirada prevalece el estudio, pero enmarcado en una actitud de cuestionamiento, para así descubrir fallas o incumplimientos, o para reformarlo hacia versiones que se consideraban mejores.

Ese primer sentido en abordar el desarrollo no debe ser minimizado. Corresponde a cursos o incluso programas de docencia, o equipos de investigación en universidades, centros de estudios, organismos internacionales, o agencias gubernamentales. Su propósito primordial es brindar técnicas, instrumentos, modelos, etc., para poner en marcha el desarrollo, reforzarlo o acelerarlo. Brinda los marcos conceptuales y capacidades para elaborar planes de desarrollo, orientados sobre todo hacia el crecimiento económico, y por lo tanto eran asuntos propios de economistas. En sus formulaciones iniciales correspondían sobre todo a cursos de economía del desarrollo, y por ello se los encontraba bajo el paraguas de las ciencias económicas. Esta capacitación tiene lugar en universidades o en otros centros académicos, en muchos casos vinculados a las facultades en ciencias económicas. Con el paso del tiempo, adquirieron identidad específica, ofreciéndose distintos títulos, como maestrías o doctorados en desarrollo.

Se replicaban los entendidos tradicionales del desarrollo, utilizándose manuales como los de Rostow, que insistían en que era complicado avanzar entre las distintas etapas. Se formaban personas que luego se desempeñaban sobre todo en gobiernos o agencias internacionales, ingresaban como técnicos a agencias internacionales como el Banco Mundial, o a empresas de consultoría. Muchos estudiantes del Sur global también se entrenaron en las universidades

del Norte, para luego regresar a sus países, fuese en el gobierno como en organizaciones ciudadanas.

En paralelo se crearon sociedades con esos mismos fines. Posiblemente la primera fue la Society for International Development (SID), fundada en 1957 en Estados Unidos, y que en 1978 transfirió su sede a Roma (Italia). Mantiene una membresía global, y desde su inicio publica su propia revista académica, *Development*.

En el estudio del desarrollo los textos siempre tuvieron papeles importantes. Los libros de autores destacados, como Lewis, Hirschman o Rostow, comentados en el capítulo anterior, siguen siendo de consulta en la actualidad, junto a otros más recientes, como el manual de Todaro y Smith (2015). Del mismo modo, las revistas académicas se volvieron un medio destacado para compartir estudios sobre el desarrollo, análisis de casos o revisiones teóricas. A partir de la década de 1960 se incrementa ese tipo de publicaciones, abordando el desarrollo sea desde miradas convencionales como críticas, y en particular en inglés (la Tabla 2.1. ofrece varios ejemplos). A ellas se agregan otras, con enfoques regionales, como pueden ser las que se enfocan en África, Asia o Iberoamérica. Algunas están en manos de grandes empresas editoriales, otras dependen de instituciones de investigación o enseñanza, de agencias internacionales (como los bancos regionales), o de asociaciones de investigadores.

Estas revistas funcionan publicando textos que han sido revisados por evaluadores anónimos, en varios casos se debe pagar por la publicación o por liberalizar el acceso al texto, y la suscripción puede ser muy costosa¹. Aunque se supone que las revistas serían el medio final para compartir los resultados de estudios sobre el desarrollo, son motivo de persistentes polémicas por cuestiones como la efectividad en esas revisiones, el real impacto de aquellas que son

1. Más informaciones sobre estas y otras revistas, sus factores de impacto, tiempos de revisión, etc., en The State of Development Journals 2025: Quality, Acceptance Rates, Review Times, Open Access, and What's New.D. McKenzie, World Bank Blogs, 9 Junio 2025, <https://blogs.worldbank.org/en/impacitevaluations/the-state-of-development-journals-2025--quality--acceptance-rate>

consideradas prestigiosas o por la exigencia de publicar en idioma inglés. Sin que existan salidas a la vista, sean los libros como las revistas, siguen teniendo un enorme poder en visibilizar unos temas y dejar de lado otros, y condicionan las carreras de los profesionales en el campo del desarrollo.

TABLA 2.1

Revistas académicas en la temática del desarrollo

Se enumeran tanto revistas destacadas en el ámbito académico como otras a manera de ejemplo; la lista no es exhaustiva

<i>Año</i>	<i>Nombre de la revista</i>
1957	Development, Society International Development (SID)
1964	Journal of Development Studies, Reino Unido
1966	Development Policy Review, Overseas Development Institute / ODI Global, Reino Unido
1969	Problemas del Desarrollo, Universidad Autónoma de México, México
1970	Development and Change, International Institute of Social Studies, Holanda
1973	World Development
1974	Journal of Development Economics
1974	Forum for Development Studies, Noruega
1980	Canadian Journal Development Studies
1982	Asian Development Review, Asian Development Bank
1988	Journal of African Development
1989	African Development Review, African Development Bank
1989	European Journal of Development Research, EADI
1997	Review of Development Economics
2009	African Journal of Development Studies
2011	Estudios Críticos Desarrollo, Universidad de Zacatecas, México
2012	Journal of Asian Development Studies, Center Research Poverty and Attitude, Pakistán
2012	Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo, REEDES, España
2016	World Development Perspectives

CUESTIONANDO EL DESARROLLO

El segundo sentido dado a la idea de estudiar el desarrollo se orientaba a ponerlo en cuestión de una manera seria y rigurosa. La actitud es diferente, e incluso más ambiciosa. Se hurga tanto en los conceptos como en las prácticas, en buena medida reaccionando en contra de la simple aplicación de las recetas sobre el desarrollo.

La noción de cuestionamiento refiere a indagar, controvertir posiciones o conceptos, incluso poniendo en duda lo afirmado por alguien. En castellano, según la Real Academia Española, implica proponer razones, pruebas y fundamentos para controvertir, debatir, polemizar o disputar, de una y otra parte. El examen de la etimología de la palabra remite a dos componentes: *quaerere* y *quaestio*, que significa buscar la verdad, y *tio*, que indica acción. Esta idea no puede reducirse a un simple interrogatorio, ya que se pretende hurgar con profundidad. El cuestionamiento exige el estudio, ya que impone comprender adecuadamente los asuntos en consideración.

MALDESARROLLO

Resulta evidente que el estudio del desarrollo puede ser justificado como necesario para llevarlo adelante de las mejores maneras. Entonces, ¿por qué debería ser cuestionado el desarrollo? Esa es una interrogante clave que necesita ser explicada. La respuesta inmediata es que se lo debe cuestionar porque las promesas de sus bondades, de asegurar la erradicación de la pobreza o el bienestar generalizado, están lejos de ser realidad. Al contrario, estamos rodeados de casos que muestran sus fallas e impactos negativos. Aunque existen muchas ideas y prácticas del desarrollo, como se enumeraron en el capítulo anterior, estos problemas se observan en todas ellas.

Esas fallas no son recientes, sino que cargan con una larga historia. Hace casi cuarenta años atrás, el mexicano Gustavo Esteva advertía que se debe ser “ser tonto o muy rico para no reconocer que el desarrollo apesta”, donde el daño a las personas, la corrupción polí-

tica o la degradación de la Naturaleza, ahora ya se pueden “ver, tocar y oler” (Esteve, 1987: 135). A pesar de haberse aplicado todo tipo de recetas del desarrollo, se mantiene la pobreza y la marginalidad en muchas regiones, los países del Sur que reclamaban el derecho a desarrollarse siguen sin alcanzar a los del Norte, y la desigualdad se ha ampliado en casi todas las naciones. Entretanto el costo ambiental ha sido brutal, alcanzando una gravedad tan extrema que está en riesgo la ecología planetaria.

En los hechos se observa un maldesarrollo. Esta palabra es una metáfora, como advierte José María Tortosa (2011), que sirve para dejar en claro que no desemboca en el bienestar sino en un mal vivir. Los fracasos estructurales en los distintos frentes que aborda el desarrollo, resultan en efectos como el empobrecimiento, violencia, racismo, sexismo y el deterioro ambiental, y todo eso impide que se satisfagan adecuadamente las necesidades de las personas. La persistencia en asegurar el crecimiento económico y la acumulación de capital, hace que repetidamente se privilegien los resultados financieros a costa de reducir costos y externalizar impactos, lo que produce muchos de esos impactos. Al mismo tiempo, las dinámicas globales por su propia estructura y función producen esos efectos negativos.

En lo que fue posiblemente el primer uso del término, Dumont y Mottin (1982) argumentan que existe un desarrollo en tanto se cuenta con una economía que funciona, en la que se intercambian bienes y servicios, y se exportan mercaderías. Pero sea en el Sur como en el Norte, se cae en severos problemas, que tipifican como maldesarrollo, tales como son los contrastes radicales entre mayorías en la miseria y ricos que despilfarran, o asegurar la abundancia a costa de esquilmar a otras naciones.

La noción de maldesarrollo es valiosa precisamente por esas advertencias. No es una mera advertencia sobre lo que sale mal en el desarrollo o sobre sus daños inesperados. Es, en cambio, una puesta en evidencia de que las ideas de desarrollo tienen incorporados conceptos, mecanismos e institucionalidades que inevitablemente tienen consecuencias negativas, y que, por ello, no necesariamente son avances hacia una buena vida. El concepto se acerca al señalamiento

de una “enfermedad” en las naciones (empleando el término en inglés *illth*), como hace años señaló Herman Daly (2003). Consideraba que el crecimiento se vuelve dis-económico, por lo que de hecho se deteriora la calidad de vida y el ambiente.

Esa palabra permite mostrar que esta es una situación que padecen los pueblos del Sur, como también muchos que viven en los países considerados desarrollados, como explica Unceta (2015). Resulta de balances en los cuales predominan los efectos negativos tanto en escalas locales como planetarias. A propósito de esta particularidad, Unceta (2015: 51) advierte que los “cambios operados en el sistema mundial durante el último cuarto del siglo xx pusieron de manifiesto los problemas y limitaciones” tanto en los sitios desarrollados como en los subdesarrollados, de un “maldesarrollo global” que los afectaba a todos, “aunque fuera de manera diferente”, así como al “sistema en su conjunto”.

En efecto, estamos rodeados por los problemas desencadenados por estrategias, planes o acciones que se toman en nombre del desarrollo, algunos de ellos de enorme gravedad, y que de una manera u otra se repiten desde hace décadas. Se retrucará señalando que la pobreza global se redujo, que aumentó la cobertura en salud pública, o que llegaron las tecnologías digitales. Pero más allá de esos cambios, lo que se encuentra es que los fines del bienestar no se cumplen, y que las situaciones ventajosas en un rincón del planeta imponen daños y perjuicios en otros sitios.

Ese contraste quedó en evidencia en un abordaje pionero presentado por Herman Daly, uno de los promotores de la economía ecológica, junto a un teólogo, J.B. Cobb, al demostrar que existía un desacople entre el crecimiento económico y el bienestar de la sociedad y la calidad ambiental (Daly y Cobb, 1989). Compararon el indicador convencional del PIB, contra otro que denominaron Índice de Bienestar Económico Sostenible, en el cual se restaban los impactos sociales y ambientales. Hallaron que, a partir de la década de 1970, en Estados Unidos, los incrementos del PIB no provocaban un aumento de ese índice, sino que con el tiempo llegaba a caer. En

los años siguientes se encontraron situaciones similares en casi todos los países industrializados.

En la actualidad, esa problemática es posiblemente más evidente. Persiste la pobreza en muchos sitios, incluso dentro de las economías industrializadas, el desempleo golpea a muchos países, se disemina la violencia, se recurre a las guerras, y el deterioro ecológico se agrava. Se asume que los lectores reconocen esa evidencia (basta repasar los indicadores de los organismos internacionales para quedar frente a esos problemas; entre los abordajes más generales en el marco de los cuestionamientos al desarrollo, a manera de ejemplo, se pueden mencionar a Esteva, 2023; Escobar, 1995, Sachs, 1999, y Tortosa, 2011).

Bajo esas circunstancias es indispensable no solamente estudiar las ideas del desarrollo para comprender los mecanismos por los cuales se cae en el maldesarrollo, sino también cuestionarlos, para desentrañar cómo operan los conceptos y se llevan adelante las prácticas. Es también una tarea urgente al menos por dos razones acuciantes. Se viven riesgos mucho más graves, que están en marcha a ritmos más acelerados, y son cada vez más difíciles de manejar. El deterioro político, con el surgimiento de las extremas derechas, agrava todas esas problemáticas y bloquea las soluciones.

Los defensores del desarrollo son reacios a reconocer este maldesarrollo o en hurgar en los mecanismos que lo explican. El dogmatismo académico, la tozudez política y el egoísmo empresarial complican las posibilidades para cuestionar el desarrollo, para proteger a las personas y a la Naturaleza, o en imaginar y ensayar alternativas. Son justamente estas dificultades las que sirven para dejar en claro la importancia y necesidad de una crítica.

UNA CLASIFICACIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS AL DESARROLLO

Se han sucedido cuestionamientos sobre las concepciones y prácticas del desarrollo casi al mismo tiempo en que esas nociones se consolidaron a partir de la década de 1950. Es posible ordenar esas indagaciones y críticas, si bien de forma esquemática, para al menos

facilitar su interpretación. En esa tarea aquí se toman en consideración, por un lado, la intensidad o amplitud de los cuestionamientos, y por el otro, la secuencia en el tiempo en los que surgieron. El resultado se representa en la figura 2.1., y se lo explica brevemente en esta sección, mientras que en los capítulos siguientes se abordan con más detalle esos distintos cuestionamientos.

Un conjunto de posiciones cuestiona el desarrollo en sus expresiones convencionales por sus limitaciones, en especial su incapacidad en efectivamente remontar la pobreza o en superar el subdesarrollo en los países del Sur. Es la postura que corresponde a los llamados “estudios del desarrollo”, y se analizan en el capítulo siguiente. En ellos, por lo general, no está en cuestión componentes básicos del desarrollo, tales como el crecimiento económico, sino que se abordan sus disfunciones en algunas dimensiones.

En cambio, otras corrientes más heterodoxas alimentaron cuestionamientos más intensos. Se destaca, por un lado, el estructuralismo, con los destacados aportes de Raúl Prebisch, y por el otro lado, la potente tradición crítica marxista. Ese tipo de corrientes nutrieron con aportes sustantivos a los estudios del desarrollo, pero también a otros cuestionamientos que ponían su acento en la condición capitalista. Al examinar el desarrollo como una manifestación del capitalismo, se sumaron nuevas consideraciones, y de ese modo la intensidad y amplitud de los cuestionamientos aumentaron aún más. Pero de todos modos las alternativas socialistas propuestas seguían enmarcadas en las nociones del desarrollo como crecimiento y progreso.

Otros cuestionamientos pusieron el acento en atacar la idea de crecimiento económico, y en especial que fuera posible por siempre. Señalaron límites sociales y también ecológicos, y llegaron a poner en jaque a los desarrollismos tanto capitalistas como socialistas. Su ejemplo más conocido es el reporte sobre los límites del crecimiento elaborado para el Club de Roma por Meadows y colab. (1972); esa corriente se aborda especialmente en el capítulo 8.

Algunas de esas posiciones, y en especial las que cuestionaban al capitalismo, en la década de 1990 confluyeron en los llamados estudios críticos del desarrollo. En cierto modo eran una continuación

de los estudios del desarrollo, pero incorporaron argumentos de la tradición marxista, del estructuralismo y de los estudios poscoloniales. Ofrecieron señalamientos más agudos, no estaban restringidos a las cuestiones económicas y sumaron aspectos sociales, culturales y políticos. Esta posición es aquí denominada como estudios críticos del desarrollo de primera generación, y se describe en el capítulo 4.

Tanto los estudios del desarrollo clásicos como esa primera generación de abordajes críticos, de todos modos se mantenían dentro de las nociones de desarrollo, aceptando cada uno a su manera que servirían para el progreso y la modernización. El cuestionamiento no alcanzaba a la teoría del valor utilitarista, o las categorías básicas como producción o escasez.

A inicios de la década de 1990, se configuró otro empuje destacado. En un corto período surgieron las reacciones contrarias al desarrollo expresadas, por ejemplo, por Gustavo Esteva, se denuncia que es una creencia que se asemeja a una religión, según Gilbert Rist, y aparecen las críticas posestructuralistas conocidas como pos-desarrollo, como en las formulaciones iniciales de Arturo Escobar. Estas corrientes sumaron, además, la crítica al neocolonialismo y la persistencia de la colonialidad de saberes. Siguiendo distintos énfasis, se cuestionaba la idea del desarrollo en sí misma, así como sus expresiones y prácticas.

Estos son cuestionamientos que tienen la particularidad de alcanzar una crítica de tipo esencialista. Se consideran otros aspectos que exceden a la economía, se va más allá de cuestionar el capitalismo, y se exploran los mecanismos y preceptos más profundos que hacen que el desarrollo se reproduzca una y otra vez, a pesar de todos sus impactos. Estas ideas se abordan en el capítulo 4.

Siguiendo en un orden cronológico, al poco tiempo, comenzó a emplearse el término decrecimiento, dando lugar en la primera década del siglo XXI a múltiples contribuciones académicas y aportes desde grupos ciudadanos. Aunque sus antecedentes se rastrean hasta la década de 1970, se formalizó tiempo después, y entre sus expresiones se pueden citar a Serge Latouche (2008) o la incesante promoción por Carlos Taibo (por ejemplo, en Taibo, 2009). Coinciden

ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO

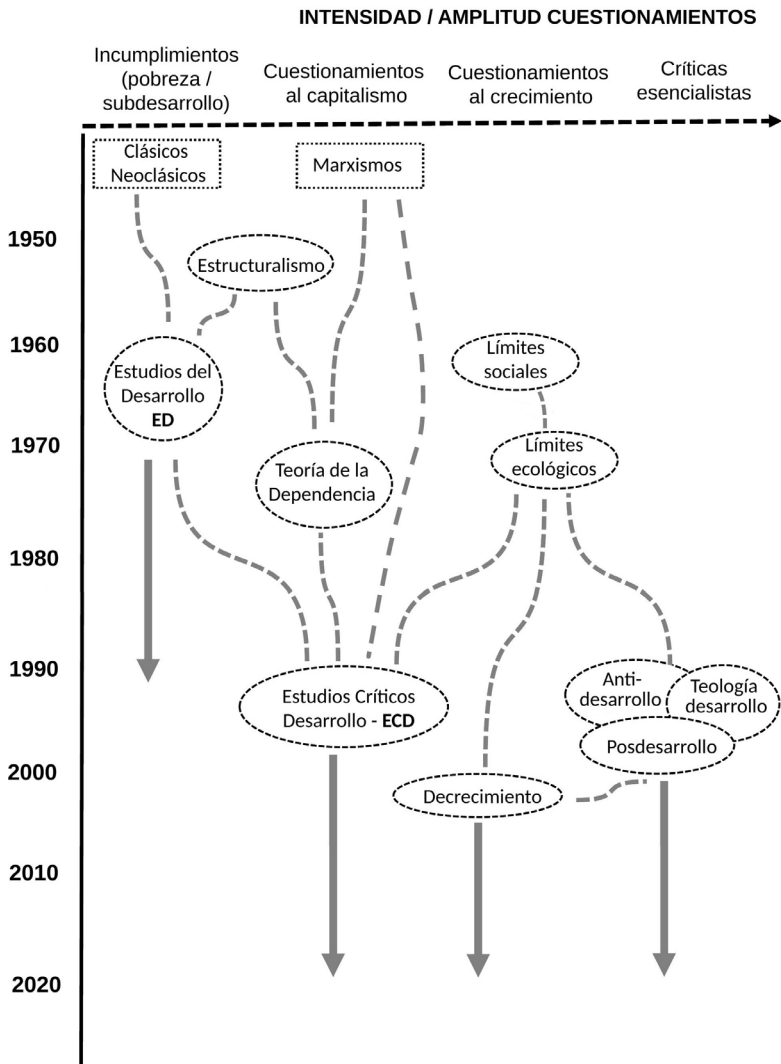


Figura 2.1. Representación esquemática de las principales corrientes que cuestionan las nociones del desarrollo. Se ordenan, de izquierda a derecha, de acuerdo a la amplitud de los asuntos en consideración y la intensidad con que son aplicados; y de arriba a abajo, cronológicamente de 1950 al 2020. Algunos antecedentes clave anteriores están distinguidos dentro de recuadros.

en atacar la obsesión con el crecimiento, aunque se han diversificado en distintas versiones y cambios de posiciones que hacen que no siempre aseguren una crítica esencialista a la noción del desarrollo. Estas ideas se analizan en el capítulo 9.

Otros cuestionamientos esencialistas se reforzaron a inicios del siglo XXI bajo la perspectiva de alternativas que están más allá de cualquier variedad de desarrollo. Muchas categorías básicas del desarrollo pasan a estar en entredicho, tales como producción o acumulación, y se rompe con las valoraciones utilitaristas ofreciendo una teoría alterna del valor. El caso más claro de esa postura refiere a las propuestas del Buen Vivir en América del Sur, que se describen en el capítulo 13.

Como ya fue dicho, esta esquemática clasificación se resume en la figura 2.1. Las distintas corrientes se superponen unas con otras en varios casos, e incluso se puede decir que varias se alimentan entre sí. Las que pueden identificarse como las principales complementaciones se ilustran en la figura, aunque por cierto hay otras que no se representan debido a las limitaciones gráficas.

Teniendo presente este conjunto de cuestionamientos, en este libro se propone una redefinición de los estudios críticos del desarrollo que integra algunos elementos y actitudes propias de la primera generación de esos estudios, otros que se nutren del estructuralismo y del marxismo, y de los postulados y posiciones de las críticas esencialistas. Por lo tanto, no surgen de la nada, sino que son un paso más en sucesivos cuestionamientos a las ideas y sensibilidades del desarrollo. Para caracterizar apropiadamente estos nuevos estudios críticos del desarrollo, se clarifica qué se entiende por crítica y cómo opera frente al desarrollo, luego se los define, detallándose su contenido, para seguidamente ofrecer una enumeración de conceptos e instrumentos de análisis. Esta propuesta se explica en el capítulo 5, y varias de sus aplicaciones aparecen en los temas tratados en los siguientes capítulos.

Se considera que este nuevo tipo de estudio sobre el desarrollo, expresado como una crítica sustantiva que alcance sus concepciones y sensibilidades básicas, para así desnudarlas, es indispensable para

poder enfrentar las múltiples crisis actuales. Dicho de otra manera, no se puede seguir examinando el maldesarrollo con los anteriores instrumentos, y se necesitan otros, que incrementen la agudeza y radicalidad para poner en evidencia todos sus efectos, y comprender las razones y medios por los cuales se sigue reproduciendo desde hace más de un siglo. Los anteriores tipos de cuestionamientos, que de una manera u otra terminaban en ajustar o reformar el desarrollo, están agotados y son incapaces de resolver los efectos y los riesgos del maldesarrollo. En cambio, unos nuevos estudios críticos del desarrollo tienen la potencialidad de alimentar otro tipo de alternativas que efectivamente pueden asegurar una buena vida.

3

LOS ESTUDIOS DEL DESARROLLO CLÁSICOS

En la década de 1960, en plena euforia con los modelos del desarrollo como crecimiento, distintos autores y analistas se interesaron en ir más allá de repetir ese dogma. Su actitud era distinta: sentían que era necesario cuestionar ideas y prácticas, no aceptaban las ortodoxias positivistas, y desconfiaban de los reduccionismos economicistas. Estaban dispuestos a contradecir a las grandes figuras que habían promovido las ideas sobre el desarrollo en las décadas anteriores, e incluso se distanciaban de algunas formulaciones neoclásicas y keynesianas. Esa postura se consolidó en los llamados “estudios del desarrollo” (ED).

En el día de hoy pueden ser calificados como clásicos en el sentido de ser los primeros en abordar las limitaciones y contradicciones del desarrollo, y en especial sus fracasos, como los referidas a la pobreza y el subdesarrollo. Cobraron una gran importancia en las décadas de 1960 y 1970, por sus esfuerzos sistematizados y organizados, y generaron estudios y experiencias que, a su turno, sirvieron a otras corrientes que ensayaron otros cuestionamientos.

LA REACCIÓN CONTRA LA ORTODOXIA

Se sostiene que los ED fueron una creación esencialmente británica. El lanzamiento de la revista *Journal of Development Studies*

en ese país, en 1964, es un ejemplo concreto de ese nuevo abordaje. Se presentó una mirada económica del desarrollo, aunque también incorporó aspectos políticos, y reconoció una división entre países desarrollados y en desarrollo (JDS, 1964). Al poco tiempo, en 1966, se creó el Institute of Development Studies (IDS) en la Universidad de Sussex, enfocándose en especial en África y el sudeste asiático. Su primer director fue el economista británico – neozelandés Dudley Seers, quien se volvió una figura relevante en este campo.

La disciplina, denominada en inglés como *development studies*, se expandió, se sumaron otras instituciones y académicos, abarcó más países, y auspició múltiples estudios y debates. En su inicio, no seguían los convencionalismos de esos años ya que defendían una mesurada ampliación temática y otros énfasis geográficos, y todo bajo un compromiso normativo. Deseaban abordar las circunstancias de la pobreza, y apoyar los medios para reducir esas privaciones y las enfermedades, según se lee en el primer boletín del Institute Development Studies (IDS, 1968). Desde ese mismo instituto, Seers (1968) sostuvo que estos estudios se ubicaban donde la economía y las “fuerzas” no económicas interactúan, y su sentido era ayudar a los países de África, Asia y América Latina y el Caribe. Admitió que las situaciones en esas naciones también afectarían a los estados industrializados, por lo que concluyó que “el desarrollo de los estudios del desarrollo” también daría luz a los problemas británicos.

Sus promotores iniciales decían sentirse “desilusionados” con los resultados del desarrollo en esos tiempos (Seers, 1968). Señalaron que las miradas convencionales se especializaban en elaborar planes, usualmente con la ayuda de “sofisticados economistas”, que no incorporaban adecuadamente los “factores sociales”. Una década más tarde, Seers reconoció que esa postura convencional estaba obsesionada con el crecimiento económico, haciendo que la economía se convirtiera en una teología (Seers, 1979).

Algunas de esas posiciones se explican por la experiencia previa de Seers, incluyendo su pasaje por la joven CEPAL, lo que le puso en contacto con el estructuralismo inicial, sus trabajos para la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas, y distintas

misiones que le regresaron a América Latina y África. Antes de la creación del IDS, en el marco de una estadía en el Centro para el Crecimiento Económico de la Universidad de Yale (Estados Unidos), redactó un artículo que cuestionaba la trasposición de las estrategias de industrialización de los países más ricos hacia las naciones del Sur, e incluso planteaba precauciones con la utilidad de modelos *à la* Harrod-Domar (Seers, 1963). Un poco antes, había puesto en evidencia que los economistas extranjeros que asesoraban gobiernos escribían reportes que frecuentemente no se leían, y sus propuestas fracasaban. Destacó la importancia, entre otros aspectos, de los contextos históricos y las institucionalidades locales, todos ellos elementos que se incorporarían en los ED (Seers, 1962).

En el nacimiento de los ED también tuvieron fuerte influencia los llamados estudios coloniales, que habían logrado notoriedad en la década de 1950. Ese campo incluyó a sociólogos e historiadores que observaban los procesos de descolonización y las situaciones en los nuevos países independientes (Cooper, 2002). Temas como la modernización o el desarrollo económico cobraron notoriedad, y fueron, en cierto modo, adoptados.

Es así que se instituyó una corriente que estudiaba el desarrollo, entendiéndolo como el examen cuidadoso de sus teorías y prácticas, se identificaban algunos fallos y contradicciones, y se proponían reformas en su gestión y promoción para superar la pobreza. Sus intereses principales estaban en atacar la pobreza y promover el bienestar, y por ello se enfocaban en los países que, en el vocabulario de esos tiempos, eran calificados como parte del Tercer Mundo, subdesarrollados o del Sur. No fue un cambio menor que esos estudios no se acotaron a la economía, y pasaran a incorporar asuntos políticos en primer lugar, para más tarde sumar otras dimensiones. Eso hacía que los ED fueran entendidos como un campo interdisciplinario (Summer y Tribe, 2008b).

Los ED dejaron de ser una mera capacitación técnica, ya que asumían que estudiar el desarrollo implicaba cuestionar sus componentes y desnudar sus fallas. Aunque casi todos sus animadores renegaban del simplismo del crecimiento económico, de todos modos, seguían

creyendo en la existencia de una economía del desarrollo, empleaban los componentes conceptuales de las ciencias económicas, y entendían que la tarea era corregir la teoría o la práctica para alcanzar un buen desarrollo.

A tono con esa postura, cuando el IDS lanzó en 1970 su revista académica, *Development and Change*, en su editorial declaraba que contribuiría a comprender la brecha de desarrollo entre los países industrializados y no industrializados y las condiciones necesarias para superarla (DC, 1970). En 1973 se conformó el primer programa universitario de grado en la Universidad de East Anglia (Reino Unidos), luego siguieron otros centros académicos.

Estos estudios, así como las otras corrientes que vendrían después, tenían un fuerte componente académico. Esas cuestiones se trataban en cursos o programas específicos en distintas universidades, se conformaron grupos de investigación e incluso se organizaron sociedades. En el caso europeo se cuenta la European Association of Development Research and Training Institute (EADI), constituida en 1975 bajo el objetivo de abordar el desarrollo internacional; en España se creó la Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES) en 2011, la que además tiene presencia en América Latina.

En esos años proliferaron varias revistas académicas vinculadas con los ED, tales como la inglesa *Journal of Development Studies* (lanzada en 1964), *Development and Change* (1970), *Forum Development for Studies* (Noruega, 1974), o el *Canadian Journal Development Studies* (Canadá, 1980) (una lista más amplia de revistas se ofrece en el capítulo 2). Más recientemente, en 2012, se presentó la *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo* editada por REEDES. El número de artículos académicos y libros ha estado en aumento, en particular desde el Sur, especialmente Asia (Mönks y colab, 2017).

Recordemos que en paralelo con la cristalización de los ED clásicos existían otros cuestionamientos, tales como los que seguían la tradición marxista, como ocurrió con la Teoría de la Dependencia en América Latina, o la evidencia de límites sociales y ecológicos a la pretensión de un crecimiento económico perpetuo. En algunos

casos, esos otros debates se intercalaron con estos estudios, pero en buena medida siguió un recorrido propio.

Los ED interpretaron que los problemas del desarrollo se debían a crecimientos desbalanceados, la existencia de trabas u obstáculos, el rezago tecnológico, o el papel de la cooperación internacional. Ponían en evidencia el maldesarrollo, aunque a partir de los síntomas que eran capaces de reconocer e interpretar en esos años. Entre los temas más examinados se encontraron el desarrollo rural, la promoción de mercados locales, el apoyo a la diversificación de exportaciones, o el acompañamiento de obras de infraestructura que respondían a demandas locales. En sus prácticas se acercaron a comunidades y emplearon intensamente metodologías participativas, en particular en África y Asia. Aunque reconocieron la relevancia de otros cuestionamientos, como los referidos a los límites sociales y ambientales, de todos modos, casi todos concibieron a la modernización y el progreso como el camino para las alternativas. Se mostraron precavidos, incluso críticos frente a la economía neoclásica, y cuestionaron la obsesión con el crecimiento económico (Seers, 1979). Pero persistieron con categorías como las de capital o producción, defendieron la inversión, la planificación y la ayuda internacional al desarrollo, sin adentrarse decididamente en otros asuntos, como los referidos a la valoración. Un ejemplo de los abordajes de esos tiempos es el manual de Streeten (1972).

ESTANCAMIENTOS Y RELANZAMIENTOS

Los ED no solamente cobijaron un esfuerzo académico, sino que estuvieron envueltos en muchas misiones de ayuda, consultoría o apoyo en distintos rincones del planeta, especialmente en África y Asia. Son circunstancias que imponían tensiones constantes. Se analizaba la problemática del desarrollo, incluyendo sus defectos y fracasos, pero al mismo tiempo se consideraba que era el medio para resolver esas dificultades (Arsel y Dasgupta, 2015). Sus practicantes creían sinceramente en el desarrollo que, más allá de cómo podían ca-

racterizarlo, lo imaginaban como ideal. No debe pasar desapercibido que esas discusiones estaban enmarcadas en versiones del desarrollo que eran capitalistas, tanto al criticarlo como al ofrecer alternativas. Los ED servían como herramienta para identificar problemas que impedían el desarrollo y para proveer soluciones. Es más, se defendía a esos estudios como un medio para dejar atrás el subdesarrollo, superar el atraso, y alcanzar el desarrollo en sí mismo, o algunos de sus sucedáneos, como la modernización o el progreso. Muchos de los participantes en esos esfuerzos soñaban con la posibilidad de alcanzar un desarrollo benévolo, justo y efectivo.

Esas posturas optimistas comenzaron a verse afectadas desde la década de 1980, tanto por circunstancias externas a los ED como por reflexiones internas. Entre las primeras, en aquellos años se debilitaron las perspectivas de inspiración keynesiana y al mismo tiempo los marxismos fueron golpeados por la caída del socialismo real soviético. Se fortalecieron las posturas neoclásicas, monetaristas y neoliberales, afianzándose un economicismo dogmático basado en el mercado. Los ED cayeron en lo que se reconoció como un impasse, como advirtió la influyente revisión de Booth (1985). Más allá de la justicia o injusticia de esa caracterización, se pusieron en evidencia asuntos como el fracaso de las guías para resolver el subdesarrollo del Sur o el agotamiento o desencanto con algunas alternativas, especialmente las de inspiración marxista.

Las posturas neoliberales o los relativismos posmodernos no necesariamente atacaban a los ED en sí mismos, sino que se desentendían de la noción de desarrollo como una tarea, planificación o esfuerzo colectivo. Según esas miradas, no existiría el desarrollo en sí mismo, y solamente debía interesar el funcionamiento del mercado. Por lo tanto, no habría necesidad de dedicarse a una economía del desarrollo, y menos sentido tendría enfocarse en unos ED. Un ejemplo del humor de esos años fue el calificativo de la “pobreza” de la economía del desarrollo proclamado por Deepak Lal (1983), rechazando que pudieran planificarse las economías nacionales. Cuestionaba que fuese apropiado aplicar cualquier receta para los países del Sur, sosteniendo que únicamente el mercado, y su desregulación,

podrían resolver la pobreza. En los contextos políticos de esos años, los ED no disponían de la energía ni de una renovación teórica que les permitiera remontar con éxito ese humor neoliberal.

Entre las circunstancias internas, tanto en el campo de los ED como entre las organizaciones ciudadanas que compartían esa mirada, se rechazaron los reduccionismos neoliberales pero también se declararon desconformes con los ED. Michael Edwards (1989), quien en ese momento trabajaba en OXFAM Inglaterra, denunció desconexiones, unas entre la investigación y la reflexión (en buena medida referida al mundo académico, los expertos, etc.), y otras con las acciones que consideraban necesarias (que involucraban a los militantes, las ONGs, políticos, etc.). Sostuvo que los ED estaban atrapados en una irrelevancia que, a su vez, los volvía parte de los problemas del subdesarrollo, sin que contribuyeran a las soluciones. Empleando una inocultable acidez, Edwards llegó a decir que los ED parecían un deporte, con espectadores que eran todo tipo de expertos que observaban lo que sucedía en el Tercer Mundo desde la comodidad de sus sillones (Edwards, 1989: 124).

En la década de 1990 se llegó a extremos. Unos consideraron que la idea del desarrollo debía ser abandonada por ser el vehículo de ideas radicales y de un marxismo anticuado, y al desaparecer esa categoría, los ED ya no serían posibles. Otros preferían denunciar el fracaso en promover el crecimiento económico o en reducir la pobreza, y dada esa derrota, los ED dejarían de tener sentido.

Sin llegar a esos extremismos, dentro de los ED siguieron sumándose los cuestionamientos. Se compartieron evaluaciones que argumentaban que no eran una disciplina en sí misma, sino que era un campo heterogéneo, donde convergían aportes provenientes de distintas disciplinas, con la gestión y la política, logrando coherencia gracias a los marcos normativos (Parayil, 1990). También se sostuvo que la problemática del desarrollo sería abordada de mejor manera estudiando la globalización o el papel del Estado (por ejemplo, Hettne, 1995; Payne, 2003).

En un relevante análisis, Aphorpe (1999) argumentó que los ED no eran realmente interdisciplinarios, ya que prevalecían

posturas económicas, se abusaba del papel de consultorías y de las agencias que elaboraban indicadores desconectados de los contextos sociales o geográficos, y no se evaluaban los repetidos fracasos. Criticó particularmente las prácticas rurales participativas, las que eran muy populares, llevadas adelante por unos “facilitadores” que llegaban a un pueblito por unas pocas horas, aplicaban una metodología prearmada y hacían que la gente hablara. Consideró que eso era más similar a una aventura en relaciones públicas, y por ello no era profesional, no generaba aprendizajes, ni priorizaba a las comunidades locales. Por esas y otras razones, Apthrope sostuvo que habría que abandonar los ED y pasar a potenciar los “estudios sobre la pobreza” (*poverty studies*).

Las advertencias sobre el estancamiento o la irrelevancia de los ED no pasaron desapercibidas, y desencadenaron varias reacciones. Unos reclamaron cambios radicales, incluso apelando a la metáfora de una revolución, como propuso Edwards (2007). Otros, llamaron a repolitizarlos para evitar la despolitización tecnocrática del desarrollo, aunque admitían que esos esfuerzos operarían poco a poco, y que no todas las batallas se podían ganar con revoluciones (Corbridge, 2007).

Se sumaron quienes consideraban que los ED debían mantenerse sobre todo como prácticas académicas, tales como investigaciones, las que debían cumplir reglas de rigurosidad, verificación y contrastación (por ejemplo, Mohan y Wilson, 2005). Era un llamado a retraerse de la militancia para priorizar las acciones académicas. Esa discusión fue valiosa en otro sentido, ya que reconocía que algunos aportes carecían de rigurosidad y preferían emplear slogans. Se puntualizó la necesidad de evitar la complacencia de los cuestionamientos maniqueos que se asumen como correctos y virtuosos tan solo por retratar a los neoliberales como malvados o viles (siguiendo la alerta de Bernstein, 2005: 128). A tono con esa advertencia, Mohan y Wilson (20025) propusieron explicitar los puntos de partida ideológicos y los criterios empleados para dictaminar aquellos que fuesen relevantes.

BUSCANDO REDEFINICIONES

Al iniciarse el siglo XXI, se sumaron más cuestionamientos en los ED, que también dejaron enseñanzas y por ello deben ser revisados. Varias voces consideraron que estos estudios estaban en las penumbras, padecían incertidumbres, contribuían a la despolitización, o terminaban siendo funcionales al poder estatal, al colonialismo o al patriarcado (por ejemplo, en Corbridge, 2007; Schuurman, 2009, 2014; Payne & Phillips, 2009).

Se lanzaron intentos de recuperación o renovación, aunque sus resultados fueron ambiguos. Un buen ejemplo se encuentra al examinar las reflexiones en la celebración de los 40 años del IDS, a partir de mesas redondas celebradas en varios países (Haddad, 2007a,b). Se agregaron nuevos temas (como el papel de China o la transparencia al manejar fondos), pero los asuntos clave seguían siendo similares a los tratados en las décadas anteriores. El director del instituto, L. Haddad, defendió unos ED que fuesen comparativos y multidisciplinarios, que reconocieran su marco normativo, pero cuyas investigaciones no debían estar predeterminadas por la geografía Norte-Sur o por la teoría. Esto significaba apartarse del énfasis con en el Sur, una de las condicionantes fundacionales de los ED, mientras se mantenían casi todos los demás propósitos de décadas anteriores.

En un esfuerzo similar, se compartió lo que se describía como una re-invencción de los ED (Mehta *et al.*, 2006). Ampliaban más su campo de atención, presentándolos como estudios del cambio socio-político, económico, ambiental y cultural. Debían abordar de manera más sistemática las cuestiones relativas a la cultura y la identidad, y ser genuinamente interdisciplinarios. Se reconoce que, si se siguen centrando en los países y lugares tradicionalmente “pobres”, en unas décadas deberán ser renombrados, pongamos por caso, como estudios africanos. Para no caer en eso, debían abordarse los vínculos globales y locales, y cómo estos facilitan el cambio socioeconómico y político. Se mantiene un compromiso normativo, pero lo formulan de otro modo, sosteniendo que deben atacar el papel de los poderosos y no solamente lo que sucede en el sur empobrecido.

Esta nueva definición por un lado es muy genérica, ya que calificar a los ED como el estudio del cambio social y político, remite a un campo enorme que además se superpone con muchas otras disciplinas. Al mismo tiempo, la supuesta novedad de una “investigación en el desarrollo”, contiene muchos elementos que ya estaban presentes en las ideas convencionales de los ED.

Algo similar ocurre con la visión europea compartida por EADI en 2005. En ella se conciben a los ED como un campo multi e inter disciplinario que busca comprender los aspectos sociales, económicos, políticos, tecnológicos y culturales del cambio social, especialmente en lo que describe como países en desarrollo (véase, por ejemplo, Opschoor *et al.*, 2005). También se sostiene que son estudios embebidos en preocupaciones normativas y políticas que buscan contribuir a posibles soluciones a los problemas sociales que producen el desarrollo o su ausencia. Advierten, además, que son estudios que deben sumar nuevos tópicos al evolucionar en paralelo a las transformaciones globales.

En la década siguiente, en 2017, EADI realizó un nuevo esfuerzo de redefinición, concibiendo a los ED una vez más como un campo multi e interdisciplinario, con el objetivo de entender los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, tecnológicos, ecológicos y sobre género, del cambio social en los niveles local, nacional, regional y global, y la interacción entre esos diferentes niveles y los partes interesadas envueltas (véase a Mönks y colab., 2017). Se mantuvo el compromiso normativo, con la salvaguarda de derechos y la sustentabilidad, y al mismo tiempo, se admitió que no existen consensos sobre opciones estratégicas y políticas. Se consideró que debían ser sensibles a los contextos, tales como los históricos, culturales y ambientales, y que, al mismo tiempo, se nutren de otras disciplinas. La definición actual de EADI sigue esos mismos lineamientos¹.

1. Véase la definición y metas en <https://www.eadi.org/development-studies/definition-of-development-studies>

Estas caracterizaciones resultan cada vez más extensas, al sumarse todo tipo de componentes sociales y ambientales, advertencias y propósitos. Se agregaron cuestiones como migraciones, género, cambio climático, y más; hay quienes consideran que los ED deben lidiar problemáticas como las de igualdad y poder, e incluso se postuló igualarlos con estudiar el cambio social (Fischer, 2019; Harris, 2005). También se repiten las propuestas de renombrarlos, empleando términos como estudios del desarrollo internacional o global, estudios de la pobreza, e incluso estudios del Antropoceno (Horner y Hulme, 2019; Gupta *et al.*, 2019). Se dejan de priorizar las distinciones entre el Sur y el Norte, para abordar la problemática del desarrollo en cualquier sitio. Cualquiera de estas definiciones podría sumar más adeptos, pero son cada vez más vagas, y se debilita la identidad de estos estudios. Expresan conversaciones entre saberes expertos, asentados en universidades o centros de investigación, y que luego buscan articularse con otros actores o con la gestión.

Este repaso de los avatares con los ED deja en evidencia nudos en los conceptos y las prácticas que van y vienen. El más claro afecta a los propósitos que defendían los primeros ED en referencia a la erradicación de la pobreza y la situación en los países del Sur. Podría decirse que casi todas las nuevas definiciones mantienen esos componentes, pero al mismo tiempo suman muchos otros elementos y expanden su cobertura geográfica a considerar las problemáticas dentro de las naciones industrializadas. También se escucharon voces que sostenían que los ED debían atender, a la vez, por un lado, un “principio de diferencia” (ya que el Tercer Mundo es distinto a los países del Primer Mundo), y por el otro, un “principio de similitud”, ya que pretenden que los países subdesarrollados se asemejaran a los desarrollados (según la formulación de Corbridge, 2007).

Ante eso, las definiciones más minimalistas tienen la ventaja de una mayor precisión. Los ED pueden ser concebidos en tres dimensiones, como proponen Summer y Triber (2008a): se ocupan del desarrollo (el que puede ser definido de muchas maneras), son interdisciplinarios (o al menos lo intentan), y se enfocan en la investigación aplicada o instrumental, para reaccionar ante problemas

concretos y buscar soluciones. Ese tipo de ED se alejaría, en parte, de la investigación como propósito primario, y se acercaría al ámbito del conocimiento aplicado, por lo que puede terminar reducido a resolver problemas o quedar inmerso, e incluso confundido con las políticas y gestión públicas. De todos modos, un involucramiento con prácticas concretas era una tarea defendida por los primeros ED.

A pesar de todo esto, no faltaron quienes veían con optimismo a los ED. En 2015, Arsel y Dasgupta, lo describieron como un campo vibrante, con nuevos temas, y que está “madurando” en extenderse más allá de las ciencias económicas y la sociología. Defendieron la interdisciplinaridad, el llamado a proveer propuestas políticas que sean útiles, y la necesidad de sopesar las fidelidades de los académicos con aquellos a los que se pretende mejorar sus vidas (o la ausencia de ellas). Se necesitaría, según esos autores, una economía política que cuestionara el desarrollo en sus expresiones capitalistas, para así servir como antídoto de las narrativas dominantes basadas en el mercado. Pero una vez más persistía la fe en el desarrollo como solución.

En efecto, se proponía relanzar una “nueva agenda” del desarrollo, con atributos que deberían asegurar que fuese mejor que otras, debiendo ser al mismo tiempo emancipatoria y contraria a tendencias totalizantes. En la visión de Arsel y Dasgupta se debía trazar una ruta clara y realista hacia un desarrollo que fuera justo, igualitario, sostenible y emancipador. Bajo esas perspectivas, los ED tendrían una misión que es política y pedagógica, para así aportar a construir visiones sobre cómo debería operar el desarrollo y el tipo de sociedades que finalmente deberían crear (Arsel y Dasgupta, 2015: 646).

Como puede verse, en estas visiones nunca hay salida del desarrollo, sino que se refuerza su necesidad. Se vuelve a posicionar a los ED como instrumento de análisis que revela las fallas del desarrollo presente y que permite elaborar alternativas que son un desarrollo futuro. Si bien las prácticas, reglas y organización pueden ser impugnados y sometidos a una revisión académica y política, la fe en el desarrollo persiste. Las pretensiones universalistas siguen gozando de buena salud, tanto en las prácticas y modos de estudiar el desarrollo, como en las posibles soluciones a sus problemas. Los ED imaginarían

otro desarrollo distinto, en el cual se apela a adjetivos, tales como justo, solidario, equitativo o sostenible, pero que no ponen en cuestionamiento contenidos o procesos fundantes del desarrollo, como el mercado, la propiedad o el valor.

EL PAPEL DE LA ACADEMIA Y LA COLONIALIDAD DE LOS SABERES

Los ED clásicos pusieron en evidencia las complejas condiciones que involucran a la academia. En las universidades y otros centros académicos era donde estudiaban quienes estaban interesados en el desarrollo. Allí eran capacitados y entrenados para promoverlo, reproduciendo esas ideas en gobiernos, empresas o agencias internacionales. Los ED surgieron en ese mismo ámbito, y sin dejar de ser actividades esencialmente académicas, también se involucraron con organizaciones ciudadanas y movimientos sociales, y ese contacto afectó los temas en consideración y las prácticas.

Todo ese conjunto de actividades estaba asentado especialmente en universidades y centros del Norte, particularmente en Europa occidental. Muchas personas del Sur global estudiaban en esas instituciones, donde se les enseñaba qué era el desarrollo y cuáles eran sus problemas, a partir de lo que los investigadores del Norte detectaban en los países del Sur (véase Mönks y colab. 2017). Esos estudiantes, al regresar a sus naciones en muchos casos terminaban siendo parte de los engranajes que, aún cuestionando el desarrollo convencional, de todos modos lo deseaban. Incluso las organizaciones del Sur, fueran estatales o ciudadanas, también estaban condicionadas a los temas y énfasis de los financiadores extranjeros. La colonialidad de saberes contaba con muchos espacios para operar bajo esas condiciones.

Esta dinámica tiene por lo menos dos consecuencias. La primera era que aún desde los ED, se reforzaban las nociones del desarrollo alineadas con las tradiciones occidentales, y la segunda que los cuestionamientos que se aceptaban también se determinaban en ese Norte. Se podían generar definiciones que invocaran la independencia, e incluso buscarla con toda sinceridad, pero eran estudios que estaban

determinados temáticamente y afectados por una colonialidad de saberes. Apostaban a modelos universalistas, y replicaban posturas pedagógicas donde se enseñaba a otros cómo debían desarrollarse.

A la luz de la evidencia que se acumulaba, se volvió evidente que era imposible para una antigua colonia concretar el sueño modernizador, ya que el modelo de país que se intentaba copiar se logró por ciertos procesos, como por ejemplo su industrialización, que en buena medida fueron posibles aprovechando la subordinación impuesta a sus colonias. Esto no puede superarse por simples cambios en la participación de investigadores o comunidades del Sur en las discusiones sobre el desarrollo (como se planteaba desde el ISD y otras agencias en 2006; Mehta y colab., 2006). Son necesarias críticas más profundas sobre el desarrollo, que incorporen desde un inicio las condiciones impuestas por el colonialismo.

Lejos de resolverse estos problemas, otras condiciones recientes complican aún más el papel de la academia. Entre ellas se destaca la competencia por el financiamiento de proyectos, que en varios casos es gubernamental, y las presiones por publicar, en especial en revistas de alto impacto. Los gobiernos del Norte están reduciendo o simplemente cortando el financiamiento de asistencia al desarrollo, no dejan de imponer condiciones, y difícilmente auspiciarán proyectos que desnudaran las limitaciones de los desarrollos que promueven. Simultáneamente, el frenesí por publicar, especialmente en inglés, en *journals* del Norte, llevó a una proliferación de artículos sobre los ED que en muchos casos repiten asuntos ya conocidos, aunque se los explica con otras palabras o con titulares más llamativos, sin que resulten en avances sustantivos en el análisis conceptual. Un ejemplo de esto fueron los múltiples artículos mencionados en la sección anterior que diagnosticaban los problemas de los ED y ofrecían múltiples soluciones. Al mismo tiempo, los investigadores del Sur siguen teniendo dificultades en publicar sus propios resultados, los que serían de utilidad para los debates en sus países, pero también para otros lectores. Todas estas son condiciones que mantienen la colonialidad de saberes y terminan siendo funcionales a las ideas convencionales del desarrollo.

LA MIRADA MULTIDISCIPLINARIA

Más allá de los vaivenes en los ED, surgieron coincidencias de gran importancia que, a su vez, se incorporaron en los estudios críticos del desarrollo. Uno de ellos se refiere a que los abordajes necesariamente deben sumar varias disciplinas. Recordemos que en los inicios de los ED se descansaba en la economía en general, y en la llamada economía del desarrollo en particular. Sin embargo, rápidamente quedó en evidencia que estos estudios de una manera u otra debían incorporar otras disciplinas. Se agregó la atención a la política y enseguida a otras ciencias sociales.

Se generaron muchas coincidencias sobre la condición multidisciplinaria de los ED. Incluso aquellos que entendían que no eran un campo en sí mismo, señalaban que descansaba en los aportes de varias disciplinas. De ese modo, se postuló la necesidad de incorporar, por ejemplo, elementos desde la economía, sociología, política, y muchas otras (como se muestra en la figura 3.1. siguiendo a Potter, 2014a). Esta postura prevalece en la actualidad; la más reciente definición



Figura 3.1. Representación esquemática de la condición multidisciplinaria en los estudios del desarrollo. Redibujado y resumido de Potter (2014a).

de EADI indica que es un campo multi e interdisciplinario, antes que una disciplina en sí misma. Esa pluralidad genera distintas hibridizaciones que a su vez apuntalan las perspectivas de la sociología del desarrollo, la política del desarrollo, la economía del desarrollo y la geografía del desarrollo. La confluencia de éstas, a su vez, resulta en los ED. De ese modo, estos estudios serían interdisciplinarios y multidisciplinarios.

APORTES Y RELEVANCIA

Los ED clásicos tuvieron un papel muy importante. No fueron parte de una enseñanza y práctica del desarrollo concentrada en repetir los modelos convencionales, ensimismados en la economía y ciegos ante sus dificultades y errores. Por el contrario, representaron el primer conjunto de cuestionamientos rigurosos, organizados y sistematizados que cubrían las ideas y prácticas del desarrollo a nivel global. Otros cuestionamientos, que se abordan en los capítulos siguientes, de una manera u otra, tienen vinculaciones o deudas con estos ED.

A los efectos del presente libro, se debe subrayar que estos ED clásicos aportaron evidencias que mostraron que el desarrollo fallaba en los países del Sur global, que no aseguraba inversiones, y tampoco provocaba la industrialización, por lo que era incapaz de resolver los problemas de la pobreza, la marginalidad y otras desigualdades. Exponían limitaciones e incluso fracasos de las estrategias aplicadas en África, Asia y América Latina. No es una cuestión menor, ya que las propuestas más conocidas del desarrollo consideraban que podía ser fácilmente alcanzado mediante ajustes económicos y políticos; ese simplismo era muy claro, por ejemplo, en la obra de Rostow. Estos estudios proveyeron las primeras evidencias que esas dificultades no podían ser todas achacadas a las barreras, trabas o ineficiencias de los gobiernos, a su corrupción o manejos desaprensivos, sino que respondían a condiciones internas en esos planes. Dicho de otro modo, dejaban en evidencia modos coherentes y sistemáticos del maldesarrollo.

Fue muy importante que esas problemáticas fueran señaladas por académicos, incluyendo a varios que trabajaban en prestigiosas universidades de ese mismo Norte industrializado, o que eran personas muy activas en los programas de cooperación internacional. No era posible acusarles de representar visiones o intereses soviéticos, ni que fueran voceros del Sur sin instrucción ni experiencia. Se aseguró legitimidad, y muchas organizaciones de la sociedad civil lo aprovecharon para sus reclamos.

Los ED también fueron exitosos en mostrar que el examen del desarrollo no puede restringirse a las ciencias económicas, y que los aportes de otras disciplinas son necesarios. Es más, otras ciencias sociales iluminan temáticas que la economía convencional ignora o no considera adecuadamente.

El resultado de todo esto dejó en claro que el desarrollo podía ser cuestionado, ya que no era un conjunto de preceptos inmunes ni imbatibles. Pero al mismo tiempo, estos estudios consideraban que la mejor solución a todas las dificultades era ajustar, reformar o renovar el desarrollo. Entonces, se ponía en cuestión al desarrollo, se desnudaban sus defectos, pero simultáneamente se reforzaba la creencia en necesitarlo.

La cuestión de si los ED son una disciplina en sí misma pasa a tener una relevancia secundaria ya que, cualquiera sea el caso, su estudio siempre estará centrado en la cuestión del desarrollo. Podría decirse que sería un simplismo asumir que esos clásicos ED expresan un campo definido y homogéneo. En realidad, ese término agrupa distintas posturas, y que al mismo tiempo están vinculadas con varias disciplinas. Esto es inevitable ya que, como se explicó en el capítulo 1, la misma idea de desarrollo es diversa, con muchas expresiones distintas, lo que arrastra a quienes se dedican a los ED. Esas condiciones desembocan en estudios inter y multidisciplinarios. Pero es justamente ese conglomerado heterogéneo, con límites borrosos, lo que en la práctica asegura estudiar el desarrollo de otros modos.

En resumen, los ED en buena parte de las décadas de 1960 y 1970, tenían propósitos jerarquizados (especialmente atacar la pobreza), un énfasis geográfico (países del Sur), y un recubrimiento

moralista (asociado de una u otra manera a nociones de lo correcto y justo). Estas condiciones se mantuvieron en los años siguientes, más allá de que se buscara sumar más asuntos (como la globalización), incorporar otras geografías para estudiar lo que también ocurría en el Norte, o seguir sumando disciplinas.

Se hizo inevitable que los ED sufrieran tensiones internas. Eran efectivos en identificar limitaciones en las estrategias de desarrollo, e incluso alertaban sobre sus consecuencias más severas en los países del Sur, como la persistencia de la pobreza y la marginalidad. Pero insistían en la necesidad de más desarrollo para resolver esos problemas. Esas tensiones se disimulaban porque casi todos los ED proclamaban actuar siguiendo compromisos morales para aliviar la pobreza o atender a los más desvalidos. Esa moralidad los justificaba y alentaba.

Pero una consideración atenta muestra que los ED también operaban como instrumentos para legitimar y reforzar las ideas del desarrollo, como ya se explicó antes. Las intenciones podrían ser las mejores, y de hecho el mandato moral ofrecía justificativos, pero se terminaba aceptando que era necesario que todos se desarrollaran. Se apostaba a prácticas del desarrollo más efectivas, benévolas y justas, muchas veces emulando los logros que se observaban en los países industrializados y supuestamente evitando sus males. Respetaban a las comunidades rurales, pero alimentaban los deseos de industrialización, alertaban sobre excesos de los economistas, pero casi todos creían que era indispensable el crecimiento económico, y así sucesivamente. La colonialidad de saberes teñía esta mirada, aunque hoy sabemos que eso no fue apropiadamente sopesado en aquel tiempo (Kothari, 2005).

Por lo tanto, el cuestionamiento de los ED no era lo suficientemente intenso o radical como para poner en jaque a las ideas y sensibilidades del desarrollo, no planteaba ir más allá de éste, y se autolimitaba a discutir cómo mejorarlo. Los ED no se caracterizaron por centrar sus cuestionamientos en las nociones básicas del desarrollo, tales como las de mercado, acumulación, producción o

riqueza, en general se apegaban a la modernización y el progreso, y no criticaron las valoraciones utilitaristas.

El riesgo es que estos estudios podían quedar atrapados en una secuencia perpetua: al examinar una práctica del desarrollo, unos ED identificarían sus efectos negativos, ante los cuales se proponía una nueva estrategia como solución, la que al poco tiempo tendrá otras fallas y ameritaría que otros ED la evaluaran, para que, a su turno, se propusiera un nuevo tipo de desarrollo. No sólo eso, sino que como los ED clásicos se enfocaban en estrategias de desarrollo que eran capitalistas, las opciones de cambio que proponían en sus aspectos clave también lo eran. Eso llevaba a que la secuencia de cuestionamientos y alternativas estuviera ensimismada en el capitalismo, y de hecho podría ser descrita como intentos de reformarlo o ajustarlo. Dicho de otro modo, seguían asumiendo que el desarrollo capitalista podría llevar a una buena vida.

En ese desempeño, los ED actuaban como instrumentos que determinaban qué se podía discutir, y cuáles alternativas eran aceptables; al mismo tiempo llevaban a excluir ciertas ideas y opciones de cambio. El saber experto delimitaba el campo de las verdades, y desde allí se ejercía poder. La mirada tecnocrática prevalecía, anulando las emociones y sensibilidades, y más allá de las intenciones, de modos directos o indirectos promovía con entusiasmo el desarrollo. Esa misma actitud daba como válidos los marcos morales y legales del desarrollo, los que eran propios del mundo occidental, desplazando otras sensibilidades y compromisos. Aunque esa problemática ya fue advertida en los aportes fundacionales de D. Seers, quedó relegada por las pretensiones universalistas y pedagógicas de los ED. Se desatendían modos de pensar y sentir diferentes, que de todos modos afectaban a las prácticas del desarrollo (lo que se discute, por ejemplo, en Bull y Bøås, 2012).

Obsérvese que aún en las posiciones más moderadas, se encuentra la actitud de quien se coloca como experto en desarrollo, muy capacitado, que desde el Norte deseaba con todo su corazón ayudar al atrasado Sur empobrecido. Esto se muestra con toda transparencia en los ya citados Arsel y Dasgupta, cuando dicen que es “esencial”

que el académico que se dedica a los ED tenga “fe” en el “potencial emancipador” del desarrollo y que se involucre constructivamente en esa tarea (Arsel y Dasgupta, 2015: 661). Es una postura más próxima a un catecismo religioso, y que, aunque afirma que el desarrollo es un medio de liberación, reclama fidelidad en adoptarlo.

A pesar de todo eso en el seno de los ED quedaba en evidencia que se debían dar pasos hacia unos cuestionamientos más intentos. La condición capitalista debía ser abordada, así como las implicancias de la fe en el desarrollo ante múltiples problemáticas sociales y ambientales que seguían repitiéndose. Esa actitud promovió debates más intensos que se desarrollaron en varios frentes y que son abordados en los capítulos siguientes.

CUESTIONAMIENTOS HETERODOXOS Y CRITICOS

DESDE la década de 1950, surgieron cuestionamientos a las distintas manifestaciones del desarrollo que se caracterizaron por ser más enérgicos e integrar otras consideraciones. Inicialmente se criticó que el crecimiento económico fuese un fin, se denunció la condición capitalista del desarrollo, y, al poco tiempo, se sumaron análisis en otros aspectos.

En el presente capítulo se revisan esas aproximaciones. Se abordan un conjunto de cuestionamientos que pueden ser llamados heterodoxos en el sentido de no estar circunscriptos a la economía neoclásica. Estos incluyen corrientes como el estructuralismo, el dependentismo, las alertas sobre los límites al crecimiento o la irrupción de la mirada de género. Le sigue una revisión de la primera generación de estudios críticos del desarrollo, para después tratar los cuestionamientos a las esencias de esas nociones, como los del posdesarrollo.

No se los describe en detalle, ni se sopesan todos sus aciertos o errores, sino que se destacan algunas posiciones e instrumentos como ejemplos de sucesivas posiciones que ahondan en los cuestionamientos de las nociones de desarrollo.

ESTRUCTURALISTAS Y DEPENDENTISTAS

Es apropiado comenzar por el llamado estructuralismo económico que constituyó una postura en sí misma, y que además influyó en

los ED, tal como se indicó en el capítulo anterior. Esta perspectiva no solamente consideraba los aspectos económicos, sino que permitió que se sumaran consideraciones políticas y el marco internacional.

Su promotor, el economista Raúl Prebisch, entendía que las economías latinoamericanas tenían una estructura heterogénea. En ellas coexistían sectores avanzados y orientados a la exportación, junto a otros atrasados y de subsistencia (algunas de sus ideas ya aparecen en Prebisch, 1949). Se especializaron en exportar unos pocos productos primarios, y más allá de contar con algunos enclaves modernos, carecían de diversificación productiva y tenían una escasa presencia industrial. Es relevante señalar que se aplicaba una mirada global, donde los países del Sur se ubicaban en una “periferia” que interactuaba con un “centro”, con determinaciones mutuas entre ellos. Ese aporte estuvo presente desde un inicio; en 1949, Prebisch sostuvo que América Latina se ubicaba en la “periferia del sistema económico mundial”, con la tarea de “producir alimentos y materias primas para los grandes centros industriales” (Prebisch, 1949: 348).

A medida que se conformó el estructuralismo no escapó a interacciones con otras posiciones de esos años, e incluso sumó algunas ideas, como las referidas a un intercambio comercial que se vuelve desigual por el deterioro de los precios de exportación desde el Sur (que refiere a la llamada tesis Prebisch-Singer; Tøye y Tøye, 2003). Pero también se distanció de otras, como las de Lewis o Nurkse, mencionadas en el capítulo 1.

El estructuralismo mostró que hay otras instituciones además del mercado, que no puede postularse un único tipo de equilibrio, sino que pueden haber varios, que en muchos casos prevalecen los desequilibrios, y subraya la importancia de las transferencias tecnológicas. Enseñó, también, que se debe tener en cuenta la inserción internacional, su desenvolvimiento en el tiempo, y una estructuración en un centro de naciones industrializadas y una periferia de países subordinados (más detalles, por ejemplo, en Rodríguez, 2006). Incluso, en el caso de Prebisch, ya antes de la consolidación de la idea de subdesarrollo y del modelo de crecimiento por etapas, sostuvo que no era cierto que el progreso técnico se distribuyera equitativamente

entre todos los países, ya que no alcanzaba a la periferia. Esto explica que se sumen otras cuestiones, y entre ellos se destaca la atención de los términos de intercambio en el comercio internacional.

Entre los estructuralistas también se destaca el economista Celso Furtado, con una obra copiosa, y que a su vez se adentró en el campo de los llamados dependentistas (que se describen más abajo). En efecto, Furtado rechazó los modelos de avances por etapas, y consideró que el subdesarrollo tenía lugar al mismo tiempo que el desarrollo de los países industrializados. Subrayó la importancia de aspectos que no eran económicos, tales como los antecedentes históricos, las condiciones sociológicas e incluso las psicológicas de los actores participantes. Por ejemplo, en 1970 argumentó sobre la “importancia de los factores *no-económicos* en el funcionamiento y en la transformación de los sistemas económicos”, así como en el papel de la información y del sistema de valores (Furtado, 1987: 3; cursivas de Furtado). Esos componentes que exceden a las consideraciones económicas hacen que, al mismo tiempo, “la teoría del desarrollo se encarga de poner al descubierto sus propias limitaciones como instrumento de previsión” (Furtado, 1987: 3). De ese modo, como resume Carlos Mallorquín, se emplea un doble enfoque: por un lado “el estudio de los *procesos históricos*, o de las realidades sociales globales y la construcción de tipologías referentes a aquellos; por el otro, la profundización de la *comprensión del comportamiento* de los agentes económicos” (Mallorquín, 2005: 645; cursivas en el original).

A partir de esos análisis, Furtado señaló que el “subdesarrollo se ubicaba fuera del alcance explicativo de las teorías del crecimiento económico” (Furtado, 2003: 89). Eso le llevó a considerar que esa condición era el resultado de la dependencia, por lo cual se acercó a otros autores que exploraron ese mismo problema.

En efecto, fue también en América Latina desde donde surgieron cuestionamientos que han sido agrupados con la etiqueta Teoría de la Dependencia. Entre sus promotores se encontraron F.H. Cardoso, Enzo Faletto, Theotônio dos Santos, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra, André Gunder Frank y otros (examinados por ejemplo en Kay, 1989). En realidad, existieron diferencias sustantivas entre ellos

y no acordaban en una única teoría, por lo que es más apropiado calificarlos como dependentistas debido a que al menos todos compartían una preocupación por esa condición. Entre sus antecedentes en unos casos remitían al estructuralismo, en otros a la crítica marxista, sin olvidar la influencia de la obra de Paul Baran (comentada en el capítulo 1), y también a los que buscaban una renovación sociológica.

Los dependentistas no aceptaron la clásica secuencia de etapas en el desarrollo, interpretando que la condición de subdesarrollo no es una fase previa a un desarrollo al estilo industrializado. Era más correcto entenderlos como estilos que coexistían, e incluso, algunos afirmaron que el desarrollo de los países centrales provocó el subdesarrollo de la periferia. Entre los mecanismos que los explican señalaron al colonialismo y el imperialismo, seguidos por las relaciones comerciales asimétricas. Esta dinámica contradecía a la predicada por Rostow; lo que se observaban en el Sur en realidad eran repeticiones de la condición subdesarrollada sin que ocurrieran avances. Incluso señalaron la paradoja de medidas que se presentaban como necesarias para desarrollarse que en realidad se volvían un freno para el progreso de esos otros países.

Los dependentistas se destacaron por analizar varias dimensiones, tales como los antecedentes históricos, el papel de distintos sectores sociales con intereses diversos, las relaciones de poder, el marco internacional, o los términos de intercambio comercial. Esa pluralidad se vuelve evidente en la definición de la dependencia de Furtado, que se basó en una “visión global del capitalismo”, que es “enfocado como un sistema económico en expansión vertical y horizontal” y con una “constelación de formas sociales heterogéneas”, lo que “permite captar la diversidad en el tiempo y en el espacio del proceso de acumulación y las proyecciones de esa diversidad” en las periferias (Furtado 1983: 37).

La vertiente marxista dependentista cuestionó duramente las teorías de desarrollo convencionales de las décadas de 1960 y 1970, considerándolas como expresiones burguesas, e incluso se apartó de algunos postulados estructuralistas, tales como los del deterioro de

los términos de intercambio, como sostenía en esos años el brasileño Theotônio dos Santos (2011).

En cambio, Cardoso y Faletto (1978) apuntaron en otro sentido. En efecto, advirtieron que son de diferente naturaleza las distinciones entre desarrollo / subdesarrollo, centro / periferia, autonomía / dependencia, y no podían ser igualadas unas con las otras. Presentaron lo que denominaron como “análisis integrado del desarrollo”, aunque enfocado en la situación de los países subdesarrollados y en su situación social y política. Con ese fin distinguieron dos dimensiones, una externa y otra interna, que discurren en una conexión doble, por un lado, por las presiones y vinculaciones externas, y por el otro, según los condicionamientos internos. Le otorgaron relevancia al papel de las clases sociales y sus expresiones políticas y sociales, por lo que consideraron, con acierto, que la problemática de la dependencia no puede reducirse a una dominación externa. Lo que ellos calificaron como “intereses externos” también están radicados en sectores internos que cuentan con apoyos de distintos grupos sociales.

Aquellos fueron años de gran efervescencia, lo que llevó a que otros autores se sumaran a discutir qué implicaba el desarrollo y cuáles eran sus consecuencias. Un ejemplo fueron las reflexiones sobre la pedagogía de los oprimidos, la teología de la liberación, o la crítica filosófica (véase a Madrueño y Martínez-Osés, 2019). A su vez, esos debates influyeron en otras regiones, especialmente en África, aunque también alcanzaron a España y otros países europeos.

Estos análisis ofrecen lecciones importantes sobre cómo cuestionar el desarrollo. Pusieron en evidencia, otra vez, la importancia de ir más allá de los asuntos económicos, dejando en claro que operan adhesiones sociales, juegos de poderes y diferentes roles del Estado, que terminan legitimando y reproduciendo cierto tipo de desarrollo. También coincidieron, aunque siguiendo distintos razonamientos, en la relevancia de las condicionantes externas, ampliando tanto los componentes a considerar (por ejemplo, considerando las relaciones comerciales y las transferencias tecnológicas), como las espacialidades a examinar (ya que la periferia siempre se define en relación a un centro). Cuestionaron el desarrollo en su condición capitalista,

adherían a la necesidad de desarrollarse, e incluso algunos propusieron alternativas desarrollistas aún bajo condiciones de dependencia, mientras otros apostaron a un socialismo.

De todos modos, al menos uno de ellos se aproximó, por un momento, a cuestionar las esencias del desarrollo. Furtado, en una fecha muy temprana, en 1974, publicó un ensayo con al menos dos argumentos relevantes e innovadores. En el primero, sostuvo que el desarrollo económico era un mito. Era irrealizable, afirmaba Furtado, que las naciones subdesarrolladas pudieran alcanzar las mismas formas de vida y consumo que las de los países centrales o ricos; intentarlo implicaba una depredación del mundo físico que llevaría a un colapso. En segundo lugar, sostuvo que esa idea del desarrollo se había vuelto un medio para “movilizar a los pueblos de la periferia y llevarlos a aceptar enormes sacrificios”, legitimando la “destrucción de formas de cultura *arcaicas*, para explicar y hacer *comprender* la *necesidad* de destruir el medio físico” y el “carácter predatorio del sistema productivo” (Furtado, 1986: 90; las cursivas son de Furtado). Es más, Furtado agregó que ese mito del desarrollo se había entretenido en “objetivos abstractos” como las inversiones, las exportaciones y el crecimiento.

LOS LÍMITES AL CRECIMIENTO Y OTROS CUESTIONAMIENTOS

Varios abordajes desembocaron en atacar la noción del crecimiento, uno de los pilares de las ideas del desarrollo. Aunque no forman un conjunto específico, esas alertas de todos modos están relacionadas unas con otras. Primero señalaron las consecuencias sociales negativas de buscar ese crecimiento continuado, y luego, le siguió el reconocimiento de los llamados límites ecológicos. Estas cuestiones se abordan con más detalle en el capítulo 8, pero de todos modos deben ser mencionados aquí. Los primeros posiblemente se iniciaron en 1958, cuando John Kenneth Galbraith cuestionó lo que calificó como sociedad opulente (Galbraith, 1992). Le siguieron estudios que profundizaban esa mirada, en la década de 1960 enfocados

en los costos sociales del desarrollo, y en los años setenta referidos a lo que identificaban como límites sociales (Mishan, 1983, y Hirsch, 1984). También se sumaron voces que vinculaban las problemáticas sociales con las ambientales, como las de Barry Commoner (1971) y Charles Anderson (1976).

Un impacto mucho mayor ocurrió con el estudio sobre los límites ecológicos planetarios, sea por stocks de recursos naturales finitos o por las capacidades de los ecosistemas para superar los impactos ambientales. Eso se debió al conocido reporte del Club de Roma, elaborado por Meadows y colab. (1972). Ese estudio fue una crítica demoledora a la economía convencional, revelando el error que se cometía en reducir toda la temática ambiental a uno de los factores de producción (tierra), lo que no dejaba de ser una simple repetición de ideas que venían del siglo XIX. La implicancia era que los sistemas económicos, sean los nacionales como la suma de ellos a escala planetaria, no eran abiertos, y por lo tanto no podían crecer continuamente. En realidad, eran subsistemas dentro de uno mayor que era ecológico. O sea, que se cuestionaban preceptos básicos de la economía, y a partir de allí todas las ideas del desarrollo englobadas bajo los rótulos de teorías del crecimiento, y el papel de los economistas. Las aspiraciones del desarrollo como un crecimiento o progreso siempre posible estaban reñidas con la evidencia científica y eran imposibles. Ese cuestionamiento radical fue ignorado, minimizado o rechazado por las corrientes neoclásicas, así como también por dependentistas y marxistas.

Estos y otros cuestionamientos provocaron múltiples reacciones que, por ejemplo, diferenciaban crecimiento y desarrollo, que reivindicaban desarrollos alternativos que serían mejores y benévols, incluso calificados como “otro desarrollo”, o que apostaban a las opciones socialistas. Se sucedieron formulaciones que esquivaban el compromiso con el crecimiento y proponían metas más vagas, como las del bienestar, buena vida o satisfacción de las necesidades humanas. Ejemplos de esas posiciones son la “economía descalza” que predicaba el chileno Manfred Max Neef (1986), reformulando las categorías de necesidades, y diferenciándola de la de satisfactores.

En los años siguientes, como resultado de esas discusiones resultaron las nociones de “desarrollo humano” y “desarrollo sostenible”, que se destacan por haber logrado ser formalizadas entre gobiernos y academia.

GÉNERO Y CUESTIONAMIENTOS FEMINISTAS

La perspectiva de género tiene enorme importancia en cuestionar los modos de entender y sentir el desarrollo. En el campo económico, si bien existían antecedentes, tales como los estudios sobre la economía del hogar o el trabajo no asalariado, a partir de la década de 1970 se alertó sobre el silencio sobre la problemática del género (Young, 2012). El estudio pionero de Ester Boserup (1970) dejó en claro los impactos sobre las mujeres, e incluso reveló que los planes de desarrollo les afectaban aún más que a los varones. En los años siguientes se avanzó, y en la década de 1990 se realizó el primer simposio sobre economía feminista en el marco de la American Economic Association (sus resultados se publicaron en 1993), la International Association For Feminist Economics (IAFFE) fue creada en 1992, y la revista especializada *Feminist Economics* se lanzó en 1995. De todos modos, esas cuestiones ya estaban presentes en la militancia social, como lo atestiguan los casos en la India y la reflexión de Vandana Shiva (1988).

Se volvió inocultable que en la vieja idea del progreso ya estaban presentes las actitudes que consideraban a las mujeres como inmaduras o infantiles, excluyéndolas de la toma de decisiones sobre acciones y políticas del desarrollo. Es más, resultaba evidente que las formulaciones de las nociones y acciones en desarrollo examinadas en los capítulos anteriores era cuestión de varones, e incluso lo mismo se repetía en los estudios clásicos sobre el desarrollo.

Se desencadenaron varios cuestionamientos. Unos se centraron en el papel de las mujeres en las economías nacionales, criticando algunos síntomas, como por ejemplo las dificultades en el acceso al empleo o el rezago en los salarios. Esa mirada se enfocó en síntomas,

y las soluciones propuestas fueron casi siempre instrumentales, y por ello no necesariamente proveían cuestionamientos sustanciales sobre el desarrollo. De todos modos, fueron útiles al mostrar que el maldesarrollo golpea sobre todo a las mujeres.

Otras posiciones avanzaron con mayor intensidad y agudeza en sus críticas. Argumentaron que el desarrollo está basado en imágenes de varones blancos, occidentales, expertos, que desean salvar del atraso o modernizar a mujeres, como a migrantes, negros, indígenas, etc. (por ejemplo, Scott, 1995, para el caso de África del Sur). El reconocimiento de esos sesgos demuestra la condición patriarcal en las prácticas del desarrollo y el androcentrismo en sus bases conceptuales y afectivas.

Estas miradas alimentaron múltiples estudios de caso, análisis y reflexiones, en asuntos como la institucionalidad y el papel culturalmente determinado que se les impone a las mujeres, los efectos diferenciados del desarrollo en ellas, o el desplazamiento de sus religiosidades y afectividades (sobre estos y otros aportes, véanse los capítulos en Harcourt, 2016, y en Manzanera Ruiz y colab., 2013; también Scott, 1995). Entre ellos, es necesario destacar que el feminismo cuestionó la ordenación patriarcal de la sociedad advirtiendo que las estrategias de desarrollo reproducían y consolidaban esas asimetrías y jerarquías (véanse los ensayos en Saunders, 2002a). Ese tipo de dominación estaba naturalizado, y la misma dinámica ocurría por la imposición de unos países sobre otros, o de los humanos sobre la Naturaleza. Entre ellas, algunas advirtieron que seguir empleando el término desarrollo representaba un acto de fe en esa idea, mientras lo que se requería era una “operación crítica que produjera una *separación* de la noción de desarrollo” (Saunders, 2002b: 17; cursivas de Saunders). Esta postura es similar a las de otras críticas radicales que se examinarán más adelante.

Al mismo tiempo, la mirada de género brindó aportes, como los de la ética del cuidado, que nutren distintas alternativas al desarrollo. Son posiciones que no siguen la ética utilitarista propia del desarrollo, ya que se defiende el cuidado de otras personas, e incluso del ambien-

te, sin seguir un criterio de beneficio ni esperar una correspondencia o reciprocidad (véase por ejemplo Held, 2006).

LA PRIMERA GENERACIÓN DE ESTUDIOS CRÍTICOS

Distintos abordajes que consideraron e incorporaron algunos de los cuestionamientos que se acaban de examinar, los profundizaron todavía más, para así dar lugar a lo que aquí se califica como primera generación de estudio críticos del desarrollo (ECD). El calificativo crítico respondía a perspectivas de izquierda, en muchos casos marxistas, que arremetían contra los desarrollos capitalistas. Ejemplos de estas posiciones son los ensayos en Munck y O'Hearn (1999), Kothari (2005), Schuurman (2009), Veltmeyer (2011) y Veltmeyer y Bowles (2019a). Abordaron las dinámicas de la acumulación y sus consecuencias, la desigualdad, o las crisis financieras (Veltmeyer y Bowles, 2019b). Por lo tanto, en primer lugar, atacaban el capitalismo, y de hecho, promovían como alternativa un desarrollo distinto al capitalista.

En esta primera generación de ECD, algunos de sus animadores consideraron que su mirada crítica era heredera de las posiciones de Marx y Lenin contra el capitalismo, mientras que otros señalaron vínculos más directos con autores como Paul Baran o André Gunder Frank, con algunos dependentistas, o con la perspectiva de los sistemas-mundo (Veltmeyer y Bowles, 2019b). En años siguientes, incorporaron otras preocupaciones como la postcolonialidad, el feminismo o cierto ambientalismo, y trascendieron en parte a la economía o la economía política (Munck, 2011). Al mismo tiempo, hay superposiciones con otras críticas a los desarrollos capitalistas desde otras disciplinas o posturas que se expresan desde la izquierda política, pero que no necesariamente son reconocidas como parte de los estudios del desarrollo (se puede ilustrar esto con el caso de la geografía crítica del desarrollo; Glassman, 2010).

Ante esa proliferación, es necesario clarificar qué entendieron por estudios que fuesen críticos sobre el desarrollo. En los manuales

publicados gracias al esfuerzo de Henry Veltmeyer se explica que buscan repensar la teoría y práctica del desarrollo, cuestionando muchos de los presupuestos y creencias que sostienen los modelos convencionales, para avanzar hacia una teoría alternativa que aborda asuntos urgentes como las desigualdades estructurales y las injusticias sociales (Veltmeyer, 2011; Veltmeyer y Bowles, 2019b). Afirman que estos estudios vincularían realidades empíricas con teorías, en una relación recíproca que además expusiera los propósitos sociales y políticos de los marcos ideológicos que se asumen. Destacaron que esperaban desnudar la modernización o el neoliberalismo que polarizaba las sociedades entre ganadores y perdedores de acuerdo con las ideas y conceptos occidentales preconcebidos.

Las dos versiones de la “guía esencial” para los ECD, disponibles en inglés y en castellano, ofrecen una colección de múltiples miradas sobre esos estudios (Veltmeyer, 2011; Veltmeyer y Bowles, 2019a). No es posible resumirlos a todos aquí, pero no puede dejar de subrayarse la importancia de ambas obras.

Ese cuestionamiento desde la izquierda, suscitó reacciones desde trincheras conservadoras que defienden el desarrollo capitalista. Les acusaron de estar atrapados en un viejo materialismo histórico, que repetían sueños socialistas o que caían en el antidesarrollo. Se configuraron dos bandos, como advirtió Schuurman (2009), que en sus posiciones extremas radicaban en que unos asumían que los promotores del desarrollo eran funcionales al capitalismo y al imperialismo, y los otros creían que se enfrentaban a dogmáticos marxistas. En el seno de cada bando se asumía que los contrarios no tenían idea de cómo funcionaba realmente el mundo, no comprendían adecuadamente la pobreza ni lo que la gente pensaba y esperaba, y cuáles serían los mejores modos para mejorar esas situaciones.

Buscando mayores precisiones, Schuurman (2009) propuso una teoría crítica del desarrollo que, al mismo tiempo, repolitizara los debates y ofreciera guías concretas para el cambio, enfocándose en problemáticas como las de la pobreza. En esta versión, se incluyen tres componentes necesarios: 1) un objeto de investigación que se ocupa de la falta de emancipación de un gran grupo de personas, las

causas estructurales que los determinan y los intentos de “hacer algo” sobre eso; 2) un marco explicativo que use una lógica interna para analizar el “sistema capitalista” en términos de producción, mercado y consumo; y 3) desafiar las ideas, ideologías y políticas aceptadas (Schuurman, 2009: 836)

Incluso bajo esas precisiones, estos estudios críticos por un lado repiten elementos que ya estaban en los ED, tales como remontar la pobreza (descrito en el capítulo anterior). Por otro lado, se asoman a cuestionar, pongamos por caso, las ideologías que reproducen el desarrollo, bajo una actitud más incisiva, aunque, una vez más, asumen que habría una alternativa aceptable en un desarrollo que no fuese capitalista. Es más, Arsel y Dasgupta (2015) con toda claridad sostienen que la prioridad está en oponerse al capitalismo y que entonces podría haber un futuro con un desarrollo no-capitalista. De esos y otros modos, estos ECD seguían enmarcados en la necesidad de lograr el desarrollo. Ambos autores reconocen que eran más efectivos en la crítica, pero esquivaban o no lograban articular agendas concretas de ese otro desarrollo. Aquí se puede adelantar que eso se debe a que los determinantes básicos del desarrollo, en cualquier variedad, hacen imposible las alternativas que ellos imaginaban. Estos tempranos ECD chocaban contra esa dificultad, pero no la reconocían como tal.

Para entender esta situación téngase presente que la impronta marxista entiende que el capitalismo es la condición inicial, y que desde éste se derivan las distintas formas de desarrollo. Por lo tanto, este tipo de ECD pueda ser muy efectivo en desnudar la cara oscura y contradictoria del capitalismo, pero no avanza en cuestionar del mismo modo a las nociones del desarrollo. Esa limitación queda en claro, por ejemplo, en Munck, cuando reconoce que “no es posible superar el reto de la teoría crítica del desarrollo alejándose o abandonando el desarrollo. En cambio, el reto es imaginar y operar el desarrollo de una forma diferente” (Munck, 2011: 76-77).

Este tipo de ECD termina abordando dos tareas simultáneas, por un lado, el cuestionamiento al capitalismo, y por el otro, postulan una alternativa que casi siempre es de inspiración socialista, y se

sienten obligados a defenderla. Este tipo de posturas fueron potentes durante varios años, y establecieron diálogos valiosos con otras corrientes. Pero la corriente de inspiración marxista tuvo un durísimo golpe con la caída del socialismo real a finales de la década de 1980, tal como algunos de ellos reconocieron más tarde (Bernstein, 2005).

Estos aportes arrojan varias lecciones. La mirada crítica sirvió para incorporar y mejorar los cuestionamientos a los desarrollos convencionales, a veces con mucho detalle; el aporte de cuño marxista potenció la crítica, por ejemplo, combinando el estudio de las relaciones sociales y las dinámicas económicas, las desigualdades y exclusiones con el papel del capital, entre otros. Algunas de sus expresiones obligaron a reconsiderar categorías fundamentales del desarrollo que se repetían desde el siglo XIX, tales como las de lucro o salario. Sin embargo, el purismo ensimismado en los análisis de clase se volvieron un obstáculo para atender otras contradicciones como las de género, etnicidad, etc. (Bernstein, 2005). No puede dejarse de valorar que insistían en compromisos normativos más enérgicos; por ejemplo, hacían llamados a la emancipación (Schoorman, 2009). Pero caían en simplismos, sospechando que quienes no fueran tanto o más críticos terminaban siendo funcionales al desarrollo capitalista, por lo cual desembocaban en la defensa del progreso, aunque conquistable por otros medios.

RADICALIZANDO LOS CUESTIONAMIENTOS

Bajo la influencia de esas ideas, como siguiendo otros recorridos conceptuales, en la década de 1990 cristalizaron cuestionamientos que apuntaban más profundamente a las ideas y sensibilidades comunes a todas las manifestaciones del desarrollo. No pretendían proponer una nueva versión del desarrollo que sería positiva y efectiva, sino que, por el contrario, entendían que los componentes esenciales de cualquier variedad volvían imposible esa tarea. De ese modo, estamos ante críticas más sustanciales y abarcadoras.

En ese conjunto pueden distinguirse al menos tres expresiones: la denuncia del desarrollo, y por momentos la oposición a esa concepción; la denuncia del desarrollo como una creencia casi religiosa; y la crítica de corte posestructuralista.

Un antecedente directo de estas posiciones se encuentra en la obra de Ivan Illich, e incluso podría sostenerse que, a su manera, adelantó ese tipo de cuestionamientos. Para ilustrar su mirada, es apropiado rescatar uno de sus textos, escrito hacia 1974, donde dice: “benevolentemente, las naciones ricas imponen a las pobres las camisas de fuerza de los embotellamientos de tráfico, el confinamiento en los hospitales y en las escuelas, y resulta que mediante un consenso internacional se llama a esto desarrollo. Los ricos, los escolarizados y los viejos pacientes del mundo desarrollado tratan de compartir sus dudosas bendiciones enfilando hacia el Tercer Mundo sus soluciones preenlatadas” (Illich, 2006: 57).

A tono con ese talante, casi dos décadas después, en 1992 se publicó el *Diccionario del Desarrollo*, coordinado por Wolfgang Sachs (1992), donde se destaca el capítulo del mexicano Gustavo Esteva. Su obra representa la primera posición al enfatizar el rechazo al desarrollo. Es muy conocido su texto por recuperar el discurso del presidente de Estados Unidos, H. Truman, por el cual se formalizó la categoría de subdesarrollo (Esteva, 1992). No es menor que Esteva, a diferencia de muchos otros participantes en los cuestionamientos al desarrollo, siempre estuvo coparticipando y acompañando prácticas concretas con comunidades locales en México.

Se abordaban varias dimensiones, desde la económica a la cultural, se alertaba sobre los impactos, y al mismo tiempo se denunciaba al desarrollo como una construcción de la Modernidad impuesta por el colonialismo y sus derivados. Se ponían cuestión los cimientos de esa concepción, tal como argumentó Esteva: “El desarrollo se ha evaporado. La metáfora abrió un campo de conocimiento y por un tiempo dio a los científicos algo en qué creer. Después de algunas décadas, está claro que este campo de conocimiento es una tierra minada, inexplorable. Ni en la naturaleza ni en la sociedad existe una evolución que imponga como ley una transformación

hacia 'formas cada vez más perfectas.' La realidad está abierta a la sorpresa. El hombre moderno ha fracasado en su pretensión de ser dios" (Esteve, 1992: 222-23).

La tónica de esa mirada se mantuvo por años, como por ejemplo en Rahnema (1997) y Sachs (1999). En 2009, Esteve afirmó que para su generación "el desarrollo fue sagrado e inviolable. Era el ídolo común de sectas que perseguían la misma meta por medios incompatibles". Advirtió que había llegado el "momento de reconocer que es el propio desarrollo el mito maligno que amenaza la supervivencia de las mayorías sociales y de la vida en el planeta". Sostuvo que las "cuatro décadas del desarrollo fueron un experimento gigantesco e irresponsable que, según la experiencia de las mayorías de todo el mundo, ha fracasado miserablemente". Ese diagnóstico le llevó a oponerse con "firmeza a la esperanza adicional de vida que se quiere dar al desarrollo con la creación de alternativas. Padecemos ya las consecuencias de adjetivos cosméticos, que trataban de disimular el horror: desarrollo social, integral, endógeno, centrado en el hombre, sustentable, humano, 'otro'...", para sentenciar que se debe "desmontar la meta del desarrollo en todas sus formas" (Esteve 2009: 1).

La segunda corriente en los cuestionamientos a las esencias del desarrollo se debe al suizo Gilbert Rist. En su examen, publicado originalmente a fines de la década de 1990, dejó en claro que el desarrollo es una creencia generalizada, que en unos sentidos no existe como tal, pero en otros se expresa en acciones, instituciones y aspiraciones que comparten varios componentes. Es una condición que se expresa en la explotación y mercantilización, orientada a la producción siempre creciente, ya que más siempre significaría mejor, y orientada al crecimiento económico (Rist, 2002, 2010).

El desarrollo, a su juicio, "está constituido por un conjunto de prácticas a veces aparentemente contradictorias" pero que permiten y aseguran su reproducción. Descansa, sobre todo, en valores de cambio, fomentando el interés personal y el lucro, lo que excluye otras valoraciones, como las de la solidaridad (Rist, 2002). Su examen incorpora con comodidad los impactos sociales y ambientales, atiende los aportes de la economía, pero también desde la sociología

y la antropología, y de ese modo logra más profundidad en criticar los supuestos convencionales. Sostiene, por ejemplo, que el desarrollo está obligado a “transformar y destruir, de forma generaliza el medio natural”, de donde, advierte, con toda razón, que, al contrario de las perspectivas económicas convencionales, lo que se describe como producción “entraña siempre una destrucción” (Rist, 2002: 25).

Sus cuestionamientos, por lo tanto, atienden los efectos más visibles de lo que aquí se ha calificado como maldesarrollo, y al mismo tiempo ponen en entredicho nociones básicas como producción, lucro o mercado. La crítica al desarrollo es como enfrentar la sección visible de un iceberg, dice en uno de sus textos, ya que al hacerlo también se debe cuestionar ideas como las de crecimiento, escasez, necesidades humanas, virtudes de la competencia, manos invisibles en el mercado, etc. (Rist, 2006). Es por ello que, en la genealogía de estas ideas, Rist se remonta, por ejemplo, a las posiciones de Adam Smith en el siglo XVIII. De este modo, sus cuestionamientos se destacan por considerar con más detalle los antecedentes históricos para desnudar el papel de elementos constitutivos básicos.

Eso lo lleva a reconocer la dificultad en cuestionar el desarrollo empleando las mismas nociones económicas que lo apuntalan. Rist entiende que las ideas de la economía son obsoletas, irreales o equivocadas, pero alerta que eso no se debe a errores o descuidos. En un giro destacable, argumenta que esas “herramientas económicas han sido forjadas” por las ciencias económicas “para realmente prevenir que pudiéramos entender la realidad y las crisis” (Rist, 2010). De ese modo, estamos en un cuestionamiento tanto de las nociones del desarrollo como de los conceptos e instrumentos con los que contamos para analizarlo.

Siguiendo ese tipo de análisis, Rist considera al desarrollo como una creencia generalizada, una religión compartida por casi todos, un mito. Es el producto de la arrogancia occidental moderna, que se representa a sí misma como racional y secularizada, y que relegó a las demás sociedades como tradicionales o atrasadas (Rist, 2002). Estamos rodeados de ejemplos del maldesarrollo y evidencias que dejan en claro esos problemas, pero los expertos, dice Rist, siguen

promoviéndolo, no solo es deseado, sino que es necesario (Rist, 2006). Se presenta al desarrollo como una solución cuando en verdad es responsable de los problemas. Esa actitud se debería a que es una noción anclada en creencias colectivas, reavivadas continuamente e inmunizadas contra los cuestionamientos. El desarrollo se expresa en “propuestas sencillas, teñidas por verdaderas de una forma difusa”, creyéndose en ellas “porque se piensa que todo el mundo cree, porque no se puede hacer otra cosa que creer, porque todo el mundo lo dice”, y porque más allá de ellas no habría nada (Rist, 2002: 33).

Estas posiciones tienen varios puntos de encuentro con otros abordajes. Rahnema repetidamente se refería a las condicionantes coloniales, pero establecía que la noción de desarrollo era diferente. El colonialismo sojuzgaba por medio de un amo tradicional, pero el desarrollo es una colonización desde dentro, convirtiendo a cada persona en un “agente económico, capaz de producir y hacer dinero”, maximizando sus posibilidades de “acumular riqueza para alimentar sus crecientes necesidades” (Rahnema, 1997: 119).

POSDESARROLLO

La tercera corriente en los cuestionamientos esencialistas puede agruparse bajo el término posdesarrollo. Ahonda en varios de los componentes fundamentales de las nociones y las sensibilidades del desarrollo, en las retóricas que los legitiman y las institucionalidades en las que asienta, con mucha atención a las experiencias especialmente en los países del Sur. La posición más conocida se debe a Arturo Escobar, un académico colombiano radicado en Estados Unidos durante muchos años. Se puede tomar como referencia su clásico libro sobre el desarrollo y el Tercer Mundo, publicado en 1995, y diversos artículos de esos mismos años.

La palabra posdesarrollo inicialmente se explicaba porque se aplicaban las ideas y métodos del posestructuralismo, tal como promovía el filósofo francés Michel Foucault. En su sentido estricto, el prefijo “pos” se refería a emplear el posestructuralismo para llevar

adelante una crítica. Téngase presente, además, que esta propuesta no guardaba relación con el estructuralismo económico (analizado antes).

Siguiendo ese marco, Escobar abordó el desarrollo como un discurso, que, según el sentido del posestructuralismo, incluye tanto las ideas y conceptos organizados, lo que se dice y se escribe, como también lo que se hace, las acciones, y las instituciones en las que se opera. Es, por lo tanto, un cuestionamiento sobre ideas, sensibilidades, prácticas y materialidades en las que se expresan los desarrollos. Entendido de ese modo, se pueden examinar las ideas básicas que sostienen al desarrollo, exponiendo, por ejemplo, la creencia en el crecimiento económico o las invocaciones a la modernización, el papel de los expertos o de instituciones como los bancos de desarrollo. También se consideró la institucionalidad creada para esos fines, desde las cátedras universitarias a los programas de asistencia del Banco Mundial. El desarrollo se expresaría en ideales esgrimidos como verdades indiscutibles y que, al mismo tiempo, operaban excluyendo otros saberes.

Escobar propuso concebir el desarrollo como una experiencia histórica singular que crea un “dominio de pensamiento y acción”, que es analizado en tres ejes: “las formas de saberes que refieren a éste y por medio de las cuales se traducen en serlo, elaborado en objetos, conceptos, teorías y similares; el sistema de poder que regula sus prácticas; y las formas de subjetividad adoptadas por medio de las cuales las personas llegan a reconocerse a sí mismas como desarrolladas o subdesarrolladas” (Escobar, 1995: 10).

Ese posdesarrollo inicial incorporó con toda comodidad la preocupación por la pobreza y la situación en el Sur, como hacían los ED, e incluso asumía algunas ideas de filiación marxista, como proponían los ECD descritos arriba. Cuestionó, como otras corrientes, el énfasis en el crecimiento económico o la homogeneización cultural. Pero al mismo tiempo era distinto, ya que su análisis crítico fue más amplio y calaba con mayor profundidad en sustentos tales como los referidos al progreso o la modernización, los que se encontraban en todas las versiones de los desarrollos, fuesen conservadoras, liberales e incluso socialistas. En ello se acerca a los cuestionamientos de Rist,

y sobre todo a las críticas de Esteva. También ocurrieron encuentros con otros estudios, especialmente los de la antropología del desarrollo, como los de Ferguson (1994) sobre el desarrollo como una máquina antipolítica. Esos abordajes desnudaban que las nociones del desarrollo configuraban identidades y nociones de sí mismo que se generalizaban, y eso permitía reconsiderar sus mecanismos de reproducción.

Las herramientas posestructuralistas sirven para revelar estructuras y patrones generalizados, profundamente arraigados, y que se naturalizan y reproducen en nuestras sociedades. Esa postura llevó a que Escobar planteara la importante distinción entre “desarrollos alternativos” y “alternativas al desarrollo” (Escobar, 1995: 215). Los primeros consideran ajustes instrumentales o distintas formas de organizar el desarrollo; no están en discusión sus cimientos conceptuales. Incluyen, entre otros, distintos planes de crecimiento económico, el papel del mercado o del Estado, y en un sentido más amplio, las posibles reformas del capitalismo. Pero también son desarrollos alternativos aquellos que procuran un nuevo desarrollo, pongamos por caso, de talante socialista. En éstos también se mantiene el apego a esos componentes esenciales como el crecimiento o la industrialización. En cambio, los segundos son opciones más allá del desarrollo en cualquiera de sus formulaciones. Este último tipo de alternativa, al cuestionar el desarrollo en todos sus componentes, se permite criticar sus ideas fundamentales, tales como el papel del mercado, la producción o el régimen de propiedad.

En esta distinción de una manera u otra está implícita la cuestión de las alternativas. Pero, en su aplicación rigurosa, las herramientas del posestructuralismo operan sobre todo como críticas, pero por sí solas no proveen los contenidos de posibles alternativas. Permite dejar en claro la diferencia sustancial entre desarrollos alternativos y las alternativas al desarrollo, pero los contenidos de los posibles cambios requieren sumar otros aportes e instrumentos.

Sin embargo, varios interpretaron que el prefijo “pos” daba por sentido que se refería a alternativas futuras, y, al mismo tiempo, permitió que se sumaran cuestionamientos que no eran necesariamente

posestructuralistas. Esto es evidente en la colección de ensayos sobre posdesarrollo recopiladas por Rahnema (1997) y Ziai (2007), e incluso en el feminismo (Saunders, 2002a). Desde ese último flanco, por ejemplo, Saunders (2002b: 17), elocuentemente sostenía que era necesario dibujar una “línea entre desarrollo y pos-desarrollo”, reconociendo que el desarrollo “no puede ser universalizado, es ambientalmente destructivo y está basado en relaciones sociales de explotación”, que promueve la eficiencia y el crecimiento económico.

Por esas razones, la especificidad de la crítica posestructuralista quedó relegada, llevando a que el posdesarrollo fuese confundido con muchas propuestas de cambio, e incluso que se debilitara su cuestionamiento radical al desarrollo. Un ejemplo se encuentra en Gibson-Graham (2007: 147), quienes primero aclaran que el posdesarrollo no está en contra del desarrollo, sino que su desafío es “imaginar y practicar” el desarrollo de modo diferente. Con las mejores intenciones, en esas posiciones se empleaba la palabra posdesarrollo pero las propuestas eran más similares, pongamos por caso, a los ECD de la primera generación, o en ser meros desarrollos alternativos.

El propio Escobar contribuyó a estos giros debido a que en sucesivos artículos fue agregando nuevos elementos al posdesarrollo. En 2005 compartió una primera ampliación, sosteniendo que el posdesarrollo también implicaría crear nuevos discursos y representaciones, diversificando los agentes de producción del conocimiento o apoyando resistencias (Escobar, 2005). Luego incorporó al posdesarrollo cuestiones como los “discursos de transición” (Escobar, 2012) (algunos de estos cambios se comentaron en Gudynas, 2014, y se emplearon en esta sección). Más recientemente, en un nuevo giro, se declara poscapitalista pero al mismo tiempo regresa al desarrollo, a partir de respaldar el plan de desarrollo gubernamental de la administración de Gustavo Petro en Colombia (por ejemplo, en Campo y Escobar, 2023).

Sea como fuere, el término posdesarrollo se popularizó, y sus cuestionamientos no pasaron desapercibidos, provocando reacciones en defensa del desarrollo convencional. Unos sostenían que las críticas originales fueron muy simplistas ya que no comprendían la

heterogeneidad del desarrollo en sus expresiones concretas; otros señalaban que se romantizaron a los movimientos sociales, y finalmente, estaban quienes sostenían que era simplemente una retórica antimoderna (Pieterse, 2000). Se advertía que se podía caer en un nihilismo que no llevaba a ningún sitio, ya que cualquier desarrollo sería malo en sí mismo. Desde las posiciones tradicionales, una vez más se insistía en que el desarrollo no era una noción negativa en su esencia, sino que desbarrancaba por los errores en aplicarlo. De todos modos, con el paso del tiempo, se aceptaron algunos de los cuestionamientos del posdesarrollo, aunque generalmente interpretándolos como advertencias.

Más allá de todos esos vaivenes, esta corriente brindó lecciones muy importantes para cualquier estudio crítico del desarrollo. En su sentido estricto, los insumos del posestructuralismo son herramientas que permiten poner en evidencia y analizar los basamentos profundos de las nociones de desarrollo, considerando al mismo tiempo las retóricas y las acciones, para así desentrañar las relaciones entre sus componentes, como el capital o la tecnología. La atención otorgada a la perspectiva de género, las implicancias del etnocentrismo y el papel del desarrollo en la determinación de identidades, como se encuentra en la obra inicial de Escobar, fue muy importante. Pero se padeció de los simplismos ya señalados, así como de una lectura histórica limitada al concebirse el desarrollo esencialmente como un invento de mediados del siglo xx, sin incorporar en detalle sus antecedentes (a pesar de haber sido señalados por Esteva, 1992).

UN BALANCE DE LOS CUESTIONAMIENTOS ESENCIALISTAS

En este capítulo se revisan cuestionamientos que representaron cuestionamientos más incisivos sobre las nociones y sensibilidades del desarrollo. Mas allá de considerar la problemática de la pobreza o la situación en el Tercer Mundo, como hacían los clásicos ED, se sumaron otras ideas, y se agudizaron los cuestionamientos, donde cada uno muestra posibles caminos para profundizar una crítica.

Es evidente que las condiciones de desarrollo debían incorporar consideraciones geográficas ampliadas, ya que las condiciones internacionales determinaban los desarrollos nacionales. Ese aporte, provisto por el estructuralismo y los distintos dependentismos, pusieron en jaque a los modelos secuenciales, donde los que veían rezagados podrían seguir las mismas etapas para desarrollarse. Se sostuvo, por el contrario, que unos países se desarrollaron a costa de rezagar y subdesarrollar a otros. No solamente se empleaban argumentos económicos, sino que además se consideraban los antecedentes históricos, el papel de distintos grupos sociales y los intereses divergentes entre ellos. Los cuestionamientos se ampliaron en el terreno de la sociología y la política, e incluso examinaron sus determinantes ideológicos.

Otros no sólo rechazaron que el desarrollo pudiera ser reducido al crecimiento económico, sino que demostraron que una expansión perpetua era imposible. Al dejar en evidencia los límites, sociales y ambientales, se ponían en evidencia los efectos negativos de estrategias enfocadas meramente en crecer, por lo que esos aportes se asemejaban a los clásicos ED. Pero fueron más allá, ya que enfrentaban una categoría básica de la noción de desarrollo, y al hacerlo también cuestionaban la idea de progreso. Esa crítica a un crecimiento perpetuo al mismo tiempo involucraba a las ciencias económicas como disciplina, y a todas las concepciones del desarrollo, tanto capitalistas como socialistas.

Los cuestionamientos que se enfocaban en las variedades capitalistas del desarrollo, propios de la primera generación de ECD, mostraron la relevancia de combinar las evaluaciones económicas con las políticas y sociales, y poner en entredicho los roles de nociones como las de capital, lucro o salario para configurar el desarrollo. Su énfasis en la crítica no es menor ya que, más allá de lo realmente logrado, la intención era atacar la raíz de los problemas del desarrollo.

Las cuestiones se ampliaron sustancialmente al considerar los impactos del desarrollo sobre las mujeres. Sus alertas sobre la condición patriarcal cruzaban todas las dimensiones culturales y políticas, y eso hacía posible destacar el papel de la dominación. Esto se acoplaba fácilmente con otras críticas, como las de los ECD al desnudar las

relaciones de dominación entre clases sociales o bajo la aplicación de una racialización, y también las del ambientalismo, que denunciaba el dominio de los humanos sobre la Naturaleza. Por lo tanto, desde varias miradas quedó en evidencia que ese apego a dominar era esencial a todas las variedades de desarrollo.

Sobre todos ellos se suman las contribuciones que lanzaron las críticas más duras contra el desarrollo y el empleo de nuevas perspectivas, como las del posdesarrollo. Estos cuestionamientos cubren muchas disciplinas, a tono con las intenciones que ya estaban presentes en los ED, pero que se ampliaron y fortalecieron. Los compromisos normativos se intensificaron; aunque ya estaban presentes en ED, se reforzaron con los ECD (Summer y Tribe, 2008b), en individuos como Gustavo Esteva, se convierte en una militancia de casi toda su vida.

Miradas que antes se ensayaban, ahora pasan a un primer plano, tales como considerar el desarrollo como una ideología, una cultura, una creencia o un mito. Estos son cambios sustanciales ya que el cuestionamiento no queda enmarcado, por ejemplo, en cómo promover la industrialización o cuál es el papel de la cooperación internacional. Se pretende ir más allá para abordar las categorías y relaciones básicas que son comunes a todas las distintas corrientes del desarrollo, ya que desde ellas ocurre la legitimación y reproducción del desarrollo en todo el planeta. No basta señalar que se padece de un maldesarrollo, sino que es necesario desentrañar por qué se minimizan sus efectos negativos, y por qué se sigue soñando con el desarrollo.

Estos cuestionamientos también mostraron la importancia de buscar otras herramientas para una mirada crítica. Advertencias como la de Rist muestran que las categorías, el vocabulario y las metodologías de las ciencias económicas no necesariamente eran adecuadas para una crítica sobre, pongamos por caso, las teorías sobre desarrollo económico. El posdesarrollo cuenta con instrumentos que permitirían romper algunos de esos cercos. Esto no implica desentenderse de las ciencias convencionales ni caer en un relativismo moral que todo aceptaría, sino que la mirada crítica también debe ocuparse de sopesar los aportes de las ciencias convencionales y al mismo tiempo abrirse

a otros saberes y epistemologías. De estos modos, distintos aportes, experiencias y ensayos, convergen en la necesidad de redefinir una mirada crítica sobre las ideas y sensibilidades del desarrollo.

5

REDEFINIENDO LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO

El repaso de las distintas corrientes que estudian y cuestionan las nociones y sensibilidades del desarrollo ofrecieron muchas innovaciones y lecciones, pero encierran limitaciones. Se vuelve necesaria una redefinición de esos estudios, que tome en cuenta esas experiencias pasadas, los aprendizajes logrados, y a la vez incorpore otros elementos, permitiendo profundizar aún más en los cuestionamientos.

Por esas razones se propone una nueva conceptualización de los estudios críticos del desarrollo. Es una tarea urgente ya que el maldesarrollo sigue su marcha, y que eso esté ocurriendo justifica que ese esfuerzo debe hacerse desde una perspectiva crítica. No puede ser una mera repetición de las miradas y procedimientos que se venían aplicando. Tampoco puede partir de cero, ya que los antecedentes, repasados en los capítulos interiores, contienen aportes muy útiles, a los que se deben sumar innovaciones en ideas, instrumentos y un vocabulario que permita profundizar un análisis crítico.

En este capítulo se presenta esa nueva definición. En primer lugar, se explica cuál es el sentido de calificarlos como críticos, se ofrece la nueva definición, y seguidamente se describen las condiciones clave para llevarlos adelante.

EL PROPÓSITO DE ESTUDIAR EL DESARROLLO

La nueva concepción de los estudios críticos del desarrollo (ECD) requiere precisar cada uno de sus componentes. El primero impone explicar que estudiar se refiere a examinar con celo, empeño y gusto, e incluso pasión, la temática del desarrollo.

LOS SENTIDOS DE LA CRÍTICA

El segundo aspecto a abordar es el calificativo de crítico para esos estudios del desarrollo. Las intenciones de examinar críticamente el desarrollo tienen varios antecedentes. Se lo observa, por ejemplo, en las disputas entre diferentes escuelas de la economía política, en los cuestionamientos de inspiración marxista contra el desarrollo capitalista, y muy especialmente en los estudios del desarrollo que se definían a sí mismos como críticos. Por lo tanto, es necesario clarificar los sentidos y la historia de la categoría crítica, y en particular cuando se la aplica a estudiar las distintas expresiones del desarrollo.

Es una categoría con una larga historia, que logró notoriedad a partir de Immanuel Kant en el siglo XVIII. La empleó como un modo para superar dogmatismos o escepticismos recurriendo a una razón que fuese abierta y libre. Por lo tanto, en esa postura kantiana, la crítica y la razón están estrechamente asociadas, para así poder desentrañar la realidad (véase Caygill, 1999).

En el siglo XIX, Karl Marx apeló a la crítica para atacar lo que entendía como explicaciones o categorías que serían erradas o inadecuadas, aunque pasaran desapercibidas y fuesen constantemente repetidas. En esa tradición se distinguiría entre una crítica “vulgar”, que se entretiene con explicaciones falsas, místicas o metafísicas, de una que sería “verdadera”, basada en análisis teóricos, que guardan una lógica, y que por ello opera sobre la teoría e incluso sobre los pensamientos. Se entendió que la crítica revelaría falsas conciencias, errores y equivocaciones, para alcanzar lo que se supone como verdades certeras y objetivas. Al mismo tiempo, esa postura guardaba otro

aspecto destacable, ya que los resultados de la crítica servirían para reconstruir la teoría, y al hacerlo, al mismo tiempo se reconfigura la realidad que se está observando (véase, por ejemplo, a Stillman, 1983).

A partir de la década de 1930, se destacaron los aportes de la llamada “teoría crítica”, promovida por los integrantes de la Escuela de Frankfurt. Describieron, por un lado, una “teoría tradicional”, que sería propia de la Modernidad, heredera del cartesianismo, fuertemente positivista, y que entendía que la ciencia sería neutra y objetiva. Por el otro lado, presentaron una “teoría crítica” que aceptaba estar condicionada por contextos sociales, por las aplicaciones prácticas, y que alimentaría procesos emancipatorios (Horkheimer, 1990).

Se atacó la teleología y el positivismo basado en la razón, para, mediante ese tipo de crítica, revelar entendimientos generalizados que servían para justificar y reproducir la dominación capitalista. Ese análisis los llevó a sostener que operaba una razón instrumental que reproducía el control y dominio, tanto de la Naturaleza como de las personas, y que llegaba a los extremos del fascismo (Horkheimer y Adorno, 1987). En esa perspectiva, “cada acto de dominio de la naturaleza” era un paso hacia la “autoalienación”, lo que hacía que la emancipación estuviera “ligada al presupuesto de la reconciliación con la naturaleza” (como alerta Honneth, 1990: 461).

En ese marco de análisis, capitalismo y desarrollo eran manejados como sinónimos, al igual que lo hicieron, años después, muchos de los animadores de los ECD. Pero como advertían que el desarrollo se presentaba a sí mismo como producto de la razón, aplicando lo que describe como racionalidades objetivas, sus alertas guardan enorme importancia. A su vez, al vincularlo a la dominación, tanto de las personas como de la Naturaleza, se adelantaron a muchos análisis.

De todos modos, es necesario estar alerta, ya que sus instrumentos críticos provienen desde las mismas concepciones de la razón. Por ello no es menor que la reformulación del marxismo que ensayaron Horkheimer, Adorno y sus seguidores, pusieran en cuestión la ambición de contar con verdades universales, y eso los llevara a aceptar la contingencia de otras epistemologías para entender el mundo de

otros modos. Como resultado, fue posible cuestionar la imposición de las ciencias y tecnologías occidentales, y que el desarrollo fuese un programa universal que todos deberían seguir, lo que implicaba anular o desechar otros saberes.

Finalmente, en este recorrido se hace necesario examinar el sentido que Michel Foucault le otorga a la idea de crítica. Recuerda que se despliega en relación a algo que es distinto a ella, por medio de la cual se revelan resultados que no estaban implícitos ni podían ser previstos por ella, y que sólo se logran al practicarla (véase, por ejemplo, Foucault, 1995).

A su modo, Foucault también critica a la Modernidad, tal como años antes lo hicieron Horkheimer y Adorno, pero avanza en expresar que esa condición descansa en reglas, normas, preceptos, técnicas, etc., por los cuales las personas son gobernadas de unos ciertos modos, en nombre de ciertos principios, por ciertos medios y con ciertos fines. Los individuos aceptan esas condiciones con toda naturalidad. La crítica serviría para exhibir esas circunstancias, y cuestionarse sobre cómo opera, por qué se la acepta y reproduce, y así sucesivamente. La crítica aborda, bajo esta perspectiva, las relaciones que articulan poder y verdad sobre los individuos, evidenciando esas dinámicas, formulando otro tipo de preguntas para superar esas condiciones.

Dicha formulación alumbra muchas posibilidades para cuestionar el desarrollo. Una postura crítica que siguiera esa inspiración debería revelar aquello que no es obvio en los entendimientos y sensibilidades que se han naturalizado, precisamente para dejar de considerarlos como naturales, y de ese modo poder modificarlos (Foucault, 1981).

En todos estos aportes se pueden rescatar componentes para practicar la crítica en los ECD: sirve para, en libertad, romper con los dogmatismos (Kant), para que de modo riguroso se puedan abordar acciones e ideas (Marx), sus condicionantes sociales, políticas e históricas, enfocándose en aquellas que desembocan en dinámicas de control y dominación (Adorno, Horkheimer y sus seguidores). La crítica debe permitir poner en evidencia cómo ocurren esas condiciones, cómo se generan verdades, certezas y sensibilidades que

llevan a la aceptación, legitimación y reproducción del desarrollo (Foucault). Es una crítica que acepta otras epistemologías (en línea con la Escuela de Frankfurt), y como resultado no pretende defender posturas supuestamente objetivas o universales. Entendida de ese modo, la crítica sirve como antídoto para no caer en obediencias y disciplinamientos, y regresando a Marx, al ponerla en práctica también se contribuye al cambio social.

REDEFINICIÓN DE LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO

Una vez esclarecidos los modos de entender el estudio y la crítica, se puede presentar la nueva definición de los estudios críticos del desarrollo (ECD):

Estudiar, desde una postura crítica, las prácticas y discursos, las concepciones y las sensibilidades, de aquello que se presenta como desarrollo en cualquiera de sus variedades, revelando los componentes fundamentales y las dinámicas que lo promueven, legitiman, reproducen, naturalizan y por las cuales se lo desea.

Estos estudios son siempre contingentes a los marcos sociales y ecológicos, y que, a su vez, resultan de procesos históricos que entre otros factores están teñidos por la colonialidad de los saberes. Aprovecha métodos e instrumentos de distintas disciplinas, incluyendo el respeto, entendimiento y la aceptación de otras epistemologías. Se reconoce la propia posición de quienes lo llevan adelante, con sus implicancias en los balances entre independencia y vinculación con contrapartes o comunidades locales, sin olvidar los propios compromisos morales. Estas condiciones en la nueva definición se explican con más detalle en las secciones siguientes.

El desarrollo que abordan los ECD es plural, nunca es singular, y por ello se manifiesta de distintos modos. Sus expresiones se pueden ordenar en niveles, articulados entre sí, desde sus bases conceptuales y sensibles a sus expresiones prácticas en acciones concretas (que

se explican en el capítulo 6). Se los puede considerar, al mismo tiempo, como planes, estilos o estrategias (descritas en el capítulo 6). También se los puede ordenar siguiendo corrientes filosóficas, políticas o económicas, como las que distinguen entre desarrollos capitalistas y socialistas, y que son abordadas como variedades de desarrollo (capítulo 7). Las expresiones concretas que serán analizadas son delimitadas e identificadas como Actos del Desarrollo, lo que equivaldría a representar el objeto o sujeto de estudios de los ECD (se describen en el capítulo 7).

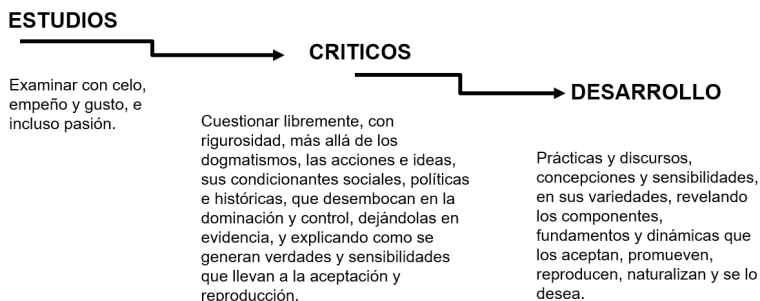


Figura 5.1. Representación esquemática de los tres componentes en la nueva definición de estudios críticos del desarrollo (ECD), incluyendo un resumen del contenido de cada uno de ellos.

Esta definición mantiene múltiples continuidades con los estudios críticos examinados en el capítulo anterior; de hecho, aquellos pueden ser denominados como ECD de primera generación, mientras los que corresponden a la nueva definición expresarían una siguiente generación.

CONTEXTOS SOCIOAMBIENTALES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los nuevos ECD que se postulan aquí deben atender sus contextos sociales y ecológicos, y a su vez están enmarcados en historias particulares. Es una equivocación asumir que habría un único

procedimiento crítico, concebido como óptimo y universal, y que podría aplicarse en cualquier sitio independientemente de las peculiaridades locales.

Por el contrario, se comprende que los marcos socioambientales afectan los recorridos del desarrollo, las adhesiones y legitimaciones que cosecha, como los cuestionamientos que reciben. Los análisis críticos que se ensayen en un país industrializado no pueden ser los mismos que aquellos aplicados en una ciudad latinoamericana o una comunidad rural africana. Tampoco serán iguales los realizados en espacios de alta biodiversidad tropical a los de la tundra ártica.

De modo similar, cada sitio, región o país resulta de una historia que tampoco puede ser excluida o marginalizada. Por lo tanto, los ECD lidiarán unas historias, pongamos por caso en Europa occidental, y otras muy distintas, en las naciones del sudeste asiático; los agricultores franceses recuerdan sus propias tradiciones al enfrentar las estrategias de desarrollo rural de la Unión Europea, mientras que muchas comunidades campesinas andinas mantienen elementos de cosmovisiones que tienen antecedentes muy antiguos.

Por estas razones, estos estudios encuentran distintos contextos, con diferentes atributos que son localizados y regionalizados, enraizados en circunstancias precisas, que se articulan, a su vez, de modos particulares con los procesos globales. Los ECD incorporan estas particularidades en sus prácticas, e incluso obligan a ajustar su propia definición para cada caso. De todos modos, esto no impone un aislacionismo ni el rechazo a la dimensión internacional o los análisis comparados entre países o regiones. Los aportes desde otras regiones o incluso aquellos que involucran una reflexión que se presenta como global, merecen ser atendidos, pero deben ser traducidos, sopesados y articulados con las propias circunstancias.

COLONIALISMO Y COLONIALIDAD DE LOS SABERES

Es necesario volver a recordar que las ideas del desarrollo, así como buena parte de los estudios y de las críticas que se les hacían,

fueron elaboradas, organizadas y explicadas por intelectuales del Norte global, especialmente europeos y norteamericanos, que asumían una postura universalista. Las nociones del progreso, y luego del desarrollo, se constituyeron sobre matrices coloniales, y se reprodujeron bajo lo que se entiende como una colonialidad de saberes. El desarrollo se cristalizó desde una postura colonial, ni siquiera para ponerlo en entredicho, sino para reforzarlo. Más allá de las intenciones, los saberes locales eran ignorados, marginalizados o incluso desaparecían, bajo unas epistemologías propias de la Modernidad europea. Los ED clásicos y la primera generación de ECD en varios casos padecían de este mismo problema, ya que alertaban sobre la situación en lo que llamaban Tercer Mundo, pero no rompían decididamente con los saberes y actitudes coloniales.

La redefinición de la crítica al desarrollo debe asumir esa problemática. Los ECD que aquí se proponen imponen cuestionar y criticar en sus esencias ese colonialismo y sus diferentes consecuencias. Incluso en los países que son independientes desde hace décadas, persisten lo que algunos califican como neocolonialismo, por el cual se reproducen los mismos estilos de desarrollo. En unas ocasiones son impuestos por medio de intervenciones directas de unos países sobre otros, o por medios indirectos, como ocurre con exigencias y condicionalidades aplicadas por agencias financieras internacionales (como el Banco Mundial y el FMI). Para muchos, esa dinámica no es una imposición, sino que las justifican como necesarias para hacer funcionar el desarrollo de la manera que consideran efectiva.

Pero más allá de coacciones o imposiciones, los ECD se encuentran con que prevalece cierta forma de pensar el desarrollo, empleándose un vocabulario compartido y el mismo modelo epistemológico que se origina en elites intelectuales, políticas y empresariales del Norte industrializado. Estos se reproducen e incluso se asumen como propios en el Sur, como también en los Sures que alberga ese Norte. A su vez, en aquel Sur geográfico y cultural, muchos incorporan esas ideas como propias, y las defienden con pasión y vehemencia.

En los abordajes académicos de los estudios del desarrollo es evidente que prevalece una conversación de actores en ese Norte,

mientras que muchas participaciones desde el Sur se vuelven funcionales a esas posturas. Incluso se llega al extremo en el cual hay varios que sinceramente creen que los aportes que realmente cuentan sobre el desarrollo sólo son los que se dan en idioma inglés. Debe también recordarse que el pensamiento económico convencional que vertebró las nociones de desarrollo era parte de la petulancia de considerar sus culturas de origen como más avanzadas y superiores, y a la vez se colocaba por fuera de esas condiciones culturales, como si fuera una racionalidad neutra (Zein-Elabdin, 2004). Estas son condiciones que remiten a las intersecciones entre los estudios poscoloniales y el desarrollo; diferentes aproximaciones se explican en McEwan (2009), ver además Zein-Elabdin y Charusheela (2004), Schöneberg (2019), y no es necesario repetirlas aquí.

La noción de colonialidad de saberes permite abordar esas cuestiones. En situaciones donde no hay una ocupación militar o control político de una ocupación colonial, ni necesariamente un neocolonialismo por imposiciones comerciales o financieras, de todos modos se encuentra que las categorías, los modos de pensar, entender y sentir el desarrollo, repiten, imitan e incluso asumen como propios a las concepciones generadas en el Norte desde fines del siglo XIX. La colonialidad de saberes refiere a la subordinación en el pensar, en la línea iniciada por el peruano Aníbal Quijano (por ejemplo, Quijano, 2000), seguida por el argentino Walter Mignolo (por ejemplo, Mignolo, 2000), y diversificada en varias expresiones (Restrepo y Rojas, 2010).

Se instala la aceptación de una jerarquía de saberes. En ese contexto, durante años actuaron los “expertos” en desarrollo, ubicados en ese Norte geográfico y cultural, y fueron ellos los que “hablaron” ofreciendo diagnósticos y guías. Los que albergaban otras actitudes, diferentes saberes, e incluso epistemologías diversas, eran desplazados, no sólo por la expertocracia externa, sino por actores locales que repetían la misma soberbia. Las posiciones académicas, pongamos por caso británicas o estadounidenses, prevalecían, sin lugar a dudas en el mundo subdesarrollo, pero también en los márgenes de aquel Norte, como podía vivirse en España, Portugal o Italia. La pluralidad

de distintos entendimientos y críticas posibles al desarrollo quedaban subsumidas en una misma “otredad”, y a partir de allí, eran marginalizadas. La contracara era que esos otros, los subalternos de cada sitio, no estarían capacitados ni podrían hablar sobre el desarrollo o cualquier otra noción análoga. Es más, rechazar el desarrollo implicaba tener ideas atrasadas y primitivas, sesgos antimodernos, que se volvían inaceptables.

Los ECD no rehúyen de esta problemática, y abordan esas condiciones de colonialismo, neocolonialismo y colonialidad de saberes, una enquistada en la otra. Deben asegurar que sea posible examinar con rigurosidad los procesos por los cuales las visiones convencionales se apoyan en esas posturas aún hoy en día. A su vez, tal como entiende el componente crítico, estos estudios deben identificar, rescatar, y entender lo que expresan otros saberes, e incluso promoverlos y protegerlos. Debe hacerlos visibles y volverlos asuntos de debate. Esa diversidad de posiciones y miradas contribuye a una mejor crítica.

UNA TAREA DESDE MÚLTIPLES DISCIPLINAS Y EPISTEMOLOGÍAS

La concepción que se presenta aquí aprovecha la relevancia otorgada a los aportes de distintas disciplinas, tal como se argumentaba en los ED convencionales y los ECD de primera generación. Por ejemplo, Summer y Tribe (2008a) consideran que al estudiar el desarrollo inicialmente se atendía la multidisciplina para, con el paso de los años, transitar hacia la interdisciplina, y luego hacia la transdisciplina. En el primer tipo de abordaje se mantienen las disciplinas originales para lidiar con la problemática del desarrollo. En el siguiente, la interdisciplina resulta de superposiciones e integraciones entre disciplinas; los usos más frecuentes resultan de emplear aportes desde la economía y diferentes ciencias sociales. Bajo la transdisciplinaria emergería una disciplina nueva en sí misma que derivaba de los aportes de distintos campos (Mohan y Wilson, 2005). Pero más allá de esos términos, esa pluralidad es inescapable, y de hecho es aplicada con frecuencia de un modo u otro (Camfield, 2019).

En la aplicación de estos nuevos ECD se defiende ese compromiso con la pluralidad, e incluso se puede aceptar que surge una transdisciplina. Pero, en sentido estricto, no se considera que los ECD sean una disciplina en sí misma, sino que se lo concibe como una práctica. Esto se debe a que siempre aprovecha, toma en cuenta, y hace propios, instrumentos y abordajes de varias disciplinas que ya existen en sí mismas. Además, al concebirlo como una práctica se subraya que su identidad está, en primer lugar, en las acciones concretas de estudiar críticamente el desarrollo, lo que puede desplegarse aprovechando diferentes instrumentos y disciplinas.

La crítica que aquí se propone también es epistemológica, y por ello alcanza los modos convencionales para producir y legitimar las ciencias. El desarrollo es heredero de posturas eurocéntricas, que, en general, siguen una tradición cartesiana, como ya se ha indicado en varios sitios en este libro. En ese marco se generaron las categorías de producción, acumulación, mercancía, salario y otras, así como institucionalidades tales como la propiedad y el mercado. Esos componentes se homogeneizan en una disciplina científica que “expresa un principio abstracto de racionalidad por el cual la economía puede ordenar la materialidad del mundo de la producción en una estructura” (Callari, 2004: 114). Esas ideas, a su vez, se articulan en la postura utilitarista del valor.

Por el contrario, los ECD se liberan de obedecer únicamente esa posición, y acepta otras epistemologías, las que siguen otros procedimientos y atienden otras actitudes. Por lo tanto, pongamos por caso, es válido un cuestionamiento del desarrollo a partir de epistemologías Andinas sudamericanas, que conciben que el conocimiento se siembra y cosecha desde la tierra, que expresa comprensiones y manejos de esos espacios y las vidas que albergan de formas muy distintas a los occidentales.

Sin duda es imposible considerar todos los saberes y posicionamientos epistemológicos, por lo tanto, la misma postura crítica lleva a asumir las tensiones entre los que se escogen y los que son relegados. En este caso, tampoco se oculta esa situación, sino que se la asume para manejarla, explicarla y fundamentarla.

Esto implica reconocer y valorar a las ciencias cartesianas en sus potencialidades, sin rechazar la información que generan, aunque reconociendo sus límites. Los ECD admiten que el desarrollo se expresa en materialidades, las que se pueden evidenciar y analizar desde esas ciencias. La mirada científica convencional permite conocer y evaluar, por ejemplo, los kilómetros de carreteras construidos o las calorías que se consumen en barriadas populares, pero, al mismo tiempo, los ECD son precavidos al asumir que esos meros indicadores bastan para describir el bienestar que promete el desarrollo. Este mismo reconocimiento permite que desde la postura crítica se rechace el negacionismo climático, ya que se entiende que es válida la evidencia científica que muestra, al menos por ahora, que efectivamente padecemos un efecto invernadero.

Pero en otros casos, como la defensa de muchos académicos de los agrotóxicos, se opta por privilegiar los saberes locales que alertan sobre sus impactos en el ambiente y la salud. No se rechazan los aportes originados en empirismo convencional, como pueden ser medir los metales pesados en aguas contaminadas, sino que se considera que no son la única fuente de información. Es por ello que se aceptan los saberes que se originan desde las comunidades locales, tales como el conocimiento campesino sobre la tierra.

Como puede verse, se requieren ponderaciones y decisiones sobre los saberes y las informaciones, sobre las interpretaciones y los usos posibles, para determinar cuáles se aceptan, los ajustes que puedan realizarse, y cuáles se rechazan. Es un proceso que debe ser explicitado y fundamentado.

DISTANCIA, ENCUENTRO Y POSICIÓN

Los aspectos que se acaban de considerar también obligan a sopesar si es necesario o no, un distanciamiento frente a aquello que se examina. Es una cuestión conocida (por ejemplo, Walzer, 1993), y de hecho en los ED clásicos fue tratada repetidamente. Incluso, como ya se comentó, distintos animadores argumentaban que se

debía tomar partido por las comunidades locales para así remontar las condiciones de pobreza.

En cambio, la promoción de las ideas del desarrollo convencionales regularmente se ejercía desde posiciones y actitudes desconectadas con países o comunidades. Se ofrecía más o menos la misma receta en todo el planeta, y el encuentro con otros era reducido a convencerlos de las bondades del desarrollo al estilo occidental. A su vez, la misma problemática se repetía dentro de cada país, donde los técnicos de un ministerio o los políticos locales, defendían todo lo que hacía un gobierno de turno como expresión de un verdadero desarrollo. En cualquiera de esos casos se presentaban expertos asumiendo un saber certero y superior, anulando otros conocimientos y sensibilidades.

No es posible resumir todas las implicancias en estas cuestiones, pero debe quedar en claro que bajo los ECD que aquí se proponen es indispensable reconocer la propia posicionalidad. Este concepto ha ameritado múltiples precisiones en las ciencias sociales (véase, por ejemplo, Rowe, 2014), que desembocan en la obligación de los ECD en identificar la ubicación propia en el campo del conocimiento y de los modos de entender el mundo. No alude únicamente a las relaciones con otros actores sociales vinculados o afectados en el acto de desarrollo que se estudia, sino también requiere clarificar los saberes, los pre-juicios y las sensibilidades con los que se llevan adelante estos estudios. Todo esto está teñido por los temas y los actores involucrados. Es así que, por ejemplo, se puede indicar un tipo de posicionamiento y encuentro en el caso de un técnico que coparticipa junto a agricultores del examen de un plan de desarrollo rural, y otro muy distinto será el de un tesista que está haciendo un trabajo de campo en una comunidad indígena pero que regresará a su universidad en una ciudad (véase además a Raghuram y Madge, 2006).

Considerando esas circunstancias, quien lleva adelante un estudio del desarrollo se cuestiona sobre cómo produce los conocimientos, repiensa sus teorías, explicita las epistemologías que sigue y examina las identidades propias y sus vínculos. Se pueden seguir estos u otros

pasos, pero siempre se requiere un examen de la propia posición en las prácticas y los saberes.

MORAL Y JUSTICIA

Los estudios del desarrollo iniciales, como ya se explicó, estaban embebidos en compromisos que reflejaban preocupaciones morales, como el llamado a atacar los problemas de la pobreza o la desigualdad. En la redefinición de los estudios críticos también es apropiado, e incluso es necesario, un compromiso moral, aunque se lo expresa de otros modos.

En efecto, las ideas convencionales de desarrollo se legitiman desde una moralidad, bajo la cual se lo califica como bueno y correcto. Se entiende que es positivo lo que se conciben como avances, y en particular la modernización; es negativo lo tradicional, antiguo, y lo que representaría atraso. Atacar el desarrollo sería moralmente reprobable por impedir el progreso. A su vez, estas consideraciones se superponen con las nociones de justicia, reforzando su moralidad.

Por lo tanto, los estudios críticos quedan envueltos en cuestiones morales. Los ECD aquí presentados no pueden esquivar esa problemática, ni pueden pretender una objetividad que les permita trascender de la moral. A diferencia de otros esfuerzos académicos y prácticos, los ECD no ocultan esta cuestión, sino que la incluyen en sus análisis. Siempre estarán en juego consideraciones sobre lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y lo malo.

En esa tarea no se pretende que los ECD ofrezcan un marco moral definitivo para lo que se califica como maldesarrollo, ya que esas valoraciones son múltiples, en tanto también responden a historias y culturas particulares. Pero esto no implica caer en el otro extremo de un relativismo moral y justicias que se escurren en la incertidumbre.

Aclarados los extremos, recordamos que el sentido otorgado a la noción de crítica, incluye poner en evidencia y cuestionar los entendimientos y mecanismos que generan el dominio y control, tanto sobre las personas como sobre la Naturaleza. Por lo tanto, es

posible defender una moralidad anclada en consensos para defender la vida, tanto la de las personas como la de los seres vivos que no son humanos. Un mandato de este tipo puede tener diferentes expresiones normativas ajustadas a distintas culturas, acomodando con comodidad, pongamos por caso, la preocupación por la pobreza de los primeros ED británicos, junto a las actuales demandas de proteger a la Madre Tierra que exigen distintos pueblos indígenas. Dicho de otro modo, los ECD defienden la necesidad de generar y explicitar una moralidad comprometida con la vida. Esta postura no es menor ya que pone en cuestión a la teoría del valor utilitarista que fundamenta a todas las manifestaciones del desarrollo contemporáneo, y al hacerlo, critica que eso sirva para fundamentar la dominación. O sea, que en este caso la crítica logra profundizarse en uno de los componentes básicos del desarrollo.

LA DELIMITACIÓN DE UNA PRÁCTICA

La nueva definición de los ECD que se defiende aquí se ha nutrido de distintos aportes provenientes de variadas corrientes que cuestionaban el desarrollo. Estos ECD no son una simple continuación de una postura en particular, aunque se reconoce que su espíritu está en línea con lo que intentaba la primera generación de estudios críticos.

En esta propuesta se define específicamente el sentido otorgado tanto a la condición de ser un estudio como de realizarse desde una perspectiva crítica. Se incorporan diversos componentes que se articulan al cuestionar el desarrollo, que se resumen en la figura 5.2. Esos elementos se complementan entre sí, como por ejemplo ocurre con el reconocimiento de la colonialidad de saberes ya que guarda estrechas relaciones con las posibilidades y límites de la multidisciplina, el reconocimiento de otras epistemologías, y la posicionalidad de quienes llevan adelante los estudios críticos. Al mismo tiempo, el mandato crítico condiciona los componentes que se incorporan y los modos en que se los emplea.



Figura 5.2. Antecedentes históricos y componentes clave en la redefinición de los estudios críticos del desarrollo (ECD).

Pero a diferencia de varios antecedentes que pretendían construir una disciplina académica, aquí se sostiene que los ECD no lo son. Deben ser entendidos como una práctica. Se producen en la tarea de estudiar críticamente el desarrollo, y cada análisis de ese tipo, más allá de que siga procedimientos más o menos similares, emplee herramientas y vocabularios parecidos, siempre es contingente en cada caso. Esa particularidad determina que, a su vez, se aprovechen aportes que provienen de muy distintas disciplinas, como economía, antropología, ecología social, etc., sumándole sus propios aportes y procedimientos. Pero esa composición es contingente a cada caso, cambiando con los temas y contextos que se desean estudiar críticamente. Como consecuencia, se puede llegar a ese talante crítico desde distintas disciplinas o militancias.

El propósito de los ECD no es enumerar los aciertos o errores en la aplicación de planes o estrategias de desarrollo, ni opera para discernir si el desarrollo se aplica de manera efectiva o no, como tampoco es una evaluación de la gestión. Su pretensión es ir más allá

de las manifestaciones del desarrollo, para desentrañar los modos de actuar, de explicarlo y legitimarlo. Le interesa hurgar en las sensibilidades e ideas que explican que, a pesar del maldesarrollo, una y otra vez se desea el desarrollo. Es un abordaje que debe desnudar, para así cuestionar, aquello que se asume como natural, lo que puede resultar obvio, aunque pocas veces es explicado.

Los ECD son un proceso continuado. Son críticas que se repiten una y otra vez, aceptando que sus resultados, en cierta manera, son provisionarios. No son elaboraciones estáticas, que arrojan verdades objetivas, sino que son aportes que deberán ser seguidos por otros. Esta es otra condición inescapable ya que las ideas y prácticas del desarrollo no solo son diversas, sino que están continuamente cambiando, transformándose unas en otras. La crítica debe acompañar esos vaivenes. Parafraseando una observación que repetidamente hacía el prestigioso académico español José María Tortosa, es un inacabado y continuo esfuerzo que no pretende hallar verdades, sino luchar en contra de los errores, y agregaría a ello, que lo hace para exhibir aquello que se oculta.

Los resultados de los ECD no equivalen a alternativas en el campo del desarrollo. No son procedimientos que pueden producir opciones de cambio por sí mismas, ni están organizados con esa finalidad. En este aspecto existe una diferencia sustantiva con varias posturas propias del posdesarrollo (descritas en el capítulo 4). Sin embargo, la construcción de alternativas necesita de los ECD ya que aportan contenidos distintivos sobre las condiciones y expresiones del desarrollo, y revelan condiciones profundamente arraigadas, que blindan el desarrollo, y que cualquier opción de cambio deberá superar. En la medida que los ECD proveen cuestionamientos más rigurosos, que se adentre allí donde otras corrientes no lo hacen, sus aportes para promover cambios serán más valiosos, e incluso resultan indispensables. De todos modos, las alternativas para salir del mal-desarrollo deben sumar otros aportes que son distintos a los ECD, tales como las prospectivas de posibles futuros o la imaginación de otros órdenes. Estas peculiares condiciones se abordan, en parte, en los capítulos 11, 12 y 13; también véase Gudynas (2023).

UNA CONVERSACIÓN

La crítica al desarrollo que aquí se propone no es una práctica en solitario. Su propio talante crítico y sus compromisos morales le obligan a estar continuamente en diálogo con otros, intercambiar pareceres y hallazgos. Es, en cierto modo, una conversación. Por lo tanto, tiene lugar en ámbitos colectivos. No se niega ni excluye la relevancia de la reflexión personal, pero esos aportes deben articularse en intercambios con otras personas, sea aquellos involucrados en los actos de desarrollo bajo estudio, como con quienes están abocados a otros modos de estudiar el desarrollo. No es la actividad de un tecnócrata en un ministerio o de un catedrático ensimismado en su oficina, sino que debe estar abierta al diálogo y la participación, y esos componentes se vuelven imprescindibles.

Esta invocación de la conversación tampoco debería ser banalizada, como por ejemplo aceptar cualquier afirmación, sino que estos estudios requieren de la mayor rigurosidad, aplicando evaluaciones y evidencias que sean fiables, certeras y verificables, bajo las condiciones referidas a la multidisciplina y la diversidad epistemológica indicadas arriba. El compromiso crítico también sirve para evitar otras dificultades, tales como disimular las contradicciones y tensiones que ocurren dentro de las comunidades locales.

En esta conversación pueden participar todo tipo de personas, sean académicos, militantes de grupos ciudadanos, activistas en sindicatos, o líderes indígenas. No existen actores privilegiados, ya que los ECD se pueden lanzar desde universidades, pero también a partir de organizaciones ciudadanas. Del mismo modo, los resultados de estos estudios deben ser compartidos ampliamente; no se agotan en una publicación en una revista académica, sino que deben alcanzar a los grupos o comunidades involucrados, y además deben nutrir debates públicos. Esos medios se complementan entre sí; un artículo en un medio de prensa puede ser tan influyente como un documento técnico en una revista científica.

Puede concluirse que los ECD pretenden revelar los saberes y sensibilidades que están encerrados en el desarrollo, que se repiten

en todas sus expresiones, y que se han generalizado en todas las sociedades en cada rincón del planeta. Se pregunta quiénes y cómo se generan esos saberes, los medios por los que despliegan exclusiones y logran adhesiones, hasta convertirse en una creencia para muchos. Descubrir los blindajes que protegen esas ideas a pesar de las evidencias del maldesarrollo. No olvida sus antecedentes coloniales y por esa razón investiga cómo se reconfiguran en la actualidad. Son esfuerzos que, desde la libertad indispensable para la crítica, desnudan las ideas, sensibilidades y mecanismos más íntimos que legitiman la dominación propia de las distintas versiones del desarrollo. Al mismo tiempo, esas prácticas los llevan a alentar la desobediencia de los mandatos del desarrollo, para así reconfigurar la realidad.

6

ACTOS DEL DESARROLLO, INSTRUMENTOS Y MÉTODOS

A partir de la nueva definición de los estudios críticos del desarrollo se debe explicar cuáles son los objetos o materias que se abordan, y los principales métodos e instrumentales disponibles que se pueden utilizar. Con ese fin, en este capítulo se presenta la noción de “actos del desarrollo”, discutiéndose sus principales características. Seguidamente se repasan instrumentos y métodos que son útiles desde una postura crítica, para poner en evidencia los basamentos de las ideas y afectividades que sostienen y reproducen el desarrollo.

ACTOS DE DESARROLLO

Una cuestión inescapable para cualquier estudio crítico es determinar cuál es el objeto de análisis. Los ECD deben precisar qué es lo que estudian. Una primera respuesta es simplemente sostener que se enfocarían en el “desarrollo”, pero eso se vuelve insuficiente por la condición polimorfa y polisémica de esa categoría. En efecto, como el desarrollo es plural se lo puede encontrar en unas ocasiones en lo que se dice y en otras en las acciones, y cualquiera de éstas pueden ser de muy distinto tipo. Son conocidos los abordajes que intentan una mayor precisión, por ejemplo, sosteniendo que abordarán el “desarrollo capitalista” o un plan específico. Pero para otros, el desarrollo

que enfrentan puede ser, pongamos por caso una acción específica como la construcción de una represa.

Un segundo paso lleva a advertir que el desarrollo no es necesariamente “un objeto” a estudiar, ya que es una mezcla de retóricas y acciones, símbolos y materialidades, con objetos y sujetos entrelazados.

Para resolver esa tensión, y con la intención de ofrecer mayores precisiones que sean útiles y aplicables en el marco de los ECD, aquí se propone la noción de “actos del desarrollo” (AdeD).

Un acto del desarrollo es cualquier acción o discurso referido al desarrollo que es reconocido y delimitado por quienes llevan adelante un estudio crítico. En tanto es un acto, implica acciones y retóricas que se pueden expresar de muy distinto modo, pero que siempre son colectivas, se ventilan en el espacio público, y cuentan con una audiencia. Incluyen acciones materiales, como construir obras o calcular un plan financiero, pero también pueden ser discursos, escritos, imágenes y símbolos; unos y otros están íntimamente relacionados. Se expresan en contextos sociales y ecológicos, y también son contingentes a historias específicas.

Se pueden examinar algunos componentes de esa definición con más detalle. El reconocimiento y la delimitación de los AdeD es realizado por quien o quienes llevan adelante el estudio crítico. Se origina en la delimitación que realiza el investigador, el analista o el militante, ya que es quien lo reconoce, lo identifica como tal y establece sus límites. Es un paso indispensable, ya que las expresiones de desarrollo son difusas, frecuentemente sin delimitaciones precisas, y están encadenadas unas con otras. Ese reconocimiento es, a la vez, contingente a lo que se desea estudiar; habrá quienes prefieren analizar, pongamos por caso, programas de crecimiento económico, y otros se especializan en obras de infraestructura, cada uno involucrando a distintos actores. Por lo tanto, el reconocimiento de un AdeD es una codeterminación entre quienes realizan el ECD, su posicionalidad, y aquellos involucrados en la expresión del desarrollo que se analizará.

Este reconocimiento no es neutro ni independiente. Está embebido en valores, sensibilidades, afectividades e intereses del analista. Es más, siempre existe una subjetividad en entender las nociones y las manifestaciones del desarrollo.

Los AdeD no son acciones individuales; no se refieren al obrero que martilla o el economista que calcula, sino que se aplica a expresiones que involucran a grupos de personas. Por lo tanto, el concepto se puede asignar a quienes construyen una autopista en el marco de un plan de infraestructura o el discurso en defensa de una reforma fiscal en una cámara de diputados, siempre y cuando esas prácticas sean explicadas o defendidas en relación al desarrollo tal como lo entienden esos actores o quienes llevan adelante el estudio.

Para clarificar más estas particularidades, pueden considerarse el caso de acciones colectivas que, pongamos por caso, ocurren en un ciclo de conciertos musicales. Esas actividades se pueden explicar por el entusiasmo de quienes tocan los instrumentos y aquellos que disfrutan escuchándolos, y solamente eso, sin otras valoraciones. Pero también pueden ser defendidos como parte de una estrategia de desarrollo cultural, y por lo tanto son entendidos, argumentados y sentidos como expresión del desarrollo. Es en casos como estos que los puede identificar como un AdeD. Ese reconocimiento puede partir de los propios músicos como del analista que se aboca a un estudio crítico.

En estos actos intervienen conjuntos de personas en marcos institucionales de muy variado tipo. Las personas que los llevan adelante coordinan entre ellos, comparten ideas básicas, están atados por relaciones, ejecutan acciones coordinadas, etc. Más allá de las diferencias que pudieran tener, cuando es necesario defienden sus acciones apelando a invocaciones equivalentes sobre el desarrollo, por ejemplo, insistiendo en que aseguraría el crecimiento económico. Se conciben parte de una misma creencia. Sus expresiones se despliegan en el ámbito público, son compartidas y en muchos casos exhibidas y publicitadas.

Como puede verse se pueden reconocer muy diversos AdeD. Corresponden, por ejemplo, a acciones específicas como la construc-

ción de campos solares para aumentar la disponibilidad de energía eléctrica, un programa de construcción y acceso a la vivienda rural, las obras de saneamiento y agua potable en una ciudad, o brindar instrumentos bancarios para favorecer industrias de exportación. También pueden ser actos la elaboración y defensa de una estrategia sectorial, que, por ejemplo, se puede expresar en la formulación de un plan, su difusión a la opinión pública y su discusión ante el congreso. Un ejemplo es la redacción, discusión y defensa del Pacto Verde en el marco de la Unión Europea, y otro, un acuerdo de libre comercio entre distintos países.

Ante un mismo conjunto de expresiones del desarrollo, en la práctica de los ECD, habrá algunos analistas que reconocen un grupo de manifestaciones como propias de un AdeD, mientras que otros investigadores identificarán un acto distinto que incluye otros contenidos (figura 6.1.). Esto se debe, como se explicó, a que esa identificación parte de quienes llevan adelante el estudio crítico. Es un proceder que siempre ha estado implícito en las diferentes versiones de los ED y los ECD de primera generación, ya que el “objeto” de estudio inevitablemente era elegido por quienes se disponían a analizarlo.

Este tipo de identificación ofrece varias ventajas. Obliga, por un lado, a clarificar con más precisión qué es lo que se desea examinar críticamente, y por el otro, requiere clarificar sus manifestaciones. Al mismo tiempo, hace posible trabajar con las múltiples definiciones de desarrollo, sin intentar imponer una concepción previa que se considere mejor o más objetiva. No se impone una referencia de una definición que se pretende universal u objetiva del desarrollo. Los AdeD se reconocen a partir de las propias concepciones sobre el desarrollo de quienes los expresan y practican, y eso es lo que pasa a ser el objetivo del análisis. Esto permite, a su vez, que se puedan esclarecer las interpretaciones de esa categoría por quienes están llevando adelante el ECD, diferenciándolas de aquellas que expresan quienes están siendo analizados. De ese modo, se puede superar el repetido problema de estudios que mezclan esas dos interpretaciones, y al mismo tiempo obliga a tener a las dos en consideración.

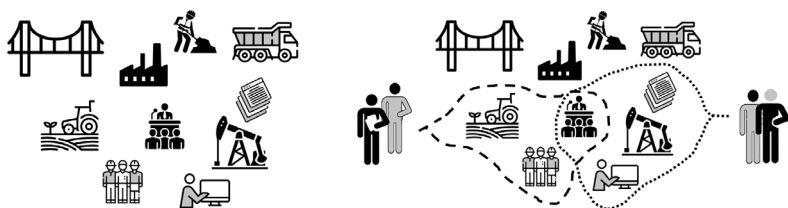


Figura 6.1. Identificación y delimitación de los actos de desarrollo (AdeD).

Izquierda: representación de diversas expresiones del desarrollo, tales como fábricas, agricultura, construcción, discursos, planes y otras. Derecha: dos grupos abocados a estudiar críticamente el desarrollo identifican y delimitan en esa diversidad dos distintos actos de desarrollo.

NIVELES DEL DESARROLLO

Como se acaba de explicar, los AdeD pueden ser de muy distinto tipo. Imagínese un conjunto de expresiones del desarrollo, tales como promover los vehículos eléctricos, la reconversión industrial, construir carreteras o defender un Nuevo Pacto Verde, tal como se ilustra en la figura 6.2. En una primera mirada aparece como un conjunto desordenado, con algunos actos que son acotados, tales como una construcción de infraestructura, y otros son más amplios, como lo es un programa de desarrollo rural.

Pero al examinar con más detenimiento esos AdeD, se hace evidente que existen vínculos directos entre algunos de ellos, y que pueden ser ordenados jerárquicamente. Eso permite ubicar los actos en distintos niveles, donde unos derivan de los otros, como se muestra en la figura 6.3. Siguiendo con el ejemplo, puede sostenerse que propuestas del tipo de un Nuevo Pacto Verde contiene los conceptos, cometidos y planes desde los cuales se derivan acciones sectoriales, en este caso en la provisión de energía, el desarrollo rural o la reconversión industrial. A su vez, cada uno de esos programas sectoriales genera sus propios planes, medidas o acciones, enfocados más específicamente. Unos y otros están relacionados, con condicionalidades y determinaciones recíprocas. Por ejemplo, un Pacto Verde apunta a la descarbonización, y eso lleva a promover la electrificación, lo que

a su vez determina que se construyan más campos solares o se subvencionen los automóviles eléctricos. Surge un ordenamiento entre tres niveles, donde en el ejemplo en consideración, el Pacto Verde ocuparía el nivel 1. Más allá de éste, todo el entramado descansa en nivel cero que corresponde a las concepciones y sensibilidades básicas de las ideas del desarrollo. Son los pilares del cimiento que sostiene los AdeD articulados unos con otros (estos niveles se explican con detalle en el capítulo siguiente).

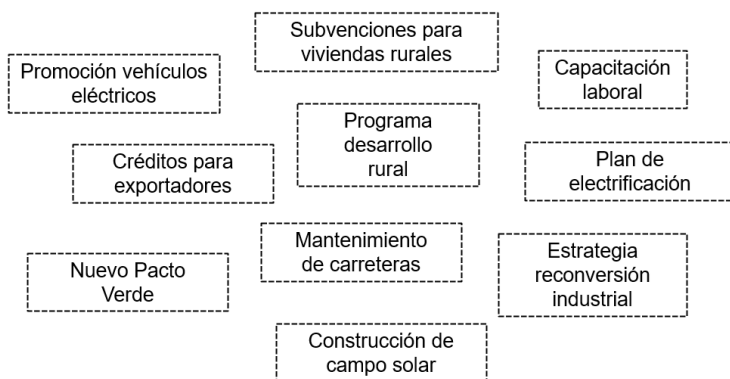


Figura 6.2. Representación esquemática de distintos actos de desarrollo (AdeD), bajo diferentes expresiones y énfasis, tal como pueden ser identificados en una primera aproximación.

Como los ECD apuntan a revelar los componentes fundamentales y las dinámicas que generan y reproducen el desarrollo, se examina ese ordenamiento, el encadenamiento entre los AdeD, y en especial lo que se encierra en ese nivel cero sobre el que descansa toda esa arquitectura.

ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO

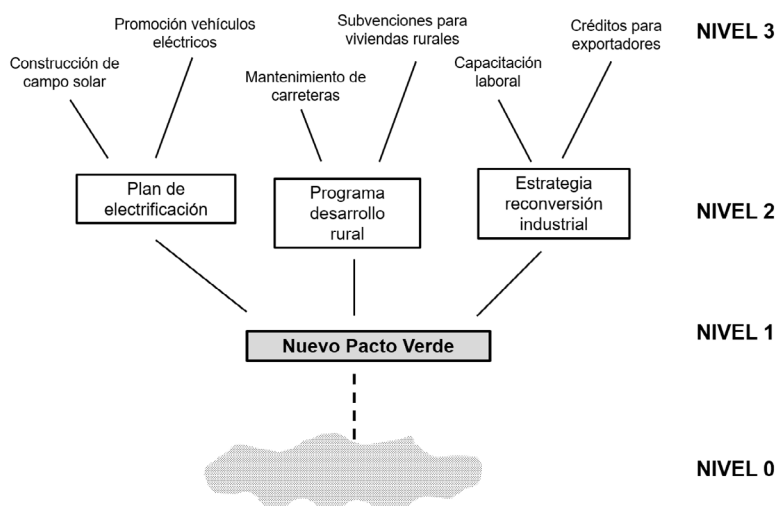


Figura 6.3. Los actos de desarrollo (AdeD) son ordenados por sus vinculaciones y jerarquizados de acuerdo a sus relaciones. Se hacen evidentes tres niveles en la organización y relaciones entre los distintos actos.

LA PERFORMATIVIDAD DEL DESARROLLO

Los distintos AdeD se expresan o manifiestan en los discursos y las prácticas. Por lo tanto, puede sostenerse que el desarrollo se performa. Esto significa que los dichos o las acciones producen aquello que se interpreta o defiende como desarrollo. No existe “el desarrollo” en sí mismo, sino que es continuamente generado por las personas. Se lo encuentra, por ejemplo, en el discurso de un ministro que defiende un plan que presenta a la energía solar y eólica como necesaria para el crecimiento económico, o en el festejo de haber completado la construcción de un puente que supuestamente favorecería el desarrollo local.

La performatividad aprovecha distintas ideas, concepciones y sensibilidades. Las más evidentes son las que provienen de las ciencias económicas. Esto no puede sorprender porque, a su vez, esas disciplinas generan otras tantas performances, como puede ser

la noción de mercado. Sucesivamente se construyen versiones del mercado que se van ajustando a las propias teorías económicas que los crean y observan (no es posible enumerar todos esos componentes aquí, pero se pueden encontrar, por ejemplo, en Callon, 2007; MacKenzie, 2007). Este proceso se refuerza mediante metodologías que son funcionales y refuerzan esas creaciones. En ese sentido, García-Quero y Ollero-Perán (2015: 65) argumentan que la economía neoclásica carece de evidencia empírica observable, y “crea una realidad artificial (supuestos de la teoría del equilibrio económico general) y una estructura cognitiva que opera en ella (supuestos sobre el comportamiento humano)”.

El examen de los AdeD permite abordar las performances, haciendo posible identificar sus componentes conceptuales y las prácticas que las expresan, las que se producen y ajustan continuamente. No son estáticas, sino que se producen continuamente. De ese modo, se jerarquizan y legitiman unos entendimientos, mientras que otras ideas y sensibilidades son minimizadas, desplazadas, ignoradas o bloqueadas.

Como puede verse, esta dinámica de los AdD también puede ser abordada como una actuación, y por lo tanto lidian con audiencias. Estas pueden ser las comunidades locales, asociaciones empresariales, integrantes de partidos políticos, etc. La legitimación y reproducción de las nociones de desarrollo operan sobre destinatarios tanto específicos como generales. Un programa de reactivación industrial, buscará el apoyo de empresarios y sindicalistas, mientras que un plan de desarrollo nacional presentado por un grupo político busca la adhesión de sus electores.

Al performarse el desarrollo se interactúa con esas audiencias, las que interpretan y valoran los discursos o las acciones en sus propios términos. No son pasivos receptores, sino que coparticipan de la performance, fortaleciendo unas posiciones y relegando otras. Considérese el discurso de inauguración de una obra, durante el cual se afirma una y otra vez que es una contribución al desarrollo, y esto se complementa con imágenes y metáforas, lo que será interpretado por la audiencia en sus propios modos. Esas audiencias operan como

comunidades de interpretación en las cuales se encuentran sentidos análogos y equivalentes sobre el desarrollo. Este fenómeno no implica olvidar disputas, por ejemplo, sobre si un emprendimiento es adecuado o no, sino que hace referencia a que más allá de las observaciones, igualmente coinciden en que el desarrollo es correcto y necesario. También ocurren rechazos radicales, y quienes así lo piensan y sienten, dejan de compartir esa comunidad de interpretación.

Finalmente, los AdeD contienen ritos, símbolos y narraciones que se comparten entre creyentes, lo que inmediatamente lleva a retomar los aportes de quienes conciben que el desarrollo es una teología. No puede negarse que está embebido en liturgias que son compartidos por los creyentes, y operan reforzando la fe en el desarrollo. Estamos rodeados de esas manifestaciones, tales como ocurre con los grandes actos públicos en los que se inaugura, pongamos por caso, un campo de explotación petrolera, con encendidos discursos que auguran el crecimiento económico, y una entusiasta audiencia que aplaude. Lo mismo puede decirse de las asociaciones empresariales, que reclaman más desarrollo, y operan como si fueran órdenes religiosas. Esas circunstancias son análogas, por ejemplo, a las liturgias en los estadios de fútbol donde los fanáticos nutren su adhesión a su equipo, o al aluvión de personas que llenan los centros comerciales para consumir.

Es así que los AdeD se manifiestan en liturgias que son seculares, que no son externas a sus audiencias, sino que se funden en ellas, reforzando interpretaciones compartidas, y resultando en una demostración pública de la fe en el desarrollo. Son momentos donde se comparte públicamente el culto (siguiendo la clásica caracterización de Miller, 1957 sobre la liturgia). Pero, al mismo tiempo, dota de poder a quienes lideran y ejecutan ese acto, lo que no debe ser olvidado.

MÉTODOS, CONDICIONES, INSTRUMENTOS

Los ECD cuentan con múltiples herramientas y procedimientos para llevar adelante su tarea. En las secciones siguientes de abordan

varios de ellos, aunque sin pretender agotar la cuestión. No se cuenta con un único instrumento que pueda agotar todas las necesidades de un estudio crítico. Por esa razón se ofrecen varias opciones, ya que cada una tiene su propia especificidad, con sus fortalezas y limitaciones, por lo que los aspectos que escapan a la consideración de una de ellos, pueden ser abordados por otros instrumentos. Al mismo tiempo, se complementan entre sí para así lograr análisis más completos. Considerando esa situación, en las breves descripciones que siguen se enfatizan algunos componentes y ejemplos, de manera que sean complementarios entre sí.

A su vez, teniendo presente el compromiso con la posicionalidad, como nota personal, el abordaje a los ECD y los instrumentos que se comentan, surgen de mis propias experiencias a lo largo de las últimas décadas, en distintos sitios de América Latina, y junto a diversas contrapartes, tanto en la academia como en los movimientos sociales o el mundo político. Los procedimientos que se enumeran se nutren de esas prácticas, empleando instrumentos de diferentes orígenes, hasta desembocar en lo que puede calificarse como una “caja de herramientas” heterodoxa (algunas de ellas adelantadas en Gudynas, 2017, 2019a).

En una primera aproximación, se deben considerar los procedimientos empleados en analizar políticas públicas, evaluación de proyectos, análisis de la gestión, gerenciamiento y administración, y otros similares. Estos pueden proveer algunos elementos de utilidad para los ECD, pero debe tenerse presente que tienen otro propósito.

En efecto, están enfocados en sopesar los objetivos, las acciones propuestas y sus resultados. Consideran, por ejemplo, si la acción que se lleva adelante es efectiva o no, si logra alcanzar las metas económicas prometidas, si redujo la pobreza, etc. La mirada está puesta en la instrumentalización del desarrollo, enmarcada en convencionalismos, tales como evaluar si se potencia o impide el crecimiento económico. Existen algunos intentos en romper con las condicionalidades positivistas y que además amplían sus temáticas (véanse los ensayos en Fischer y colab., 2015), y otros han incorporado algunas consideraciones posestructuralistas (Gottweis, 2019; Howarth y Friggs,

2012). Pero el propósito primordial de los ECD no tiene ese acento, ya que buscan desentrañar cómo operan las ideas y sensibilidades de desarrollo. Esto hace que incluso los errores en el desarrollo, y en especial los fracasos que se ocultan, sean reveladores.

Ese compromiso explica la necesidad de emplear otros instrumentos, que a su vez atiendan a recuperar los antecedentes históricos, conocer los contextos sociales y ambientales, y no olvidar las advertencias sobre la colonialidad del saber. Los análisis de la primera generación de ECD o del estructuralismo, ofrecen muchas opciones a seguir. Varios de esos procedimientos se trataron en los capítulos anteriores, y una vez más, se reitera la importancia de los manuales compilados por Veltmeyer (2011) y Veltmeyer y Bowles (2019), donde se encuentran muchas herramientas útiles.

Entre ellos es necesario apostar por instrumentales que no queden atrapados en seguir los modos de análisis convencionales en las ciencias económicas actuales. Un ejemplo ilustrativo de ese cambio de perspectiva se debe a comprender los determinantes termodinámicos del desarrollo, tal como tempranamente argumentó Nicholas Georgescu-Roegen (1996). Al poner en primer plano las leyes de la termodinámica dejaba en claro que las acciones concretas del desarrollo, de una u otra manera, consumían energía, y esto implicaba pérdidas, que además son irreversibles. Eso hace que, pongamos por caso, el análisis no quede restringido a considerar el flujo de capital, sino que sopesa otras condiciones. En 1973, Georgescu-Roegen sostenía que en los procesos materiales propios del desarrollo no se produce ni consume materia-energía ya que solo se la absorbe y la expulsa continuamente. A partir de esa posición, agrega que un “economista no ortodoxo” diría que “lo que entra al proceso económico represa *recursos naturales valiosos* y lo que sale es un *residuo sin valor*” (Georgescu-Roegen 2021: 52, cursivas de Georgescu-Roegen). Una mirada de ese tipo, que no es ortodoxa, es la que debe aprovechar los ECD. Se la puede complementar considerando los flujos de materia, ya que su aprovechamiento implica consumir energía y al mismo tiempo siempre ocurren desperdicios (como pone en evidencia Naredo, 2024).

A su vez, esos instrumentos sirven para buscar y emplear otras herramientas, que, a su turno, desencadena más cambios en diferentes campos para así alumbrar nuevos instrumentales (como se ilustra en Carpintero, 2006 o en Arenas y colab., 2022). Entre ellos se pueden señalar, en el plano conceptual, el surgimiento de la economía ecológica (véase la obra de referencia de Daly y Farley, 2011), y en su instrumental, la atención que se pone, por ejemplo, a los flujos de energía y materia. Esto, a su vez, permitió construir nuevos indicadores de los flujos de energía, materiales o agua, o las llamadas “huellas” que estimaban la apropiación del suelo, agua, materias, energía o emisiones. De ese modo, las prácticas del desarrollo no deberían ser abordadas como simples transformaciones de capital o flujos de dinero, sino que podían ser analizadas con ojos muy distintos, atendiendo, por ejemplo, su eficiencia o ineficiencia en aprovechar recursos naturales o los intercambios comerciales físicos entre los países. Los indicadores agregados convencionales, como el PIB o las pretensiones de valorar económicamente a las personas o la Naturaleza, quedan en entredicho.

Se pueden señalar recorridos similares en otras disciplinas, donde los ECD desecharán algunos componentes y herramientas, pero aprovecharán otros, y frecuentemente los modificarán para cumplir con su mandato crítico. No es posible revisar todos esos aportes y métodos, pero varios de ellos son presentados y utilizados en este libro, y, además, en las secciones siguientes se abordan algunos de los más relevantes y útiles.

RETÓRICAS, METÁFORAS Y VOCABULARIOS

El examen de distintas manifestaciones del desarrollo deja en claro el potente papel de las retóricas, lo que se dice y escribe, sea en la palabra como en imágenes, que pueden ser mapas, esquemas, gráficos o videos. Al analizar estos componentes, se pueden aprovechar perspectivas y metodologías que están disponibles en varias

disciplinas, tomando sus procedimientos, e incluso adaptándolos en el marco de los ECD.

Los procedimientos para examinar los discursos revisten gran utilidad, sean en sus versiones convencionales (como en van Dijk, 1980), o siguiendo otras más recientes que se acercan a las perspectivas críticas (por ejemplo, en Fischer y Gottweis, 2012).

Lo que se dice o escribe puede ser analizado como actos del habla, siguiendo inspiraciones en John Searle (1994) y John Austin (1990), mostrando que en la enunciación ya se están generando acciones. En efecto, en muchas ocasiones lo que se dice también se vuelve un acto perlocutivo, en el sentido que lo dicho o escrito tiene efectos en quienes escuchan o leen, tales como animar, persuadir, atemorizar u otros (son las reacciones provocadas por lo dicho). Eso es evidente cuando, pongamos por caso, se festeja con alegría la llegada de una nueva inversión minera describiéndolo como un aporte para las exportaciones, y por lo tanto un avance en el desarrollo. A la inversa, también se lidia con actos perlocutivos cuando desde el poder se habla despectivamente o se amenaza a comunidades campesinas o indígenas que se oponen a esa inversión minera. Como puede verse esas herramientas encierran muchas potencialidades (véase, por ejemplo, Miller, 2020).

En las retóricas se entremezclan conceptos o ideas abstractas con metáforas, indicadores numéricos con imágenes. Las categorías del desarrollo se expresan en vocabularios conocidos y que, a la vez, lo caracterizan (empleando términos tales como producir, crecer, ganancia, rentabilidad, productividad, etc.). Este vocabulario se inició en el mundo anglosajón, y fue difundido y transferido a escala planetaria (véase, por Gass y Neu, 1996). Muchas de esas palabras se popularizaron, tales como valor agregado, cadenas de valor, economía verde, y más (véase Cornwall y Eade, 2010). Son términos anudados unos con otros (como ocurre con capital y sus asociados, capital social, humano o natural), por lo que unas nociones invocan o refuerzan a otras.

En los AdeD también se encuentran expresiones en imágenes: planos, esquemas o gráficos se utilizan repetidamente. Se muestran

curvas del crecimiento de exportaciones o se comparten fotos de la futura instalación de una fábrica. Imágenes de ese tipo quedan cargadas de significados, en muchos casos más fácilmente asibles para las comunidades locales, y que operan promoviendo y alentando cada acto del desarrollo.

Otro modo de abordar estas cuestiones parte de considerar a las explicaciones del desarrollo como narrativas (véase Roe, 1994; Jones y colab. 2014; Rhodes, 2018). Esto es también aplicable para las ideas económicas incorporadas en las nociones del desarrollo (véase, por ejemplo, Shiller, 2019)

A pesar de las pretensiones de exactitud y rigurosidad, las retóricas del desarrollo están repletas de metáforas y analogías. Se representan los desarrollos como prosperidad, avance, mejora, bienestar, buena vida; sus expresiones concretas son explicadas como gestión, gerenciamiento o implementación; y sus políticas como gobernabilidad, gobernanza o coparticipación. Es frecuente que todo eso se revista con alusiones al bienestar o la buena vida en un futuro supuestamente cercano, dotándolo de ese modo de justificaciones morales.

Las metáforas no son precisas, pero justamente por eso desempeñan papeles importantes. Se ofrecen términos borrosos, ambiguos o difusos, con lo cual son asumidos de distinta manera dentro de las comunidades de interpretación, aprovechando que disparan afectividades diversas. Se las complementa con imágenes y actos litúrgicos, en ocasiones organizados de modo sistemático, administradas como campañas publicitarias, sea desde gobiernos o empresas, para promover ciertas ideas y sensibilidades.

Este tipo de análisis, permite que los ECD puedan revelar el papel de las metáforas no sólo en la defensa de emprendimientos concretos, sino también en niveles donde prevalecen las ideas abstractas. Los distintos manuales o reportes sobre el desarrollo en muchos casos se convierten en recetarios “abiertamente estratégicos y tácticos”, promueven, alientan o justifican “ciertas intervenciones y prácticas, deslegitimando y excluyendo otras” (Crush, 1995). En ellos se representa el mundo, sus problemas y las posibles soluciones que brindaría el desarrollo de maneras particulares.

ETNOGRAFÍAS DEL DESARROLLO

Las nuevas etnografías del desarrollo abordan prácticas concretas en emprendimientos y sitios específicos, desentrañan cuestiones como el papel de distintos actores, las relaciones que se tejen, las resistencias o reinterpretaciones sobre el desarrollo, sus éxitos o sus fracasos. Resultaron de un cambio de postura en las prácticas de la antropología a medida que se involucraron con los programas de promoción del desarrollo, por lo menos de la década de 1970 (Nolan, 2002). Ofrecieron estudios muy detallados que desentrañaban lo que realmente ocurría a nivel local, lo que permitía revisar críticamente cómo operaba el desarrollo.

Una temprana contribución fue el análisis de Ferguson (1994) en Lesoto, y que fue seguido por varios otros, especialmente desde África y Asia (como los Crewe y Harrison, 1998, Mosse, 2005, o Li, 2007). En paralelo, se sumaron consideraciones como las de Grillo y Stirrat (1997) o Blaser y colab. (2004). Desde entonces no han dejado de aumentar los estudios de este tipo a partir de experiencias en múltiples países.

Inicialmente se propusieron ir más allá de visiones simplistas que describían, por un lado, a unos actores externos a una comunidad que imponían el desarrollo, y por el otro, unas víctimas que lo padecían. En realidad, la dinámica era mucho más compleja. Encontraron que las prácticas y discursos del desarrollo pueden implicar oposiciones y resistencias, pero también colaboraciones y apoyos, que no descansan en unanimidades, aunque esa dinámica terminaba legitimándolo. La pregunta etnográfica, aclaraba Mosse, no es si un proyecto de desarrollo tiene éxito, sino en cómo la condición de éxito es construida, en cómo operan esos proyectos, cómo son interpretados y cómo producen reglas o normas (Mosse, 2005: 9). Interrogantes de este tipo son plenamente compartibles desde los ECD.

Estas etnografías, entre otros asuntos, muestran que en los distintos AdeD participan personas en diferentes roles, interpretando, imaginando y representando el desarrollo de muy diversas maneras, con sus contradicciones, e incluso enfrentamientos. Más allá de esa

heterogeneidad, de sus contradicciones e incluso oposiciones, de todos modos, se crea un orden y se refuerza la creencia en el desarrollo. El desarrollo tiene una “capacidad prodigiosa”, dice Li (2007: 276), para absorber las críticas y de ese modo seguir operando.

Aún en la actualidad, es común que en comunidades locales que disputan distintas variedades de desarrollo, en unos casos esa idea puede servir al control y apaciguamiento, pero también alimenta espacios de autonomía y resistencia, aunque todos ellos coincidan en la necesidad de algún tipo de desarrollo (situaciones de ese tipo se analizan en Mosse, 2005). Cuando en el análisis de estas heterogeneidades se identifican elementos que se mantienen constantes, procesos que cohesionan la adhesión al desarrollo, a pesar de las críticas que recibe, es allí donde los ECD pueden alcanzar a las raíces de esa noción.

Estas metodologías también son valiosas al demostrar la fragilidad de los criterios que apelan al buen gerenciamiento, la eficiencia o la productividad. Esos atributos también terminan siendo una metáfora, y no son condiciones fácilmente objetivables (Mosse, 2005). El éxito o el fracaso en un proyecto de desarrollo de cualquier tipo, en última instancia se manifiesta políticamente.

LA CRÍTICA POSTESTRUCTURALISTA

Los procedimientos del posestructuralismo son muy apropiados para abordar esas raíces de las sensibilidades e ideas del desarrollo. Algunos de sus componentes se presentaron en el capítulo 4.

Recordemos, muy esquemáticamente, que se parte de considerar al desarrollo como un “discurso”, lo que en este caso refiere a las retóricas como a las prácticas (informaciones adicionales, por ejemplo en Belsey, 2002). Este opera en las ideas, las imágenes y las sensibilidades, condiciona las historicidades, y produce identidades. Se pone en evidencia que se construyen formas de saber, del poder, y de las subjetividades. Las expresiones del poder hacen que unos conocimientos sean presentados como verdaderos, identificados con

campos disciplinarios específicos, que cuentan con sus vocabularios y procedimientos para asignar validez, y de esos modos certifican autoridad. Las formas del poder fluyen, y en ocasiones condicionan y encauzan, en otros momentos imponen, y a la vez, se provocan resistencias y oposiciones. El poder legitima ciertos saberes, y anula otros. Finalmente, las formas de subjetividad producen, definen y permiten el reconocimiento de identidades, como pueden ser las de desarrollado o subdesarrollado, moderno o primitivo. Estos componentes interactúan en regímenes de representación, donde ocurren tanto acuerdos como disputas.

Esta aproximación es muy útil para los ECD ya que le permite hurgar en los contenidos más profundos de las nociones y sensibilidades del desarrollo, y desde allí, examinar los vínculos y relaciones que se despliegan, quiénes y cómo toman las decisiones, y las dinámicas de aceptación o rechazo. También hace posible analizar cómo se generan las verdades que sostienen las narrativas desarrollistas, incluyendo el papel de los saberes expertos, de los técnicos que lo aplican y las instituciones que los respaldan. No pasa desapercibido que la performatividad del desarrollo es posible por las relaciones de poder, por las cuales, lo dicho es asumido por otros como real y válido. El reconocimiento de estas dinámicas permite abordar las distorsiones y manipulaciones que son clásicas en las defensas del desarrollo, tales como presentar como verdades científicas propuestas que carecen de evidencia y son apenas decisiones tomadas por unos pocos actores con poder.

De todos modos, el instrumental posestructuralista no es adecuado para el escrutinio de las diferencias particulares entre AdeD, y de hecho, el posdesarrollo inicial padeció las dificultades de no entender la pluralidad de manifestaciones del desarrollo. Pero es muy potente para desentrañar las ideas que se repiten, los mecanismos que permanecen, o el papel del poder organizando la estructura y encadenamientos entre distintas expresiones del desarrollo. Retomando a Escobar, al examinar las expresiones del desarrollo se lidia con un “sistema de relaciones que determinan una práctica discursiva que establece las reglas del juego: quién puede hablar, desde que puntos

de vista, con qué autoridad, y de acuerdo a qué criterio de experticia". (Escobar, 1995: 41). Esos privilegios se sustentan desde el poder, no en un sentido convencional, sino concibiéndolo como una dinámica donde todos coparticipan de uno u otro modo.

El aporte posestructuralista a los ECD también es valioso para analizar la construcción histórica de la noción de progreso, y desde allí a la de desarrollo. Se constituyó una economía política con sujetos que eran distintos pero todos coparticipantes de distintas maneras en los mercados, ya que unos eran propietarios y otros arrendatarios, unos productores y otros consumidores, y así sucesivamente, orientados hacia el progreso (analizado en el capítulo 1). No puede sorprender que surgiera la idea de un "gobierno económico", como tempranamente postuló el fisiócrata, François Quesnay en 1757, en uno de sus aportes a la *Encyclopédie*. Los ECD dejan en evidencia que lo que podría concebirse como el "arte de gobernar" y la economía política se vinculan, modifican sus contenidos y propósitos, pero siempre asociados entre sí, determinándose mutuamente.

Se llega así a la categoría de gubernalidad o mentalidad de gobierno. Este es un concepto acuñado por Foucault, y es relevante para los ECD. De modo resumido refiere a los saberes, las verdades y las normas que operan no por la imposición o represión estatal, sino que son asumidos, internalizados y naturalizados por los gobiernos y la sociedad.

En la presentación de este concepto, en su curso de 1977-78, Foucault explicó que aludía a tres cuestiones. La primera es el "conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las técnicas que permiten ejercer" el poder por medio del saber de la economía política y por la instrumentalización de la seguridad sobre la población. El segundo hace referencia a la "tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente" apunta hacia un "tipo de poder" sobre todo lo demás, que se denomina gobierno, con sus instrumentalizaciones y saberes propios. Finalmente, también es el resultado de un proceso, cristalizado a partir del siglo XVIII, que transformó al Estado, a las esferas de la justicia y la ley, la administración de territorios y de la sociedad, con sus

reglas y disciplina (Foucault, 2018: 136 y 137). Téngase presente que muchos de los conceptos en esa caracterización tienen, a su vez, significados específicos en este autor (véase, por ejemplo, Castro, 2011). Pero esa mirada puede ser aplicada al analizar el desarrollo.

En efecto, las distintas variedades de desarrollo comparten esencias, como las referidas a la producción o el crecimiento (explicadas en el capítulo 2), que siguen siendo asumidas como verdaderas y necesarias en la actualidad, tanto desde el saber experto como desde el sentido común ciudadano. Las políticas públicas en las que se organizan los AdeD son un claro ejemplo de la gubernamentalidad (véase, por ejemplo, Dean, 2010). Si se toma como ejemplo un proyecto de instalar un parque industrial en una ciudad, esa condición está presente en las justificaciones tecnocráticas desde el saber experto, en los apoyos o subsidios concedidos por los gobiernos, y en la bienvenida que muchos le dispensan desde la ilusión de posibles puestos de trabajo. La gubernamentalidad es muy evidente en los AdeD que se manifiestan en los niveles sectoriales como en emprendimientos específicos, y es el talante que tiñe a toda esa arquitectura y su articulación.

DECONSTRUCCIÓN, PERFORMATIVIDAD, SABERES Y MUNDOS

Otros aportes se pueden encontrar en las prácticas de la deconstrucción, aunque en buena medida ese es un término ecléctico, ya que a su vez se nutre desde diferentes aportes. Entre ellos se destaca la obra del filósofo Jacques Derrida, a partir de la cual es posible tomar una de sus definiciones, para así describir la deconstrucción como una tarea de disociación y asociación al interior de los conceptos (Derrida, 1999). La deconstrucción es de un algo, en nuestro caso las concepciones y prácticas del desarrollo, que es atacada, dividida, puesta en tensión o contradicción, para luego ser re-escrita o re-definida. Permite romper el blindaje de pretendida verdad en las acciones y retóricas del desarrollo, al asumir que no existen certezas fijas y objetivas.

Siguiendo esa postura, la deconstrucción pone en evidencia las oposiciones binarias (como, por ejemplo, desarrollado vs subdesarrollado), las continuidades y discontinuidades (como pueden ser las implicancias de fases de crecimiento económico y otras que son recesivas), el empleo de certezas y ambigüedades, lo que se dice, pongamos por caso en los discursos y lo que se obvia, y así sucesivamente (Royle, 2000; Gibson-Graham, 2000). La deconstrucción permite tomar el enorme conjunto de metáforas y símbolos en los discursos del desarrollo, analizarlas y dejar en evidencia sus efectos, incorporando algunos de los métodos en la crítica literaria.

El reconocimiento de la performatividad, señalado arriba, también es relevante. Esta dinámica se refiere a retóricas que producen efectos a los que se les califica como desarrollo (Gibson-Graham, 2000). Pongamos por caso un AdeD en el cual se habla de un puente, afirmándose que serviría el desarrollo, por lo cual ese objeto físico se volvió al mismo tiempo una expresión del desarrollo. Estos entendimientos de la performatividad, siguiendo a Butler (2025), se derivan de analizar los actos del habla, tal como se comentó arriba. En esas dinámicas se observan repeticiones y coincidencias en qué performa un desarrollo y qué no lo hace. Como ya se indicó se cuenta con un nutrido instrumental debido a quienes entienden que la economía es performada (Callon, 2007; MacKenzie, 2007).

Muchos de los instrumentos empleados por los ECD reflejan críticas a las epistemologías convencionales de la modernidad, y aceptan otros modos de generar saberes. Aunque este punto ya se presentó en este libro, no está de más recordarlo aquí, y por sus potencialidades en permitir conexiones con otros instrumentos críticos. Por ejemplo, la posición antiesencialista de Donna Haraway (2004) es a la vez feminista, mientras que reconocer la colonialidad del saber permite incorporar regímenes de saber radicalmente distintos a los producidos por la tradición cartesiana. Los saberes que reproducen el desarrollo son parte de entramados de poderes que relegan o invisibilizan otras sensibilidades y conocimientos. Por lo tanto, rescatar a aquello que se oculta se vuelve parte del ejercicio de los ECD.

Esas consideraciones, a su vez, llevan a considerar las nociones de valor y quiénes son los agentes de valor. Las nociones del desarrollo descansan en posiciones utilitaristas antropocéntricas, donde solo los humanos son agentes de valor, y desde allí construyeron categorías como valor de uso y valor de cambio. Por lo tanto, la reflexión desde la ética es importante para desentrañar la base valorativa de los desarrollos contemporáneos. Así como operan otras epistemologías, existen otros modos de valorar, y diversidad de agentes de valor (Gudynas, 2016a).

Finalmente, hurgando en las raíces de las nociones y sensibilidades del desarrollo, que como se verá corresponde al nivel denominado cero, se encuentran los modos de entender y sentir lo que se considera el mundo en que se vive. Esto hace que los ECD deban contemplar instrumentales y nociones que sean efectivas en abordar ese plano. Entre ellas están las que ponen en evidencia el papel que ha tenido generar la división sociedad-Naturaleza o los modos de entender la construcción de la persona, que usualmente son calificados como cultura, cosmovisiones, ontología, etc. En ese plano son muy útiles aproximaciones como las de Viveiros de Castro (2004) y Descola (2012), realizadas desde la antropología, y con múltiples referencias a pueblos originarios que se ubican en los márgenes o más allá del orden moderno que sustenta a las nociones del desarrollo. Se vuelven posibles las aperturas a otras ontologías para abordar otras formas de entender y sentir lo que se considera como el mundo en que se vive (en el sentido de De la Cadena, 2014).

UNA CRÍTICA EN MARCHA

En este repaso se muestra que los ECD defienden el compromiso de una crítica radical sobre el desarrollo. En cierto modo no enfocan todas sus energías en denunciar los errores y fallas de los desarrollos, pero emplean esos hallazgos, para desnudar los mecanismos y los fundamentos por los cuales se sigue creyendo en éste a pesar del maldesarrollo. Se busca desentrañar los modos por los cuales se

reproduce, y al hacerlo lidia con la dificultad de tener que emplear ideas e instrumentos que fueron generados como parte de las nociones de desarrollo. Ello le obliga a una multi e interdisciplinariedad que aprovecha los medios más eficaces para la crítica, y al mismo tiempo generar su propios instrumentales y métodos.

Esto refuerza la perspectiva crítica, en tanto impone revelar, volver visible y exhibir, aquellos componentes que se ocultan o se naturalizaron. Es una mirada además necesaria, ya que la mera rectificación o ajuste del desarrollo seguirá alimentando las dinámicas que desembocan en el maldesarrollo. Las alternativas necesarias requieren, por lo tanto, entender qué se encierra y cómo funcionan los cimientos de las nociones y sensibilidades del desarrollo.

NIVELES, ESTRATEGIAS, ESTILOS Y VARIEDADES

El desarrollo, en su pluralidad, se expresa de muy distintas maneras, tanto en las ideas como en las prácticas. Se identifican muy variados AdeD, desde aquellos que resultan en materialidades como pueden ser la construcción de obras a las retóricas de un ministro, y que, a su vez, van de escalas locales a globales. Tampoco discurren aisladamente, sino que unos actos se asociación con otros. En este capítulo se aborda, en primer lugar, un ordenamiento de ese heterogéneo conjunto en una serie de niveles, en una jerarquía que deja en evidencia un plano que sustenta las nociones y sensibilidades del desarrollo. Seguidamente se comentan algunos modos de describir el desarrollo que son muy conocidos, tales como presentarlos como modelos, planes o estrategias. Eso permite desembocar en el reconocimiento de las variedades de desarrollo como un modo apropiado para lidiar con su diversidad de expresiones.

NIVELES

El examen sobre las distintas manifestaciones del desarrollo, desde el punto de vista de los estudios críticos, se pueden ordenar en cuatro niveles, que aquí son denominados como 3, 2, 1 y 0.

El nivel tres da cuenta de las expresiones más conocidas y comunes, y es, al mismo tiempo, el más superficial. Describe programas

y acciones específicas, como puede ser la construcción de viviendas subvencionadas en una ciudad o un plan que otorga créditos para agricultores. En éstos el énfasis son las acciones concretas, enfocadas y con resultados que revisten materialidades, tales como las casas construidas en la ciudad, el número de personas beneficiadas, y sus efectos en reducir la pobreza; o el monto de dinero transferidos a los agricultores, el número de personas que los recibió y las consecuencias concretas en su productividad.

El nivel dos compete a las ideas o planes de desarrollo sectoriales. Continuando con los mismos ejemplos, se puede argumentar que responden, uno al desarrollo urbano y el otro al desarrollo rural. En este caso se encuentran argumentos para organizar, explicar y justificar las acciones que se identifican en el nivel 3, y por ello se incrementa su nivel de abstracción. Está en juego, por ejemplo, explicar qué se entiende por desarrollo en una ciudad o en el campo, o las razones por las cuales la vivienda o la agricultura contribuyen al desarrollo.

En los niveles 2 y 3 se aplican análisis muy conocidos, tales como los que evalúan las políticas públicas o la calidad de la gestión. Se sopesan los objetivos y las acciones propuestas, los instrumentos que se aplican, la ejecución de obras, la efectividad en aplicar recursos humanos y financieros, y los resultados obtenidos, tales como la generación de empleo o las empresas beneficiadas. Esas y otras evaluaciones examinan y comparan los objetivos prometidos y los resultados realmente logrados.

El nivel uno corresponde a las distintas explicaciones generales sobre el desarrollo. Allí se encuentran los conceptos y argumentaciones propias de lo que podrían describirse como las grandes “familias” de ideas y posturas sobre el desarrollo. En una primera distinción, en ese nivel se encontrarán los que defiende versiones del desarrollo capitalista o los que aspiran a uno socialista. Buena parte de los estudios críticos que se aplicaban en el siglo pasado, en tanto cuestionaban al desarrollo por su naturaleza capitalista o demandaban la justicia social para superar la pobreza, operaban en este primer nivel.

Las discusiones en el nivel 1 pueden ser clasificadas según distintas perspectivas; por ejemplo, unos descansan en reconocer diferentes

corrientes en la economía política, y otros apelan a distinciones filosófico-políticas. De ese modo, se encuentran los que defienden ideas del desarrollo atendiendo miradas económicas de inspiración keynesiana y otros profesan posturas monetaristas; paralelamente, desde la perspectiva política se encuentran propuestas neoliberales que atacan las pretensiones de regulaciones y planificación estatal sobre el mercado propias de la inspiración socialista del desarrollo. Como puede verse, en este nivel se ubican análisis más abarcadores de las nociones de desarrollo, a partir de interpretaciones enfocadas en nociones como ideología, paradigma o cultura.

En el nivel 1 se ubican las bases conceptuales desde las cuales se derivan los planes sectoriales y las acciones concretas que se observan en los otros niveles. Pongamos por caso que se defienden ideas del desarrollo convencionales, propias del capitalismo, y que por lo tanto jerarquizan el papel del mercado y la propiedad privada, y más allá de sus matices, su propósito esencial es asegurar el crecimiento económico. Eso hace que desde allí se deriven planes sectoriales propios del nivel 2, por ejemplo, un programa económico que favorezca las exportaciones y la atracción de inversión extranjera, lo que a su vez desemboca en acciones específicas en el nivel 3, tales como construir una represa de riego para favorecer la exportación de granos o subsidiar un emprendimiento minero. Ese orden se ilustra con un esquema simple en la figura 7.1. A su vez, también se corresponde con la observación de que distintos AdeD, en atención a sus características y los vínculos entre ellos, pueden ser ordenados en niveles, tal como se adelantó en el capítulo 6, y se representa en las figuras 6.2. y 6.3.

La particularidad de los ECD es que hurgan más profundamente, por lo cual encuentran las “raíces” o “cimientos” sobre los cuales se asientan las variedades de desarrollo. Esto corresponde a un nivel cero, en el cual se encuentran los conceptos, ideas, nociones, y las sensibilidades y afectividades sobre las que se sostienen todas las expresiones del desarrollo, en cualquiera de sus distintas manifestaciones (figura 7.2.). Las distintas escuelas y familias de entender y practicar el desarrollo comparten ese basamento, albergando concepciones básicas tales como las nociones de progreso, modernización, avances, etc.,



Figura 7.1. Ejemplo de distintos actos de desarrollo en diferentes niveles con las relaciones de unos con otros.

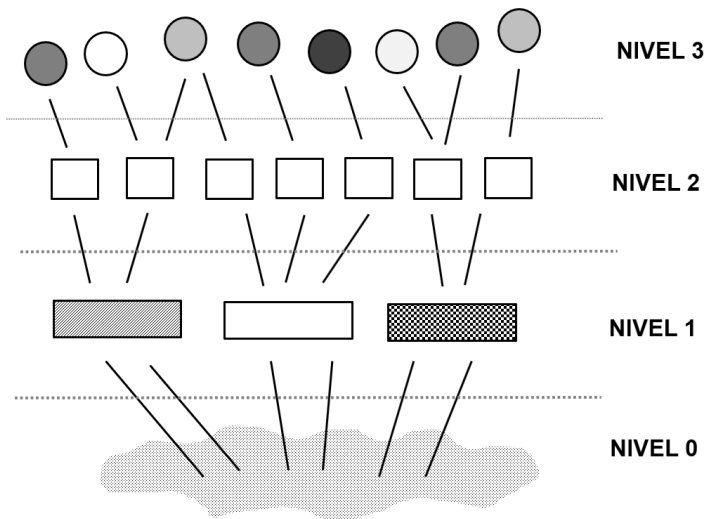


Figura 7.2. Representación esquemática de los niveles en los que se pueden ordenar los actos del desarrollo.

así como las creencias que blindan la fe en el desarrollo. Desde allí se determinan los contenidos y sentidos en todos los demás niveles.

Ese basamento ha sido descrito bajo conceptos tales como doctrina, creencia, ideología, cultura, ontología y otros términos análogos. Los cuestionamientos de Esteva, Rist o Escobar, señalados en el capítulo 5, apuntan a ese nivel cero. Esos y otros abordajes muestran que allí se hallan concepciones y sensibilidades asociados a un sistema de creencias y tradiciones, blindados por actos de fe en un estilo religioso. Esas raíces permiten que el desarrollo se nutra de “propuestas sencillas”, a su vez “teñidas por verdaderas de una forma difusa: se cree en ellas porque se piensa que todo el mundo cree, porque no se puede hacer otra cosa que creer, porque todo el mundo lo dice”, tal como argumenta Rist (2002: 33). En tanto es una religiosidad, el desarrollo se reaviva “constantemente mediante unos rituales y unos signos”, como exposiciones, congresos, actos políticos o encuentros internacionales (Rist, 2002: 34). Otros abordajes análogos sostienen, pongamos por caso, que el capitalismo es una metafísica (Micocci, 2009).

Los cuestionamientos de los ED, de la primera generación de ECD y otras aproximaciones, usualmente llegaban hasta el primer nivel, tal como ocurría cuando oponían desarrollos capitalistas contra otros socialistas. Ese tipo de abordaje se repite en la actualidad, ya que muchas críticas al desarrollo continúan enfocándose en cuestionar al capitalismo y postular alternativas que serían no-capitalistas. Sin embargo, el examen de esas opciones muestra que en casi todas ellas persisten las ideas básicas del desarrollo como progreso, cayendo en desear el crecimiento o en explotar la Naturaleza, y por lo tanto responden al mismo nivel cero. Esa una cuestión que preocupa particularmente a los ECD, y en ella se enfoca su mirada crítica.

En efecto, los ECD como se defienden aquí buscan ir todavía más allá del nivel 1 para alcanzar esos cimientos. El mandato crítico le obliga a examinar esas raíces, permitiendo revelar y cuestionar las bases sensibles y conceptuales que sostienen todo el entramado de las distintas expresiones del desarrollo.

Sin duda existen articulaciones entre los niveles, ya que unos están embebidos en los otros. No obstante, los instrumentos críticos que se aplican en un nivel no necesariamente son los mejores para otro. Por ejemplo, las herramientas de análisis que se emplean, por ejemplo, en los niveles 2 y 3, posiblemente tienen una utilidad limitada en el nivel cero. Como el propósito de las ECD es examinar el encadenamiento entre ideas y prácticas del desarrollo, no se enfocan en evaluar los aciertos o fallas, la efectividad o ineffectividad, por ejemplo, en construir una represa o que los créditos realmente lleguen a los campesinos, tal como se observa en los niveles 2 y 3. Esa es tarea de otros tipos de análisis, como los que se encuentran en el estudio de las políticas públicas o las evaluaciones de proyectos. Los ECD, en cambio, estudian las ideas y sensibilidades en las que descansan esas expresiones, y eso requiere otro tipo de instrumental de análisis (como se enumeran en el capítulo 6).

ESTRATEGIAS, ESTILOS, PLANES Y MODELOS

Es común que en la descripción del desarrollo se empleen los términos “modelos”, “estrategias”, “planes”, “sistemas”, “estilos”, “agenda”, y otras palabras análogas. Se las utiliza regularmente para referirse a conjuntos de ideas y propuestas que explican y orientan distintos acciones sectoriales o específicas. Estos, a su vez, son elaborados por agencias multilaterales, gobiernos, asociaciones empresariales u organizaciones ciudadanas.

Pueden servir como ejemplos, en distintas escalas, propuestas globales como el plan “Transformando nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible” de las Naciones Unidas (UN, 2015); otros son regionales, como el Pacto Verde de la Unión Europea lanzado en 2019¹ o el Programa Comprensivo de Desarrollo

1. The European Green Deal. Striving to be the first climate-neutral continent, European Commission, https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/european-green-deal_en

Agrícola de la Unión Africana (AU, 2025); y a nivel nacional se puede citar a “Colombia potencia mundial de vida”, el plan nacional de desarrollo en Colombia del 2022 al 2026 (Colombia, 2023) o el nuevo “plan quinquenal” aprobado por el Comité Central del Partido Comunista de China². También existen planes o programas municipales o locales, e incluso de asociaciones de empresarios. Asimismo, se encuentran los que tienen enfoques sectoriales, como el “Plan Industrial y Tecnológico para la seguridad y la defensa de España”, que el gobierno describió como una iniciativa que impulsará una nueva fase de desarrollo (España, 2025), o la estrategia de desarrollo rural integrada de Sudáfrica (South Africa, 2023). En la cooperación internacional para el desarrollo se encuentra algo similar; la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) cuenta con un plan director enfocado en el desarrollo sostenible y la solidaridad global (AECID, 2024).

Al analizarlos, es común emplear el calificativo de modelo. Se los describe por algunas características sobresalientes (se habla, por ejemplo, del modelo de Rostow, el neoliberal o el exportador). Aunque con otros sesgos, la misma palabra hace referencia a modelizaciones que se emplean, por ejemplo, en ciencias económicas.

En su sentido estricto, el término modelo indica que se reproduce, imita, copia o representa a lo que se concibe como referencia, patrón o arquetipo. Esa acepción originalmente refería, por ejemplo, a quien posaba para ser retratado por dibujantes. Teniendo presente estas condiciones, el empleo de este término presupone que preexisten unos ciertos modelos del desarrollo, y que ellos se vuelven una referencia para otros. Los ECD, en cambio, muestran una enorme variedad de desarrollos que, sin dejar de reconocer las influencias e imitaciones, cada uno de ellos termina expresándose de una manera peculiar. Retomando el ejemplo de los dibujantes que observan

2. Communique of the Fourth Plenary Session of the 20th Central Committee of the Communist Party of China, Ministry of Foreign Affairs, Beijing, 23 octubre 2025, https://www.fmprc.gov.cn/eng/xw/zyxw/202510/t20251023_11739505.html

al modelo, lo que ocurre es que cada dibujante en realidad “ve” e “imagina” su propio modelo. La condición de performatividad del desarrollo hace que los modelos sean “fabricados” en cada análisis del desarrollo, y lo que se expresa es una descripción sumaria generada *a posteriori* por el analista. Sin dejar de reconocer que existen muchas imitaciones y potentes influencias, cada AdeD, salvo excepciones, no es un calco exacto de acciones o ideas preestablecidas (véase además la discusión en Badiou, 2009). Por estas razones en este manual en pocos casos se empleará este término.

Otra de las palabras repetidamente utilizada es la de estrategia. Un ejemplo en definirlo se encuentra en las precisiones ofrecidas por Jorge Graciarena desde la CEPAL sosteniendo que las estrategias de desarrollo son los “conjuntos más o menos racionales, coherentes e integrados de medidas realizadas en aplicación o en proyecto”, que deberían promover el desarrollo, y que eran “juzgadas como una totalidad relativamente independiente de las fuentes de que procedían y vagamente relacionadas con las condiciones no económicas” del desarrollo (Graciarena, 1976). En su opinión, las estrategias estarían recostadas sobre el Estado, ya que se entendía que desde allí se generaban los planes y acciones.

El diseño de estrategias descansaba originalmente en la idea que el desarrollo se podía planificar, programar o encauzar, buscando ciertos objetivos. Esta práctica fue muy difundida décadas atrás; un ejemplo clásico era la intención de programar el desarrollo apuntando a una serie de objetivos deseados (como sostenía un conocido promotor, Jan Tinbergen, 1959). A partir de la década de 1960, algunos convirtieron la elaboración de estrategias en una herramienta para promover ciertos tipos de desarrollo, usualmente inspirados en la secuencia de Rostow. El procedimiento fue replicado por agencias internacionales y en la ayuda internacional al desarrollo, e incluso la primera generación de ECD también deseaba implantar estrategias, pero para reducir la pobreza. En esas miradas se entendía que las estrategias eran sobre todo competencia de los Estados, y debían ser elaboradas por técnicos, en especial aquellos capacitados en economía del desarrollo (véase, por ejemplo, Potter, 2014b).

Pero esas estrategias, sean como planes o propuestas, una vez que se presentan y a medida que se aplican, son influenciadas, apoyadas o rechazadas por todo tipo de actores, tanto dentro como fuera del Estado. Son las conocidas intervenciones de los grupos de poder, como pueden ser cámaras empresariales, o las resistencias, pongamos por caso, desde sindicatos. Esto hace que su resultado sea diferente a la estrategia planteada inicialmente.

Esas expresiones concretas han sido descritas como estilos de desarrollo. Aníbal Pinto, de la CEPAL definía los estilos de desarrollo como la “modalidad concreta y dinámica de desarrollo de una sociedad en un momento histórico determinado, dentro del contexto establecido por el sistema y la estructura existentes y que corresponde a los intereses y decisiones de las fuerzas sociales predominantes” (Pinto, 1977). Los estilos son el resultado de los debates y tensiones sociales, y de las condiciones históricas, y pueden llegar a modificar a las estrategias en su implementación como en sus objetivos.

Siguiendo las interpretaciones de estos términos, se puede llegar a una distinción entre estrategias y estilos de desarrollo que reviste utilidad para los ECD. Se asigna la categoría de estrategia a lo que se propone hacia el futuro, que a su vez puede plasmarse en un plan o programa. La acepción original del término refiere a la dirección y la conducción, y apunta al futuro. En cambio, los estilos describen que lo que realmente se observa; es el resultado concreto de aquellas propuestas bajo las tensiones y contradicciones sociales y políticas. Por cierto, que un estilo depende de una estrategia, ya que no son independientes una de otra, sino que están relacionadas.

Las estrategias, bajo esta concepción, son tanto explícitas, como pueden ser los planes de desarrollo que un gobierno envía a su parlamento, pero también las hay implícitas. En efecto, aún allí donde no existe una planificación sectorial o nacional, las acciones concretas reflejan una estrategia implícita, tal como ocurre al estudiar las decisiones de los ministerios de economía. Las estrategias se diseñan sobre todo en agencias gubernamentales o en el seno de agrupamientos político partidarios, sea a nivel nacional como subnacional.

En buena parte del siglo xx, tanto en el Norte como en el Sur, se invertían muchos recursos y tenían lugar acalorados debates para acordar estrategias de desarrollo y planificar su implementación. Sin embargo, esas prácticas fueron languideciendo, en especial debido a que los fundamentalismos economicistas las consideraban inútiles y dañinas al interpretarlas como intervenciones en los mercados. En el siglo xxi, en algunos países retomaron esas prácticas, al menos parcialmente. El resultado de la experiencia es muy debatido, ya que en algunos planes la retórica era audaz pero las medidas concretas seguían siendo convencionales, y, en sus aplicaciones prácticas terminaban envueltos en contradicciones profundas. Entretanto, otros actores, como empresas transnacionales o fondos de inversión, mantuvieron sus propios programas en diseñar estrategias y planificar su implementación.

Frente a todas estas particularidades, se vuelven evidentes muchos abordajes posibles desde los ECD. Una estrategia de desarrollo puede ser examinada como un AdeD, y ella encierra las premisas conceptuales y acciones que se pretenden seguir para alcanzar unas ciertas metas. En sus formulaciones ideales, implica que sus componentes deberían estar apropiadamente articulados entre sí, incluirían indicadores de desempeño y efectividad, y procedimientos de ajustes y evaluación a medida que está en marcha. Pero como es bien sabido, esas condiciones con mucha frecuencia no se cumplen, y ese problema representa una cuestión que los ECD deben explorar. Asimismo, las diferencias entre las estrategias prometidas y los estilos que realmente tuvieron lugar, revelan las posibilidades y limitaciones en desplegar acciones, las debilidades o fortalezas de las legitimaciones, y los apoyos o resistencias sociales. Los ECD permiten examinar las interacciones, confrontaciones, alianzas, resistencias o bloqueos, entre diversos actores sociales, donde las distintas concepciones y sensibilidades sobre el desarrollo hacen que se reclamen unas estrategias, pero se rechacen ciertos estilos.

VARIEDADES DE CAPITALISMO

En la presentación de distintas categorías disponibles para los ECD debe abordarse la noción de variedades de desarrollo. Esta, a su vez, se deriva de la idea de “variedades de capitalismo”, lo que hace necesario que sea explicada en primer lugar.

Esta concepción se debe a los análisis de Peter Hall y Davis Soskice, quienes consideraron varios aspectos: los roles de las empresas, tanto hacia su interior como en sus relaciones externas, el papel de las instituciones y las reglas, e incluso los determinantes de la cultura y la historia (Hall y Soskice, 2001). Esto, a su vez, se enmarcaba en diferenciar los niveles de liberalización o coordinación de los mercados. Siguiendo esos criterios analizaron esas condiciones en Alemania, Estados Unidos y otros países, sumando consideraciones sobre políticas económicas y sociales, o la inserción en la globalización.

Sus aportes fueron seguidos por muchos otros, mostrando algo en buena medida conocido: los estilos de desarrollo capitalistas difieren marcadamente entre los distintos países. No es el mismo el capitalismo en España que en Nigeria, y, del mismo modo, se organiza, explica y presenta de modos diferentes en Japón a lo observado en Inglaterra. Ese tipo de análisis, que inicialmente se enfocaba en los países industrializados, fue también aplicado en otras regiones, como por ejemplo, en América Latina (Boschi, 2011; Fernández y Ebenau, 2018).

En efecto, en esta región, en un corto período de tiempo, desde la década de 2000, se registraron variedades de desarrollo capitalistas que mantenían sustanciales diferencias entre ellas. Mientras que en las naciones bajo administraciones conservadoras persistían los estilos de desarrollo convencionales, incluso de talante neoliberal, en aquellas donde los progresismos alcanzaron los gobiernos se anunciaban alternativas, e incluso algunas de ellas se calificaban como socialistas, pero los estilos resultantes fueron capitalistas. En Brasil, los llamados a un nuevo desarrollismo (como el descrito por uno de sus más activos promotores, Bresser-Pereira, 2024), o las acciones concretas de los gobiernos de Lula da Silva y el Partido de los Traba-

jadores de ese entonces (2003 a 2011), mantuvieron la prioridad en el crecimiento económico, la atracción de inversiones y la exportación de materias primas, lo que implicó que proporcionalmente el país se desindustrializara y proliferaran los extractivismos (Gaitán & Boschi, 2015a).

Más allá de la retórica y el empleo de símbolos que invocaban revoluciones o un cierto socialismo, en más de una ocasión se admitía la adhesión al desarrollo capitalista convencional. En la segunda ola de gobiernos latinoamericanos progresistas, esto quedó más en claro. En el discurso de triunfo de Gustavo Petro, en Colombia, en 2022, se lo explicó con toda claridad: “nosotros vamos a desarrollar el capitalismo en Colombia”, agregando que lo haría, no porque lo adorara, “sino porque tenemos, primero, que superar la premodernidad en Colombia, el feudalismo y los nuevos esclavismos”³. La perspectiva de los ECD aplicada a esa postura lleva a subrayar que se concibe al desarrollo como un programa modernizador, superando lo que el mismo Petro calificó como otro capitalismo atrasado, basado en “mentalidades atávicas” pre-modernas.

En varias de estas situaciones, los usos exagerados de las palabras y las metáforas arriesgadas podían ser entretenidos, pero no se correspondían con los estilos de desarrollo en marcha. Prevalcieron arreglos instrumentales en el desarrollo, mientras que palabras como socialismo, oligarquía, autonomía o soberanía, comenzaron a perder las consecuencias de sus significados para permanecer como slogans retóricos. El examen desde los ECD muestra que las variedades expresan diferentes capitalismos, tanto en sus ideas como en sus prácticas, pero coincidentes en propósitos como el crecimiento económico, la exportación de materias primas, o el papel de los mercados.

3. “Vamos a desarrollar el capitalismo en Colombia”: Gustavo Petro en su discurso de victoria, *Semana*, Bogotá, 19 junio 2022, <https://www.semana.com/nacion/articulo/vamos-a-desarrollar-el-capitalismo-en-colombia-gustavo-petro-en-su-discurso-de-victoria/202209/>

VARIEDADES DE DESARROLLO

El abordaje de las variedades de capitalismo ofrece varias ventajas, pero deja en evidencia algunas limitaciones, entre las que se destaca que solamente considera el capitalismo. Es posible superar ese problema, ampliando la perspectiva de análisis en el marco de los ECD. Es así que se presenta la categoría de variedades de desarrollo (véase, por ejemplo, Gudynas, 2016b).

Esto permite abordar la diversidad de manifestaciones del desarrollo. Se pueden reconocer variedades que afirman ser distintas al capitalismo o que expresan distintas hibridizaciones, como los que se observan en Cuba o Corea del Norte. Esto, además, permite estudiar situaciones complejas, como la marcha de China, en la que se encuentran algunos componentes típicos de opciones capitalistas, junto a otros que son defendidos como parte de su propia versión de socialismo. Existe un fuerte debate sobre los estilos de desarrollo que sigue ese país, y que no se puede resolver aquí (véase, como ejemplo, Li, 2015, Herrera y colab., 2018, Zhang, 2023). Pero es justamente esa diversidad de posiciones sobre las estrategias y estilos de desarrollo lo que refuerza la utilidad de la noción de variedad.

Las variedades de desarrollo se pueden ordenar o agrupar siguiendo distintos criterios, como pueden ser las posturas económico políticas clásicas (como capitalismo o socialistas), o enfocándose en contenidos o propósitos particulares (por ejemplo, desarrollo humano, local, endógeno, sostenible, etc.), filosófico políticos (liberales, conservadores, socialistas, etc.), y así sucesivamente. También pueden ser caracterizadas atendiendo los diferentes regímenes de regulación de los mercados, el papel de las instituciones y las empresas, las normativas, y así sucesivamente. Ciertamente cualquier intento de clasificación tiene sus ventajas, aunque también sus limitaciones, en particular porque puede ser suplantado por otro que siga un criterio distinto (como advierten Gaitán y Boschi, 2015a para las variedades de capitalismo).

Siguiendo ese tipo de distinciones se encuentran diferencias sustanciales a partir del nivel 1. Si, pongamos por caso, se distinguen

variedades capitalistas y otras socialistas, a partir de aspectos esenciales como los papeles del Estado en la regulación de los mercados o el régimen de propiedad, queda en claro que esa diferenciación corresponde a ese primer nivel. Desde allí se derivan políticas sectoriales y planes específicos que dependen del nivel 1. Por lo tanto, el orden jerárquico de los AdeD en distintos niveles (figura 7.2.), pueden, a su vez, ser ordenados a partir de las distintas variedades de desarrollo en ese primer nivel (figura 7.3.)

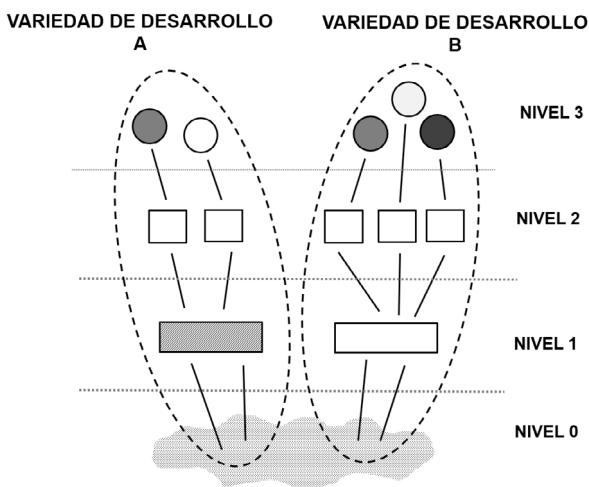


Figura 7.3. El reconocimiento de las variedades de desarrollo permite distinguir entre dos de ellas (variedades A y B), agrupando así los actos de desarrollo registrados en los diversos niveles. El esquema se corresponde, en parte, con los actos de desarrollo representados en la figura 7.2.

Como puede verse, para los ECD, el reconocimiento de las variedades de desarrollo permite, y a la vez obliga, a considerar la diversidad de sus expresiones, un aspecto subrayado en varios momentos en este libro. Pero además lleva a descubrir y permite analizar las ideas y sensibilidades que se repiten una y otra vez en cada una de sus manifestaciones. Hace posible mostrar cómo líderes políticos muy diferentes, desde la extrema derecha de Jair Bolsonaro en Brasil

al presidente chino Xi Jinping, por ejemplo, repiten la fe en el crecimiento económico como motor del desarrollo⁴.

De ese modo, se encuentran nociones y sensibilidades que se ubican en ese primer nivel, incluso entre algunas variedades que se consideran como opuestas. Las tradiciones capitalistas y socialistas se cuestionan mutuamente, y existen diferencias notables entre ellas, pero ambas consideran necesario el crecimiento económico o la apropiación de la Naturaleza. Esas creencias compartidas corresponden al nivel cero, y hacia ellas apunta específicamente los ECD.

Teniendo siempre presente que los desarrollos se expresan en variedades, se pueden reconocer las diferencias, pero también las concordancias y constancias entre muy distintas corrientes. En muy distintos rincones del mundo, desde diferentes posiciones filosóficas, políticas y económicas se reclama, por ejemplo, crecer económicamente, acceder al consumo o justificar acciones invocando al progreso. Esas coincidencias son muy relevantes, ya permiten hurgar en las creencias y mecanismos que blindan y reproducen el desarrollo.

AGENTES DEL DESARROLLO

El repaso del instrumental y los conceptos en los ECD no puede olvidar a los actores concretos, a las personas que en sus discursos y prácticas llevan adelante alguna variedad de desarrollo, como a quienes sufren o padecen el maldesarrollo. Estos actores, a su vez, están insertos en instituciones, en unos casos formales como puede ser un ministerio o una empresa, o en otros informales, como vecinos autoconvocados o campesinos que se reúnen en asambleas.

4. Ejemplos de discursos que invocan el crecimiento económico en:

Veja a íntegra do discurso de Bolsonaro na Assembleia Geral da ONU, A, Verdelio, Agência Brasil, 24 setembro 2019, <https://agenciabrasil.ebc.com.br/politica/noticia/2019-09/presidente-jair-bolsonaro-discursa-na-assembleia-geral-da-onu>

Xi delivers important speech at Central Economic Work Conference, 17 diciembre 2024, Xinhua, Beijing, http://en.cppcc.gov.cn/2024-12/17/c_1053628.htm

En ese conglomerado es importante observar a quienes con frecuencia son identificados como “agentes” del desarrollo. Son personas con papeles protagónicos en los AdeD, como pueden ser un ministro, el gerente de empresa o un líder vecinal. Entre ellos, a su vez, merece especial atención los llamados expertos, como los técnicos que diseñan proyectos o los evalúan en los gobiernos, o los académicos en universidades que enseñan qué es y cómo funciona el desarrollo. También los que trabajan en fundaciones internacionales o instituciones como el Banco Mundial, o los consultores que van y vienen sirviendo a distintos empleadores. Muchos de ellos generan los argumentos que se repiten en las performances del desarrollo.

En esa dinámica tienen enorme relevancia los saberes revestidos de certeza y considerados verdaderos. Se reproducen continuamente en las universidades o centros de investigación, pero no se restringen a ellas, sino que en todo momento fluyen entre esos actores y el resto de la sociedad. Están presentes tanto en el experto universitario como en los administradores, gerentes, o cualquier otra persona involucrada con llevar a la prácticas planes o estrategias, o en las comunidades locales que esperan que se concrete un proyecto. Esos actores no operan en mundos epistemológicos distintos, sino que comparten el mismo ámbito, tal como tempranamente advertía Ferguson (1994). Ese saber experto, y los actores que lo enarbolan, son quienes usualmente presentan las bondades del desarrollo ante comunidades locales, desmontan objeciones, y, con sus propios rituales, celebran sus acciones (Stirrat, 2000).

En el siglo pasado y hasta los primeros años del siglo XXI, se configuró una expertocracia que “vendía” proyectos de desarrollo aprovechando la llamada ayuda al desarrollo financiada por varios países industrializados. Buena parte de esa asistencia se encaminaba en canales directos entre gobiernos, o por medio de instituciones como el Banco Mundial o los bancos regionales. Otra parte era transferida a organizaciones no gubernamentales o fundaciones en los países del Norte, las cuales la redistribuían a grupos en los países del Sur, desde federaciones indígenas o campesinas a las ONGs locales. Se crearon todo tipo de organizaciones bajo esas condiciones,

y muchas crecieron sustantivamente, desplegando múltiples tipos de proyectos en sus países y ganando influencia con sus reportes y análisis.

No es la finalidad analizar aquí si todo ello fue efectivo o no, ni cuestionar las intencionalidades de sus promotores. La cuestión que debe señalarse a la luz de los ECD, es que casi todas esas manifestaciones reforzaban la creencia y necesidad en el desarrollo. Las relaciones de poder cristalizaban un tipo de saber que defendía unas ideas de desarrollo que al mismo tiempo eran funcionales a quienes ejercían con más intensidad ese poder, como podían ser las elites políticas y empresariales.

En los mundillos de la ayuda al desarrollo, los destinatarios en los países del Sur competían entre sí para ganar esos fondos, mientras que los financiadores del Norte industrializado o en las agencias de las Naciones Unidas, también debían competir en localizar a las mejores contrapartes, con los proyectos más novedosos y visibles. Proliferaron los llamados “consultores”, quienes saltaban de contrato en contrato desde una organización a otra. En sus manifestaciones extremas, las agencias de desarrollo quedaron ancladas en el “negocio” de tratar de “vender” sus propuestas, tratando de localizar y justificar los potenciales receptores, como advertía Ferguson (1994). Se afanaban en buscar los mejores o más adecuados “problemas” para los cuales ya se contaba con una “solución” desde el desarrollo.

El papel de los agentes del desarrollo propios de esa institucionalidad ha sido muy afectado por la drástica reducción de la cooperación internacional al desarrollo. Esa caída se inició en el siglo XXI, y se profundizó con las crisis financieras en los países industrializados, la pandemia por coronavirus, la guerra en Ucrania, la presión de los partidos de extrema derecha y la llegada de la administración de D. Trump a los Estados Unidos. Eso resultó en que los agentes del desarrollo más visibles en la actualidad corresponden a funcionarios de algunos gobiernos con gran poder económico y comercial, como pueden ser los de Estados Unidos, China o de la Unión Europea, y a ejecutivos y voceros del mundo empresarial, incluyendo algunos billonarios.

ABORDAJES COMPLEMENTARIOS

A modo de recapitulación, queda en claro que en el presente capítulo se ejemplifican distintas aproximaciones frente a los actos de desarrollo. Reconociendo que pueden ser delimitados o concebidos de muy variadas maneras, se los puede ordenar en estrategias, estilos, planes o modelos. Del mismo modo, se los puede ubicar en diferentes planos que corresponden a la categoría de los niveles, desde sus aplicaciones específicas hasta su origen en distintas corrientes ideas o incluso en las bases que las sustentan. Unos y otros no son excluyentes, sino que son complementarios

Dicho de otro modo, los ECD estudian y analizan los AdeD en cualquiera de esos abordajes, y como cada uno de ellos ofrece distintas evidencias, se complementan entre sí. De todos modos, el compromiso con la crítica impone que siempre se apunte al nivel cero, en tanto allí están las nociones y mecanismos que se desean entender, para luego poder elaborar alternativas más potentes.

BLINDAJES, RESISTENCIAS Y REFORMAS

LAS expresiones del desarrollo no solo son heterogéneas, sino que están bajo constantes cuestionamientos. Se señalan fallos o errores en las estrategias, en unas ocasiones se rechazan algunas de sus prácticas, mientras que en otras se aceptan modificaciones y ajustes. Esas son situaciones que guardan una enorme relevancia para entender la permanencia y renovación de las nociones y sensibilidades del desarrollo, y por lo tanto deben ser analizadas desde el punto de vista de los ECD.

Esas dinámicas dejan en evidencia que las ideas y acciones del desarrollo no son rígidas ni inmodificables, sino que se ajustan y transforman continuamente. Revelan cómo operan blindajes y resistencias frente a las críticas, como los medios por los cuales ocurren reformas y ajustes. Al mismo tiempo, el análisis crítico permite identificar los componentes que son modificables que dan lugar a nuevas variedades de desarrollo, como aquellos que permanecen, en particular los asentados en el nivel cero, en los cimientos del desarrollo. En este capítulo se examina esa dinámica a partir de las discusiones sobre los límites sociales y ambientales al crecimiento económico (algunos de estos contenidos se basan en Gudynas, 2019b, 2023).

LÍMITES SOCIALES DEL CRECIMIENTO

La pretensión del desarrollo como un proceso de crecimiento continuado y repetido, rápidamente suscitó cuestionamientos. Se

advirtió que existirían límites a esa expansión, que pueden ser divididos en dos grandes grupos, sociales por un lado y ambientales por otro, aunque existen superposiciones entre ellos. En esta sección se analizan los primeros, mientras que los ambientales son abordados más adelante en este capítulo.

Un ejemplo temprano lo protagonizó John Kenneth Galbraith, en 1958, en su análisis de la “sociedad opulenta”. Cuestionó ácidamente lo que describía como una “ansiedad” por aumentar la producción y la productividad, donde esos incrementos se convierten en fines en sí mismos. Esto es alimentado de diversos modos, destacándose el uso de la publicidad, lo que lleva a que cuanto “más se produzca, más se deberá poseer para mantener un prestigio adecuado” (Galbraith 1992: 152). Unos años después, Galbraith sostuvo que la meta del desarrollo no debía ser maximizar el crecimiento, sino asegurar el acceso a bienes básicos como alimentos y vivienda (Galbraith, 1964).

Esta advertencia sobre los límites sociales, ya sea por la acumulación de efectos negativos que impedían alcanzar las metas positivas prometidas por el desarrollo, como por obstaculizar la expansión económica, implicaba cuestionar el crecimiento. De ese modo se ponía en jaque un componente propio del nivel cero de las nociones y sensibilidades del desarrollo. Al mismo tiempo, también fue posible criticar cómo operaba la economía como disciplina. A juicio de Galbraith ocurrió un divorcio de la ciencia económica entre “cualquier juicio sobre los bienes que constituyen su campo de trabajo”, y los análisis sobre si los bienes producidos eran necesarios o superfluos, útiles o inútiles, fue “rigurosamente excluido” de su objeto de estudio (Galbraith, 1992: 145).

Al poco tiempo, E.J. Mishan en 1969, alertó sobre los “costes” del desarrollo con duras críticas a la problemática social, especialmente urbana (Mishan, 1983). Puso el acento en lo que denominó como “efectos de rebosamiento” del crecimiento económico, tales como el aumento de la urbanización, la migración, el turismo y el incremento de automóviles. Sostuvo que las declaraciones que asumen que “un desarrollo económico más rápido genera más exportaciones, no re-

siste un análisis”, y llegó a “sugerir que debe rechazarse el desarrollo económico *per se* como un fin independiente” (Mishan, 1983: 42).

En 1976, Fred Hirsch empleó la denominación “límites sociales” al crecimiento, considerando que es incorrecto esperar una expansión económica que asegure el bienestar generalizado. Lo explicó distinguiendo entre bienes materiales que atienden necesidades como la alimentación, de otros que denomina como posicionales, que se expresan en comprar, pongamos por caso, automóviles lujosos. A su juicio, el crecimiento opera especialmente en producir y comprar esos bienes posicionales, agravando el individualismo y la competencia. A diferencia de Rostow, que alababa la sociedad de consumo, Hirsch advierte que los individuos luchan por acceder a los bienes posicionales, atrapados en una paradoja de una supuesta riqueza ya que si bien la economía crece no se asegura un bienestar general. Por el contrario, se exagera la competencia por esos bienes, aunque en realidad están desacoplados de una efectiva satisfacción de necesidades.

Existieron otros abordajes de este tipo que concordaban en señalar que cuando el crecimiento es una meta en sí misma, las dinámicas económicas caían hacia el consumismo, la desigualdad, desequilibrios urbanos, violencia y deterioro de los servicios públicos, entre otros problemas (véase también a Arndt, 1978, 1992). Algunas contribuciones se destacaron por vincular consideraciones sociales y ambientales, tales como Charles Anderson, que desde una mirada marxista señaló varios problemas con el capitalismo, y entre ellos que amenazaba la vida (Anderson, 1976). En un sentido similar, Barry Commoner (1971) relacionó la marcha del desarrollo con la degradación ambiental, concluyendo que amenazaba las capacidades para sostener una vida civilizada.

En este campo también se sumaron advertencias sobre las limitaciones del saber experto económico; por ejemplo, Mishan puntualizó que “siempre que el economista se acerca demasiado a la maquinaria del gobierno, se halla demasiado dispuesto a utilizar el lenguaje de lo que es ‘políticamente factible’” (1983: 35).

Todos estos son cuestionamientos del desarrollo como crecimiento, a partir de consecuencias sociales calificadas como negativas. En respuesta a esas observaciones, algunos pasaron a reconocer la existencia de un crecimiento negativo, regresivo o inefectivo, y habría otro, que sería positivo, efectivo y virtuoso. Lo relevante para los ECD es que esas reacciones mantienen la centralidad del crecimiento, poniendo sus esfuerzos en contraponer distintas formas de crecer. El propio Lewis (1958: 469) reconocía una contracara o costo del crecimiento económico, y entendía que por esa razón las actitudes hacia el desarrollo eran ambivalentes. Otros, en cambio, entendieron que eran necesarios cambios más profundos, lo que resultó en reformulaciones como las de “desarrollo humano”, la que se abordará más adelante. En este momento es necesario advertir que todos esos cuestionamientos entendían que esos límites eran flexibles o gestionables, por lo cual podían ser superados por medio de reformas sociales, políticas o culturales del desarrollo. Dicho de otro modo, las críticas en ese tiempo no lograban poner en cuestión las ideas y sensibilidades en el nivel cero, sino que en casi todos los casos terminaban en reformas de políticas sectoriales en el nivel 2, y en algunas situaciones como reformulaciones en el nivel 1.

LÍMITES ECOLÓGICOS DEL CRECIMIENTO

Un cuestionamiento mucho más sustantivo y agudo provino desde el campo ambiental. En 1972 se presentó el informe *Los límites del crecimiento*, realizado por Donella Meadows y sus colaboradores, del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), a petición de una asociación de empresarios, el Club de Roma. Su objetivo fue “analizar cinco grandes tendencias de interés global –la acelerada industrialización, el rápido crecimiento demográfico, la extendida desnutrición, el agotamiento de los recursos no renovables y el deterioro del medio ambiente” (Meadows y colab., 1972: 37).

A partir de modelizaciones matemáticas encontraron que si se mantenían las tendencias registradas hasta aquellos años, se “alcanzará

los límites de su crecimiento en el curso de los próximos cien años”, donde el “resultado más probable será un súbito e incontrolable descenso tanto de la población como de la capacidad industrial” (Meadows y colab, 1972: 40). Este fue un golpe mucho más directo a la pretensión de concebir el desarrollo como crecimiento perpetuo.

En el modelo de referencia, denominado “secuencia tipo” (figura 8.1.), ocurría una pérdida gradual de recursos naturales que no eran renovables, como minerales, y un incremento de la población mundial y de la contaminación. Esas tendencias llevaban a un colapso por la caída en los recursos disponibles, intensa contaminación, y la reducción de la oferta de alimentos, todo lo que lleva a un desplome de la población.

Las conclusiones del reporte fueron alarmantes: “Si se mantienen las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación ambiental, producción de alimentos y agotamiento de los recursos, este planeta alcanzará los límites de su crecimiento en el curso de los próximos cien años. El resultado más probable sería un súbito e incontrolable descenso tanto de la población como de la capacidad industrial” (Meadows y colab., 1972: 40). Los autores realizaron modelaciones alternativas, por ejemplo, asumiendo que se descubrían más recursos naturales, pero que de todos modos también desembocaban en colapsos futuros.

Esas conclusiones se basaron en un modo de producir conocimiento que es típico de los promotores del desarrollo, como es la modelización y la cuantificación, y por lo tanto calificado como objetivo y riguroso. O sea, operaron en el marco de una misma epistemología, aunque sus resultados fueron contrarios a los convencionalismos desarrollistas. Al mismo tiempo, los símbolos resultantes fueron demoledores ya que la representación gráfica mostraba que las promesas del futuro bienestar para todos no solo eran imposibles, sino que ocurriría todo lo contrario. Se rechazó que fuera posible un crecimiento continuado, y al hacerlo también quedó por el camino el avanzar por medio de sucesivas etapas, e incluso que existiera un progreso. Simultáneamente las ciencias económicas contemporáneas quedaron en entredicho, ya que sus modelos necesitaban del creci-

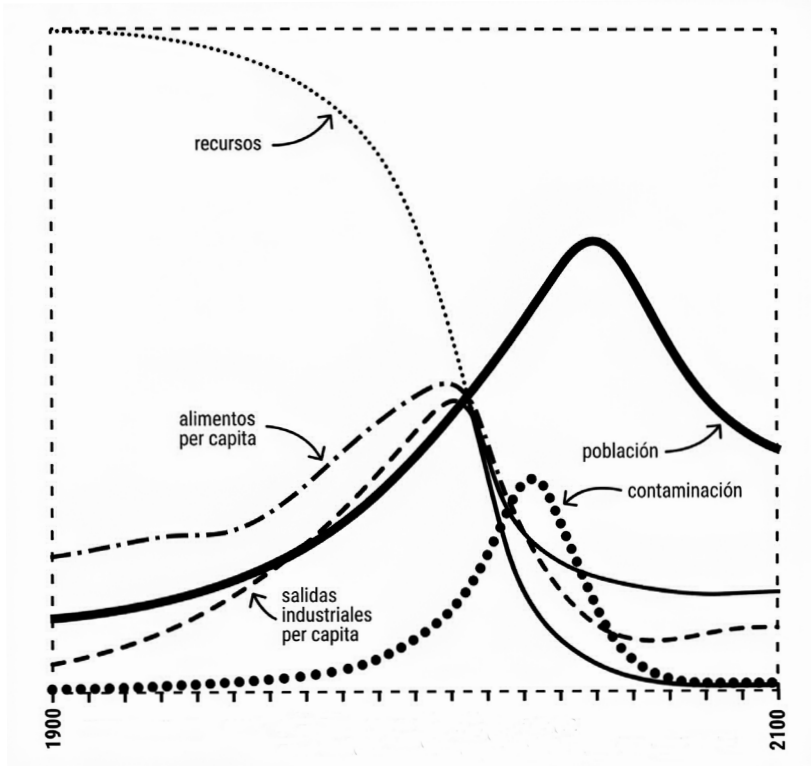


Figura 8.1. Secuencia tipo del modelo mundial del reporte "Los límites del crecimiento". En el modelo se asume que continuarán operando las mismas relaciones físicas, económicas o sociales que controlaron el desarrollo a nivel global desde 1900 a 1970, y se extrapola al 2100. Traducido y reproducido con modificaciones de la gráfica en Meadows y colab. (1972).

miento continuado y nunca prestaban atención al agotamiento de los recursos naturales o al funcionamiento de los ecosistemas.

Se cuestionaron componentes y sensibilidades propias del nivel cero del desarrollo, y por ello se dispararon reacciones de rechazo o defensa desde múltiples variedades de desarrollo, todas ellas ubicadas en el nivel 1. El examen de esas reacciones desde los ECD permite examinar la composición y dinámica de las nociones y sensibilidades del desarrollo.

DIVERSIFICANDO LOS CRECIMIENTOS Y LAS METAS

La advertencia sobre los límites sociales y ecológicos del crecimiento económico desencadenó distintas reacciones defensivas. Entre ellas estaban las que distinguían entre desarrollo y crecimiento, o reconocían un crecimiento positivo y otro negativo.

Por ejemplo, en 1974, en un importante evento para discutir la situación sobre el desarrollo, realizado en la localidad de Cocoyoc (México), se sostuvo el problema clave no era la escasez en los recursos, como postulaba el reporte del Club de Roma, sino su mala distribución. Se reivindicó el papel del crecimiento para resolver la pobreza del mundo “subdesarrollado”, y al mismo tiempo se señaló la problemática de la opulencia y sobreconsumo de los “desarrollados”. Seguidamente se distinguió entre un crecimiento económico “malo” o “errado”, y uno que sería “verdadero”, y que permitiría “lograr una mejor distribución de la riqueza y la satisfacción de las necesidades básicas para todos” (Cocoyoc, 1985: 107).

Otras reacciones apelaron a diversificar las nociones de desarrollo más allá de la economía, y se volvió muy común referirse a la satisfacción de las necesidades humanas, el bienestar o la calidad de vida. Una de sus expresiones más conocidas fue la propuesta del “otro desarrollo”, en 1975, a cargo de un equipo convocado por la Fundación Dag Hammarskjöld. Argumentaron que el objetivo del desarrollo no es el crecimiento económico, sino la “satisfacción de las necesidades”, de donde debe erradicarse la pobreza, sumándole asuntos como autonomía y armonía con el ambiente. Este tipo de razonamiento alimentó otras contribuciones, llegando a incidir en la idea de desarrollo humano.

También se incorporaron consideraciones sociales, culturales y políticas, tales como los que se enfocaban en la calidad de vida (promovida por Gunnar Myrdal, 1974), jerarquizar el papel de la autosuficiencia (como defendía Galtung, 1985), o el reclamo de enfocarse en las personas y no en los objetos (popularizado por el economista chileno Manfred Max-Neef; resumido en Max-Neef *et al.*, 1994).

Recuérdese, además, que varios cuestionamientos de este tipo se revisaron en los capítulos 2 y 3. Existieron diversas superposiciones entre ellos, pero todos mantenían su fe en el desarrollo como crecimiento o progreso. Por ejemplo, un agudo observador como Myrdal, de todos modos sostuvo que la “única definición lógicamente defendible” de desarrollo, era entenderlo como un “movimiento hacia arriba de todo el sistema social” (Myrdal, 1974: 729). Se cuestionó el reduccionismo económico, y también se atacó el pensamiento experto de los economistas, fuese de forma explícita o implícita; por ejemplo, Myrdal (1974) insistió en que se debían sumar los “factores no-económicos”, y brindó una larga lista de ellos, pero sin renunciar a concebirlo como un progreso.

Por lo tanto, desde el punto de vista de los ECD se observan resistencias y rechazos a cualquier crítica que pudiera existir un crecimiento perpetuo, aunque también ocurrieron ajustes y reformas de diverso tipo para intentar superar algunos problemas y contradicciones. Al mismo, esas reacciones provenían desde muy diferentes posturas ideológicas, académicas, políticas o culturales, mostrando que esas nociones eran compartidas por todos los creyentes en el desarrollo.

NEGACIONES Y DEFENSAS

En esa proliferación de críticas y reacciones, las más intensas se observaron frente al reporte sobre los límites ambientales del crecimiento que presentó el Club de Roma. Sus conclusiones fueron rechazadas desde buena parte de la academia, y tanto por la derecha como por la izquierda política, siendo calificado como imprudente, irresponsable, apocalíptico y más (véase Bardi, 2011; Gardner, 2004; Jackson y Webster, 2016). Se lo tildó de neo-malthusiano por su atención al crecimiento de la población, y su alerta sobre la escasez de los recursos fue rechazada asumiéndose que el ingenio humano y la ciencia permitiría superarla.

El enérgico rechazo entre los economistas convencionales quedó en claro con las reacciones de William Nordhaus, quien criticó las modelizaciones, sus resultados e incluso la idoneidad de sus autores (Nordhaus, 1973). No debe olvidarse que Nordhaus es uno de los coautores de las nuevas versiones del libro de texto en economía (junto a P. Samuelson, como se comenta en el capítulo 1), donde se ofrece una visión tradicional del desarrollo. Años después, en 2018, recibió el “Nobel” en economía por aportes tales como calcular cuál sería el “precio” del carbono. Sus aportes son muy matematizados, repleto de suposiciones, de poca efectividad para detener el cambio climático, pero útil para el negocio de los mercados de carbono, y por ello, propio de las versiones convencionales del desarrollo capitalista.

En el campo político, apenas se presentó el reporte al Club de Roma, muchos gobiernos denunciaron que representaba una operación para impedirles “desarrollarse”. En España, el “comisario” del plan de desarrollo franquista, Laureano López Rodó, un conocido defensor de los modelos de Rostow (capítulo 1), sostuvo que los límites al crecimiento eran un lujo de los países desarrollados. Llegó a decir que quienes los defendían en realidad servían a un socavamiento marxista de la sociedad española. A su juicio, un crecimiento cero era inviable y finalmente, para fundamentarlo se recostaba en un nacionalismo que supuestamente defendía una esencialidad española (Hofmann, 2023).

En el Sur, los gobiernos militares de Brasil (como el del general Emilio Garrastazu Médici, entre 1969 a 1974, y su sucesor, otro general, Ernesto Geisel), sostuvieron que esas advertencias ambientales ponían en peligro su “derecho al desarrollo”. Si el desarrollo era un derecho, decían, nadie podía postularle límites al crecimiento. Otros gobiernos pusieron el énfasis en reclamar el crecimiento, pero para reducir la pobreza, y que éste era un problema que estaba por encima de las cuestiones ambientales. Ese fue el punto central del discurso de la primera ministra de la India, Indira Gandhi en la Conferencia de Estocolmo, el 14 de junio de 1972 (Macekura, 2015). Bajo esas miradas, la primera tarea era crecer, y luego discutir como redistribuir los supuestos beneficios que proveería. Estos casos muestran respuestas

defensivas que rechazan de plano la existencia de límites, sin sopesar las evidencias, sin ofrecer ajustes que al menos consideren algunos aspectos, y desde ubicaciones muy distintas en el arco ideológico.

En el marco de los ECD es particularmente reveladora la reacción de académicos que lanzaron una defensa del crecimiento desde un punto de partida ideológico. En efecto, un grupo de ellos, en el marco del Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales (CLACSO), decidieron hacer sus propias modelaciones. Su resultado fue el informe *Catástrofe o nueva sociedad: modelo mundial Latinoamericano*, publicado en 1977, bajo la coordinación de Amílcar O. Herrera. Su punto de partida fue muy distinto al del Club de Roma: daban por cierto que los problemas más importantes no eran “físicos sino socio-políticos”, y que se debía a la “desigual distribución del poder tanto internacional como dentro de los países”. Como solución propusieron “un cambio hacia una sociedad básicamente socialista, basada en la igualdad y la plena participación de todos los seres humanos en las decisiones sociales” (Herrera y colab., 2004: 46). Mantuvieron el apego al crecimiento económico, y éste, así como los niveles de consumo, se “regularían” para “lograr una sociedad intrínsecamente compatible con el medio ambiente” (Herrera y colab., 2004: 46).

En ese modelo los posibles límites ecológicos son relegados, y apelando al optimismo científico tecnológico defendieron con entusiasmo la energía nuclear y la mitigación de la contaminación, postularon incrementar la productividad agrícola por medio de agroquímicos y la expansión de la frontera agropecuaria, e incluso propusieron convertir enormes áreas naturales, como la Amazonia, en tierras de cultivo. Esos aspectos ecológicos no fueron evaluados en detalle, pero de todos modos afirmaron que se puede “probar más allá de toda duda legítima que en el futuro previsible el medio ambiente y los recursos naturales no impondrán límites físicos absolutos” (Herrera y colab., 2004). Es chocante esa posición ya que esos límites ecológicos son hoy innegables, tanto a escala planetaria, como continental o local, aunque ya existía mucha evidencia a mediados de la década de 1970. El Modelo Mundial Latinoamericano simplemente lo negaba, y su punto de partida eran actos de fe.

En el ámbito académico esa adhesión a las nociones convencionales del desarrollo persistió en las décadas siguientes bajo dinámicas similares. Por ejemplo, en 2008, el Banco Mundial publicó el llamado *Reporte del Crecimiento*, a cargo de una prestigiosa comisión de 19 personas, muchos de países del Sur y algunos destacados economistas, como Robert Solow y Michael Spence (CGD, 2008). Su insistencia con el crecimiento y las formas en que se entendía el desarrollo mereció un duro cuestionamiento de Herman Daly, uno de los promotores clave de la economía ecológica, calificándolo como un credo (Daly, 2008). Lo relevante es que los autores del reporte nunca reaccionaron, ni siquiera respondieron a invitaciones para responder a los cuestionamientos, y en cambio se mantuvieron en silencio, tal como relató tiempo después el propio Daly (2013).

A los pocos meses de haberse publicado aquel reporte del Banco Mundial, a finales de 2008, estalló la crisis hipotecaria financiera que se contagió desde Estados Unidos a buena parte del mundo. Como si nada hubiera pasado, esa misma comisión publicó al poco tiempo un nuevo informe, donde una vez se reclama más crecimiento como la medicina para aquel colapso (CGD, 2010).

A partir de esas circunstancias, Daly reflexiona sobre la negación observada entre los políticos y especialmente entre los economistas para entender que el continuo crecimiento económico termina siendo anti-económico (Daly, 2013). De hecho, Daly venía reiterando sus cuestionamientos a la obsesión con el crecimiento, no solamente por sus implicancias económicas sino también considerando aspectos sociales y morales, al menos desde la década de 1980 (véase, Daly, 1996, 2015). Antes que él, se cuentan por ejemplo los aportes de Nicholas Georgescu-Roegen (1996) sobre las condicionantes energéticas, o las advertencias de Kenneth Boulding (1966) sobre la economía “cowboy” que actúa como si no existieran limitaciones en la energía o los recursos.

Los cuestionamientos de Daly y otros economistas heterodoxos eran formalizados con el vocabulario y metodologías propios de las ciencias económicas, pero dejaban en evidencia contradicciones y limitaciones tan sustanciales que cualquier contestación requería

modificar la propia disciplina. Esto era intolerable, y por lo tanto los que coparticipaban de las creencias convencionales optaban por no escuchar ni responder.

Estos fenómenos, desde el punto de vista de los ECD, muestran, por un lado, la repetida y vigorosa defensa de nociones como las del crecimiento, y por el otro lado, el rechazo de las advertencias sobre las contradicciones o imposibilidades de las estrategias de desarrollo. De hecho, durante años, los economistas que eran parte de la elite convencional rechazaban lo que llamaban “modelos del día final”, reivindicaban el crecimiento, y para ello insistían, por ejemplo, en la sustitución del capital natural con otros tipos de capital, o la supuesta utilidad de calcular una tasa de descuento del futuro. Un ejemplo de ello son los aportes de Solow (1973, 1974, 1993).

Esas reacciones operan sobre todo desde variedades en el nivel 1, ya que unos lo hacían reivindicando capitalismos convencionales y otros reclamando alternativas socialistas. No es menor que se consideran radicalmente distintas entre ellas, a pesar de que defendían las mismas nociones y sensibilidades. Se revela, también, que no se renuncia a un progreso posible, y sólo se está dispuesto a debatir sobre distintas vías para crecer. Esto se debe a que los regímenes de saber y los mecanismos de legitimación sólo contemplan disputas en el primer nivel, pero no hurgan en los cimientos conceptuales del desarrollo. En esos rechazos, las nociones del desarrollo operan como creencias, actos de fe que se niegan a aceptar alertas o evidencias, como las de los límites sociales y ambientales.

REFORMAS Y RESIGNIFICACIONES

Las críticas al desarrollo se multiplicaron en algunos momentos y en otros se retraían. Desde el flanco preocupado por los impactos sociales, por lo menos desde la década de 1980, se atacó el reduccionismo económico que concebía al desarrollo como un mero agregado de asuntos económicos, tales como los niveles de producción y consumo. Se señaló que se olvidaban aspectos muy importantes

como la alimentación, el acceso a la vivienda, y otros temas propios de la calidad de vida.

Muchas de esas críticas fueron rechazadas de modos similares a los descritos arriba para los límites ecológicos. Pero fueron tan intensas, que desencadenaron otro tipo de respuestas, obligando a que las nociones y sensibilidades del desarrollo se modificaran. Entre ellas es oportuno revisar los aportes del economista paquistaní Mahbub ul Haq, quien a su vez dialogaba con Paul Streeten (uno de los animadores de los ED ya revisados en el capítulo 3) y el economista político indio Amartya Sen. Bajo el liderazgo de Haq, en 1990 se lanzó el primer reporte del desarrollo humano, reteniendo la palabra desarrollo, pero adjetivándola en que debía ser humano (UNDP, 1990).

En este caso no se sostenía que habría un crecimiento positivo o uno negativo, ni se insistía en diferenciar entre crecimiento y desarrollo para enseguida permanecer en las mismas ideas. En cambio, se proponía un desarrollo que fuese distinto en sí mismo y con un objetivo más allá de la economía. En efecto, su propósito era crear las condiciones para que las personas pudieran tener vidas largas, saludables y creativas. Expresado de ese modo, persistía el término desarrollo, pero se lo ampliaba en múltiples frentes. En aquel primer reporte, el concepto de desarrollo humano estaba basado en tres dimensiones: acceso a la salud, a la educación y a los bienes según el ingreso económico. Su fundamento conceptual invocaba a la idea de “capacidades” (*capabilities*) de Sen, donde antes que la posesión de bienes, la idea de bienestar se enfocaba más en las potencialidades y en el hacer. Esta aproximación incorporaba el interés por la idea de necesidades, la que era frecuentemente discutida en esos años.

Debe subrayarse que estos autores aceptaron que indicadores económicos como el PIB eran inadecuados. Como alternativa se apostó a un índice, que fuese simple y entendible, y que al mismo tiempo pudiera disputar la supremacía del PIB. Así nació el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Ese número permitía calificar a cada país, compararlo con otros y establecer un ranking mundial. Todo esto se presentó como un reporte del Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo (PNUD), y eso le brindó una difusión global fenomenal.

Pero a pesar de todo ese esfuerzo, no se abandonó la atención a las condiciones económicas. Esta persistió, aunque asociada a otros componentes para lograr su humanización. La atención a la salud se basó en el indicador de la esperanza de vida, la educación en el índice de alfabetización y la escolarización, y para los niveles de vida y acceso a los bienes se regresó al PIB *per capita*. La economía no solo no fue destronada, sino que el PIB reapareció como un componente del IDH.

En este caso, el blindaje que rechazaba cualquier modificación no fue exitoso, y las nociones de desarrollo se modificaron. Pero la cuestión relevante es que, desde un inicio, y aún más con el paso del tiempo, el énfasis economicista se mantuvo. Es más, la idea de desarrollo humano terminó siendo funcional a las concepciones desarrollistas convencionales.

En la confección del indicador alternativo, el IDH, Amartya Sen recordó que, en aquel tiempo, le señaló a Haq que sería vulgar “intentar representar simultáneamente todas las características de la vida” en un número (Sen, 2020). La respuesta de Haq, según el relato de Sen, reconocía que si se quería imponer una alternativa debía ser tan simple y vulgar como el propio PIB. Quedaba al desnudo la necesidad de contar con una métrica numérica, la más simple posible, que permitiera superar los resquemores con el indicador económico, pero manteniendo su presencia.

En la cuestión de los límites ecológicos, como ya se vió en las secciones anteriores, los embates fueron muy intensos, y las resistencias más vigorosas. Se desembocó en asumir que existía una oposición insalvable entre propósitos económicos (crecimiento) y las condiciones ecológicas (sea disponibilidad de recursos o protección de la biodiversidad). Esto llevó a que distintos actores buscaran los medios para superar ese enfrentamiento.

Un ejemplo temprano de esos esfuerzos ocurrió con la formulación del “eco-desarrollo” por Ignacy Sachs (1974). Consideró que el planteamiento del Club de Roma era una banalidad, funcional a las empresas transnacionales, a los países del Norte, pero también a los

que denominada como “utopistas de izquierda” que deseaban retornar a la Naturaleza (Estenssoro, 2015). Sachs seguía defendiendo al desarrollo, pero deseaba que estuviera ecológicamente condicionado.

En los años siguientes, la búsqueda de la reconciliación apeló a la idea del desarrollo sostenible o sustentable. En sus primeras versiones, la calificación de sostenibilidad provenía de la biología de las poblaciones, entendida como la posibilidad de extraer o cosechar recursos renovables mientras se lo hiciera dentro de sus tasas de renovación y reproducción. A su vez, esa extracción debía estar directamente orientada a satisfacer las necesidades humanas y asegurar la calidad de vida, metas distintas al simple crecimiento. Esa es la aproximación en la primera definición colectiva de desarrollo sostenible, presentada en 1980 en la *Estrategia Mundial de la Conservación* (UICN, PNUMA y WWF, 1980). En ese entonces estaba claro que la atención a esas condicionantes ambientales eran imposibles bajo el desarrollo convencional, y que, por lo tanto, las consideraciones ecológicas obligaban a redefinirlo.

Un siguiente paso ocurrió con la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), convocada por Naciones Unidas. Su reporte, *Nuestro Futuro Común*, también conocido como “informe Brundtland”, presentó en 1987 la que es posiblemente la definición más conocida de desarrollo sostenible. Aunque frecuentemente se cita solamente algunos de sus componentes, en su texto completo se dice:

Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo sostenible implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biósfera de absorber los efectos de las actividades humanas-, pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico (CMMAD, 1988).

Es importante analizar esta definición en detalle. En primer lugar, está basada en un desarrollo orientado a la satisfacción de las necesidades humanas, en consonancia con posiciones de aquellos años, y se lo extiende en un compromiso con las generaciones futuras. Seguidamente, se admiten la existencia de límites, con lo cual hay un acercamiento a la línea de pensamiento iniciada con el Club de Roma, pero enseguida se indica que éstos no son absolutos. En efecto, habría unas limitaciones rígidas (aquellas propias de los ecosistemas y que no pueden ser modificadas de manera sencilla), y otras flexibles, en tanto responden a los seres humanos, tales como las tecnologías o la organización social. Es más, la Comisión repetidamente alude a reformas en los patrones de consumo, la institucionalidad política, etc., dejando en claro la importancia de los cambios en ese frente. Pero, en su último tramo, la definición cambia de rumbo dramáticamente: el desarrollo sostenible debe orientarse al crecimiento económico.

El giro es notable, ya que otra vez se vuelve a colocar al crecimiento económico como un componente esencial y necesario del desarrollo. La protección del ambiente, que antes era identificada como obstáculo o traba al crecimiento, ahora, se vuelve un aporte necesario. Los elementos antes enfrentados, ahora se vincula uno con el otro (Gudynas, 2004).

Esta definición, precisamente por su ambigüedad, es citada una y otra vez, ya que cada uno puede elegir la sección que le resulte más adecuada. La invocación a la sustentabilidad pasó a ser empleada desde muchos sectores y en las más diversas circunstancias, repetida como un mantra en las negociaciones internacionales e incluso en campañas publicitarias. Terminó siendo un instrumento de una liturgia donde se la recita para reforzar la creencia en el desarrollo.

Las reacciones que produjeron las reformas que se acaban de examinar en la temática social, como fueron las nociones de desarrollo humano o sostenible, dejan en evidencia que los conceptos y sensibilidades del desarrollo no son rígidos. Intentan blindarse, pero cuando es necesario responden a los cuestionamientos. Generan, entonces, reformas, ajustes y resignificaciones, lo que las hace mutar en cierto sentido, produciendo nuevas variedades de desarrollo. Procesos

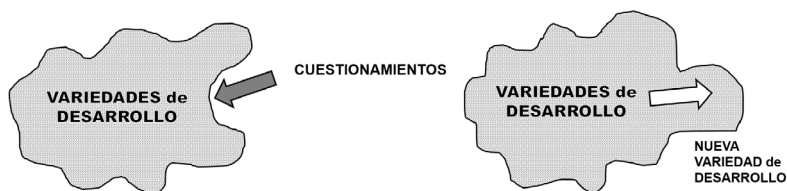


Figura 8.2. Representación esquemática de reformas y resignificaciones del desarrollo: los cuestionamientos sociales y ambientales pusieron en evidencia fallos, vacíos o contradicciones, que dieron lugar a ajustes, reformas e incluso nuevas variedades de desarrollo.

de este tipo también estuvieron por detrás de la generación de las categorías de desarrollo endógeno, integral, local, etc. A su vez, en el interior de cada una de esas variedades, con el paso del tiempo se diversifican, y ellas mismas se vuelven heterogéneas.

Esos cambios afectan algunos componentes, mientras otros no se abandonan ni modifican, y por el contrario se refuerzan. Esta particularidad es muy clara en el surgimiento del desarrollo sostenible, ya que la resignificación del desarrollo finalmente operó reafirmando el compromiso con el crecimiento económico. Del mismo modo, otros aspectos básicos, como la disociación sociedad-Naturaleza o la pretensión de un progreso modernizador, permanecen.

Esta es una dinámica que se repite con el paso del tiempo. Por ejemplo, las advertencias sobre los límites ecológicos se repitieron por años, e incluso sumaron más evidencias y ajustaron sus modelos (como muestran los reportes de Meadows y sus colaboradores en 1992 y 2004). Pero una y otra vez, el campo del desarrollo optaba por ajustarse bajo nociones como las de la sustentabilidad.

Puede imaginarse que el conglomerado de nociones y sensibilidades básicas del desarrollo, ubicadas en el nivel cero, en sus márgenes está cambiando continuamente. En unos aspectos sus blindajes resisten, pero en otros, cuando las críticas son muy intensas, responde adaptándose, hasta incorporar algunos de los cuestionamientos, pero lo hace para reforzarse (figura 8.2.).

CUESTIONAMIENTOS, DEFENSAS Y ADAPTACIONES

Los diferentes casos que se repasan en este capítulo, así como otros comentados en los capítulos anteriores, permiten distinguir tres procesos (resumidos en la figura 8.3.). En el primero, los cuestionamientos contra el desarrollo en sus discursos o sus prácticas, bajo una variedad cualquiera, sea en un estilo o en una estrategia, no tienen efectos ni consecuencias. Las advertencias de contradicciones o fallos son negadas, sosteniéndose que no existen, se ignoran o marginalizan los cuestionamientos, o si se lo reconocen, se los desecha por entenderlos incorrectos. Es un blindaje exitoso, y el estilo o la estrategia continúa su camino, observándose un disturbio acotado, dentro de la misma variedad de desarrollo.

En una segunda situación, los cuestionamientos logran alterar los conceptos o sensibilidades del desarrollo, y por lo tanto hay una mayor afectación en sus prácticas o justificaciones. Esto ocurre cuando los cuestionamientos son más intensos y repetidos, o bien porque alguno de ellos es aceptado de cierta forma. Las nociones del desarrollo reaccionan y se ajustan. No alteran su recorrido ni renuncian a sus postulados básicos, pero se modifican. Esto se ilustra en aquellos casos donde los reclamos fueron efectivos en lograr que se incorporaran algunos aspectos sociales o políticos a los propósitos económicos. Es una dinámica que alcanza el nivel 1, en el cual se producen ajustes, pero se mantiene la misma dirección.

Podría decirse que varios de los cuestionamientos de los ED convencionales operaban en ese plano. Dificilmente se podía renegar del propósito de resolver o atender a los países subdesarrollados, tal como promovían esas posturas. Pero esos cuestionamientos, al ser acotados, podían ser superados con ajustes.

Finalmente, en la tercera situación, los cuestionamientos son mucho más agudos, persistentes y repetidos. Por momentos parecería que alcanzarían el nivel cero de las ideas y sensibilidades del desarrollo, y llevaría a abandonar esa noción para reemplazarla por otra. Pero el desarrollo es plástico, se adapta y responde, incorporando algunos de los cuestionamientos, mientras mantiene otras concepciones. Se

genera una nueva variedad de desarrollo. Persisten componentes, tales como producción, capital, propiedad, crecimiento, y otros, que entonces se revelan como afincados en el nivel cero. A partir de ello se produce otra variedad de desarrollo a partir del nivel 1. Por lo tanto, el conglomerado de conceptos y sensibilidad acepta algunas resignificaciones y ajustes (como se muestra en la figura 8.2.), se abandona el recorrido inicial, y se genera una nueva versión que se desplazada a otra trayectoria.

Ese es el proceso que ocurrió con las nociones de desarrollo sostenible y el desarrollo humano. Esas resignificaciones fueron tan exitosas que en el seno de cada una se generaron diversas corrientes, contribuyendo todavía más a la heterogeneidad del desarrollo. Mecanismos de ese tipo ocurrieron con otras adjetivaciones que reformaban el desarrollo, tales como calificarlo como endógeno, local, integral, verde, inclusivo, etc., como se indicó arriba. Ante las críticas académicas y ciudadanas, estas resignificaciones son brindadas como respuestas. Se las enarbola para decir que se escuchan los reclamos y se las ofrece prometiendo, una vez más, que se logrará superar el maldesarrollo.

Los diferentes cuestionamientos a las ideas del desarrollo, e incluso los que reclamaban separarlo del crecimiento económico, dejaban al desnudo que, en cualquiera de sus expresiones, fuesen conservadoras o heterodoxas, socialistas o capitalistas, a la larga no podían asegurar el bienestar social, como tampoco la integridad ecológica. Incluso, quedó expuesto que todas las corrientes de pensamiento económico, fuesen clásicos, neoclásicos o los distintos marxismos, cada uno a su modo creaba su propia versión del desarrollo como crecimiento y progreso.

Algunos cuestionamientos eran simplemente rechazados mientras que otros lograban provocar esas reformas y resignificaciones. Esto se debe a que los regímenes de saber y las relaciones de poder determinaban qué críticas eran toleradas y escuchadas, y cuáles eran ignoradas, rechazadas, o incluso combatidas. Las relaciones de poder operan en esas dinámicas, llevando a que ciertos saberes fuesen dominantes y otros fueran excluidos, haciendo posible observar que

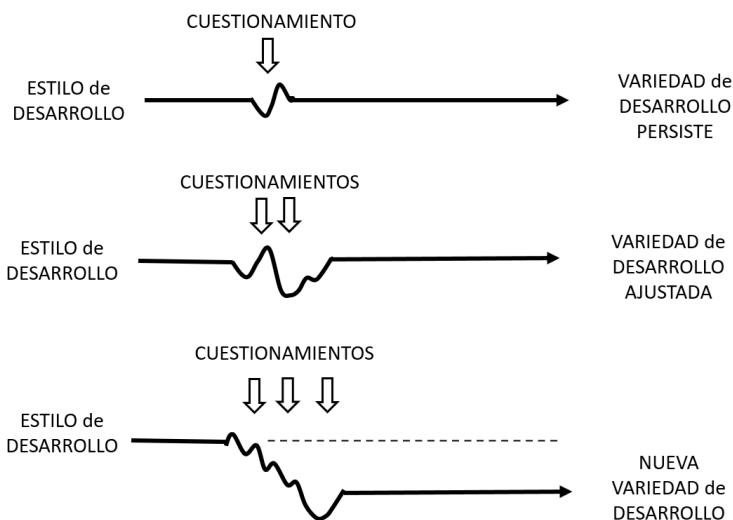


Figura 8.3. Representación esquemática de los posibles resultados de los cuestionamientos a los conceptos y sensibilidades del desarrollo. Se representan, desde arriba hacia abajo, la permanencia bajo un blindaje efectivo, los ajustes ante las críticas, y las reformas que resultan una nueva variedad de desarrollo.

asuntos son silenciados, por qué lo son, y quiénes operan en ese sentido (McEwan, 2014).

En estos procesos, al mismo tiempo, están en juego los roles, conceptos y métodos científicos. Incluso desde las primeras advertencias sobre los límites sociales, como las de Galbraith, se señalaban los problemas de las ciencias económicas, pero eso fue mucho más evidente en el reporte de Meadows y sus colaboradores, al mostrar que las concepciones compartidas por las distintas escuelas de pensamiento estaban equivocadas. Las economías no eran sistemas abiertos que, como carecían de límites, podrían crecer por siempre. En realidad eran sistemas cerrados con dotaciones finitas de recursos y capacidades ecológicas también acotadas en lidiar con transformaciones y contaminaciones. Se desnudaba que la economía, como ciencia, no entendía el mundo en el que vivimos.

Los silencios o sorderas a cuestionamientos como los de Daly son otro ejemplo de esa problemática en la academia, y en especial en la economía. El Nobel en economía, Roberto Solow, admitía que las cuestiones sociales o ambientales eran importantes, pero enseguida regresaban a modelos y conceptos ortodoxos, tales como la existencia de capitales y la substitución de unos por otros, para así defender el crecimiento económico (Solow, 1973, 1974, 1993). Esa insistencia le da la razón a Daly, cuando advertía que ese tipo de situaciones “ilustran el infeliz estado del discurso público en asuntos económicos y la falta de seriedad de muchos economistas en involucrarse en esos debates” (Daly 2013: 20).

No puede pasar desapercibido que tienen más posibilidades de lograr efectos los cuestionamientos que se formalizan según los vocabularios, procedimientos y racionalidades del cartesianismo moderno. Ese es el mismo marco de las nociones de desarrollo. En estos, las perspectivas sistémicas son comunes tanto en ciencias económicas como ambientales, así como las modelizaciones y cuantificaciones. Por lo tanto, aquellas críticas que se formulan desde el mismo marco epistemológico no siempre pueden ser ignoradas o rechazadas, y en ocasiones son las que provocan los cambios. Se piensan y conceptualizan los cambios desde la modernidad occidental, mientras que otros modos de pensar y sentir son tozudamente ignorados o rechazados. Es así que, ante cuestionamientos contundentes, como los de Daly, la comunidad de economistas simplemente se bloquea, las ignora o las margina.

Al mismo tiempo, posiciones como los de Solow lo que hacen es reforzar una y otra vez componentes básicos del mercado. Cuando sostiene que la crisis ambiental o social se pueden resolver en el mercado, que en éstos se substituyen capitales, y que los bienes y servicios tienen un precio, se dan como válidos esos conceptos, se los legitima y se los fortalece ante los cuestionamientos. Las nociones y sensibilidades blindadas de esos modos son los que corresponden al nivel cero. Es de estos modos que esas y otras categorías, como las de producción propiedad o riqueza, que vertebran a las ideas del desarrollo, persisten desde hace largo tiempo.

Todo esto muestra el papel de la academia en sostener cierto tipo de saber experto, que se representa como verdadero y objetivo. Aunque se dice que avanza gracias a reconocer las falacias y descubrir nuevas evidencias, en realidad se comporta más como una creencia religiosa que no duda en suspender sus propias reglas epistemológicas, mirando al costado cuando se le muestran sus contradicciones y errores, para así mantener la fe en el desarrollo. No puede dejarse de mencionar que los economicismos de talante neoliberal que alimentan las variedades de desarrollo más conservadoras, también operan en las universidades, despojándolas de sus capacidades críticas para convertirlas en reproductoras de ese tipo de desarrollo. Al examinar las reformas universitarias, Fernando López-Castellano (2025: 10) advierte que los cambios promovidos por el “neoliberalismo están forjando una nueva subjetividad neoliberal por medio de la internalización de la lógica” de ese sistema.

Como resultado, a pesar de todas los estudios y las evidencias que por décadas una y otra vez muestran los serios problemas que se enfrentan, los blindajes del desarrollo siguen firmes, apilándose reformas y ajustes. Se desechan críticas sustantivas y alternativas posibles para mantener el apego al progreso, el crecimiento y la modernización. Ante los problemas del maldesarrollo, repetidamente se asume que la ciencia brindará alguna solución o que una nueva versión del desarrollo asegurará el bienestar. Entretanto, los cimientos del desarrollo, ubicados en el nivel cero, siguen arraigados en buena parte de las sociedades contemporáneas. Se repiten las oposiciones binarias tales como avanzado-atrasado, rico-pobre, desarrollo-subdesarrollado, y otras, las que en algunos casos se remontan al siglo XIX. Los regímenes de saber y poder, y los marcos institucionales propios de esas nociones persisten, reproduciéndose bajo ajustes que son tolerados o impuestos, a veces con violencia. El resultado es que mantienen los cimientos del desarrollo, y desde allí se reproducen todo tipo de variedades las que, por sus propios mecanismos, desembocan en el maldesarrollo.

9

DECRECIMIENTO Y POSCRECIMIENTO

ENTRE los más recientes cuestionamientos a las nociones del desarrollo se encuentra el llamado decrecimiento. Se posiciona en denunciar la obsesión con el crecimiento económico, y desde allí, al mismo tiempo se ofrece como una alternativa. En ese sentido se acerca a las críticas esencialistas que atacan uno de los componentes más evidentes en las nociones del desarrollo, el crecimiento. En un corto tiempo ha incorporado muchos otros componentes, que obligaron a repetidas redefiniciones sobre sus sentidos y cometidos, volviéndose más difuso, hasta llegar a ser incluido dentro de un campo más amplio presentado como poscrecimiento.

Estos cuestionamientos, en su conjunto ofrecen hallazgos, miradas y procedimientos que son aportes importantes en la perspectiva de los ECD. En el presente capítulo se repasan algunos de esos componentes, sopesando las potencialidades y limitaciones. Algunos de estos análisis se basan parcialmente en aportes previos, como en Gudynas (2024).

LOS CUESTIONAMIENTOS DEL DECRECIMIENTO

Se sostiene que el término decrecimiento fue empleado por primera vez por el intelectual y activista francés André Gorz, en 1972,

en una mesa redonda convocada por *Le Nouvel Observateur* en París (VV.AA., 1975). En aquel encuentro afirmó que el equilibrio con el planeta requiere un no-crecimiento, e incluso un decrecimiento, para enseguida preguntarse si eso es compatible con el capitalismo. Entendida de ese modo, la palabra referiría, al menos, a cuestionamientos de las variedades capitalistas. Esa posición se acercó a otros cuestionamientos planteados por Barry Commoner, Murray Bookchin, Ivan Illich o Majid Rahnema, todos mencionados en capítulos anteriores (Biagini y colab., 2022).

La idea recibió un fuerte empuje a comienzos del siglo XXI, gracias al economista francés Serge Latouche. A su juicio, la palabra *décroissance*, es sobre todo una “consigna”, incluso un “slogan” o “estandarte” que sirve de provocación, y que agrupa a los que criticaban radicalmente al desarrollo y deseaban proyectos alternativos (Latouche, 2008). Aclaró que no representaba una teoría o modelo, sino una “renuncia al objetivo del crecimiento ilimitado, cuyo motor no es otro que la búsqueda del beneficio de quienes detentan el capital con consecuencias desastrosas para el entorno y por ende para la humanidad” (Latouche, 2009: 16). Esto explica que además consideró que el decrecimiento era un sinónimo de un cuestionamiento a todas las ideas sobre el desarrollo o el capitalismo.

La palabra se difundió en varios países europeos, se sumaron publicaciones, se convocaron congresos y logró un gran éxito en espacios universitarios. Se sumaron nuevos contenidos, tales como consideraciones sobre una sociedad justa, participativa y ecológicamente sostenible¹. Persistió la dura crítica al crecimiento como componente esencial o meta del desarrollo, y contra sus expresiones típicas, como el indicador PIB. Pero al mismo tiempo esta corriente se ramificó, especialmente desde ámbitos académicos.

1. Definición en el congreso sobre el decrecimiento, realizado en París en 2008, según el colectivo Research & Degrowth, en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Por ejemplo, una de esas corrientes, la que se asienta en la Universidad de Barcelona, publicó un diccionario sobre el decrecimiento definiéndolo como una “crítica a la economía del crecimiento” que rechaza la dominación del lenguaje economicista y propone abolir el crecimiento económico como objetivo social (Kallis y colab., 2015). Esas y otras posiciones apuntan a reducir la economía, disminuir la extracción de recursos naturales y de emitir menos contaminantes (Bayon y colab., 2011). Otros aportes complementarios se pueden encontrar en Kallis (2018), Latouche (2008, 2009), Hickel (2023) y Lepesant (2025).

En paralelo, existen otras expresiones que siguen empleando el término como un slogan, aunque con mayor atención a su uso político, como lo ejemplifica el libertario español Carlos Taibo (por ejemplo, Taibo, 2009, 2014).

No puede dudarse que la irrupción de la pandemia por COVID19 en 2020 reforzó la atención en el decrecimiento. Muchos advirtieron que a medida que se establecían cuarentenas y restricciones, se reducían las economías nacionales, la producción y el consumo menguaba mientras que, al mismo tiempo, se recuperaban distintos ecosistemas. Sea en sus aspectos positivos como en los negativos, se emplearon esas imágenes para describir las pretensiones de los decrecentistas. En ese contexto, en mayo de 2020, una carta abierta que recibió más de mil adhesiones, indicaba que la salida de la crisis debía ser un “decrecimiento”, describiéndolo como una disminución de escala en la economía de un modo adaptativo, sostenible e igualitario². Se apostaba a vivir mejor con menos. No puede olvidarse que esas restricciones económicas también tuvieron impactos negativos en los países del Norte industrializados, tales como el incremento del desempleo, pero fueron mucho más agudos en el Sur global, donde

2. El texto de la carta abierta en: 1,000+ Experts from around the world call for ‘Degrowth’ after COVID-19 pandemic, *The Wire*, 13 mayo 2020, <https://thewire.in/economy/degrowth-covid-19-pandemic>

se expandió, por ejemplo, la pobreza. Esos claroscuros, a su turno, afectaron las formulaciones sobre el decrecimiento.

En los últimos años se continuó con la crítica al crecimiento, aunque agregando otros componentes o ampliando los ingredientes en la definición. En unos casos se enfatiza el decrecimiento como un campo de estudio y en otros como una práctica, y al mismo tiempo los cuestionamientos se entremezclan con la formulación de alternativas. En esa línea, recientemente Parrique (2024) describe sus distintas expresiones, igualándolas con una transición para poner a la economía en decrecimiento, o como una expresión de un poscrecimiento. Los manuales sobre decrecimiento coordinados por Eastwood y Heron (2024) y Nelson (2025) muestran la proliferación de posturas, y al mismo tiempo, eso muestra que las definiciones son implícitas o muy generales. Más recientemente, Kallis y D'Alisa (2025) deciden insistir en que el decrecimiento no es un slogan político sino una ciencia basada en diagnósticos y una brújula para las alternativas. Complicando todo un poco más, unos defienden un decrecimiento en clave ecosocialista y otros bajo un tono libertario-anarquista (como refleja la polémica entre Jason Hickel por un lado, y Anitra Nelson, Vincent Liegey y Terry Leahy por otro³).

EL DECRECIMIENTO COMO CRÍTICA Y ALTERNATIVA

El decrecimiento se presenta a sí mismo como una práctica que realiza al mismo tiempo un cuestionamiento al crecimiento y ofrece alternativas para superarlo. Esa doble condición recuerda a las del posdesarrollo en sus últimas formulaciones, que también se presen-

3. En el portal Degrowth se encuentra esa discusión; por ejemplo Debating degrowth: a response to Jason Hickel, V. Liegey, A. Nelson y T. Leahy, 30 setiembre 2025, <https://degrowth.info/en/blog/debating-degrowth-a-response-to-jason-hickel> ; On degrowth politics and strategy, J. Hickel, 24 noviembre 2025, <https://degrowth.info/en/blog/on-degrowth-politics-and-strategy>

taba como una crítica y una alternativa. Sin embargo, esto impone fuertes tensiones.

En efecto, el decrecimiento, en general, ofrece muchas críticas contra la dominancia del crecimiento económico, retoma varios cuestionamientos conocidos y en parte las organiza de otros modos. Pero en el momento de formular alternativas se vuelven más imprecisos, y eso a su vez afecta la calidad de sus cuestionamientos.

Al colocar el centro del cuestionamiento en el crecimiento, y no en el desarrollo, se estrecha el enfoque. En su versión simplificada se describe al crecimiento como el problema, y el decrecimiento como la solución. Sus preocupaciones están, sobre todo, en cuestiones como la noción del crecimiento perpetuo, en los roles que desempeña el PIB en ello, o en la falacia de los pretendidos desacoples entre crecimiento y consumo de materia y energía.

Eso hace que inevitablemente se coloque en el primer plano la reducción de las economías, provocando varias contradicciones y resistencias. La más obvia se debe que un decrecimiento es entendido por casi todos como una recesión, lo que tendría muchos efectos negativos sociales y ambientales. Eso obliga a los decrecentistas a aclarar repetidamente que su propuesta es distinta de una recesión, pero más allá de eso es inevitable la asociación entre las dos ideas. Pero incluso si se asegura un decrecimiento que no sea recesivo, de todos modos, sigue siendo simplista asumir que una reducción generalizada sería una solución a los problemas del capitalismo.

Se recurre a múltiples aclaraciones para señalar que no se postula una reducción de las economías nacionales como un todo. Pero una y otra vez se vuelve al sentido original; por ejemplo, en una definición más reciente, Parrique (2024: 181) explica que la evolución conceptual es la siguiente: “*la objeción del crecimiento* (la preocupación causada por un crecimiento potencialmente destructor) empezó a convertirse en *decrecimiento* (la toma de conciencia de que no sólo hacía falta detener el crecimiento, sino también encoger el tamaño de la economía)” (cursivas de Parrique). Por lo tanto, la necesidad de encoger las economías nacionales sigue en el primer plano. Nótese, además, que no quedan claros cuáles sectores deberían reducirse y

cuáles no, los criterios para identificarlos, los modos de aplicar esas medidas, etc.

En esos abordajes quedan por el camino cuestionamientos más agudos sobre otras categorías clave, como las de producción, acumulación, trabajo, salario o propiedad, aunque casi todas las expresiones del decrecimiento cuestionan la explotación, la injusticia y la desigualdad. Puede reconocerse que, de una manera u otra, se critican los estilos capitalistas, pero no todos profundizan en los demás componentes y dinámicas del capitalismo, o al menos no lo expresan específicamente. De modo similar, no siempre se examina si un estilo de desarrollo socialista debe ser criticado o si es fuente de inspiración para las alternativas. Esas particularidades se deben a que el decrecimiento está específicamente enfocado en atacar la idea de crecimiento.

LAS ALTERNATIVAS IMAGINADAS

Otros alcances y limitaciones del decrecimiento aparecen al examinar sus ideas sobre las alternativas. Esas propuestas son cambios muy generales, tales como promover la agroecología, rechazar la energía nuclear, defender la simpleza y sobriedad en el consumo, o el ocio.

Otras proposiciones dan más precisiones, pero de todos modos son acotadas. Por ejemplo, las alternativas que proponía S. Latouche, en realidad son muy pocas, esquemáticas y simplistas. Entre ellas, este influyente autor propone un encadenamiento circular de acciones de reutilización, reciclaje, etc., lo que es un modelo que resulta muy similar a muchos manuales básicos para salir de la crisis ambiental (fig. 9.1.). Por más que se cuestione al crecimiento, si la alternativa decrecentista es apenas la aplicación de programas de reciclaje o reutilización, se termina en acciones que ya vienen defendiendo gobiernos o empresas.

Ese tipo de formulaciones generan reacciones muy distintas. Han sido aceptadas, con muy limitadas observaciones, por aquellos que

viven en contextos de alto consumo material y energético en países industrializados. Pero un programa de ese tipo luce muy insuficiente para lidiar con las problemáticas sociales y ambientales en las naciones del Sur global como con en ese mismo Norte. Si en las regiones de Africa donde prevalece la miseria y la marginación o en las villas miserias de ciudades latinoamericanas, se presenta como alternativa a los dramas cotidianos medidas como el reciclaje o la reutilización, no debe esperarse mucho apoyo o entusiasmo. Es más, para quienes escuchen que esas ideas son parte de un programa para decrecer, se dispararán los recuerdos de la última recesión, que seguramente golpeó, sobre todo, a sectores que ya estaban muy empobrecidos.

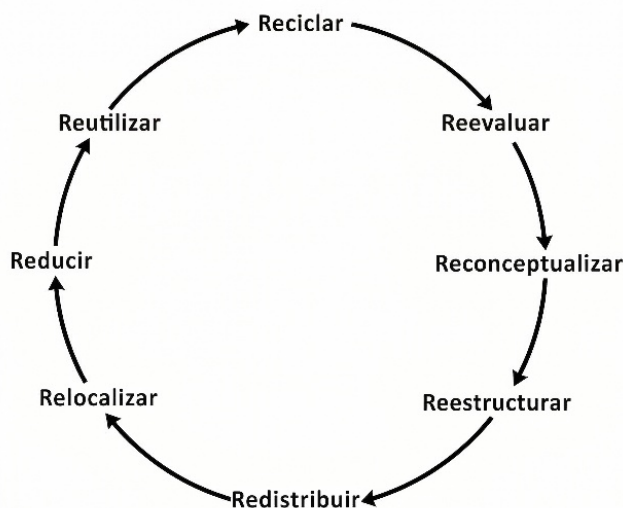


Figura 9.1. Componentes de la alternativa en el decrecimiento según Serge Latouche.

Redibujado de Latouche (2008)

Entre los animadores del decrecimiento se apeló a diferenciar entre los países industrializados y los del Sur global. Sostienen que ese decrecimiento debe darse sobre todo en las economías ricas del

norte, por sus altos niveles de consumo y contaminación, pero no en las naciones del sur. Incluso algunos sostienen complementariedades, tales como que un decrecimiento en el norte permitiría reducir los recursos naturales extraídos en el Sur global.

ATRAPADOS POR EL CRECIMIENTO

Cuando se examinan las formulaciones del decrecimiento desde la perspectiva de los ECD el resultado es paradójal. Acierta en responsabilizar a la obsesión con el crecimiento como uno de los determinantes clave de las crisis actuales, pero al colocar al decrecimiento como el eje de las alternativas, de alguna manera sigue atrapado dentro del imaginario del crecimiento. Su alternativa es rechazarlo, pero todo gira y se organiza alrededor del crecimiento. Esto desemboca en un reduccionismo, ya que lidiamos con problemas de enorme complejidad que no se resuelven simplemente creciendo o decreciendo.

El llamado al decrecimiento siempre sufre el riesgo de ser asociado con una depresión económica. El economista español José Manuel Naredo acierta en advertir que para que “tenga sentido el objetivo del decrecimiento, éste se ha de referir también a alguna variable y el problema es que esa variable ha de ser distinta de la producción, ya que su decrecimiento tiene nombre propio, se llama depresión, y no puede resultar atractivo para la mayoría de la gente, que tendría que sufrir sus consecuencias” (Naredo, 2020). Si el propósito es una reducción, necesariamente debe recurrir a alguna variable cuantitativa que sea tan relevante como para justificar esa palabra, más allá de los otros componentes que se le puedan agregar a la propuesta. Eso hace que ese decrecimiento podría ser de toda la economía, de la producción, de la extracción de recursos naturales y del consumismo, del flujo de materia y energía, o de la población humana, y así se pueden sumar otras opciones. A juicio de Naredo, por problemas como estos, el decrecimiento termina siendo un fetiche desafortunado.

De hecho, las consecuencias negativas vividas durante la pandemia por COVID19, obligaron a lidiar con esas cuestiones ya que algunos entendieron que ejemplificaban las consecuencias negativas que tendría el decrecimiento. Eso obligó a más precisiones en su definición. Algunos explicaron que todo dependía del tipo de crecimiento, postulando que habría decrecimientos calificables como negativos, pero otros serían positivos, de modo que de una forma u otra se tolerarían algunas formas de crecimiento. Es una solución análoga a la que décadas atrás proponía separar entre crecimientos que servían al desarrollo y otros que lo impedían.

Es así que, por ejemplo, algunos aclaran que el decrecimiento es, primero, una reducción planificada, y segundo, que ésta se enfocaría en reducir el flujo de materia y energía desde el inicio de la producción al final del consumo, en balance con el mundo viviente, haciéndolo de modo que reduzca la desigualdad y mejore el bienestar, como por ejemplo Kallis (2018) o Hickel (2021a). Esas medidas harían que el PIB se redujera. En un intento de clarificar más el concepto, Hickel (2021b) considera que asimilar el decrecimiento a una recesión no sólo es inadecuado sino de mala fe, y para ello enumera una larga lista de acciones contrarias a una depresión, como promover el empleo, tributar a los más ricos, etc. Buena parte de esas medidas son positivas, muestran que no se pretende una recesión, pero al mismo tiempo confirma plenamente que el decrecimiento necesita de unas largas explicaciones sobre qué es y qué no es. Hickel también advierte que el decrecimiento es para los países de muy alto ingreso, pero no para el resto del mundo, y por lo tanto no resuelve las observaciones planteadas en la sección anterior.

Otra dificultad es que en unos cuantos textos decrecentistas se intercambian libremente términos como crecimiento, PIB, capitalismo y desarrollo, como si fueran sinónimos. De ese modo, esta alternativa en unos casos es simplemente decrecer, en otros sería salir del capitalismo, y tal vez en algunos es incluso ir más allá del desarrollo. Pero a su vez, la especificidad de cada uno de esos propósitos se pierde en tanto los conceptos de partida no siempre son claros.

Cuando se aborda la cuestión del colonialismo y los países del Sur, Hickel (2021b) presenta otra nueva precisión en la definición, sosteniendo que no es solamente un exceso en el flujo total en el norte global, sino que es una crítica de los mecanismos de apropiación colonial, cercamientos y abaratamiento que sostienen el crecimiento capitalista. Como puede verse se llega a una conceptualización de enorme cobertura ya que quedarían dentro del decrecimiento buena parte de las ideas y prácticas del poscolonialismo, de las discusiones sobre la apropiación de bienes comunes y comunitarios, y hasta de la economía de los intercambios comerciales internacionales. Las intenciones son muy buenas; Hickel considera que el colapso ecológico requiere solidaridad con el sur y que eso se lograría con el decrecimiento en el norte, pero tanto las simplificaciones conceptuales como las pretensiones en que el decrecimiento sea casi todo, son desmedidas. Tampoco puede dejarse de mencionar que el reconocimiento de las asimetrías y subordinaciones globales ya venían siendo discutidas por otras corrientes, como hacían los estructuralistas y dependentistas desde el siglo pasado.

Siguiendo recorridos análogos distintos autores suman otros elementos, como pueden ser condicionantes sociales o políticas o la justicia social. Pero a medida que las aclaraciones, rectificaciones y adiciones se amplían, la pertinencia con el vocablo decrecimiento se hace menos precisa. Eso hace que se pierda la correspondencia y coherencia interna entre la denominación de la alternativa y sus contenidos.

Desde el punto de vista de los ECD, queda en evidencia la centralidad de la noción y sensibilidad de la aspiración a crecer, la que es análoga a las nociones de progresar o avanzar. Habría decrecimientos que serían progreso sin crecer, o sin crecer en algunos sectores. Es un cuestionamiento que ataca una noción que se ubica en el nivel cero, lo que es positivo. Pero no puede desembarazarse del todo de esa categoría ni de otras estrechamente relacionadas, todas ubicadas en esos cimientos, y por esa razón las críticas y alternativas quedan limitadas.

Sea por la diversidad de posiciones como por la acumulación de rectificaciones, aparecen reclamos decrecentistas que recuerdan a componentes de los Green New Deal europeos, lo que no puede sorprender porque éstos se organizaron más o menos al mismo tiempo en Europa. Se encuentran coincidencias, por ejemplo, sobre los impuestos al carbono y al uso de los recursos naturales, los límites a los altos ingresos financieros, y el apoyo gubernamental para generar empleos. Sea por esa vía o por incorporar algunas posiciones propias del keynesianismo verde, hay versiones que necesitan de algún tipo de crecimiento económico para financiarse, aunque eso no sea explícitamente reconocido o entendido. En cambio, hay otros decrecentistas que cuestionan con claridad a los Pactos Verdes por variadas razones, y entre ellas por la deriva de algunos de ellos hacia el crecimiento económico⁴.

Lo interesante en esas posiciones, al menos desde la mirada de los ECD, es dejar en evidencia que muchos de los defensores del decrecimiento en los espacios académicos no se dan cuenta de esas contradicciones o tensiones, o si las comprenden, consideran que no son relevantes. En cambio, aquellos decrecentismos que pueden ser interpretados sobre todo como una militancia política, que transita espacios distintos a la academia, como practica Carlos Taibo, son menos detallados en cuestiones como los límites o los flujos de materia y energía, pero no caen en esas limitaciones.

Como el decrecentismo es dinámico, suma más y más ajustes, y asoma la situación en la cual la oposición crecer-decrecer se volverá insuficiente para describirlo. Si fructifica ese esfuerzo, en algún momento se deberá abandonar esa palabra ya que no describirá adecuadamente sus contenidos.

4. Por ejemplo: 20 Razones para preferir el Decrecimiento frente al Green New Deal (como opción política ante el colapso civilizatorio), M. Casal Lodeiro, en *De(s)variata Materia*, 27 junio 2020, <https://casdeiro.info/textos/2020/06/27/20-razones-para-preferir-el-decrecimiento-frente-al-green-new-deal-como-opcion-politica-ante-el-colapso-civilizatorio/>

LAS CONCEPCIONES DE VALOR

La cuestión de los valores es particularmente relevante en la discusión que está en marcha entre algunos decrecentistas interesados en el papel que debería desempeñar el socialismo. Como se indicó arriba, en un giro reciente algunos de los académicos más activos en ese campo, como Jason Hickel o Giorgio Kallis, pasaron a reivindicar una dirección socialista o ecosocialista del decrecimiento. En ese sentido, Kallis y D'Alisa (2025) proponen una “transición al decrecimiento ecosocialista” en el curso de una polémica con quienes reclaman una “lucha de clases” para detener el cambio climático desde el socialismo, como sostiene Huber (2023).

Los ECD muestran que tanto las variedades de desarrollo capitalistas como las socialistas descansan en las mismas lógicas y sensibilidades de valoración, como se adelantó en el capítulo 1, pero esa cuestión no es abordada en la discusión de los decrecentistas. Pero si el propósito es cuestionar el crecimiento, se debe aplicar para los capitalismos como los socialismos. Entre los decrecentistas, Lepesant (2025) advierte el problema, al indicar que no existe un productivismo “mágico”, que en el marco del socialismo se volvería correcto, y distinto de uno malo, que sería capitalista. Reclama, siguiendo esa mirada, una postura que no puede limitarse a cuestionar los productivismos capitalistas, sino que debe ser “mucho más radical” al enfocarse en un “antiproductivismo” (Lepesant, 2025: 139). Su puntualización es esencialmente acertada.

Esto se debe en buena medida a que las distintas miradas del decrecimiento, e incluso en otras que son cercanas, como las de la “economía de la rosquilla”, no se ahonda en el plano de los valores. No se ofrece ni una crítica explícita ni una alternativa a los entendidos de la valoración utilitarista. Por lo tanto, no asume que existe una ética previa a su expresión en la economización de la sociedad y el ambiente a partir desde la cual opera el crecimiento. Dicho de otro modo, su cuestionamiento no alcanza a las raíces antropocéntricas que condicionan todas las variedades de desarrollo.

Los abordajes decrecentistas sobre la valoración en unos casos aluden a cuestionar la mercantilización y en otros, en realidad, corres-

ponden a cambios morales, pero no a los entendimientos sobre el concepto de valor. Por eso podría decirse, que, por ahora, el decrecimiento carece de una teoría del valor. Sin duda se denuncia el crecimiento, pero nunca está claro si se comparte o no el antropocentrismo propio del desarrollo defendido por la Modernidad que explica las situaciones actuales. Se aleja, por esas razones, de alternativas al desarrollo que se construyen desde otras valoraciones, como las que reconocen valores propios en la Naturaleza (analizado en el capítulo 13).

Esa limitación no es ajena a que las formulaciones iniciales de esa corriente fueron esencialmente europeas, en buena medida académicas, y por lo tanto permanecen dentro de una modernidad eurocéntrica. De todos modos, deben reconocerse que intentan cuestionar algunas condicionantes modernas; por ejemplo, Giorgos Kallis critica apelaciones modernistas como las del esloveno S. Žižek o el francés Bruno Latour, cuando priorizan más controles y la intensificación de tecnologías. Son aclaraciones bienvenidas, pero más allá de ellas, el decrecimiento, por ahora, no cobija con comodidad cuestionamientos originados desde otras culturas y otras regiones, que descansan sobre diferentes éticas y sensibilidades.

Esto hace que algunos de los más conocidos voceros del decrecimiento desemboquen en cuestionamientos parciales tanto al capitalismo en particular como al desarrollo en general, sea por el encasillamiento teórico como por no otorgar suficiente atención a los antecedentes históricos y a otras experiencias en otros continentes. Se van sumando nuevos componentes, como la reciente atención al ecosocialismo, y ahora parece que están descubriendo las tensiones entre el capitalismo, la democracia y las injusticias. Pero cada vez que se suma un nuevo componente, esos autores repiten los simplismos, tal como acaban de hacer describiendo al capitalismo como una “dictadura manejada por una minúscula minoría que controla el capital”, encarnada en grandes corporaciones y bancos⁵. Sin duda que en el

5. We can move beyond the capitalist model and save the climate – here are the first three steps, J. Hickel y Y. Varoufakis, *The Guardian*, Londres, 12 febrero

desarrollo capitalista esos actores tienen enormes responsabilidades, sin embargo, su dinámica, institucionalidad y legitimaciones son mucho más complejas y diversificadas en todo el planeta, por lo que no pueden ser reducidas a una imposición autoritaria mundial de esa minoría empresarial. El decrecimiento, como cualquier crítica al desarrollo, necesita de diagnósticos más complejos y rigurosos.

Ante este tipo de circunstancias se puede decir que distintas miradas del decrecimiento cuestionan las bases de los desarrollos capitalistas en el nivel 1, y al atacar la noción de crecimiento por momentos abordan sus fundamentaciones que se encuentran en el nivel cero. Pero, por ahora, tiene dificultades en lidiar con los otros componentes y dinámicas del desarrollo. Es una aproximación potente abordar la obsesión con el crecimiento, pero por sí solo no basta para una crítica al desarrollo como la que se propone aquí.

POSCRECIMIENTO

Se puede indicar que las distintas vertientes decrecentistas podrían ser agrupadas bajo el rótulo del poscrecimiento. Es un término que es empleado por ejemplo por Unceta (2015) o Jackson (2022). La misma palabra fue retomada recientemente para designar lo que representaría una “ciencia” del bienestar que agruparía un conjunto heterogéneo de posturas, entre ellas las del decrecimiento (Kallis y colab., 2025). Los responsables de la propuesta incluyen conocidos académicos, tales como los promotores del decrecimiento, Kallis y Hickel, junto a T. Jackson y P. Victor, quienes exploraron posibles vías de desarrollo sin crecimiento, y K Raworth, animadora de la “economía de la rosquilla”.

Estos académicos, con una inocultable autoestima se designan a sí mismos como los “líderes en el campo del poscrecimiento, cada

2026, <https://www.theguardian.com/environment/commentisfree/2026/feb/12/capitalist-model-climate-growth-capitalism-species-humanity>

uno especializado en sus diferentes ramas”. Aunque sostienen que el poscrecimiento sería una ciencia del bienestar que atiende los límites planetarios, en su artículo no ofrecen una definición precisa, y en realidad se la presenta de diferentes maneras y cada una de ellas tiene distintas implicancias.

Por ejemplo, en el resumen inicial afirman que la idea central del poscrecimiento es sustituir el objetivo de aumentar el PIB por el de mejorar el bienestar humano dentro de los límites planetarios; y en la introducción sostienen que se refieren a sociedades que no persiguen el crecimiento del PIB como objetivo y que son capaces de satisfacer las necesidades humanas de manera equitativa sin crecimiento, al tiempo que se mantienen dentro de los límites planetarios.

Considerando únicamente esas dos formulaciones enseguida asoman diferencias relevantes. En una, el poscrecimiento “sustituye” el objetivo del crecimiento, y en la otra, indican que es dejar de perseguir el crecimiento. En una definición se trata de mejorar el bienestar, y en la otra se refiere a satisfacer las necesidades humanas. No está de más recordar que cualquiera de esos dos propósitos son proclamados por las variedades de desarrollo convencionales desde hace décadas. Al mismo tiempo, ese conjunto o sus componentes por separado, difícilmente pueden ser entendidas como una “ciencia”, al menos en los usos convencionales de la idea. Esto no debería sorprender del todo, ya que esos autores también afirman que es un “término genérico” (o “paraguas”) que engloba diferentes programas, campos, etc. Justamente por esa condición se vuelve muy complicado que pueda ser presentado como “una ciencia” con un campo coherente, con su propia identidad en conceptualizaciones y prácticas. De hecho, en otras secciones presentan al poscrecimiento como parte de las ciencias de la sostenibilidad y en otros de una “nueva economía”.

Esas dos definiciones de la ciencia del poscrecimiento tienen implicaciones radicalmente muy distintas. Pongamos por caso que la ciencia del poscrecimiento de Kallis y sus colaboradores es parte de una “nueva” economía: inmediatamente se debe clarificar ese campo, su diferenciación de otra economía que sería “vieja”, y al mismo tiempo fundamentar que represente una ciencia. La pretensión de

convertirse en una ciencia padece de problemas similares a la postura de Kally y D'Alisa (2025), quienes sostienen que el decrecimiento es una “ciencia” basada en diagnósticos y que sirve como brújula. El hecho de que repetidamente se proclame el status científico deja en claro la importancia que reviste presentarlo como un saber experto, enmarcado en una legitimidad académica. Dicho de otro modo, el decrecimiento cuestiona una de las bases de las nociones de desarrollo pero necesita del mismo régimen de saber que lo produce.

Si en lugar de atender a esa pretensión científica, se presta más atención a los contenidos, puede decirse que el poscrecimiento es sobre todo una nueva denominación para la crítica al crecimiento. Su especial atención a los límites al crecimiento apunta en esa dirección. Al considerarlo un “paraguas” se incluyen distintas corrientes: “economía de la rosquilla”, economía del bienestar, estado estacionario y decrecimiento. Esto se corresponde, por ejemplo, con Kallis (2018) promoviendo el decrecimiento; con Raworth defendiendo su modelo de la “economía de la rosquilla” (Raworth, 2017), incorporando de cierto modo la noción de los límites planetarios desarrollada desde el Stockholm Environmental Institute, o sumando la economía de estado estacionario promovido por Herman Daly (como en Daly, 1977).

Aunque se recurre a la etiqueta de economía de bienestar, no se la define con claridad. Asumiendo el espíritu de alguna de esas concepciones, podría decirse que en realidad es una categoría más abarcadora, y que posiblemente la economía del estado estacionario de Daly podría ser ubicada en ese marco, en especial por sus compromisos morales. Pero Kallis y colab. (2025), no analizan con detalle esa delimitación.

No es una cuestión menor, ya que desde los ECD se reconoce que hay otras interpretaciones aplicables a una economía del bienestar, comenzando por distinguir aquellas que se enfocan en las personas y otras que atienden a colectivos de humanos y no humanos. Esto permite advertir que este poscrecimiento cuestiona el crecimiento, pero no el antropocentrismo o los utilitarismos como componentes fundacionales de las ideas del desarrollo.

Por estas razones, llama la atención que al cuestionar el crecimiento, esa propuesta de poscrecimiento se asemeja, pero al mismo tiempo olvida, ignora o niega buena parte de los debates sobre los límites sociales y ambientales (descritos en el capítulo anterior). No se incorporan las discusiones que tuvieron lugar en los países industrializados occidentales de las décadas de 1960 a 1990, ni tampoco los ensayos o debates más recientes en el Sur.

Desde las perspectivas de los ECD no pasan desapercibidas las ausencias, o los modos por los cuales se esquivan otras experiencias. Es como si los promotores de ese poscrecimiento creyeran que la tarea de cuestionar el crecimiento ocurrió recientemente y únicamente en los centros de pensamiento occidental en los países del Norte. En esos y otros escritos no es que se ignoren totalmente aportes desde esos otros espacios geográficos y otros tiempos, ya que en ocasiones se los considera, incluso condenando el colonialismo (como en Hickel, 2021b), pero en el balance es como si se comenzara todo de cero.

Esta es una dinámica recurrente en los debates sobre el desarrollo. Se lanzan temas con una limitada consideración de los antecedentes históricos, donde nuevas palabras ganan en popularidad, pero a riesgo de relegar ideas y experiencias anteriores. Habría que considerar, además, si en esto no incide la actual dinámica de los regímenes de saber por la cual la legitimación del experto necesita de las publicaciones en los *journals*, y para lograrlo, cada autor tiene que ser el primero o el más original.

Es más, en el caso del documento que se analiza, buena parte de su contenido es una extensa revisión de los límites a escala planetaria (ecológicos, sociales, económicos). Sin embargo, el reconocimiento de esos límites no es nuevo, ni es suficiente para definir una ciencia ni para fundamentar la etiqueta de poscrecimiento. Como se ha mostrado en varias secciones en este libro, diferentes tipos de investigaciones y reclamos ciudadanos abordan desde hace mucho tiempo esas cuestiones. No sólo eso, sino que en esa problemática intervienen múltiples procesos, como políticos y culturales, que fundamentan la creencia en el crecimiento.

No puede dejarse de indicar que si la finalidad es desenmascarar la obsesión con el mito del crecimiento para removerlo de su sitio privilegiado, bastaría hablar del a-crecimiento. Esta postura en parte se asemeja al reclamo de Raworth (2017) de ser agnósticos sobre el crecimiento, y al pedido de Jeoren van den Bergh (2011). Eso permitiría remontar las tensiones, contradicciones y la carga de palabras como decrecimiento o poscrecimiento.

Bajo un a-crecimiento, las alternativas podrán posicionarse con más claridad en metas como asegurar la calidad de vida y la protección de la Naturaleza, y desde allí derivar distintos tipos de planes y acciones. Algunas de ellas seguramente se enfocarán en sectores clave que son necesarios para esos fines, tales como salud, educación o vivienda. Es evidente que son necesarios más hospitales, escuelas y casas, con más técnicos en esas áreas, y ello desembocará en un crecimiento económico en esos sectores. Otros ámbitos podrán mantenerse igual, mientras que sin duda hay algunos que deben decrecer en nuestros países, comenzando por los que sostienen consumismos superfluos y propios de la opulencia.

10

TRANSICIONES

En los últimos años se han multiplicado los llamados a todo tipo de transiciones. Convertido en un término popular, es empleado por diversas instituciones y actores, generalmente asociándolo a luchas contra el cambio climático y a modificaciones en las fuentes y usos de energía. Repetidamente se lo presenta como factor determinante en pensar estrategias de desarrollo, y en particular por pretender que esos tránsitos sean un alivio a los problemas actuales.

En este capítulo se revisan los usos y aplicaciones más comunes de la categoría transiciones, y se los examina desde los ECD. Eso permite poner en evidencia que se emplea el término de forma descuidada, incluso como si fuera un titular publicitario, generando una confusión que en buena medida permite que las ideas y prácticas convencionales del desarrollo sigan operando. Pero al mismo tiempo, se pueden invocar transiciones realmente sustantivas, enfocadas en alternativas que están más allá del desarrollo.

EL USO CONTEMPORÁNEO DE LA NOCIÓN DE TRANSICIONES

Actualmente, el término transiciones en el amplio campo del desarrollo es empleado con mucha frecuencia para referirse a cambios en la matriz o uso de energía, o alternativas para enfrentar el cam-

bio climático. Ese tipo de usos se ha popularizado entre gobiernos, agencias internacionales, partidos políticos, distintos movimientos sociales y la academia.

Esa aplicación de la palabra anima planes gubernamentales, pauta las acciones de agencias internacionales, tanto financieras como las enfocadas en la cooperación, y es activamente promovido por las Naciones Unidas. Su ejemplo más ambicioso es el programa de “transiciones justas” de la Unión Europea en el marco del Pacto Verde Europeo. Ese acuerdo, lanzado en 2019, pretende reducir al año 2030 las emisiones de gases invernadero en al menos el 50 %, para luego ser carbono-neutral en 2050. En ese marco se organizó un enorme conjunto de medidas en los sectores de energía, transporte, industrias, y agricultura, lo que a su vez tiene implicancias en políticas económicas y comerciales¹. Esas acciones buscan, por ejemplo, dejar atrás la quema de carbón y reducir otros combustibles fósiles, para así bajar las emisiones de gases invernadero. El programa se complementa con planes para aumentar la cobertura eléctrica, lo que lleva a construir plantas de generación eólica o solar, así como promover la eficiencia energética de los edificios o el uso de automóviles eléctricos.

Entre esos componentes se incluye el compromiso con una “transición justa y equitativa”, que, a su vez incluye un Mecanismo de Transición Justa, un Fondo Social para el Clima, y apoyos por medio del Fondo de Solidaridad y el Mecanismo de Protección Civil de la UE. El primero es un fondo de aproximadamente 55 mil millones de euros, que dicen estar destinados a ese cambio sea equitativo, “no deje a nadie atrás”, y alivie los impactos socio-económicos de esas medidas². Pero no hay dudas en su propósito, ya que se aclara

1. Un resumen de los contenidos en: El Pacto Verde Europeo. Trabajar para ser el primer continente climáticamente neutro, Comisión Europea, https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

2. Más información en The just transition mechanism: making sure no one is left behind, European Commission, https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/european-green-deal/finance-and-green-deal/just-transition-mechanism_en

que es una “nueva estrategia de crecimiento”, con la finalidad de transformar a la Unión en una “economía moderna, eficiente en el uso de recursos y competitiva”.

En muchos otros países se han lanzado iniciativas similares, con muy diferentes grados de compromiso real o efectividad. El estado español renombró su Ministerio del Ambiente como Ministerio para la Transición Ecológica en 2018, y poco después lo modificó para incluir una referencia al reto demográfico. Con esa medida, las cuestiones del cambio climático que usualmente estaban contenidas dentro de una agenda ambiental, pasó a tener una identidad propia, y se las asoció a las políticas en energía, para una “transición a un modelo productivo y social más ecológico”³.

Lo que se observa es una proliferación de transiciones que están orientadas a combatir el cambio climático en forma específica, en ocasiones asociadas a otros componentes del sector energía, regularmente dejando de lado otros problemas. De todos modos, ese propósito no es menor, ya que las evaluaciones de la comunidad científica concluyen que a medida que se acumulan gases invernadero, aumenta la temperatura promedio del planeta, y se desencadenan desarreglos climáticos tales como eventos extremos, severas sequías o inundaciones, pérdida de la biodiversidad, y eso a su vez tiene graves consecuencias económicas.

A partir de esas y otras posiciones, en unos pocos años la palabra se difundió dentro de gobiernos, en espacios multilaterales, en la academia e incluso se sumaron voces desde la sociedad civil. La proliferación escaló a niveles tan altos que parecería, por momentos, que el tratamiento sobre las transiciones reemplazó a las discusiones que se venían sosteniendo sobre el desarrollo.

Más allá de esas intenciones, surge un primer problema con estas transiciones. Se las presenta como un medio para reducir las emisiones de gases invernadero o de combustibles fósiles, pero por

3. Real Decreto en el que se crea el ministerio 2/2020, 13 enero 2020, en Boletín Oficial del Estado, No 11, pp. 2870-2876.

ahora lo que ocurre es que sigue incrementándose la demanda total de energía. Eso hace que se continúen empleando las viejas fuentes fósiles, y las energías renovables se suman a ellas para saciar esa voracidad. El consumo global de energía en 1990 estaba estimado en 100 mil TWh, y no dejó de crecer, superando 175 mil TWh en 2024; esto fue alimentado por distintos tipos de energía donde casi todas, a su vez, aumentaron (en particular petróleo, gas y carbón, mientras que el aporte total de fuentes como la solar y eólica sigue siendo minoritario⁴).

Por lo tanto, no puede sorprender que las emisiones de gases sigan siendo enormes. Como esas transiciones no atacan problemas básicos de ese tipo, tales como la opulencia en el consumo energético, no logran detener, ni siquiera estabilizar el consumo de energía.

También se emplea un vocabulario por momentos exagerado ya que fácilmente califican como energía “limpia” o “verde” a las que proveen paneles solares o molinos de viento, minimizando que su manufactura tiene impactos ambientales sustantivos, así como a la generada desde represas hidroeléctricas, que también revisten severos efectos sociales y ecológicos.

Sin embargo, no se discuten transiciones en otros asuntos; no se habla, pongamos por caso de un tránsito que busque igualdad en la propiedad de la tierra. En cambio prevalece el interés en energía y ambiente, aplicándose la palabra, por lo general, a acciones y planes que son parte de los niveles 3 y 2 del desarrollo. También son repetidas las referencias a que deben ser justas, equitativas, e incluso participativas. Eso abre un flanco a consideraciones sobre la moralidad de las medidas propuestas y los modos de entender la justicia, que pocas veces se analiza en detalle.

4. Energy consumption by source, world, en Our World in Data, <https://ourworldindata.org/grapher/energy-consumption-by-source-and-country>

LAS TRANSICIONES EN TIEMPOS RECIENTES

Se ha sostenido que la idea de transiciones justas surgió desde el movimiento sindical en la década de 1970, y se formalizó en la década de 1990 en Estados Unidos y Canadá. En esencia fue una reacción para lidiar con crecientes exigencias regulatorias ambientales, tal como advertía la unión de trabajadores del petróleo, químicos y energía nuclear en los EE.UU., con el propósito de lograr opciones laborales alternativas (Stavis y Felli, 2015). En un sentido más amplio también fue un movimiento defensivo por el declive en las coberturas sociales en esos países y el resurgimiento del neoliberalismo (Stavis, 2023). Dicho de otro modo, se las puede interpretar como reacciones al maldesarrollo, aunque estaban enfocadas en cuestiones como el empleo.

La participación de delegaciones de trabajadores en distintos espacios internacionales contribuyó a difundir la idea, frecuentemente asociada a la consideración de los llamados “empleos verdes”. Eso favoreció que esta preocupación se colara en la agenda de otros movimientos y en grupos políticos.

En paralelo, la cuestión de las transiciones, e incluso de transiciones que agregan el calificativo justas, fue abordada por corrientes enfocadas en los cambios socio-técnicos y en los estudios sobre ciencia y tecnología (conocidos como STS por las palabras en inglés). En esa perspectiva la palabra alude a un conjunto de asuntos más diversificado, e incluso puede referir a amplios cambios sociales, aunque con el paso del tiempo también se centraron en el cambio climático.

En unos y otros casos, a medida que tanto el término como la palabra se popularizaban, se sumaron otros espacios académicos. Surgen de ese modo, las referencias a de transiciones a algunas de las perspectivas del desarrollo sustentable, a la gestión y gerenciamiento de las políticas públicas, o a las discusiones sobre justicia ambiental (Lachman, 2013; Wang y Lo, 2021). En la gestión del desarrollo, se emplea el término por lo menos desde el inicio del siglo XXI. Una conocida experiencia fueron los llamados a una transición energética en Holanda en 2000, y su formalización en el Plan Nacional Am-

biental de 2001 (Rotman y colab. 2001). Al poco tiempo, la idea desembocó en los ámbitos de negociación multilateral; por ejemplo, en 2010 apareció en la declaración final de la cumbre de las partes COP 16, del convenio marco en cambio climático, celebrada en Cancún (México).

La creciente preocupación por el efecto invernadero promovió que se diseñaran cambios en la provisión como el consumo de energía, los que fueron presentados y discutidos como transiciones. Pero eso no debe llevar a olvidar que existieron, y existen, otras concepciones. Se puede indicar como ejemplo el movimiento de Ciudades en Transición, iniciado en 2005 en Irlanda, que rápidamente se replicó en Inglaterra y desde allí a algunos otros países. Se planteaba como una reacción a la caída en la disponibilidad de petróleo, y las exigencias para evitar el cambio climático, aunque su agenda de cambios era muy amplia, abarcando transformaciones en agricultura, transporte, vivienda o medicina, bajo un enfoque local (Hopkins, 2008). Asimismo, en América del Sur, hacia fines de la década de 2000 se lanzaron en varios países discusiones sobre los posibles caminos de salida de los extractivismos que eran presentadas como programas de transiciones (Gudynas, 2011).

Más allá de esos diferentes abordajes, prevalecieron los enfoques que casi automáticamente refieren la noción a alguna acción relacionada con el cambio climático o las fuentes de energía. El programa de las transiciones justas de la Unión Europea, resumido al inicio de este capítulo, es un ejemplo de esa condición.

HISTORIAS OLVIDADAS

A pesar de este frenesí, la noción de transiciones tiene una historia más larga y rica que parece haber sido olvidada. La palabra es empleada por lo menos desde el siglo XVIII, y desde allí se desemboca en varios usos que ya estaban instalados en el siglo XIX. En el amplio campo de la economía, Thomas Malthus en 1836 se refería a las transiciones entre la guerra y la paz, y pocos años después, en

1841, Friedrich List, describía como transición el paso de un estado a otro en el progreso evolutivo. Estos son antecedentes directos en las ideas sobre la sucesión de etapas en el desarrollo, que luego reaparecen en varios autores. Por ejemplo, Rostow (1961) empleó el término en varios pasajes para referirse al tránsito entre las etapas del crecimiento económico o para describir a los nuevos países de África y Asia como “sociedades transicionales”. En la obra de Karl Marx, también se emplea la palabra en distintos textos, aunque con muy diversos sentidos.

Como puede verse la palabra era usada con frecuencia en análisis económicos y políticos, y rápidamente se expandió a la academia, hablándose, por ejemplo, de transición en demografía, psicología, sociología, ecología y más. Pero entre todas esas aproximaciones, en el siglo xx, se destacan aquellas que aplican el concepto en una escala más amplia, con cambios que cruzaban a toda una sociedad.

Esa mirada extendida fue muy evidente en las llamadas transiciones del capitalismo al socialismo (o al comunismo). Su esquema básico establecía que la condición capitalista era negativa o inaceptable, y para superarla se proponía o imaginaba un orden socialista. La transición expresaba los sucesivos cambios que debían realizarse para alcanzar esa meta deseada.

Marx no ofreció ideas precisas sobre esa idea, pero entre sus seguidores se volvió un asunto importante, y además adquirió relevancia práctica. No es posible revisar aquí en detalle esos aportes, pero se pueden señalar algunos elementos comunes a tener en cuenta. Ya en sus primeras formulaciones, como el manual de Bujarin de la década de 1920, esas transiciones involucran toda la sociedad, con unas metas claras que buscan, por ejemplo, desmontar la propiedad privada y aplicar una planificación centralizada de la producción, y con intervenciones en categorías básicas de las nociones de desarrollo capitalista, tales como dejar sin significado la idea de trabajo asalariado (Bujarin, 1972).

El problema en esos abordajes, como advertía Umberto Cerroni, radicaba en que muchos marxistas buscaron trazar un “modelo único y ejemplar” para alcanzar el socialismo, y en ese intento se aventu-

raron incluso sus tempranos promotores como Lenin, Stalin, Mao Tse-Tung, y otros, pero, a su juicio, con un resultado decepcionante (Cerroni, 1979: 57). Esas advertencias son útiles para dejar en claro que son mutuamente dependientes las concepciones sobre las metas, y la estructura y desempeño de las transiciones, donde los problemas o limitaciones en un componente afecta al otro.

En las décadas siguientes se sumaron múltiples debates sobre las transiciones del capitalismo al socialismo, no solo considerando el caso de la Unión Soviética y sus países vecinos, sino también por procesos revolucionarios en naciones del Sur. El asunto se volvió un tópico discutido en muchos sitios, con la participación de figuras como Ernest Mandel, Samir Amin, Paul Sweezy o Charles Bettelheim. Se pueden tomar los aportes de Charles Bettelheim en la década de 1960, para ilustrar el tono de la época. Aborda la transición en principio como un proceso económico, dejando en claro que la meta sería alcanzar el socialismo, que, en su terminología, equivalía a pasar de un modo de producción a otro, con el consiguiente cambio de todo el sistema económico (Bettelheim, 1975). Su cobertura es nacional, atendiendo a los grupos sociales que ejercían el poder político, pero también internacional, considerando entre otros asuntos las particularidades de nuevos países que estaban bajo condiciones poscoloniales.

Esas contribuciones no pueden ser revisadas aquí en detalle, pero la cuestión que se desea subrayar es que en ellas la noción de transición implicaba identificar una situación que se deseaba dejar atrás, una meta que se esperaba alcanzar, y el tránsito de una a la otra. La transición entendida de ese modo implicaba cambios a gran escala, anclados en propósitos ambiciosos de construcción de nuevas sociedades. De este modo, era parte de un trípode que incluía el diagnóstico del estado inicial, los objetivos deseados, y el tránsito hacia éstos. Las que se acaban de examinar estaban alimentadas por confrontaciones ideológicas, que denunciaban los órdenes capitalistas y defendían alternativas socialistas.

A fines de la década de 1980, esas reflexiones quedaron en entredicho con el derrumbe del socialismo real en los países del área

soviética. La paradoja es que desde allí nació otro aluvión de estudios sobre transiciones, pero en sentido inverso, desde las economías centralmente planificadas hacia el capitalismo. En esos casos, la meta deseada o defendida radicaba en implantar economías de mercado, el trabajo volvía a ser asalariado, se aceptaba la ganancia y la planificación prácticamente desaparecía. Esos cambios económicos se daban la mano con la implantación de reformas políticas hacia democracia liberales al estilo occidental. El proceso estuvo repleto de problemas, con severas crisis sociales y económicas en varios países, y significó un regreso a las ideas convencionales del desarrollo, e incluso potenció las perspectivas neoliberales (véase, por ejemplo, Lavigne, 1999; Kolodko, 2000). Ese tipo de transición en realidad fue una restauración, dominado por una gestión convencional con expresiones como las privatizaciones de los servicios públicos (Gabisch y Hölscher, 2006).

Es más, desde la economía del desarrollo convencional se tomaron las experiencias de Rusia y los países vecinos, junto a las reformas en China, denominándolas economías de transición, aunque en realidad se referían a reformas. En las evaluaciones simplistas de esos años, Rusia había sido un fracaso, y China asomaba como un éxito (Stiglitz, 2000). No es menor que la ambición de las anteriores transiciones fuese representada como reformas, por momentos aludiendo que se reparaban errores, por el cual el saber experto de los economistas retomaba el control. Incluso se afirmaba que la “economía de la transición” era una categoría bien definida (como sostenía J. Stiglitz; Hirschler, 1997).

En paralelo a esos abordajes, cobraba gran relevancia los estudios sobre las transiciones políticas, en especial aquellas desde regímenes autoritarios hacia la democracia. Esos aportes fueron muy visibles a partir de la década de 1970, por ejemplo, al referirse a la transición española y otros países europeos, como a lo ocurrido sobre todo en América Latina (donde resalta el papel de Guillermo O'Donnell; véase O'Donnell y Schmitter, 2013).

Todos estos casos muestran que la palabra transiciones tiene una nutrida historia por detrás, que en la actualidad han sido re-

legada, o incluso olvidada. Los usos presentes, con objetivos muy acotados, dejan de lado las ambiciosas metas de transformar toda una sociedad para enfocarse en cuestiones muy acotadas, como, por ejemplo, contar con automóviles eléctricos para reducir las emisiones de gases invernadero. Es cierto que hay algunas que tienen mayores aspiraciones, pero en su mayoría se centran en reformas tecnológicas desatendiendo reflexiones que tuvieran un mayor calado político o ideológico.

LA PALABRA: SIGNIFICADOS Y SENTIDOS

Una vez repasados los usos históricos de la noción de transiciones, se hace necesario precisar sus significados y usos desde los ECD. Para hacerlo, el primer paso es rescatar los significados de esa palabra. En castellano, transición refiere a la acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto; el paso más o menos rápido de una prueba, idea o materia a otra, en discursos o escritos; o un cambio repentino de tono y expresión (según la Real Academia Española). Sus sinónimos son los términos cambio, mudanza, transformación o metamorfosis. En su etimología proviene de términos en latín como *transitio*, *transir* o *transiere*, los que se refieren a una acción y un efecto en ir o desplazarse o cruzar desde un sitio a otro, a ir más allá.

Siguiendo esa definición, tomando en cuenta los usos convencionales de la palabra, su historia pasada, y elementos en revisiones como las de Rotman y colab. (2001), Loorbach y colab. (2017), Hölscher y colab. (2018), es posible desembocar en una conceptualización a seguir desde el punto de vista de los ECD.

Una transición es un tránsito que ocurre desde un estado o situación hacia otro, que puede ser más o menos rápido, aunque no repentino. Son un tipo posible de transformación entre varias opciones, que discurre con ritmos e intensidades distintas a otros, como los que se describen empleando la palabra revolución.

La transición no es un proceso en sí mismo, sino que siempre debe ser concebida y analizada como parte de una triada, que también

incluye, por un lado, una situación actual de inicio, y por el otro, una meta, objetivo o alternativa que se presenta como un destino a alcanzar. La condición inicial es considerada acuciante, inaceptable, intolerable o negativa bajo las cualidades a las que se presta atención. Para superar esa problemática se esgrimen propuestas, imaginarios o deseos de una situación futura, frecuentemente presentada como una alternativa que permitiría superar o resolver los padecimientos. Las transiciones son las acciones, ideas y afectividades que se organizan para alcanzar ese destino.

Tomándose las condiciones iniciales actuales propias del mal-desarrollo, es comprensible que se las consideren negativas desde el punto de vista de la moral y la justicia. Ante ellas se plantean no solamente reacciones inmediatas o coyunturales, sino que también se elaboran alternativas más amplias y ambiciosas, cubriendo dimensiones sociales, políticas, económicas y ambientales. Se elaboran destinos posibles, con distinto grado de detalle, a partir de imaginarios, e incluso deseos, de un futuro más justo, y una buena vida.

Las transiciones son las acciones, las ideas, e incluso las sensibilidades que operan para alcanzar esas alternativas. Se despliegan en el tiempo, no son cambios instantáneos ni en el corto plazo, sino que se desenvuelven en décadas. No avanzan siguiendo una trayectoria lineal y con un ritmo homogéneo; en cambio son sinuosas, con momentos de aceleramiento y otros de estancamiento. Tienen una cualidad colectiva, ya que en su interior operan diversos componentes, cada uno de ellos puede promover o empujar cambios en sentidos específicos, con su propia energía, lo cual resulta en esa sinuosidad y sus ritmos diferenciados. De todos modos, los diferentes actores actúan más o menos apuntando hacia el mismo destino. Tampoco pueden olvidarse que hay reacciones en contra que entorpecen los cambios; por ejemplo, distintos movimientos sociales pueden empujar en un sentido, mientras que empresas y Estados frenan o bloquean esos intentos.

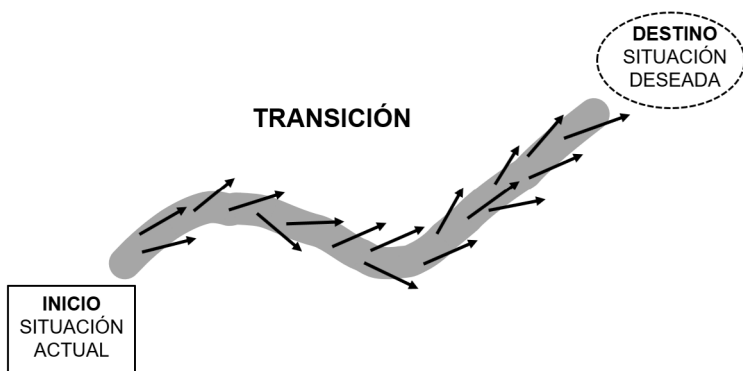


Figura 10.1. Representación esquemática de una transición entendida como un componente en una tríada que además incluye una condición de inicio y una alternativa de destino. Es un recorrido sinuoso, con diferentes ritmos e intensidades. En su interior, la transición es multidimensional e integra a múltiples actores (flechas), y éstos se orientan y actúan de distintos modos, que no son idénticos, pero comparten una misma orientación.

Los ECD están especialmente interesados en transiciones multidimensionales, ya que apuntan a unas alternativas que también lo son. No se rechaza que puedan existir tránsitos que aborden problemas específicos o sectores acotados, aunque si están restringidos a los niveles 2 y 3 de los planes y acciones del desarrollo, casi siempre involucran ajustes y reformas. Por lo tanto, desde el punto de vista de los ECD, se observan en especial las transiciones en los niveles uno y cero, involucrando componentes económicos, políticos, culturales, tecnológicos, y más. Son ejemplos de ellas las discusiones que en el siglo pasado tuvieron lugar sobre transiciones hacia el socialismo o el capitalismo.

LA PROBLEMÁTICA DE TRANSICIONES DESCONECTADAS

Uno de los problemas actuales con la proliferación de los llamados a transiciones es que ellas tienden a convertirse en fines en sí

mismas, ya que más allá de cambios puntuales, no es evidente cuáles son las metas que se persiguen.

Un ejemplo repetido se observa en la proliferación de transiciones en energía que cuando son examinadas en detalle se encuentra que son reconversiones en sus fuentes, y que por lo general invocan obtener electricidad de origen solar, eólico o hidráulico (calificadas como “renovables”). El propósito es reducir el consumo de combustibles fósiles, y con ello, las emisiones de gases invernadero. Esa es una meta valiosa, pero sin embargo no incorpora del mismo modo las problemáticas de la desigualdad o la opulencia en el consumo de energía, el papel del mercado, los usos finales, etc. Los cambios en la composición de la matriz energética pueden ser positivos, pero por sí solos no agotan las problemáticas sobre la energía, y mucho menos sobre el desarrollo. Algo similar ocurre con los planes para reemplazar los vehículos con motores a gasolina por otros con baterías eléctricas. Se los presenta como transiciones, son muy populares en muchos sitios, pero no discuten si es aceptable continuar defendiendo el automóvil privado, las implicancias de ese tipo de transporte en la vida urbana, y los impactos que manufacturar esas baterías tienen en otros rincones del planeta.

Dicho de otro modo, proliferan propuestas transicionales desconectadas de examinar adecuadamente los otros componentes de la tríada (los diagnósticos iniciales y los propósitos alternativos). Al mismo tiempo se centran en asuntos específicos o a la sumo un sector, y no son abordadas como cambios sociales o sistémicos a gran escala.

Cuando las transiciones se vuelven asuntos en sí mismas se desencadenan varias consecuencias que se deben analizar. En primer lugar, se padece de un análisis empobrecido por el cual distintas transiciones pueden aparecer como similares, apuntando hacia destinos semejantes, cuando en realidad pueden ser muy diferentes. En la figura 10.2 se ejemplifican tres transiciones que en una primera mirada resultan semejantes, expresando cambios que podrían apoyarse. Pero eso se debe a que no se explicitan adecuadamente las metas o no se analiza en detalle el sentido de sus recorridos. Precisamente los ECD permiten poner en evidencia que el despliegue completo de las

transiciones en ese ejemplo puede encerrar diferencias radicales: en un caso, el tránsito A regresa a una condición semejante a la inicial, en el recorrido B queda estancado en un bucle, y finalmente solo en la opción C habría una salida alternativa a las condiciones iniciales.

Existen varios ejemplos de esas situaciones. Entre ellas se encuentran las propuestas que declaran dejar atrás los extractivismos, pero que al examinarlas en detalle se encuentra que regresan a ellos. En Colombia, donde mucho se discute sobre transiciones postpetroleras, se encuentran ese tipo de razonamientos en actores gubernamentales, en la academia y en las organizaciones ciudadanas. Lo llamativo es que eso también ocurra en el seno de la sociedad civil. En efecto, en una conocida propuesta por reducir la dependencia petrolera en ese país, apoyada por ONGs, se ofrece un lenguaje por momentos radical, pero su contenido concreto, en primer lugar, mantiene su extracción, tanto para el abastecimiento interno como para las exportaciones, y, en segundo lugar, aplica una reforma tributaria que permita financiar una transición hacia fuentes renovables de generación eléctrica (CENSAT y otros, 2022). La necesidad de dinero para esa transición energética refuerza, de ese modo, el extractivismo petrolero.

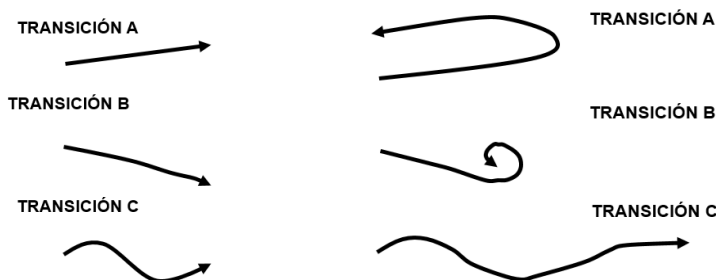


Figura 10.2. Debates sobre las transiciones: en la actualidad prevalece considerarlas en sí mismas sin otras connotaciones lo que lleva a interpretar que apuntan en sentidos análogos (izquierda). El examen de las transiciones desde los ECD, incorporando sus inicios y sus destinos, revela trayectorias muy distintas que pasaban desapercibidas (derecha).

También son comunes las transiciones que quedan atrapadas en repetidos cambios bajo una misma condición, sin alcanzar alternativas ambiciosas. Ilustran esa posición los planes que defienden sectores empresariales y políticos. El Foro Económico de Davos lo muestra con claridad, ya que su plan de transición energética reconoce que se deben cumplir los compromisos internacionales para reducir las emisiones de gases invernadero, pero a la vez sostiene que se debe asegurar el crecimiento económico (WEF, 2019).

Buena parte de los debates actuales sobre las transiciones están enfocados en esos tránsitos que regresan a sus situaciones de partida o que quedan estancadas sin asegurar cambios profundos. No están en cuestión grandes cambios sociales, políticos o económicos. En la práctica, unas y otras terminan en contrapuntos sobre la gestión o instrumentalización de estrategias de desarrollo convencional, que, a su vez, por lo general son capitalistas. Por lo tanto, expresan ajustes o reformas que operan en los niveles 2 y 3 del desarrollo.

Pero también son posibles las transiciones de mayor calado y espectro, tales como se animaban en los debates políticos del siglo pasado. Son tránsitos que conectan situaciones de partida con metas más ambiciosas. Necesariamente abordan los niveles uno y cero, como ya se adelantó arriba, y su meta son alternativas más allá de las nociones y sensibilidades del desarrollo (las que se examinan en el capítulo 13). En cambio, ahora prevalece un enorme volumen de transiciones que discuten, a veces acaloradamente, sobre el papel de los automóviles eléctricos o el uso de paneles solares, como si eso fuera lo mismo que contraponer las visiones socialistas y capitalistas del desarrollo.

Siguiendo la mirada de los ECD, inmediatamente surge la pregunta sobre las razones por las cuales se encogió de esa manera la noción de transiciones. Es posible considerar que esto se debe a que como estas transiciones en realidad son ajustes y reformas, logran más respaldos y desencadenan menos resistencias por mantenerse dentro de las ideas convencionales del desarrollo. Son fáciles de defender ya que están enmarcadas dentro de variedades capitalistas. Es difícil estar en contra de más molinos de viento o rechazar el reemplazo de

los viejos automóviles con motores de combustión, y eso alimenta la popularidad de esas transiciones. Los actores políticos y económicos con poder rápidamente aprovecharon esa postura, y eso les permite enarbolar discursos transicionales, pero sin necesidad de cuestionar, pongamos por caso, el crecimiento económico o el papel de los mercados. De ese modo, la popularidad en el uso de ese tipo de transiciones no refleja éxitos en alimentar cambios sustanciales, sino que son renunciadas a esa ambición.

TRANSICIONES HOY: CORTAS Y LARGAS

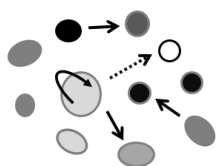
El examen que se acaba de realizar permite reconocer que estamos frente a dos tipos de transiciones (una distinción adelantada en Gudynas, 2024). La mayor parte de las propuestas actuales proponen tránsitos dentro de una misma variedad de desarrollo, o entre variedades que corresponden a distintas perspectivas políticas o económicas, pero que de todos modos persisten dentro del campo del desarrollo. Eso ocurre cuando, pongamos por caso, la transición es ir desde la explotación petrolera a instalar paneles solares o molinos de viento, pero también es acotada cuando se defiende pasar de un capitalismo liberalizado a otro con empresas estatales. Estas propuestas pueden ser descritas como tránsitos cortos en tanto se mantienen dentro de las concepciones del desarrollo convencional, en especial en sus variedades capitalistas.

Un segundo conjunto puede ser calificado como transiciones largas, ya que son tránsitos que buscan ir más allá de cualquier variedad desarrollo. En ese recorrido se encuentran las opciones que no comparten las bases conceptuales y sensibles del desarrollo, como se acaba de describir arriba. Son largas precisamente porque van desde una variedad de desarrollo hacia una opción que está por fuera de ese ámbito.

La postura entre estos dos tránsitos es muy distinta (figura 10.4.). Las transiciones cortas pueden ser entre opciones en planes de acción o cambios en políticas sectoriales, que como ya se indicó

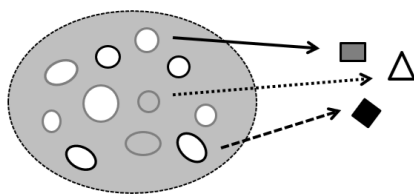
corresponden casi siempre a los niveles 2 y 3, frecuentemente dentro de una misma variedad, y por ello comparten el mismo nivel cero. En esas circunstancias ocurre que las transiciones se vuelven asuntos en sí mismos, ya que no se tratan con detalle las situaciones actuales ni existen propuestas ambiciosas de cambio.

TRANSICIONES CORTAS



**Alternativas entre
Variedades de Desarrollo**

TRANSICIONES LARGAS



**Alternativas más allá de las
Variedades de Desarrollo**

Figura 10.3. Diferencias entre transiciones cortas, que proponen transitar de dentro de las mismas variedades de desarrollo o de una a otra, de las transiciones largas, que postulan ir más allá de las concepciones y sensibilidades del desarrollo.

En cambio, las transiciones largas apuntan a destinos que están más allá del desarrollo contemporáneo, en cualquiera de sus variedades. Eso les obliga a considerar con más profundidad las dinámicas y razones por las cuales se reproduce el maldesarrollo, así como a elaborar alternativas que son multidimensionales, cruzando todos los sectores de una sociedad. Dicho de otro modo, las transiciones largas rompen con los contenidos del nivel cero de las nociones contemporáneas del desarrollo.

REVISANDO LAS IMPLICANCIAS DE LAS TRANSICIONES ACTUALES

Los ECD permiten dejar en evidencia varios aspectos relevantes sobre estas transiciones cortas. Como ya se adelantó arriba, son populares precisamente porque no expresan críticas radicales sobre

el desarrollo, ya que se mantienen dentro de sus límites aceptables. De ese modo, coexisten las transiciones de la Unión Europea con las de varias empresas o activistas ciudadanos.

El régimen de poder contribuye a esa popularidad y a su diseminación. Las transiciones cortas se instalaron al ser defendidas por gobiernos, y un entramado de fundaciones, organizaciones y redes de todo tipo. En la academia proliferaron los aportes, que más allá de sus diversidades contribuyen a exhibir la cuestión como propia del saber experto. Esto no quiere decir que en esos ámbitos no existieran debates, pero éstos se enfocan en reformas y ajustes.

Ese mismo régimen de poder hizo que algunas propuestas de transiciones nacionales o regionales sean representadas como globales. Las transiciones elaboradas en Europa occidental y que responden a sus contextos y urgencias, en particular las enfocadas en la electrificación, fueron representadas como globales. Se repitió la conocida condición de las ideas de desarrollo que universalizan contenidos pensados desde el Norte industrializado, como si debieran ser aplicados en todo el planeta.

El caso más evidente son las transiciones en energía enfocadas en automóviles eléctricos, que surgieron en los países industrializados, y ahora se imitan en el Sur. Esto hace que, pongamos por caso, la compra de automóviles eléctricos y otras estrategias de electrificación, sean defendidas como una misión que todos los países deberían aceptar y repetir. Esto se explica por conocidos mecanismos de imposición, como los basados en la cooperación al desarrollo o exigencias comerciales, y a su vez se refuerzan bajo la sombra de la colonialidad de saberes.

En cambio, en América Latina existía una potente discusión sobre transiciones en varios frentes que había partido de la necesidad de dejar atrás los extractivismos, y que se expresaba como reclamos más allá del desarrollo. Estas discusiones tuvieron lugar en varios países en la década de 2010, y estaban más alineadas con transiciones largas que con las que son cortas (Alayza y Gudynas, 2011). Pero fueron relegadas por la avalancha de propuestas de transiciones en energía y cambio climático que se originan en los países del Norte.

Tampoco puede dejar de observarse que se encuentran transiciones que tienen sentidos opuestos, donde incluso unas pueden impedir a otras. Hay transiciones en energía originadas en el Norte, que fueron reformuladas como globales, y tienen como consecuencia incentivar los extractivismos mineros en el Sur. En efecto, al pretender masificar el uso de baterías de litio, aumenta la explotación de ese mineral, en especial en algunos países sudamericanos (Chile, Argentina y Bolivia). La consecuencia es que se disparan impactos sociales y ambientales de esos extractivismos, y se refuerza la subordinación comercial del continente como proveedor de materias primas.

En cambio, si se postula una transición creada desde ese Sur, para atender las urgencias de esas naciones, entre sus propósitos clave estaría la imposición de severas restricciones a los extractivismos para evitar que sus impactos sociales y ecológicos. Incluso se ha postulado una moratoria sobre explotaciones de litio con el propósito de evitar, por ejemplo, la desaparición de los ecosistemas de salares en los Andes.

Al examinar esas dos propuestas queda en evidencia que sus sentidos son opuestos. La transición energética corta en el Norte aumenta la minería en el sur; una transición larga en el Sur, requiere suspender esa minería de alta intensidad y volumen. La primera refuerza los extractivismos y la condición de subordinación como proveedor de materias primas; la segunda pretende dejar atrás esas dos situaciones (figura 10.4.). La transición corta de uno entorpece la transición larga en otro.

La implantación de transiciones que son cortas, pensadas desde el exterior, pueden impedir transiciones propias ajustadas a las necesidades de cada región o país. Por ejemplo, la aspiración a reducir las emisiones de gases invernadero o reformar el transporte, han llevado a promover fuentes renovables de electricidad como solar o eólica. Tomando como ejemplo lo que está sucediendo en Chile, esa proliferación de campos de paneles solares implica la pérdida de áreas de uso agrícola y ganadero, lo que lleva a un deterioro de la suficiencia alimentaria. Esto obligaría a cultivar sobre otros sitios de menor aptitud agrícola, lo que acarrea varios impactos, o bien incrementar

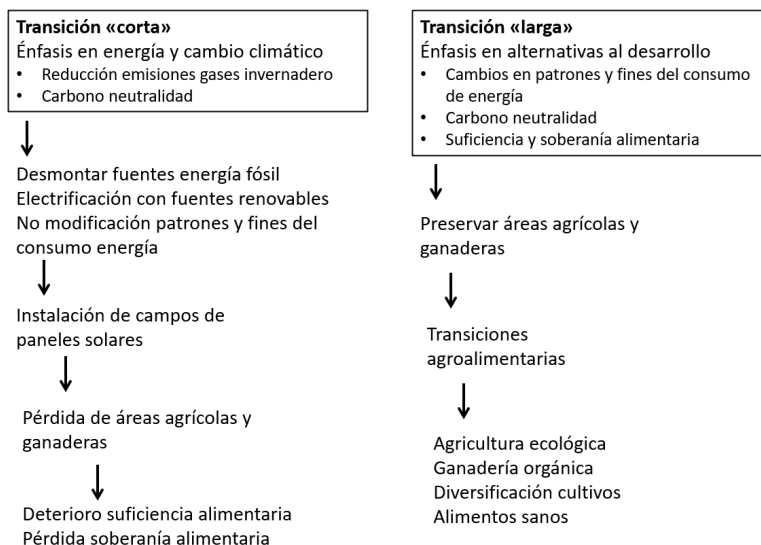


Figura 10.4. Ejemplo de dos transiciones: una enmarcada en un tránsito corto en el Norte para promover en la electrificación que requiere el uso de baterías, lo que aumentaría extractivismos mineros en el Sur; la otra es una transición larga en el Sur que lleva a limitar o moratorias en los extractivismos por sus altos impactos sociales y ambientales.

las importaciones de alimentos, haciendo que también se deteriore la soberanía alimentaria. Al mismo tiempo, como es típico de las transiciones cortas, no se discuten los usos de esa energía, lo que hace pasar casi desapercibido que aproximadamente un tercio de esa electricidad es destinada a la minería⁵. Esto hace que la reconversión energética sirva en especial a los extractivismos convencionales.

En cambio, una transición larga para Chile y otros países, no renuncia a propósitos como los enfocados en descarbonizar las fuentes

5. Estimaciones en 2020. Consumo energético de la industria minera creció 33% en la última década, Minería Chilena, 30 noviembre 2020, <https://www.mch.cl/negocios-industria/consumo-energetico-de-la-industria-minera-crecio-33-en-la-ultima-decada/>

de energía y reducir las emisiones de gases invernadero, pero también defenderá la suficiencia y soberanía alimentaria. Como consecuencia, es necesario preservar las áreas agrícolas y ganaderas, y al mismo tiempo, se debe transitar hacia prácticas orgánicas y ecológicas, para tener alimentos suficientes, que sean sanos y que aseguren la calidad ambiental (figura 10.5.). Del mismo modo, deben revisarse los usos finales de la energía, ya que, en este otro tipo de transiciones, los extractivismos estarían en retroceso.

No solo eso, sino que las transiciones que pretenden frenar el cambio climático tienen prioridades muy distintas en el Sur. En los países industrializados la proporción mayor de emisiones se debe a dióxido de carbono (CO₂) por quemar combustibles fósiles en motores, fábricas y fuentes similares, pero en muchos países del Sur las fuentes mayores se originan en el medio rural. La deforestación, los cambios en el uso del suelo y la agropecuaria son los principales responsables, e incluyen al CO₂ como al metano. En esas circunstancias

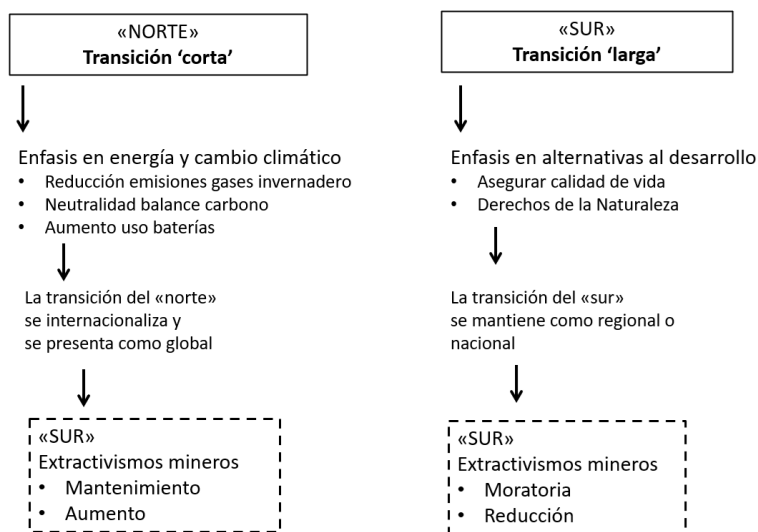


Figura 10.5. La imitación de una transición corta elaborada en el Norte en un país del Sur, puede impedir que lleve adelante sus propias transiciones largas.

no deja de ser importante lidiar con las emisiones de automóviles y chimeneas, pero la prioridad en esos lugares del Sur está en las políticas agrícola, ganadera y forestal, lo que a su vez está directamente vinculado a la tenencia y propiedad de la tierra y la subordinación de ser exportadores de agroalimentos. Sin embargo, estas cuestiones casi no aparecen en los debates sobre las transiciones (Gudynas y García-Quero, 2025).

Esta breve revisión muestra que la perspectiva de los ECD permite reconsiderar la noción de transiciones, poniendo en evidencia sus limitaciones actuales a pesar de la popularidad en el empleo del término. De hecho, esa prevalencia se corresponde con el hecho de que las sensibilidades y nociones del desarrollo están profundamente arraigadas y se comparten por amplios sectores ciudadanos. Eso hace que las transiciones cortas sean repetidamente invocadas y adoptadas justamente por no poder en jaque esos fundamentos del desarrollo, con lo cual las condiciones de maldesarrollo seguirán reproduciéndose. Por lo tanto, si se desea superar esas condiciones, las transiciones largas como tránsitos hacia alternativas más allá del desarrollo, se vuelven necesarias.

PERMANENCIAS Y CAMBIOS EN LOS DESARROLLOS ALTERNATIVOS

Los ECD dejan en evidencia que las nociones de desarrollo pueden cambiar, adaptándose y respondiendo a los cuestionamientos, produciendo distintas variedades. Es frecuente que esas modificaciones sean calificadas como ajustes, reformas o alternativas, atendiendo a diferentes ambiciones, desde algunas que son modestas a otras que se representan como radicales.

En el presente capítulo se analiza esa dinámica. Se parte de aquellas variedades que niegan que sea necesario o aceptable algún cambio, para luego considerar las que ensayan alternativas, desde las que postulan ajustes y reformas acotadas, a otras que son más ambiciosas. Se consideran distintos casos, para así poder analizar las dinámicas por las cuales se resisten o aceptan los cambios, y la identificación de los límites y contenidos de las nociones y sensibilidades del desarrollo asentadas en el nivel cero. Algunas de estas ideas y ejemplos se basan en Gudynas (2021a, 2024).

PERSISTENCIA Y BLINDAJE

En la actualidad, casi todas las variedades de desarrollo predominantes corresponden a distintos tipos de capitalismo, tal como advirtió Branko Milanovic (2020). En ese enorme conjunto, existe un

grupo relevante, anclado en variedades conservadoras y tradicionales, que sostienen con vehemencia que esas variedades son las mejores y no hay necesidad de ajustes ni cambios.

Se defiende a ultranza el crecimiento económico, la explotación de los recursos naturales y el consumismo para lograrlo, se liberalizan mercados protegiendo los flujos de capital, y se blindan los derechos de propiedad. Se asume que de ese modo se generarían derrames positivos, como incremento de los salarios o creación de empleo, lo que reduciría la pobreza. Pero al mismo tiempo, se rechazan medidas de protección laboral, social o ambiental, tildadas de trabas o bloqueos al crecimiento. Por lo tanto, adhieren a las ideas convencionales sobre qué es y cómo funcionan los mercados, defienden la propiedad privada, la prosecución del lucro, y el Estado debe ser subsidiario a esas instituciones y esos fines.

En esta postura no solo se rechaza que sean necesarios cambios en los estilos de desarrollo, sino que no se escuchan ni entienden a quienes los reclaman, no se está dispuesto a intentarlo, e incluso consideran peligrosos a los que insisten. Se asume que sus ideas y prácticas son las mejores, y las modificaciones son interpretadas como innecesarias, contraproducentes o peligrosas por amenazar, pongamos por caso, el funcionamiento de los mercados. Es más, algunos de ellos consideran que son imposibles. Los blindajes de ideas y sensibilidades del desarrollo (presentados en el capítulo 8) son muy efectivos, expresándose sobre todo en el primer nivel, y resultan ser una coraza que impide cualquier reforma.

Los ejemplos más claros están en las posiciones calificadas como neoliberales. Entre ellas sigue siendo recordado el slogan de TINA (*There is no alternative*), popularizado en la década de 1980 por Margaret Thatcher en el Reino Unido. Aquí también se ubican las posturas de la extrema derecha, como puede ser la administración de Donald Trump en los Estados Unidos, o los “libertarios” que se describen como anarco-capitalistas, como en el gobierno de Javier Milei en Argentina. Más allá de las denominaciones, son variedades de desarrollo en las que no hay lugar para la justicia social o ecológica, y por lo tanto aceleran la deriva hacia el maldesarrollo.

El rechazo de los cambios no implica que sean variedades estáticas. De hecho, en esos regímenes se realizan ajustes, tales como revertir reformas previas consideradas como impropias a la luz de su extremismo mercantil. Eso lleva a que en sus prácticas desmontan programas sociales, por ejemplo, los que operaban para reducir la pobreza o para brindar asistencia en la salud, y también sus regulaciones ambientales, como simplificando los controles ambientales o desfinanciando la protección de áreas naturales. Este tipo de ajustes no son nuevos, ya que tienen una larga historia con ejemplos como las llamadas “reformas estructurales”, programas de “austeridad” o medidas inspiradas en el “Consenso de Washington”, y que en varios casos fueron llevados adelante por medio de imposiciones autoritarias.

Sus regímenes de saber se vuelven tumultuosos, ya que atacan la información científica mientras que lanzan afirmaciones que carecen de evidencias o simplemente mienten. Donald Trump repetidamente deja esto en evidencia, como sucede al decir que el cambio climático es el “más grande fraude perpetrado en el mundo” debido a “personas estúpidas”, que “todo lo verde es bancarrota”, y que los combustibles fósiles son “limpios” y “hermosos” (declaraciones en la Asamblea General de la ONU en 2025¹). Esas posiciones, a su vez, se ejercen desde un creciente autoritarismo.

REFORMANDO EL DESARROLLO CAPITALISTA

Existe otro conjunto de posiciones en las cuales se admiten que las variedades de desarrollo convencionales acarrear problemas, tensiones o que incluso son contraproducentes para asegurar el crecimiento económico o el bienestar. Por lo tanto, los cambios se vuelven necesarios. En ellos se consideran, entienden o incluso aplican modificaciones, reformas o ajustes que los ubican más allá

1. Discurso de D. Trump en la 80a Asamblea General de la ONU en @Rev, <https://www.rev.com/transcripts/trump-speaks-at-un>

de las variedades de desarrollo conservadoras o neoliberales. Pero como la naturaleza de esos cambios es muy diversa, este conjunto es muy heterogéneo.

Por lo tanto, se encontrarán distintas alternativas deseadas o aceptadas, pero todas ellas están ancladas en ser versiones capitalistas del desarrollo. Eso lleva a que también reivindican el crecimiento económico, otorgan papeles centrales al mercado, y desde allí se suman todos los demás componentes ya conocidos. Pero se diferencian de la postura anterior, al admitir intervenciones en esos mercados, aceptar distintos niveles de regulación estatal, e incluso postulan acciones, pongamos por caso, en seguridad social y protección ambiental.

Es común que quienes se ubican en estas posiciones interpreten que se padecen desarrollos incompletos, inconclusos, atrasados o subdesarrollos, y desde allí proponen nuevos tipos de desarrollos que describen como humanos, integrales, endógenos, verdaderos, etc. Los primeros estudios sobre el desarrollo contribuyeron a alimentar esa diversidad de posiciones, tal como se describió en los capítulos 7 y 8. Seguidamente se presentan ejemplos complementarios para sumar más características que describen esta dinámica.

En el ámbito de la política, el Pacto Verde de la Unión Europea, según sus promotores, busca superar algunos problemas de las estrategias de desarrollo convencionales. Propone reformas, como ampliar la mercantilización a los llamados bienes y servicios ambientales, siguiendo así los dictados de la “economía verde”. Explica que esos cambios son necesarios para acelerar el crecimiento económico. En ese mismo marco se encuentra el Mecanismo de Transición Justa, que al mismo tiempo busca reducir las emisiones de gases invernadero y expandir las economías (analizado en el capítulo 10). Estas, como otras acciones, se articulan en el nivel 1, como reformas acotadas, y todas ellas dentro del capitalismo. Pero, aun así, esos cambios resultan irritantes o intolerables para políticos y sectores conservadores.

En otros espacios muy distintos al europeo también se reclaman modificaciones. Por ejemplo, Demba Moussa Dembele al recopilar las reacciones en África frente al neoliberalismo, muestra que las opciones de cambio consisten en recuperar la soberanía de

los países sobre los recursos naturales y la definición de las políticas públicas, que han sido “confiscadas por las instituciones financieras internacionales y otras ‘contrapartes en el desarrollo’” (Dembele, 2022: 32). Ese propósito se formula, una vez más, como un “derecho al desarrollo”, que debería asegurar un “desarrollo genuinamente centrado en África” como antídoto ante privatizaciones, desregulaciones y liberalizaciones (Dembele, 2022: 40). Dicho de modo muy esquemático, se propone un cambio desde una variedad de desarrollo que se califica como neoliberal a otra que se asume positiva si está centrada en el propio continente.

Algo similar ocurre en los espacios empresariales. En el Foro Económico de Davos, un grupo de empresarios y políticos llamó a “resetear” el capitalismo (Schwab y Malleret, 2020), ya que muchos de ellos estaban convencidos de la necesidad de cambios para evitar un colapso tanto social como ecológico. Rechazan el inmovilismo y reclamaron cambios ambiciosos, como intervenciones estatales sustantivas en los mercados (tales como el control estatal del sector salud), reformas tributarias enérgicas (como un impuesto a los más ricos), y exigieron cumplir el Acuerdo de París para detener el cambio climático. Son alternativas llamativas, aunque no escapa a la atención de los ECD que se hacen para disipar posibles crisis que impedirían mantener funcionando al capitalismo contemporáneo. Dicho de otro modo, se aceptan los cambios, pero para asegurar la viabilidad del desarrollo capitalista, ya que asuntos como el papel de mercados, capital o propiedad, no son afectados.

Desde la academia se encuentra un enorme abanico de posiciones análogas en las cuales se rechaza el inmovilismo neoliberal o conservador, proponiendo alternativas dentro de las variedades capitalistas. Se pueden mencionar como ejemplos recientes el llamado a un “capitalismo progresista” de Joseph Stiglitz (2020) o el de “salvar al capitalismo de sí mismo” de Mariana Mazzucato (2021). Contienen algún tipo de reforma social y ambiental para intentar paliar extremos en la exclusión social y los impactos ecológicos. De modo general, estos y otros académicos, identifican lo que consideran las consecuencias negativas y contradicciones más graves del desa-

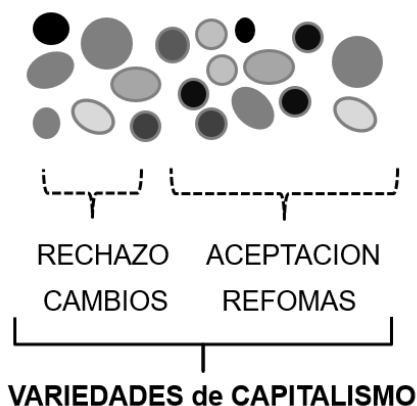


Figura 11.1. Distinción entre variedades de desarrollo capitalistas que, por un lado, rechazan modificaciones, y por el otro, las aceptan o formulan reformas. Los dos agrupamientos permanecen dentro del capitalismo.

rollo, y plantean medidas para solucionarlos, y así volver posible un desarrollo continuado.

Los animadores de esas alternativas pueden discutir intensamente entre ellos, pero se mantienen dentro de ese marco capitalista. Un elocuente ejemplo fue la reacción de la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, ante la idea de resetear el capitalismo del Foro Económico de Davos, advirtiéndole que ese “cambiar el rumbo” debía ser para que “regrese el crecimiento”². Se aceptan cambios, pero mientras se asegure que persistirán los mercados, fluirán los capitales y participan propietarios, y todos ellos buscan el crecimiento económico. Por esto se incluyen distintas propuestas para mejorar la eficiencia y la productividad, apelando a ajustes instrumentales que deberían asegurar y potenciar el crecimiento económico enmarcado en desarrollos capitalistas. Es una tarea en la que tienen roles destacados los técnicos, en especial los economistas, y entre ellos aquellos que transitan entre la academia, consultorías, empresas, gobiernos y agencias internacionales, asumiéndose que poseen el saber experto que les permite identificar

2. Véase: <https://imf.org/en/News/Articles/2020/06/03/sp060320-remarks-to-world-economic-forum-the-great-reset>

los problemas y ofrecer soluciones. Detrás de esto se encuentra el espíritu de ideas fundacionales, como las de tutelar el desarrollo, por las cuales unas personas debían guiar y corregir la marcha del progreso en distintos países.

LA EXPERIENCIA SUDAMERICANA

En América del Sur, a partir de los primeros años del siglo XXI, cristalizaron los reclamos de abandonar los estilos de desarrollo convencionales conservadores o neoliberales, dando lugar a una ola de gobiernos progresistas. Lo relevante desde el punto de vista de los ECD, es que se admitió que eran necesarios los cambios, y se ensayaron alternativas tanto en retóricas como en prácticas. Se puede describir esa situación como la de una “gran experimento” que en un período de dos décadas ofreció una florida variedad de desarrollos, y por lo tanto permite ahondar en las dinámicas de cambios y permanencias.

En unos pocos años, en varios países triunfaron electoralmente agrupamientos partidarios que se calificaban a sí mismos como parte de la izquierda, y que con el paso del tiempo derivaron en lo que se conocieron como los progresismos. El cambio se inició con la victoria de Hugo Chávez en Venezuela (1999), seguidas por las del Partido de los Trabajadores con Lula da Silva en Brasil (2003), Néstor Kirchner y su renovación del peronismo en Argentina (2003), la del Frente Amplio con Tabaré Vázquez en Uruguay (2005), el Movimiento al Socialismo (MAS) con Evo Morales en Bolivia (2006), el conglomerado Alianza País en Ecuador con Rafael Correa (2007), y Fernando Lugo liderando una diversa coalición en Paraguay (2008).

Un grupo de esas administraciones cuestionaban algunos aspectos de los desarrollos capitalistas en sus versiones ortodoxas, y reconocían que eran necesarios ciertos cambios, pero admitían que no podían romper con un orden capitalista, y por lo tanto, desde un inicio se limitaron a plantear reformas. El ejemplo más conocido son las distintas versiones del *novο desenvolvimento* en Brasil (indicados

en el capítulo 7), que en su retórica ofrecía modificaciones, aunque en la práctica profundizó los extractivismos, la subordinación como proveedor de materias primas, y la financiarización de la sociedad. Los discursos progresistas fueron más moderadas en Uruguay, y más intensos en Argentina, evolucionando a lo que denominaron como “desarrollo nacional popular”.

Otro grupo, que incluyó a Ecuador, Bolivia y Venezuela, propusieron cambios más profundos. Lograron concretar transformaciones sustantivas, tales como la redacción y aprobación de nuevas Constituciones. Se hablaba de una “revolución ciudadana” en Ecuador, de avanzar hacia el socialismo en Bolivia, y de un “socialismo del siglo XXI” en Venezuela. Se sostenía que el desarrollo era una cuestión política que debía ser arbitrada por el Estado, con el propósito de reducir la pobreza, pero por esas mismas razones, de todos modos, se defendía el crecimiento económico, la apropiación intensiva de la Naturaleza, la inserción exportadora en la globalización, y así sucesivamente.

El examen desde los ECD muestra que los progresismos defendieron estrategias heterodoxas e incluso innovaciones en algunas áreas, y por lo tanto, sus estilos no pueden ser descritos como variedades de desarrollo conservadoras o neoliberales. Pero también existió una creciente brecha entre las retóricas y las prácticas. Era infundado sostener que fueran alternativas más allá del capitalismo, ya que sus acciones continuaban siendo capitalistas, e incluso algunos de sus componentes eran propios de los estilos conservadores.

Es cierto que bajo los regímenes progresistas se logró una impactante reducción de la pobreza³, lo que fue presentado como un éxito en revertir una de las secuelas de los desarrollos conservadores. Repetidamente se citaba el Brasil de Lula da Silva como ejemplo en este frente; se estimó que 16,8 millones de personas salieron de la

3. Por ejemplo, en Ecuador, la pobreza pasó del 36.7% en 2007 a un mínimo de 21.5% en 2017, para volver a elevarse desde 2018; indicador basado en ingresos según el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, www.ecuadorencifras.gob.ec

miseria entre 2001 y 2009, y 39 millones de personas dejaron de ser pobres entre 2011 y 2010, mientras se aplicó un programa de ayudas en dinero, como *Bolsa Familia*, que llegó a alcanzar a 13 millones de familias (Lavinás, 2012).

Esos mecanismos, en parte, dependían de capturar proporciones más altas de los excedentes económicos, y éstos, a su turno, resultaban de la exportación de recursos naturales. Eso llevó a que no sólo se mantuvieran, sino que se reforzaran las explotaciones mineras y petroleras, y el agronegocio, todos orientados a la exportación, y por ello acentuando la subordinación en el comercio global. En algunos casos, esa estrategia continuó dependiendo de empresas privadas, y en otros, como en el sector petrolero, de compañías estatales o mixtas.

Sea siguiendo una orientación u otra, no se modificó la esencia de esos extractivismos ni sus graves consecuencias sociales y ambientales. Pero cambiaron los acentos en las justificaciones, defendiéndose esas actividades como indispensables para financiar acciones contra la pobreza (Gudynas, 2020). Por ejemplo, el entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en 2006, afirmó que el petróleo serviría para “la justicia, para la igualdad, para el desarrollo” del pueblo (Chávez Frías, 2006). De hecho, en ese país, siguiendo la retórica de rechazar el capitalismo para construir el socialismo, se intentaron varios ensayos, incluyendo los llamados “planes socialistas de desarrollo” (Dieterich, 2005, Álvarez, 2009, y Serrano Mancilla, 2014). Pero en Venezuela, como en los demás progresismos, esos planes dependían financieramente de exportar materias primas, lo que implicaba actividades de altos impactos sociales y ambientales, que provocaban diversos conflictos. El apoyo dispensado, pongamos por caso, por las organizaciones sindicales, si bien puede ser explicado por participar directamente en esos sectores o porque sus fondos de pensiones invertían en esas empresas, también obedecía a que se compartían las mismas ideas y sensibilidades del desarrollo.

En Bolivia se apostó por una variedad que denominaron de “socialismo comunitario”, por la cual el Estado era el inversor, planificador y promotor del desarrollo, según describió Luis Arce

cuando fue ministro de economía⁴. Pero allí también se mantuvieron los extractivismos, e incluso se los apoyó con regulaciones y subsidios, además de aplicar otras medidas ortodoxas (véase además a Arze Vargas & Gómez, 2013; Wanderley, 2013). Bajo la llamada Revolución Ciudadana en Ecuador, ocurrieron situaciones similares (ver Acosta & Cajas Guijarro, 2018), llegando al extremo de proponer incrementar los extractivismos para salir de ellos en un futuro (Ecuador, 2009). Esa era una lógica rostowniana, en tanto planteaban acumular capital a partir de las exportaciones de materias primas para intentar, después, una diversificación productiva y un “salto” en las etapas de desarrollo.

Como se indicó arriba, ciertamente esos estilos permitieron en algunos casos financiar la reducción de la pobreza, obras de infraestructura y, sobre todo, una expansión del aparato estatal, y por lo tanto estaban alejados de las variedades de inspiración neoliberal. Se expandió el consumo popular, pero no se resolvieron desigualdades en cuestiones como saneamiento o vivienda, tampoco se detuvo la violencia, y se agravaron las violaciones a los derechos humanos tanto en las ciudades como en el campo. El balance muestra, como se señaló para Brasil, un crecimiento con expansión del consumo y ampliación de la financiarización, tal como explica Lavinás (2017), y que recuerda a las alertas de F. Hirsch sobre los límites sociales (capítulo 8). La justicia social se encogió sobre instrumentos monetarizados como las subvenciones a los sectores más pobres y la promoción del consumismo. Con todo esto, se mercantilizó la vida social y la Naturaleza, lo que es una dinámica básica del capitalismo.

De hecho, la presión por asegurar los extractivismos se volvió tan potente que afectó la calidad democrática y la salvaguarda de los derechos. Por ejemplo, en Bolivia, se encontró que los 20 derechos esenciales listados en la nueva Constitución para asegurar la calidad

4. Bolivia: “capitalism is an old man”, A. Schipani interview with Luis Arce, Financial Times, August 22nd, 2012, www.ft.com/content/eb81c8bf-5bf6-3ca0-a962-dcf78af8bf6f

de vida, el ambiente y la protección de los pueblos originarios, fueron repetidamente violados, sin excepciones, por los extractivismos bajo las administraciones del MAS (Campanini y colab., 2020).

Estos casos, que tuvieron lugar en distintos países, y bajo énfasis políticos partidarios diferentes, muestran que de todos modos los cambios reclamados o aceptados debían servir al crecimiento económico. Los teóricos del nuevo desarrollismo brasileño explicaban claramente que el crecimiento debería ser el “aspecto dominante” de la “transformación económica”, y éste llevaría, de modo autónomo y automático, a mejoras en las condiciones de vida (Bresser-Pereira, 2003: 32). Similares concepciones se repitieron en otros países (Boschi, 2011; Gaitán & Boschi, 2015). Es más, algunas de las críticas que desde la izquierda convencional se hacían a esos gobiernos insistían en que no se lograba un verdadero desarrollo (como ilustra De Paula, 2005 con su “adiós al desarrollo” en Brasil). Como consecuencia, la gestión económica repetía medidas conocidas, como asegurar la estabilidad monetaria, controlar la inflación, libertad en el cambio de monedas, proteger la inversión extranjera, otorgar subsidios a sectores como los extractivismos, facilidades para la banca, y un paulatino endeudamiento externo (Carneiro, 2006, Kulfas, 2016, Kerner, 2017, Wainer, 2018).

Los cambios ensayados se diferencian de las ortodoxias, pero sus prácticas discurrieron entre avances y retrocesos, cuyo saldo fue el reformismo, sin lograr romper con el capitalismo. Algunos de esos gobiernos lo aceptaron, argumentando que debía esperarse una mejor coyuntura internacional para los cambios más profundos. Otros mantuvieron una crítica más radical, pero resignificaron los conceptos para hacerlos funcionales a esos estilos de desarrollo (este proceso se examina más abajo). Bajo esas condiciones no puede sorprender que la siguiente ola de progresismos, en la década de 2020, en Brasil, Chile, Colombia y Uruguay, replicaran reformismos del desarrollo, análogos a las versiones de Stiglitz o Mazzucato, o intentando recrear las viejas versiones de un Estado de Bienestar.

VARIEDADES NO CAPITALISTAS

Existe otro conjunto de posiciones que reconocieron que las reformas y ajustes confinados a los capitalismos eran notoriamente insuficientes, y por lo tanto propusieron cambios más allá de éste. Empleando distintos calificativos, son planteos de variedades de desarrollo que se presentaban a sí mismas como no-capitalistas (figura 11.2.). Este también es un agrupamiento diverso, y que entre sus componentes más conocidos están aquellas que han sido calificadas como socialistas, comunistas o bajo algún otro término de ese estilo. Recordemos que algunas de las expresiones del decrecimiento, analizadas en el capítulo 9, al menos en parte, apuntan a un orden no capitalista, aunque no todas se reconozcan dentro de la tradición socialista.

En este conjunto, las referencias inmediatamente apuntan a las propuestas realizadas desde la tradición marxista y sus implementaciones concretas en el siglo xx, como en la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviética), China, Cuba y otros países. Aunque algunos componentes se presentaron antes (capítulos 1 y 4), aquí se debe tener presente que este conjunto de variedades exhibió características tales como abolir la propiedad privada, nacionalizar recursos y medios de producción, controlar los mercados tanto en los precios como en la oferta, instalar agencias centralizadas de planificación de la economía, regímenes de partido único, y más. Esas prácticas

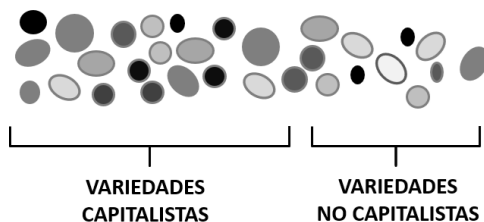


Figura 11.2. Ordenamiento de las variedades de desarrollo distinguiendo entre aquellas que son capitalistas de otras que explícitamente se consideran no capitalistas.

estuvieron en marcha por décadas en algunas naciones, con resultados dispares, desde la rápida industrialización soviética a la hambruna y persecuciones en los tiempos de la revolución cultural china.

La estrategia que pretendió seguir la URSS a inicios del siglo xx buscó expandir la industria, entendiendo que eso era equivalente al desarrollo, y que de ese modo se promovía a la clase obrera y al régimen socialista (Valenzuela Feijóo, 2021). Distintos líderes no sólo defendieron esa meta, sino que además quisieron acelerarla, y al mismo tiempo consideraron al campesinado como un sector atrasado. En 1952, José Stalin al abordar los “Problemas económicos del socialismo en la URSS”, sostuvo que la ley “fundamental del socialismo” era “asegurar la máxima satisfacción de las necesidades materiales y culturales, en constante ascenso, de toda la sociedad, mediante el desarrollo y el perfeccionamiento ininterrumpidos de la producción socialista sobre la base de la técnica más elevada” (Stalin 1953: 23). Para conseguirlo se defendió el crecimiento económico al “ritmo más rápido alcanzable, y cueste lo que cueste en el aspecto social” (Bialer, 1987: 32). Se mantuvo la “centralidad de la fe en el Progreso”, expresado en el slogan de “progresar hacia el progreso” (Bialer, 1987).

En este conjunto se encuentran las alternativas que proponen cambios mucho más amplios que los examinados en los casos anteriores, ya que afectan, por ejemplo, el régimen de propiedad o la amplitud de las intervenciones estatales. No son reformas ni ajustes, sino que hay transformaciones más ambiciosas. Pero siguen compartiendo creencias y nociones como las del crecimiento, la apropiación del entorno, o una resolución material del bienestar. Al considerar el nivel 1, sus concepciones son distintas a las variedades capitalistas, pero de todos modos comparten el mismo basamento del nivel cero.

Esas retóricas y prácticas alentaron muchos debates y ensayos en distintos rincones del mundo, sirviendo de inspiración a varias corrientes de pensamiento (véase el capítulo 4). Sin embargo, el derumbe del bloque soviético, a finales de la década de 1980, resultó en un fracaso de esos ensayos y golpeó a esa tradición de pensamiento. De todos modos, no está demás tener presente que lo que tuvo

lugar en la URSS y en otros países, no fueron fieles ejemplos de los sentidos y prácticas esperables a partir del marxismo (Valenzuela Feijóo, 2006).

En esa misma perspectiva marxista, entre los abordajes más recientes se cuenta el geógrafo David Harvey. Cuestiona duramente al capitalismo, para sostener que las alternativas deberían desmontar la hipertrofia de la economía financiarizada y regresar a un nuevo balance con los valores de uso (Harvey, 2014). No niega el papel de la acumulación, pero no cuestiona tanto la idea de crecimiento sino los modos en que éste opera bajo el capitalismo. Enfatiza más los impactos sociales y económicos y menos las problemáticas en ecología, género o interculturalidad. La razón es que, según su criterio, la contradicción fundamental está entre los valores de uso y de cambio. Como consecuencia, el desarrollo como tal no es cuestionado ya que se lo asume como un derivado del capitalismo.

En los tiempos bajo la pandemia por coronavirus, en 2020, Harvey afirmó que se estaba ante el colapso de la sociedad burguesa, lo que sería una oportunidad para otras alternativas⁵. Proponía usar la “imaginación socialista” para así construir una alternativa que sería socialista, pero no detalla esos cambios ni describe el futuro que ambiciona. Esa dificultad queda al desnudo con sus ejemplos; uno refiere a las donaciones a restaurantes en New York para que éstos puedan dar comida a los más necesitados. Eso revela una limitación que es frecuente: ese tipo de críticas pueden brindar agudos cuestionamientos al capitalismo, pero como siguen enmarcados en el nivel cero donde descansan las bases conceptuales del desarrollo, encuentran enormes dificultades para visualizar y explicar cambios.

Un caso similar se encuentra con el filósofo esloveno Slavoj Žižek, quien es otro duro crítico del capitalismo. Consideró que la pandemia por el COVID19 fue un ataque múltiple y simultáneo al

5. Véase We need a collective response to the collective dilemma of coronavirus, D. Harvey, *Jacobin*, 24 abril 2020, <https://jacobinmag.com/2020/4/david-harvey-coronavirus-pandemic-capital-economy>

“corazón del sistema capitalista mundial”, y que, como amenazaba todo el planeta, estaba provocando una solidaridad mundial que volvería “insignificantes” las diferencias ya que prevalecería la búsqueda de soluciones (Žižek, 2020⁶). Žižek estimó que se produciría una solidaridad total, incondicional, sólida, eficiente y globalizada, que desembocaría en una “nueva forma” de comunismo.

Todas sus predicciones resultaron erradas, pero lo relevante en este análisis son sus argumentos. Su profecía de solidaridad generalizada descansaba tanto en las personas como en los Estados, ya que presagiaba que todos los países cooperarían como en “una campaña militar”. Previendo los cuestionamientos, el esloveno aclaró que no presentaba “una visión comunista utópica”, sino que sería “un comunismo impuesto por las necesidades de la mera supervivencia” y agregó que, por desgracia, sería “una versión de lo que en la Unión Soviética en 1918 se llamó ‘comunismo de guerra’”. Se desemboca en una extraña alternativa ya que advierte la problemática de los autoritarismos, pero a la vez los considera necesarios, acepta formas de intervención social, aunque sin caer en prácticas extremas como las que adjudica a la “vieja lógica autoritaria de los comunistas en el poder” o en la China actual.

Su abordaje le impide hurgar en los determinantes de las prácticas y discursos del desarrollo, y por ello, se formulan opciones de cambio que resultan simplistas. Žižek juega con ideas y frases, como ocurre cuando se pregunta si quienes hoy se presentan como “comunistas” no serían más que “liberales con un diploma”, incluyendo en ese conjunto a quienes desean salvar las libertades y a la vez cambiar el capitalismo, lo que de alguna manera por momentos recuerda el reseteo del capitalismo del Foro Económico de Davos.

En cambio, son más serias y organizadas otras formulaciones, más allá de las ambiciones en sus contenidos. Por ejemplo, Erik Olin Wright (2010) defiende unas “utopías reales” con un sentido

6. Las citas entrecomilladas corresponden a la versión en castellano del libro disponible en las redes.

emancipador que permitirían una erosión del capitalismo de forma gradual, como tránsito posible hacia el socialismo. Otras se definen como poscapitalistas, tales como las enfocadas en los cambios en bienes y tecnologías de la información, como hace P. Mason (2016), o la que rescata la idea de comunalización enfatizando metas sociales y en particular las comunitarias, como propone C. Rogers (2014). También debe tenerse presente el poscapitalismo de Gibson-Graham (2006), ya que no está restringido a una racionalidad supuestamente objetiva, sino que incorpora las sensibilidades y afectividades, y los modos de entender y sentir el mundo. Hay versiones del decrecimiento que también se presentan como poscapitalistas (Hickel, 2023), algunas como socialistas (capítulo 9) y otras como más cercanas a la economía del estado estacionario (Jackson, 2011).

Dando un paso más, John Bellamy Foster, uno de los animadores del ecosocialismo, sostiene que el problema crítico con el capitalismo es su afán de acumulación, y las alternativas deberían partir desde allí. Esa postura conduciría a opciones de cambio que podrían calificarse provisoriamente como des-acumulación (Foster, 2011). No cuestiona al crecimiento en sí mismo, ya que sería una consecuencia más de la prosecución de la acumulación. Esa obsesión provoca otros dramas, como la competencia y la exclusión, el imperialismo o la crisis ambiental, la propiedad privada o la explotación de los trabajadores, y por esas razones debe ser cuestionada. Esto le permite abordar la problemática ambiental desde la perspectiva marxista, lo que no se encuentra por ejemplo en Harvey o Žižek (véase Foster, 1999). Además, esa posición hace que sea inaceptable un capitalismo decrecentista o un keynesianismo verde.

Siguiendo esa misma mirada, Kohei Saito (2023) pone en cuestión categorías como “bienes comunes”, y defiende un “comunismo decrecentista”. Saito lo resume en cinco medidas: priorizar el valor de uso, reducir la jornada laboral, impedir la homogeneización impuesta por los trabajos contemporáneos y recuperar la creatividad en el empleo, democratizar los procesos de producción, y revalorizar actividades esenciales e industrias intensivas en mano de obra.

Más recientemente, Foster (2025) retoma la cuestión, pero matizándola en un propósito doble: desacumulación y decrecimiento. Incorpora algunas ideas decrecentistas, acercándose a Saito, pero rechaza otras, defiende la planificación centralizada pero reclama que sea democrática. De todos modos, desembocó en defender un “desarrollo humano sostenible”, o sea, una reformulación del desarrollo en una nueva variedad de desarrollo.

VARIEDADES HÍBRIDAS

Existen variedades de desarrollo que son más difíciles de asignar a las categorías que acaban de analizar. Entre ellas el caso más evidente ocurre con los estilos de la República Popular China. Sus acciones y retóricas están controladas por un Partido Comunista, lo que llevaría a asumir que sería un estilo distinto a los capitalismos occidentales. Actualmente se mantiene una intensa discusión sobre si, en realidad, le corresponde la calificación de socialista, capitalista o de régimen híbrido, mientras hay más coincidencias en considerarlo exitoso (Herrera y colab., 2018; Chen-Florea y Larsen, 2025). Más allá de esa cuestión, su estilo es diferente, y por lo tanto ofrece otra mirada a cómo se establecen estrategias en el nivel 1 y cuáles son los conceptos y sensibilidades que dependen del nivel cero.

Las autoridades chinas presentan su estrategia bajo la denominación de socialismo con características chinas. Su actual presidente, Xi Jinping, en 2013, dejó en claro que buscaba el crecimiento económico, la estabilidad política, la armonía social y la unidad de las nacionalidades (citado por Boer, 2021: 260). Más recientemente, Liu He, el vice premier chino, en una conferencia en el Foro Económico de Davos en 2023, enumeró las cinco acciones básicas para la economía del país, comenzando por indicar que “siempre se debe tomar al desarrollo económico como la tarea primaria y central”⁷.

7. Davos 2023: Special Address by Liu He, Vice-Premier of the People's Republic of China, WEFForum, 17 enero 2023, <https://www.weforum.org/agenda/2023/01/liu-he-davos-2023/>

Aclaró que para el gobierno, el desarrollo sería un asunto esencialmente económico. La segunda tarea era establecer una “economía socialista de mercado”, pero su visión de ese socialismo es muy particular porque se la describe como aquella que “debe dejar que el mercado juegue roles decisivos en la asignación de recursos”, más allá de reconocer el papel del gobierno en ese propósito. Reconoció que algunos sostenían que China debería ser una economía planificada, pero enseguida aclaró que eso no es de ninguna manera posible. Por el contrario, afirmó que se apoyaría al sector privado, se promovería la competencia justa, normas antimonopolio y se reformarían las empresas estatales.

De estos modos, la visión del gobierno y del partido comunista reivindica el desarrollo como un proceso económico, coloca como meta el crecimiento, renuncia a la planificación centralizada, y tolera a los agentes privados y mecanismos como la competencia, en un lenguaje no muy distinto de los manuales convencionales occidentales. Es más, consideran que uno de los principales desafíos es un “desarrollo insuficiente y desbalanceado” para cumplir con las expectativas populares (Zili, 2025).

Para ahondar en las concepciones chinas del desarrollo son muy útiles los aportes de Justin Yifu Lin, un influyente académico y político. Lin se formó con un MBA en Taiwán (República de China), desertó de ese país para radicarse en la República Popular China, obteniendo una maestría en economía marxista en Pekín, a la que siguió un doctorado en la Universidad de Chicago (Estados Unidos), enfocado en economía neoclásica. Con el respaldo de Pekín llegó a ser economista jefe del Banco Mundial, tras lo cual regresó a ese país donde es docente y asesor.

Lin mantiene la posición tradicional de concebir que el desarrollo se debe basar en el crecimiento económico, lo que argumenta teóricamente por citas al marxismo y al keynesianismo, pero que en

da/2023/01/davos-2023-special-address-by-liu-he-vice-premier-of-the-peoples-republic-of-china/

la práctica opera por medio de conocidos mecanismos privados y mercantiles (véase, por ejemplo, Lin, 2012). No solamente defiende el crecimiento, sino que entiende que el desarrollo consiste en una reducción del sector rural para pasar a industrias y de allí a servicios. Parecería que considera las actividades rurales como atrasadas, en una actitud similar tanto a las de los primeros bolcheviques revolucionarios que querían transformar a los campesinos en obreros fabriles en la década de 1920, como a los modelos inspirados en Rostow que deseaban dejar atrás la agropecuaria para avanzar al consumo de masas.

Cuando se examina este caso desde la mirada de los ECD, las retóricas son, por decirlo de algún modo, heterodoxas, al mezclar, por ejemplo, conceptos neoclásicos y marxistas. Se registran polémicas dentro del país, como las debidas al reconocimiento de la propiedad privada en 2004, y el papel de la propiedad colectiva, o por las implicancias en la igualdad que acarrea la prioridad dada al crecimiento (Li, 2015). Pero el conjunto y sus líneas de acción son propias de desarrollos convencionales con mayor participación estatal, y por momentos parecen inspirarse en modelos rostowianos. Los discursos y explicaciones en el nivel 1 se presentan a sí mismos como distintos al capitalismo occidental, pero se enfocan en crecer y modernizarse, lo que no debería sorprender porque, como ya se explicó, la tradición marxista comparte la fe en el progreso y el desarrollo. Este socialismo chino, al aspirar al progreso, también produce políticas sectoriales que, por ejemplo, desean reducir las ruralidades, industrializarse, explotar eficientemente la Naturaleza y festeja el consumismo. El estilo no es idéntico a los capitalismos convencionales, sobre todo por la extendida propiedad estatal en muchos sectores y en grandes empresas, o su control del sistema bancario, pero su desarrollismo está asentado en fundamentos compartidos con las posiciones occidentales.

DISOCIACIONES, DISTORSIONES, CONTRADICCIONES Y REDEFINICIONES

En los casos que se acaban de examinar sirven para dejar en claro otros aspectos relevantes. En primer lugar, se observan variedades

de desarrollo que se blindan a sí mismas. Esas defensas no son un epifenómeno, sino que son un componente integral a esas concepciones. Se deben a mecanismos que niegan o minimizan sus impactos, ineffectividades o contradicciones. Se instalan protecciones ante los cuestionamientos y al mismo tiempo limita las alternativas aceptables o discutibles. Esta noción de blindaje ya se adelantó, por ejemplo, en los capítulos 5, 6 y 8.

En segundo lugar, ocurren procesos de disociación, por los cuales los conceptos e ideas que se comparten en discursos, escritos o símbolos, dejan de corresponderse con las acciones que realmente se concretan. Este fenómeno puede ser descrito como una disociación, que, a su vez, se expresa de dos modos.

En uno se registran imprecisiones o desajustes en los conceptos y términos empleados, defectuosos acoplamientos de las ideas con las acciones, o que éstas son incompletas o inadecuadas. Esa problemática se observa, por ejemplo, con las transiciones que proclamaban ir en una dirección, pero finalmente desembocan en otras, como se analizaron en el capítulo anterior. El mismo padecimiento afectó a los progresismos sudamericanos, ya que su retórica invocaba regularmente la justicia, pero las estrategias de desarrollo que aplicaban implicaban distintos grados de incumplimiento de los derechos de las personas y de la Naturaleza, y por lo tanto se volvían injustas.

En otro modo, la ruptura de las correspondencias entre lo que se dice y lo que se hace es notoria, y da lugar a contradicciones. Estas se observan en el campo político conservador como en los progresismos. En el primero, ejemplos recurrentes son los discursos sobre la inclusión social y el empleo, pero con acciones que suman beneficios para los más ricos o producen desempleo (como se observa con la actual administración Trump en Estados Unidos). En el segundo, se cuentan las invocaciones al socialismo, pero para persistir en las variedades de desarrollo capitalistas (como se describe en las secciones anteriores para los progresismos sudamericanos o China).

A su vez, estas contradicciones pueden discurrir bajo dos modos principales. Por un lado, se pueden mantener en el tiempo, no se intenta superarlas, y cuando mucho se busca disimularlas. Por

otro lado, puede haber esfuerzos para resolver las oposiciones, sea ajustando las prácticas o modificando las retóricas. Es especialmente relevante para los ECD cuando en esos intentos se modifican o resignifican conceptos o nociones propias del desarrollo.

En el caso de China se observan múltiples tensiones que se intentan disimular o evitar. Como advierte Lin (2015), las estrategias del desarrollo gubernamentales dependen una narrativa marxista de la historia y destino del país, que incluye mandatos tales como poner a las personas en primer lugar y asegurarles una buena vida. En los hechos, el desarrollo implementado los reduce a un campo utilitarista de acceso al consumo y bienestar material, con efectos como la desigualdad o la concentración de la riqueza. Como la gestión gubernamental no puede legitimarse por medio de votaciones democráticas, depende más de la marcha de la economía para que asegure el acceso a bienes y servicios en el mercado.

En otros casos, se ofrecen nuevas definiciones para resolver esas contradicciones. Una experiencia reveladora en ese sentido ocurrió en Bolivia, bajo el gobierno del MAS. El vicepresidente, Álvaro García Linera, un conocido intelectual y militante, se especializó en brindar explicaciones y fundamentaciones de las estrategias de desarrollo del país, para legitimar las acciones que se llevaban adelante. Por un lado, cuestionaba duramente al capitalismo, y por el otro, afirmaba que los estilos de desarrollo de Bolivia representaban un socialismo comunitario, lo que era una etapa para alcanzar una forma de comunismo (García Linera, 2015). Eso implicaría un “nuevo modelo económico” que denominaba como “capitalismo andino – amazónico”⁸, y que podría ser ubicado en el nivel 1. El avance hacia el comunismo se hacía desde un cambio del capitalismo convencional a otro que sería andino y amazónico al mismo tiempo.

8. El capitalismo andino-amazónico, A. García Linera, *Le Monde Diplomatique*, 2006, <https://www.lemondediplomatique.cl/2006/01/el-capitalismo-andino-amazonico.html>

Pero cuando se analizaban las políticas sectoriales o los planes de acción (en los niveles 2 y 3), se encontraba que correspondían a variedades de capitalismo que sobre todo apelaban a los extractivismos minero, petrolero y agrícola. Inmediatamente se generaba una disociación, que desembocaba en contradicciones entre las retóricas de moverse hacia el socialismo y las prácticas capitalistas convencionales basadas en exportar materias primas. Esto dejaba en evidencia intentos por construir una gubernalidad que se correspondiera con unas ideas de desarrollo que, por un lado, repetían el viejo estilo de exportar recursos naturales, y por el otro, empleaba retóricas de quienes criticaban esa inserción en el capitalismo.

Como los discursos eran importantes para legitimar la auto-proclamación de ese gobierno como parte de la izquierda, y para controlar la protesta ciudadana, García Linera emprendió varios ajustes conceptuales. Argumentó que si el Estado cambia la lógica con la que utiliza los excedentes que captura, por ejemplo, cobrando regalías sobre minerales y petróleo, eso significa que se “desprende” gradualmente de una visión capitalista. Sostuvo que ese cambio representaría priorizar “lógica del valor de uso, de la satisfacción de necesidades, de fundamento comunitario y comunista” (García Linera 2011: 67). Eso permitiría alcanzar lo que García Linera califica como socialismo comunitario. Como puede verse es un viraje hacia el valor de uso que tiene resonancia, por ejemplo, con las propuestas de Harvey comentadas arriba.

Pero una vez más estamos ante el uso de palabras que pueden ser atractivas, pero son empleadas desprolijamente. Es que esa visión del comunismo choca con los sentidos heredados de K. Marx y F. Engels, al abandonarse la idea de reorganizar toda la sociedad y la economía o de dejar atrás la propiedad privada. En cambio, si la meta es solo capturar más excedentes económicos o ampliar la participación estatal en empresas mineras o petroleras, se sigue estando muy lejos de las exigencias de un comunismo y de las cosmovisiones andinas o amazónicas de lo comunal. El análisis además muestra que el vicepresidente sigue atrapado en la necesidad de capturar renta, y para que eso suceda, la explotación de la Naturaleza y la comer-

cialización de recursos opera dentro de desarrollos capitalistas. En efecto, lo que se extrae desde los yacimientos mineros o petroleros tiene que ser exportado, y debe serlo en los mercados capitalistas globales. Del mismo modo, las empresas, incluso la petrolera estatal boliviana, buscan capital, hacen acuerdos de inversión conjunta, y pretenden aumentar el lucro, todo lo cual también las lleva hacia los capitalismo.

Esa postura gubernamental produce múltiples problemas. Si se atienden las cosmovisiones originarias, como supuestamente decía el gobierno, se enfrenta una contradicción mayor. En las comunidades de los Andes y la Amazonia prevalecen sensibilidades e ideas que conciben a la Naturaleza como una continuidad con el mundo social, por lo cual su destrucción para extraer recursos naturales es intolerable. Las menciones que hace García Linera de las vivencias andinas y amazónicas no incorporan adecuadamente esas implicaciones, y por ello, solo operan como slogans para convencer a quienes no las conocen. Precisamente eso ocurrió con el uso del término Pachamama, traducido como Madre Tierra, en los discursos gubernamentales. Se sostenía que el gobierno se guiaba por esa noción, pero si se la asumía, sus mandatos hacían imposible los extractivismos, ya que éstos resultaban en destruir la Pachamama. Entonces, el discurso gubernamental emplea palabras de pueblos originarios, pero a costa de despojarlos de sus contenidos originales andinos o amazónicos, y así poder enmarcarlos en la tradición moderna occidental.

En paralelo, para reforzar la justificación de la condición socialista de esa variedad de desarrollo, García Linera no tuvo otra opción que redefinir la noción de revolución. Se la despoja de los entendimientos clásicos de cambio social, político y económico en gran escala, y es descrita como la gestión del excedente por el Estado. Dicho de otro modo, se encoge el amplio sentido de la revolución, como un cambio sustancial de una sociedad, su política y su economía, a un nacionalismo de los recursos naturales y el manejo de los dineros que provee. Esta versión del socialismo andino pasa a ser descrita como “desarrollo integral”.

Por esa razón tiene lugar un proceso que, en su esencia, no es muy distinto a los generaron nociones como las de desarrollo sustentable o humano (analizados en el capítulo 8). Aquí también se limaron o ajustaron las versiones del desarrollo, para producir una nueva variedad sin renunciar a sus conocidos propósitos. El recorrido de García Linera es distinto al realizado por gobiernos o intelectuales conservadores, es más ambicioso que los simples reformismos del capitalismo tales como los de Stiglitz o Mazzucato, incluso es radical en las palabras empleadas, asemejándose por ejemplo a Žižek. Pero se repite la obsesión con el crecimiento económico, la renta y la explotación del entorno, y esa creencia es tan potente que su administración hostigó y combatió los reclamos ciudadanos para asegurar los extractivismos (Campanini y colab., 2020), y llegó a modificar conceptos y categorías para poder justificarlo. Esto fue posible porque se aprovechó el poder estatal, alimentando un régimen de saberes que manipula los términos y sus significados de manera de hacerlos funcionales al desarrollo.

CAMBIOS POSIBLES, LÍMITES Y OPCIONES EXCLUIDAS

En este capítulo, se partió de un conjunto de posturas sobre el desarrollo que consideran que no son necesarias las modificaciones o ajustes, y mantienen blindajes que los evitan. Allí se encuentran las posturas más conservadoras, donde se mezclan elementos típicos de las primeras formulaciones del desarrollo capitalista elaboradas a finales del siglo XIX con otros, tales como el esencialismo de mercado de los neoliberales en el siglo XX.

Pero como ya se ha visto, como las fallas, ineffectividades o impactos del desarrollo, alimentan los cuestionamientos, se vuelven necesarias las modificaciones. El desarrollo es plástico, se modifica y se pluraliza en distintas variedades que se pueden ordenar de acuerdo a la ambición e intensidad en los cambios propuestos, tal como se explicó en este capítulo. En unos casos son ajustes acotados, como, por ejemplo, medidas específicas para aumentar la productividad

laboral; en otros casos son reformas más amplias, tales como un plan estatal para guiar y financiar nuevas industrias. Esas discusiones exhiben la paradoja de cuestionar unos aspectos del capitalismo, pero lo hacen para así justificar alternativas que vuelven a ser capitalistas.

La observación de los sucesos sudamericanos, donde en un corto periodo de tiempo coexistieron regímenes políticos conservadores con otros progresistas, muestra que la dinámica de reformas siempre está operando. Más allá de los éxitos y fracasos en cada uno, una y otra vez emergen componentes que se repiten, tales como la obsesión en el crecimiento económico, el consumo material o asegurar lo que entendían como producción.

Dando un paso más en el abanico de cambios, otros cuestionamientos atacan a todo el conjunto que corresponde a variedades capitalistas, y propone como alternativa otras variedades que no lo serían. Son posturas muy efectivas en señalar los sesgos más perversos de los estilos capitalistas, y reclaman transformaciones más importantes, a veces más profundas, pero a pesar de ello, persisten elementos tales como la aspiración y defensa del crecimiento, el sueño de progresar por etapas, cierto desprecio por las prácticas rurales y la aspiración industrialista. El desempeño de China, que muchos consideran exitoso, deja en evidencia las disparidades entre una retórica de un comunismo al estilo chino frente a la ambición de crecer económicamente y asegurar al consumo de modos análogos a los que se buscan en el Occidente capitalista.

Examinando el conjunto de todas estas alternativas se encuentra que todas, de un modo u otro, mantienen, por ejemplo, las metas de crecimiento y consumo. Se encuentran concordancias y coincidencias entre muy distintas posturas ideológicas, según diferentes agrupamientos político partidarios, y que además cruzan buena parte del pensamiento académico. Como advierte Immanuel Wallerstein, en “cualquier lugar del mundo actual lo que divide a la izquierda y la derecha sin importar cómo se le defina, no es desarrollarse o no desarrollarse, sino cuáles políticas se presume ofrecen más esperanzas de alcanzar ese objetivo” (Wallerstein, 1998: 115). Todos los países se encuentran dentro, de lo que Wallerstein describe como una misma

economía-mundo (en el sentido de Wallerstein, 2005), basada en esas creencias sobre el desarrollo.

En esas coincidencias y repeticiones se hacen evidentes los componentes del nivel cero en las concepciones y sensibilidades del desarrollo. Allí se encuentran, por ejemplo, la fe en el crecimiento, la reivindicación de la industrialización y el consumo material, el optimismo en la ciencia y la tecnología, la explotación de la Naturaleza, y la búsqueda del lucro, sea privado o estatal. Los diferentes actos del desarrollo se insertan en variedades que, a su vez, descansan en ese basamento. En unos casos, los blindajes son efectivos y no se modifican los estilos de desarrollo, pero en otros, los fallos o limitaciones se intentan resolver mediante ajustes o incluso la creación de una nueva variedad que se anuncia que sería más igualitaria, humana y sostenible (capítulo 8). La generación de nuevas variedades, como las del desarrollo integral, humano o sostenible, o la incorporación de categorías novedosas, como las de capital social o natural, en realidad son funcionales al nivel cero y lo fortalecen.

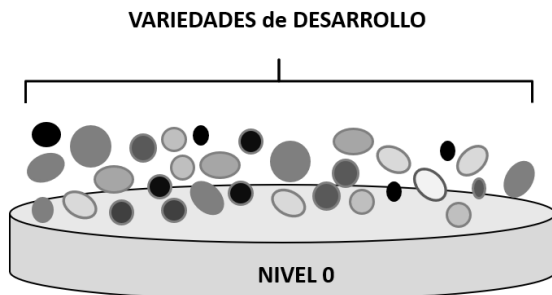


Figura 11.3. Las diferentes variedades de desarrollo, expresadas en estilos o estrategias en el primer nivel, están asentadas en un nivel cero, donde se encuentran las nociones, ideas y sensibilidades comunes a todas ellas.

Una consecuencia de esta interpretación es que las vinculaciones entre las nociones de desarrollo y los referentes filosóficos, económicos o políticos, deben ser abordados de otros modos. Es común que se sostenga que el desarrollo es propio o consecuencia

del capitalismo. Dicho de otro modo, el capitalismo es la condición previa que explica el desarrollo. Desde esa posición, cualquier alternativa al capitalismo inmediatamente se volvería en una alternativa al desarrollo. Sin embargo, la vinculación es inversa, y el desarrollo es un marco previo, amplio, y típico de la Modernidad, dentro del cual se construyeron variedades que describimos, por ejemplo, como capitalistas. Tampoco puede olvidarse que las distintas vertientes del socialismo y del comunismo, se generaron al mismo tiempo en que maduraba la noción de progreso en el siglo XIX. Es por esas razones que todas esas nociones están asentadas sobre el mismo nivel cero.

La pretensión de universalismo también está afincada en esos cimientos. Como consecuencia, muchas de las reformas y alternativas examinadas aquí se presentan a sí mismas como ejemplos que deberían aplicarse en todo el planeta. Se insiste, por ejemplo, en que se replique la Transición Justa europea, y al mismo tiempo el marxismo de Harvey o el comunismo de Žižek, sean repetidos en distintos rincones del globo. En ese nivel cero desaparecen las particularidades nacionales y locales, y se niegan otros saberes y epistemologías. La colonialidad de saberes está arraigada allí.

Como consecuencia, no hay lugar para los mundos específicos que generen indígenas o campesinos asentados en localidades en distintos continentes. Las propuestas de otras variedades de desarrollo desde el Sur son minimizadas o desaparecen. El saber experto convencional desplaza a los argumentos que cuestionan o son distintos a los entendimientos occidentales del desarrollo. En algunos casos pueden incorporarse referencias a otras cosmovisiones, como ocurrió en Bolivia con sus llamados a la Pachamama, pero no se asumen sus implicancias. Este talante universalista, repetido por los capitalismoes como por los socialismos, es una continuación de las posturas de la noción europea de progreso, que persiste hasta hoy en día.

Se delimita el campo de las cuestiones que son discutibles, ajustables o reformables. Pero no se duda, o no se acepta cuestionar, la necesidad del crecimiento, el consumismo como mediación para el bienestar, la explotación de la Naturaleza, u otros elementos centrales de la noción de desarrollo. Se permite discutir, pongamos por

caso, cómo crecer, cómo distribuir los posibles beneficios, o cómo apropiarse de los recursos naturales.

Los factores que presionan sobre las nociones y sensibilidades del desarrollo son de distinto tipo. Incluyen cuestionamientos ciudadanos, por ejemplo, por incumplir las promesas de bienestar o producir daños sociales y ambientales, como también los debates de académicos o intelectuales que, entre otros asuntos, desnudan contradicciones teóricas, incompatibilidades en las prácticas o evidencian a los límites ecológicos. Además, operan tensiones internas en el despliegue del desarrollo, ya que se registran frecuentemente fallos en sus implementaciones en los niveles 3 y 2, o contradicciones entre éstos y las posiciones en el primer nivel.

Algunos de esos factores se potencian en ciertos momentos, y logran romper los blindajes que rechazan los cambios. La consecuencia es que se reconocen o aceptan las necesidades de cambio, y se postulan ajustes o reformas, que a su vez son legitimados como resoluciones superadoras.

En esas circunstancias se emplean argumentos y se siguen racionalidades aceptadas para los grupos en disputa. Dicho de otro modo, los que defienden una cierta variedad aceptan el vocabulario y racionalidad de quienes les están criticando, y promueven ajustes o reformas en ese mismo ámbito de conocimiento y gestión. Tanto los defensores como los críticos del desarrollo coinciden en un mismo régimen de saber que determina las categorías que se emplean, sus significados y el razonamiento para buscar alternativas. Como consecuencia, los participantes en esas discusiones entiendan a qué se refiere, pongamos por caso, la asignación de precios de mercado, más allá del papel que le asignan a ese tipo de valoración o sus expresiones concretas. Aún más, también se determina quiénes son los más capacitados para llevar adelante ese tipo de debates, que casi siempre debería estar en manos de académicos, y entre ellos, por lo general economistas.

Es en el nivel cero donde se establecen esos criterios de validez de los saberes y los roles posibles de personas e instituciones que discuten estas cuestiones. O sea, que en esos basamentos no solamente se

comparten conceptos sobre el desarrollo, sino también epistemologías y criterios para elaborarlos, disputarlos y modificarlos.

De todos modos, proliferan las disociaciones entre lo que se dice y hace. Cuando resultan en contradicciones sustantivas, hay situaciones en las que se promueven resignificaciones, buscando recuperar coherencia y así producir explicaciones que sean entendibles y legítimas. Las redefiniciones no son neutras, ya que pueden alterar todo un andamiaje teórico, como muestra la proposición de una nueva definición de la categoría revolución examinado arriba. Pero hay momentos en que esto ni se intenta, ya que prevalece la adhesión a las creencias y la fe en los componentes básicos del desarrollo por encima de lógicas o racionalidades. Las contradicciones persisten, pero se las esquiva o niega.

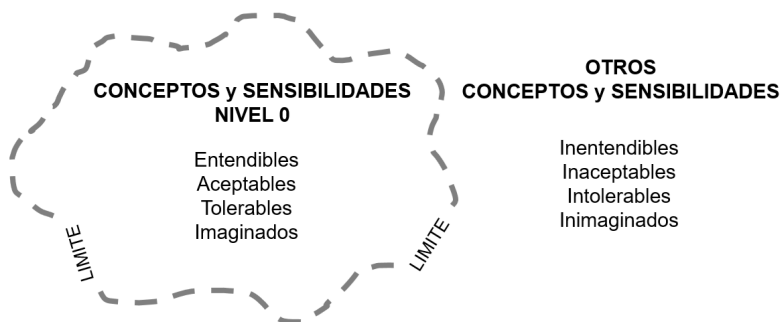


Figura 11.4. En el nivel cero se encuentran los conceptos y sensibilidades que son entendibles, aceptados, tolerables e imaginables, a partir de los cuales se asientan las variedades de desarrollo. Se constituye un límite que hacia adentro contiene las alternativas y disputas aceptables y reconocibles. Ese límite, hacia afuera, las separa de nociones o afectividades que no son entendidas, no pueden ser aceptadas o son intolerables, e incluso son inimaginables.

Se establecen condiciones de posibilidad, lo que, al mismo tiempo, determinan las ideas, conceptos y sensibilidades que no son aceptables, entendibles o que se las califica como extrañas, incorrectas o inaceptables. Se genera una frontera que contiene al nivel cero,

pero que más allá de ella, se encontrarán conceptos o sensibilidades que no son reconocidos, aparecen como inentendibles, o incluso son impensables o inimaginables. Hacia dentro de esos límites, son posibles todas las discusiones, y pueden ser muy enérgicas, e incluso violentas, pero todos ellos comparten vocabularios, epistemologías y sensibilidades propias del desarrollo. Esos límites son invisibilizados continuamente, como si no existieran, para así crear la ilusión de que existe un campo potencialmente infinito de opciones en el desarrollo.

De este modo quedan en evidencia límites en el nivel cero. Hacia al interior de ellos, se crean y reproducen las variedades de desarrollo; en su seno se encuentran las opciones pensables o imaginadas, todas encamisadas por los determinantes en el nivel cero. Es el conjunto de alternativas convencionales que se discuten actualmente. Más allá de esa frontera habrá ideas, afectividades y modos de pensar que no se consideran verdaderos o aceptables, e incluso otras que no son imaginadas ni soñadas. Este reconocimiento de esa frontera no es menor, ya que permite entender que pueden construirse opciones de cambio muy distintas, donde lo inaceptable pasa a ser posible, o lo impensado puede ser pensado. En otras palabras, ese límite es el umbral que debe superarse para construir alternativas más ambiciosas.

DISPUTAS SOBRE EL DESARROLLO

SON muy comunes los debates en los cuales las distintas variedades de desarrollo se enfrentan entre sí. En ocasiones se expresan en polémicas académicas, en otras en las palestras de las agencias gubernamentales, pero también en los reclamos ciudadanos. En el presente capítulo se examinan esas discusiones desde la perspectiva de los ECD, indicando sus principales expresiones y sus implicancias para abordar las nociones y sensibilidades del desarrollo, y los horizontes de alternativas.

EL SENTIDO DE LAS DISPUTAS SOBRE EL DESARROLLO

Los debates sobre cuestiones referidas al desarrollo son frecuentes. Puede ofrecerse como ejemplo lo que comúnmente ocurre con un acto del desarrollo en el nivel 3, tal como construir una carretera y sus puentes. Este es defendido por sus responsables como una contribución significativa del desarrollo regional. Ese mismo acto, es señalado por otros como un despilfarro que no asegura un aporte significativo a las mejoras que se esperan del desarrollo, y en cambio, acarrearía efectos negativos. Ese tipo de enfrentamientos terminan involucrando a los planes sectoriales del nivel 2, y por último, alcanzan a las grandes posturas sobre el desarrollo ubicadas en el nivel 1.

Hechos como esos son aquí abordados bajo el término de disputas, reconociendo que implican una discusión o debate, pero que,

atendiendo a la etimología de esa palabra, discurre por medio de un examen cuidadoso y en el cual se analizan los distintos componentes del asunto en consideración. Por lo tanto, no aplica a riñas o altercados expresados en términos simplistas, sino a un enfrentamiento que sigue formalidades y emplea argumentos fundamentados, bajo intercambios secuenciales entre los participantes.

Las disputas entendidas de ese modo ocurren en el espacio público, expresándose, por ejemplo, en los medios de prensa, discursos ante grupos ciudadanos o empresariales, reportes gubernamentales o artículos en revistas científicas. Estas discusiones son colectivas, tanto por la participación de muchas personas en una y otra posición, como por el público que las presencia. De hecho, las críticas y las defensas se despliegan frente a la ciudadanía para convencerlas de apoyar alguna postura. Sus protagonistas más evidentes pueden ser técnicos responsables de un emprendimiento, académicos que analizan esas prácticas, integrantes de organizaciones ciudadanas como sindicatos, agricultores o cualquier otro grupo que elevan sus pedidos o reacciones, cámaras empresariales, o los integrantes de partidos políticos.

Las que interesan a los ECD son aquellas donde los contenidos directa o indirectamente se refieren al desarrollo. Siguiendo el ejemplo inicial, eso determina que un enfrentamiento sobre si la carretera o el puente fueron construidos adecuadamente, con los mejores cálculos y materiales, será un asunto de las ingenierías, pero cuando los intercambios se refieren al papel de esas obras en el desarrollo pretendido o imaginado, entonces pasa a ser una disputa sobre el desarrollo.

El examen de estas disputas ofrece nutridas evidencias sobre cómo operan los regímenes del saber, los arreglos institucionales y las relaciones de poder, en determinar que se consideren válidos ciertos argumentos, pero se desechan otros, o cuando se imponen acciones en contra de comunidades locales. Incluso, en esos enfrentamientos asoman las evidencias sobre los contenidos del nivel cero del desarrollo y los papeles que desempeña en generar estilos y estrategias.

DISPUTAS DEL PRIMER TIPO

Los diferentes análisis que se han hecho sobre las nociones y afectividades del desarrollo, permiten ordenar esas disputas en una tipología básica (basadas un primer abordaje en Gudynas, 2016).

Se puede reconocer un primer tipo de disputas en los enfrentamientos entre distintas variedades de desarrollo que se ubican en una misma tradición de saberes. Aquí se las denomina disputas del tipo I.

Un ejemplo de ellas son las disputas observadas entre las variedades de desarrollo dentro del capitalismo. Estas pueden ser intensas, y ejemplos de ello lo ofrecen las polémicas desencadenadas por las políticas de la administración de Donald Trump en Estados Unidos. Las medidas tomadas en Washington desde enero de 2025, tales como recortes en el gobierno federal, anulación o reducción de programas y regulaciones sociales, sanitarias y ambientales, o la caótica imposición de aranceles, supuestamente están orientadas a promover el crecimiento económico y el empleo. Trump rechaza las versiones reformadas del desarrollo, como las de la sustentabilidad, burlándose de ellas y describiéndolas como resultado de personas “estúpidas”.

Esas medidas han sido cuestionadas, criticadas o denunciadas de muy diversas maneras. En un recorrido que va desde autores que han defendido un capitalismo convencional y conservador, a otros que postulan reformismos, se puede comenzar por Anne Krueger, quien considera que las medidas del trumpismo son contrarias al crecimiento económico¹; Desmond Lachman, que desempeñó cargos en el FMI y actualmente integra un centro de investigaciones ligado al empresariado, alerta que todo eso terminará en lágrimas²; Mariana

1. Trump's Anti-Growth Policies, A. O. Krueger, Project Syndicate, 26 mayo 2025, <https://www.project-syndicate.org/commentary/donald-trump-policies-endanger-us-growth-potential-by-anne-o-krueger-2025-05>

2. Trumponomics Will End in Tears, D. Lachman, Project Syndicate, 12 noviembre 2025, <https://www.project-syndicate.org/commentary/trump-reject-republican-economic-policy-orthodoxy-will-end-in-disaster-by-desmond-lachman-2025-11>

Mazzucato, reformista que desea salvar al capitalismo, considera que se lidia con un “vacío” y que la situación empeorará³; el prestigioso economista Paul Krugman las califica como destructivas⁴; y, finalmente, el historiador económico, Adam Tooze, conocido por sus posiciones más radicales, las considera grotescas o estúpidas⁵.

Casos como éstos se repiten en muchos otros espacios. Se debaten aspectos que consideran positivos o negativos de las estrategias planteadas o los estilos que se siguen, de formas que pueden ser muy intensas, pero no se ponen en discusión los modos de operar del capitalismo. De hecho, las voces críticas citadas arriba, coinciden en sostener que las medidas de Trump impiden o entorpecen el crecimiento económico. No proponen abandonar un desarrollo capitalista, sino que alertan que el trumpismo lo está destruyendo. Por lo tanto, no son disputas para salir de los estilos capitalistas, sino que discuten cómo ajustarlo o reformarlo.

Del mismo modo, otras tradiciones de pensamiento también contienen sus propias disputas del tipo I. En el seno del socialismo se pueden encontrar muchos ejemplos. Karl Marx y Friedrich Engels rechazaban lo que llamaban un socialismo utópico, para defender otro que presentan como científico. Por ejemplo, en el “Manifiesto Comunista”, sostenían que los socialistas utópicos repudiaban la acción política y se dedicaban a “pequeños experimentos”, apelando a la “filantropía de los corazones y bolsillos burgueses” para financiarlos, aunque finalmente siempre fracasaban (Marx y Engels, 2011: 93). A su vez, esas posiciones luego fueron cuestionadas, por ejemplo, por Rosa Luxemburg, calificando de simplistas a los modelos marxistas sobre la reproducción del capital o los modos de entender la plus-

3. The Trump Vacuum, M. Mazzucato, Mission Economics, 11 abril 2025, <https://marianamazucato.substack.com/p/the-trump-vacuum>

4. About That Stock Market, P. Krugman, Substack, 6 agosto 2025, <https://paulkrugman.substack.com/p/about-that-stock-market>

5. Chartbook 368 “I have only committed the mistake of believing in you, the Americans”. The day after Trump’s “Liberation Day” in SE Asia, Adam Tooze, 3 abril 2025, <https://adamtooze.substack.com/p/chartbook-368-i-have-only-committed>

valía (Luxemburg, 1978). A su tiempo, sus ideas también fueron cuestionadas por otros, y así sucesivamente.

Es necesario advertir aquí que se emplea el término tradición para describir agrupamientos de ideas y prácticas que se consideran a sí mismas como parte de una misma secuencia histórica, compartiendo eventos o nociones fundadoras, que se reconocen más similares entre ellas a pesar de las eventuales discusiones, y que por lo tanto acuerdan en diferenciarse de otros conjuntos que representan otras tradiciones. En cierto modo pueden ser concebidas como “familias” de ideas y prácticas. Se las puede delimitar siguiendo distintos criterios, como por ejemplo desde la economía, la filosofía política, etc., y una vez que se seleccionó uno de ellos debe ser mantenido en todo el análisis.

En el seno de las disputas tipo I se observan que ciertos temas, modelos o lenguajes cobran especial relevancia en determinados momentos. Para ilustrar ese aspecto, se puede recordar que, por ejemplo, en las discusiones dentro de las variedades capitalistas, en el siglo pasado proliferaron los debates sobre los llamados “modelos de crecimiento”, los “obstáculos” o “barreras” al crecimiento. En otro momento, se habló de estilos capitalistas enfrentados, como expresó Albert (1992), describiendo una variedad norteamericana y otra “renana” en algunos países europeos y Japón. Del mismo modo, en la tradición socialista proliferaron en el siglo pasado discusiones sobre asuntos como las posibilidades o límites de la propiedad colectiva, la planificación, el papel del valor, y más (véase, por ejemplo, Anderson, 1979; Glaser y Walker, 2007).

DISPUTAS DEL SEGUNDO TIPO

Como es esperable, también se reconocen discusiones entre diferentes tradiciones. Estas son denominadas como disputas del tipo II. No son discusiones al interior de una perspectiva sino entre ellas; siguiendo con los ejemplos anteriores, los casos más evidentes son

las disputas entre los que defienden ideas y prácticas del capitalismo, y aquellos que reivindican alguna de las expresiones del socialismo.

En este caso también existe una enorme variedad de ejemplos. Recordemos que la crítica contra el capitalismo ya fue planteada por los primeros socialistas, a los que siguieron los argumentos de Marx, sus sucesores, y diferentes corrientes que luego proliferaron en ese campo. Existían discrepancias entre ellas, pero todos coincidían en rechazar al capitalismo, y procedían desnudando sus problemas y contradicciones (muchos de los cuestionamientos más relevantes se revisan en Cassidy, 2025; varios ejemplos se encuentran en los capítulos 2, 4 y 11).

Del mismo modo, los promotores de estrategias capitalistas cuestionaban las versiones del socialismo o comunismo. No debe olvidarse que el manual de Rostow (1961) sobre el crecimiento económico se presentaba con el subtítulo de ser un manifiesto contra el comunismo, y dedicaba varias secciones a ese fin. A su vez, los primeros estudios críticos del desarrollo cuestionaban el capitalismo de aquellos años en el siglo xx, y puede decirse que expresaban disputas de este tipo (como se explicó en el capítulo 4).

Incluso, a partir de la idea de variedades de capitalismo por Hall y Soskice (2001), quienes le siguieron están expresando disputas del primer tipo. En tanto en esas discusiones también se encontraban quienes reclamaban cambios distintos al capitalismo, se volvió necesario apelar a la categoría variedades de desarrollo (capítulo 7).

Lo relevante es dejar en claro que la noción de disputas sirve como herramienta que permite abordar debates que están continuamente en marcha, y que por su diversidad deben ser ordenados para poderlos estudiar apropiadamente.

Las disputas I y II coexisten unas con otras; no debe esperarse una secuencia donde se comienza por las del primer tipo para lograr un supuesto acuerdo, y a partir de allí enfrentar a las tradiciones que se consideran contrarias. Asimismo, a medida que las variedades de desarrollo cambian, también se modifican con el tiempo las disputas más visibles. Por ejemplo, hay defensas retóricas de alguna variedad socialista que cuestionan a los estilos capitalistas, lo que hace que

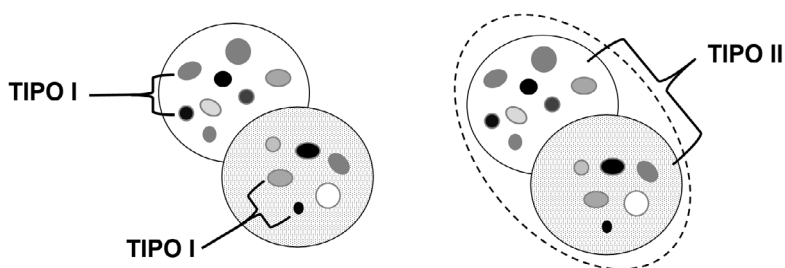


Figura 12.1. Disputas entre variedades de desarrollo. Las disputas del tipo I corresponden a los enfrentamientos de variedades de desarrollo dentro de una misma tradición; en el esquema se ilustran dos tradiciones diferentes, como, por ejemplo, las capitalistas y socialistas. Las disputas del tipo II se deben a los enfrentamientos entre variedades de desarrollo ubicadas en tradiciones distintas.

Todas ellas están enmarcadas dentro de los conceptos y sensibilidades del desarrollo (límite punteado).

sean calificadas como disputas del tipo II. Pero, con el paso de los años, esos discursos se debilitan y prevalecen prácticas cotidianas que abandonan el imaginario socialista y terminan siendo capitalistas, por lo cual pasan a predominar las disputas tipo I. En los dos capítulos anteriores se han compartido ejemplos de estas situaciones.

Los ECD permiten desentrañar la maraña de esos debates. Las disputas sirven para identificar los componentes que una tradición considera esenciales a sus modos de concebir el desarrollo, y a la vez, sus críticas desnudan las tensiones, disociaciones, contradicciones e impactos en otras concepciones del desarrollo. Es un doble juego, por el cual se explicitan atributos en los defectos, éxitos o fracasos. Las disputas tipo II, además, tensionan los basamentos de cada tradición, sus recorridos históricos y sus expresiones en los estilos y estrategias actuales. Pero, al mismo tiempo, en esos cruces se identifican coincidencias, sea en lo que se cuestiona como en lo que no se critica, que, como es de esperar, tienen la potencialidad de reflejar los contenidos del nivel cero.

En efecto, el análisis de las disputas desde los ECD vuelve a encontrar que en buena parte de los casos ocurren enfrentamientos

entre distintas instrumentalizaciones del desarrollo pero que se apoyan en un mismo basamento. Tradiciones distintas comparten un campo de nociones y sensibilidades del desarrollo (representado por la elipse punteada mayor en la figura 12.1.). Las discusiones siguen las reglas y argumentos aceptados por los regímenes del saber, e incluso están acotadas a los que son pensables bajo esas condiciones. Eso hace que los debates posibles estén confinados a esos límites, tal como se describió en el capítulo anterior, y es como si no existiera nada más allá de esas posibilidades. De esta manera, por ejemplo, proponer un mundo sin crecimiento económico, es considerado una insensatez por el sentido común del desarrollo.

LAS DINÁMICAS Y CONTENIDOS EN LAS DISPUTAS

En las dinámicas de las disputas operan los regímenes del saber. Se discute sobre la validez de ideas o sobre la exactitud de las evidencias; por ejemplo, si es correcto asumir que el crecimiento económico reducirá el desempleo, o si se realizaron adecuadamente las encuestas de hogar para determinar el nivel de pobreza en una ciudad. En las discusiones se enfrentan datos, indicadores y argumentaciones a partir de elementos como éstos. Pero al mismo tiempo, se cuelean discusiones sobre legitimidades que serían diferentes para los diversos actores que participan de la disputa. Regularmente se sostiene que actores como los académicos universitarios estarían revestidos de mayor autoridad y objetividad a la que es otorgada, pongamos por caso, a líderes barriales o campesinos. Como consecuencia, a medida que discurren las disputas, sus recorridos dependen no solamente de los argumentos sino también de quiénes los dicen, y desde dónde lo hacen.

No pasa desapercibido que se prefieran ciertos lenguajes, propios de técnicos y académicos, y mejor si se cuenta con indicadores numéricos. Ofrecen un aura de autoridad las referencias al porcentaje de crecimiento del PIB, la tasa de desempleo, o el número de personas contaminadas por plomo, por poner algunos ejemplos. Se

pretenden zanjar cuestiones ofreciendo análisis estadísticos o modelos matemáticos.

Hay ocasiones donde las disputas no amplían el repertorio de argumentos empleados, sino que operan en reducirlos. Esto se ilustra con la repetida situación por la cual se abandona la crítica a los capitalismos en todas sus variedades, para concentrarse en unas pocas en particular que catalogan como “neoliberalismo”. De ese modo se pueden emplear retóricas intensas contra el neoliberalismo, mientras se persiste dentro del capitalismo.

Las disputas también pueden estar acotadas temáticamente. Son conocidos los casos en que se abordan las problemáticas del desarrollo enfocándose en algunos asuntos, como puede ser la pobreza o la desigualdad. Un ejemplo reciente, que logró fuertes repercusiones ocurrió a partir de los análisis de Thomas Piketty sobre la acumulación de capital y la desigualdad (Piketty, 2014), que desencadenó debates del tipo I entre diversos actores que apostaban a reformar el capitalismo (como podría decirse de Stiglitz, 2015), pero a pesar de sus diferencias con algunas posturas de Marx, de todos modos alimentó disputas tipo II porque fue aprovechado para redoblar el cuestionamiento al capitalismo (Langman y Smith, 2018).

Pero esos mismos casos muestran que a medida que los temas considerados se encogen, las disputas se reducen a discusiones sobre ajustes instrumentales. Retomando la cuestión de la pobreza y la desigualdad en el capitalismo, resulta que éstas se centran en reformas y ajustes para reducir los impactos más severos y ofrecer versiones capitalistas más benévolas.

Los marcos institucionales también afectan el desempeño de las disputas. Por ejemplo, el Estado juega papeles importantes en ciertas versiones del capitalismo como en las variedades socialistas. Retomando ejemplos manejados en este libro, los progresismos sudamericanos del siglo XXI fortalecieron las capacidades de regulación estatal en algunos campos. Aprovecharon los años de altos precios de las materias primas, captaron mayores excedentes económicos, que, en parte, dirigieron hacia programas de asistencia social. Esas acciones se asociaron a retóricas que mostraban al Estado en general,

y los gobiernos en particular, como guías y conductores de un desarrollo que transitaba hacia el socialismo. De ese modo, esas acciones e ideas alimentaron disputas tipo II, tales como atacar a los sectores conservadores dentro de esos países o criticando a las naciones vecinas que persistían en estilos conservadores con escasa presencia estatal. En ese contexto, los progresismos, como en Bolivia o Venezuela, se representaban a sí mismos como variedades socialistas de desarrollo, por lo cual parecía que se presenciaban las disputas de tipo II. Pero cuando aquellos precios de las exportaciones cayeron, se derrumbaron los recursos financieros que capturaba el Estado, las compensaciones sociales disminuyeron, lo que, junto a otros factores, contribuyó al agotamiento de esos progresismos. Al perder peso político, las nuevas disputas pasaron a corresponder a los enfrentamientos entre actores conservadores y una nueva derecha política, que en ese caso responden a disputas del tipo I.

Este tipo de situaciones evidencian que, si bien muchas disputas se centran en actos de desarrollo acotados en los niveles 2 y 3, también pueden abordar el primer nivel. Las discusiones sobre cuestiones que se consideran fundamentales, propias del nivel 1 en las nociones y sensibilidades del desarrollo, revelan diferencias como coincidencias, asuntos que se pueden discutir y otros que se excluyen. Teniendo presente las situaciones examinadas en los anteriores capítulos, resulta evidente que hay disputas que pueden ser muy intensas, incluso violentas, en cuestiones tales como la propiedad de los medios de producción o los entendimientos y roles que cumple el capital, pero de todos modos coinciden en la necesidad del crecimiento económico, el progreso y la modernidad. Incluso en las disputas del tipo II se observa que todos los contendientes comulgan en el imaginario de sociedades que avanzan, recorriendo distintas etapas, gracias a la dominación de la Naturaleza y a los aportes de las ciencias y tecnologías.

DISPUTAS MÁS ALLÁ DEL DESARROLLO

En las discusiones sobre el desarrollo, una y otra vez se encuentran situaciones donde el reconocimiento de sólo dos tipos de disputas es insuficiente. Eso ocurre allí donde se elevan cuestionamientos o críticas que involucran ideas, conceptos o sensibilidades que no se corresponden con las nociones del desarrollo en ninguna de sus tradiciones. En esas circunstancias los determinantes que describen las disputas del primer y segundo tipo dejan de ser válidos.

Esos casos son denominados disputas del tipo III. Corresponden a los cuestionamientos en los cuales uno de los contendientes está más allá de cualquier variedad de desarrollo. Dicho de otro modo, son disputas que no corresponden con ninguna de las nociones o sensibilidades del desarrollo. Por ejemplo, esto sale a la luz en reacciones de grupos indígenas o campesinos que no aceptan, no comparten, ni necesariamente entienden los pensares y sentires occidentales en los que se basa el desarrollo. Pero no está restringido a ellos, ya que también sucede, pongamos por caso en países del Norte global, en grupos que son críticos a la modernidad en la que viven, y están en sus márgenes, resistiéndola y explorando otras cosmovisiones.

Esas posiciones son más comunes de lo que se piensa, y en buena medida siempre estuvieron presentes sobre todo en distintos rincones del Sur global, aunque fueron marginalizadas e invisibilizadas por los regímenes del saber occidental. En los saberes y sentires de muchos otros pueblos no existen categorías análogas a las de desarrollo y progreso. Son ajenas a sus mundos, y en realidad operaron como una imposición cultural. Tan sólo para citar un ejemplo preciso, en Bolivia ninguna de las “culturas” originales del país “tiene un concepto similar al de progreso entendido éste como un referente del ‘bienestar’ de una sociedad”, sino que es una idea que se la relaciona más con el crecimiento económico (GTZ y PEIB, 2004: 163).

Por lo tanto, las disputas del tipo III se expresan de modos que por momentos resultan inusuales para muchos. A los efectos de ilustrar esa dinámica, se puede compartir un ejemplo basado en mi experiencia personal. En un encuentro en el departamento de Cusco,

en la región andina de Perú, se discutía un posible emprendimiento minero. Las autoridades y la empresa lo defendían como un paso hacia el desarrollo. Entre los habitantes de esa región muchos estaban a favor, asumiendo que podrían llevar adelante alguna actividad vinculada a la minería que les proveería un ingreso económico jugoso; pero otros se resistían ya que se comprometerían sus prácticas de ganadería y agricultura, por lo cual asumían que perderían dinero. Quienes apoyaban a la minera ofrecían argumentaciones como los beneficios económicos; los que la rechazaban, sostenían que su estilo de desarrollo rural sería imposible.

En el mismo encuentro, un grupo, más pequeño, no compartía ninguna de esas posiciones. En cambio, decían que la montaña estaba en contra, y, que también se sentía enojada. Para esas personas, la montaña se volvió un actor político, con su agencia, y demostraba, a su manera, la oposición a la explotación minera. No compartía necesariamente el reclamo de los agricultores y pastores, ya su preocupación no partía de los posibles impactos económicos. En realidad, la montaña reaccionaba ante su posible desaparición bajo la explotación minera. Por lo tanto, se generó una disputa con quienes defendían las otras dos opciones de desarrollo, tanto fuese la minera como la agrícola-ganadera.

Posturas de este tipo son inentendibles para cualquiera de las versiones del desarrollo convencional ya que todas ellas, como se indicó antes, comparten una perspectiva antropocéntrica donde únicamente el ser humano es sujeto de valor y tiene agencia política. Se razona, pongamos por caso, comparando los beneficios económicos y laborales de instalar una minera, contra las rentabilidades de quienes cultivan la tierra y cuidan ganados. Las nociones del desarrollo consideran, sobre todo, indicadores monetarizados.

En cambio, en las comunidades andinas se reconocen sujetos que no son humanos, y ellos se pueden manifestar políticamente frente a los planes de desarrollo. El hecho de que otras personas sean sus intermediarios no afecta la agencia de la montaña o cualquier otro ser no-humano; hay comunarios que simplemente son escuchas o traductores de lo que les dice la montaña.

Así son las disputas del tipo III. Se cuestiona a cualquiera de las variedades de desarrollo en sus manifestaciones en cualquiera de sus niveles convencionales, como también en el nivel cero. No necesariamente deben ser caracterizadas como anti-desarrollo, sino que sus ideas y sensibilidades descansan en otras bases, y desde allí se derivan posiciones que son críticas al desarrollo. Descansan en lo que generalmente se describe como modo de vida, cosmovisión u ontología, las que serían distintas a las de la modernidad occidental.

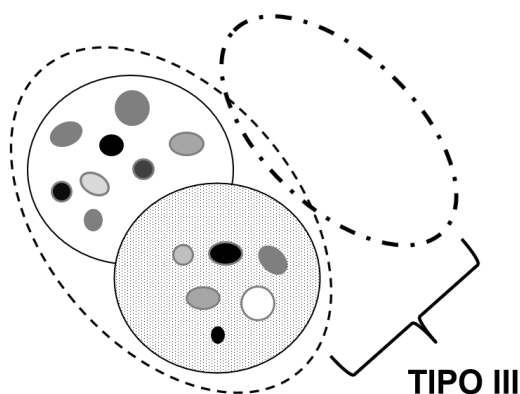


Figura 12.2. Disputas tipo III que enfrentan a cualquier variedad de desarrollo cuestionando o rechazando sus bases conceptuales y sensibles modernas occidentales.

Las disputas de este tercer tipo no son nuevas, ya que siempre estuvieron alrededor nuestro. Como ya se adelantó, se imponían los sentidos del desarrollo, anulando esas otras ideas y sensibilidades, ya sea por ignorarlas, desplazarlas e incluso combatirlas. Al mismo tiempo opera un fenómeno peculiar: quienes se encuentran inmersos en las nociones y sentires del desarrollo no comprenden que son cuestionados desde entendimientos o externos a esos ámbitos de sentido. Por lo tanto, siempre las interpretan como si fueran una disputa tipo II lanzadas por sus opositores ideológicos o políticos dentro del campo del desarrollo.

En América Latina se encuentran muchos ejemplos de esa particular dinámica con las disputas de tipo III. En los países con gobiernos conservadores se decía que esas críticas al desarrollo en realidad expresaban posiciones de partidos políticos socialistas, comunistas, progresistas o de la izquierda en general. Por el contrario, en las naciones con administraciones progresistas, los cuestionamientos al desarrollo eran catalogados como expresiones conservadoras, de la derecha, propios de un izquierdismo infantil, o que servían a intereses externos. De ese modo, desde el poder político y económico, las disputas del tipo III siempre eran re-interpretadas como si fueran del tipo II. Desde el punto de vista de los ECD ese fenómeno también pone en evidencia los blindajes que operan desde el poder y los saberes en determinar las disputas posibles.

ALTERNATIVAS AL DESARROLLO

En este momento se debe retomar la clasificación de los distintos tipos de expresiones del desarrollo que se identificaron en el capítulo anterior, desde las que rechazan los cambios a las que aceptan reformas y ajustes de los desarrollos capitalistas, y desde allí, a las que plantean opciones que no son capitalistas. Las disputas tipo III indican que hay otro conjunto, más allá de esas variedades de desarrollo, en cualquiera de sus expresiones, sean capitalistas, socialistas o de otro tipo.

Es en esta posición donde se ubican las llamadas alternativas al desarrollo en sentido estricto. Estas deben ser diferenciadas de los desarrollos alternativos, que se refieren a las distintas opciones a defender o seguir en el amplio abanico de las variedades de desarrollo. En cambio, ahora se vuelven visibles alternativas a cualquier variedad de desarrollo.

Esto es posible porque no comparten las mismas bases conceptuales y sensibles, y rechazan aspectos fundamentales tales como la adhesión al crecimiento, la valoración antropocéntrica o la dualidad que separa a los humanos de la Naturaleza.

Se vuelve evidente que existe una discontinuidad o ruptura, al menos parcial, con el nivel cero sobre el que están asentadas todas las variedades de desarrollo, tal como se representa en la figura 12.3. Hay diferencias sustantivas en las sensibilidades y en las categorías que sustentan uno y otro conjunto, las mismas palabras pueden tener significados muy distintos, y las relaciones entre esas ideas también resultan diferentes.

Por ejemplo, en el nivel cero propio del desarrollo, los seres humanos son los únicos sujetos de valor, y únicamente ellos pueden otorgar valores a lo que les rodea. Esto deriva en una postura utilitarista por la cual todo lo que nos rodea, el ambiente e incluso en ciertas ocasiones también personas, son valorados por la utilidad que revisten. Es así que, por ejemplo, la Naturaleza es fragmentada, otorgándole valor económico a un yacimiento de hierro, pero no a la montaña que lo alberga, o una persona es valorada por su productividad en la fábrica, pero no como ser humano. Retomando el caso de más arriba, quienes saben que la montaña está enojada, están inmersos en valoraciones radicalmente distintas.

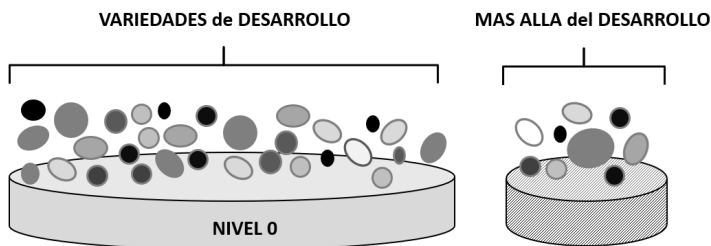


Figura 12.3. Esquema del ordenamiento de las variedades de desarrollo y las alternativas al desarrollo, dejando en evidencia que sus basamentos conceptuales y sensibles son distintos.

Las variedades de desarrollo, en todos los casos, se despliegan desde ese antropocentrismo, donde los humanos son los únicos con agencia de valor. El desarrollo se puede manifestar únicamente en

un mundo de humanos que está rodeado de lo que califican como objetos, y que por esa razón pueden ser apropiados, aprovechados y poseídos. Los valores que prevalecen responden a la utilidad para las personas, y en especial se expresan como valores económicos, y es así que se vuelven funcionales a las metas de crecimiento económico. Los distintos tipos de capitalismo defienden esto con toda claridad, creen en la apropiación y la acumulación, y eso se traduce en sus prácticas. En sus versiones convencionales, el valor lo explican directamente en relación a la utilidad, y lo formalizan como utilidad marginal en sus evaluaciones económicas. En las variedades que siguen la tradición marxista, la explicación es distinta, entendiéndose que el valor se genera por medio del trabajo de las personas, pero aun así sigue enmarcada en un antropocentrismo. Cuando Harvey (2014) reclama des-escalar el valor de cambio para potenciar el valor de uso, no puede negarse que es una alternativa necesaria y poderosa ante la financiarización actual, pero sigue estando dentro del antropocentrismo. En cambio, las disputas del tipo III dejan en evidencia teorías y vivencias de los valores que son muy diferentes.

Existen opciones que parcialmente intentan ir más allá del desarrollo. Podría decirse que algunas versiones del decrecimiento (examinadas en el capítulo 9) por momentos se colocan por fuera del desarrollo dadas sus críticas radicales al crecimiento y al capitalismo, pero unas cuantas finalmente se autolimitan a ubicarse en la tradición socialista. Esto refleja el problema del decrecimiento por carecer de una teoría alterna del valor, y sus limitaciones en lidiar con aspectos sociales y políticos. El colapsismo, en cambio, reconoce la aguda problemática del desarrollo, pero no cuenta con la energía de lanzarse a unas alternativas que lo superen, y deseosos de alcanzar soluciones prácticas caen, por ejemplo, en el seno de los desarrollos capitalistas reformados al estilo de los Pactos Verdes.

En cambio, los ejemplos más claros y completos de posiciones más allá del desarrollo se encuentran en distintas formulaciones originales del llamado Buen Vivir en América del Sur. Esas posiciones son descritas con más detalle en el siguiente capítulo. En este momento es importante volver a insistir en que ese tipo de alternativas

al desarrollo no están restringidas al Sur global, a sitios apartados, o a las iniciativas de indígenas o campesinos. Existen ensayos y esfuerzos en esos sentidos en todos los continentes, incluidos los países industrializados. Asumen allí donde grupos locales, por ejemplo, cultivan o recuperan otros sentidos del bienestar, se sienten parte de comunidades de vida ampliadas a los ambientes que les rodean, y practican estilos de vida que buscan desmercantilizarse.

LOS CIMIENTOS DE LAS NOCIONES Y SENSIBILIDADES DEL DESARROLLO

Las disputas del tipo III cuestionan las manifestaciones del desarrollo en todos sus niveles, desde el tercero llegando a sus fundamentos en el nivel cero, lo que reviste mucha importancia. Pero, desde la perspectiva de los ECD, son particularmente relevantes por poner en tensión las bases compartidas del desarrollo en ese nivel cero desde una posición que es parcialmente o totalmente “externa” a éste.

Esas alertas y reclamos, los modos en que son reconocidos o ignorados, ponen en evidencia los límites que encierran las condiciones y atributos de lo aceptable, entendible, tolerable e imaginable en los desarrollos. Esos límites, explicados en el capítulo 11, establecen los marcos dentro de los cuales se encuentran las distintas variedades de desarrollo. Nunca son explícitos del todo, ya que generan el imaginario de un campo infinito de opciones para el desarrollo. De ese modo, esas disputas hacen que esas fronteras que antes no se reconocían ahora queden expuestas.

En la dinámica de las disputas tipo III, cuando se apunta a esos cimientos, las posturas regulares consisten en ignorarlas, minimizarlas o considerarlas como expresiones de opositores desde otras tiendas (interpretadas como disputas tipo II). Son situaciones en las cuales los blindajes operan. Pero hay momentos en que esos reclamos se vuelven más intensos y además se generalizan, lo que provoca reacciones. En unos casos la respuesta es un rechazo enérgico, desacreditando esos reclamos, hostigando o persiguiendo a quienes los hacen, a veces calificándolos como locos. En otras situaciones, como ya se vio, se

genera una nueva variedad de desarrollo que pueda resolver algunos de los cuestionamientos, reducir las tensiones, aunque permaneciendo fieles al basamento de ideas y sensibilidades desarrollistas.

De estos modos, las disputas, así como las discusiones sobre cambios posibles y necesarios, o sus rechazos, revelan los contenidos en el nivel cero. Esos cimientos no responden a una creación repentina, ni son estáticos. Su conformación deriva y a la vez contiene las nociones de progreso (analizadas en el capítulo 1), con viejos y nuevos componentes, que a su vez fueron objeto de modificaciones, desplazamientos y resignificaciones con el paso del tiempo. Tómese como ejemplo la captura y mutación de la noción de producción, para referirse a actividades que solamente son una apropiación, destrucción en muchos casos, transformación en otros, de materia que ya existía (Naredo, 2024). Es así que hoy se habla, por ejemplo, de producción de petróleo o carbón, cuando en realidad se extrae patrimonio natural. La importancia de esos cambios radica en que sirvieron para ofrecer un progreso basado en crear mercancías que podían multiplicarse, intercambiarse en mercados, y tener un valor económico (Naredo, 2024), todos elementos propios del nivel cero.

En ese cimiento se pueden identificar un conjunto de elementos tales como ideas, categorías o conceptos, teñidos por afectividades y emocionalidades, manteniendo estrechas relaciones entre ellos. El desarrollo es siempre concebido como un proceso, un cambio que asegura evolucionar, avanzar o progresar. El crecimiento es una expresión inmediata de esa perspectiva, en particular entendido como un asunto económico.

La sociedad es concebida como un organismo, lo que permite incorporar las imágenes de crecimiento, maduración o avance. Al mismo tiempo, la sociedad y Naturaleza son concebidos como ámbitos separados y radicalmente distintos. El ambiente se compone de conglomerados externos a los humanos, y de ese modo, pueden ser dominados y aprovechados. La Naturaleza se vuelve un repositorio de objetos explotables. La ciencia y la tecnología, de nítido talante cartesiano, brindarían los saberes y procedimientos adecuados para su dominio y control. Asimismo, todo eso permite concebir que

el progreso o el crecimiento puedan ser perpetuos; siempre hay un futuro por alcanzar. Todo este andamiaje está embebido por el antropocentrismo, con una ética profundamente utilitarista, donde sólo los humanos son sujetos, sea como agentes de valoración o de la política. Se instala un particular régimen de saberes, anclado en una epistemología occidental, que vincula todos esos componentes.

En esas concepciones y relaciones se encuentran elementos estrechamente relacionados entre sí, e incluso donde unos definen o contienen a otros. Entre ellos se cuentan las categorías de valor, utilidad, mercancía, escasez, acumulación, riqueza, competencia, propiedad y libertad. A su vez, éstos se asocian y articulan con otros, tales como producción, trabajo, salario, capital y bienestar. Se establecen asociaciones, donde los significados quedan teñidos por funcionalidades, como ocurre con el temprano reconocimiento de la tríada de tierra – trabajo – capital, o la vinculación entre trabajo y salario. Todos esos componentes interactúan en mercados, los que son concebidos de modos particulares, articulados a otras nociones que los refuerzan y reproducen. Dando un paso más, todo ese conglomerado produce institucionalidades, reglas y normas, y saberes expertos, que a su vez aseguran legitimidades.

La dominación es una dinámica esencial al desarrollo. Dicho de otro modo, las nociones y funciones del desarrollo operan produciendo y reproduciendo dominaciones, obsesionadas con el control, así como desencadenando múltiples violencias. Es la dominación de los humanos sobre la Naturaleza, la de los varones sobre las mujeres, y la de unos países sobre otros.

El desarrollo es legitimado y reproducido continuamente apelando a símbolos o imágenes, tales como las que oponen civilizados contra salvajes, modernos contra primitivos, avanzados contra retrasados, y desarrollados versus subdesarrollados. Carga con una enorme petulancia, convencido de ser un programa universal que todos deben seguir, y que, bajo distintas mezclas de temor y arrogancia, impone la exclusión de otras nociones y sensibilidades. El desarrollo no puede ser disociado de sus antecedentes históricos coloniales, la que

además sirvió para dar continuidad de otros modos a las relaciones entre dominadores y dominados.

El desarrollo no es estático, ni rígido, ni homogéneo. Se producen disputas de todo tipo, y se diversifica en distintas variedades. Estos son mecanismos exitosos, ya que lejos de debilitarlo, refuerzan y protegen sus componentes básicos en el nivel cero. Pero los debates y cambios permitidos o tolerados tienen límites, y existen blindajes que aseguran la salvaguarda de esos cimientos. Más allá de esa frontera, se ignoran, desechan o combaten otros entendimientos y sensibilidades.

Tanto las dinámicas y procesos que ocurren en esas raíces del desarrollo como las reacciones ante los cuestionamientos, una y otra vez muestran que es una creencia compartida. Siempre se apela a la prédica, a liturgias de conversión, y a prácticas para sumar adherentes, nutrir la fe de esos creyentes, y combatir a los herejes que desnudan sus defectos y errores.

Es así que puede interpretarse al desarrollo como las distintas manifestaciones de una fe. En el pasado era la fe en el progreso, también en modernizarse, y ahora en desarrollarse y crecer. Es una postura muy atrayente al estar continuamente ofreciendo imágenes de un futuro mejor, que lleva a aceptar o tolerar el maldesarrollo de hoy porque se promete un “buen desarrollo” para mañana.

Recordemos que la fe es tanto causa como consecuencia, explica y justifica. La fe, según la teología, establece una “causalidad recíproca, como la que hace posible la justificación al mismo tiempo como su fruto”, tal como advierten Seckler y Berchtold (1989). En tanto creencia, funciona como una amalgama que conecta, pongamos por caso, ideas como crecimiento y bienestar, pero al mismo tiempo se expresa en acciones que desencadenan todo tipo de materialidades, que pueden ir desde construir puentes a subsidiar a desempleados. Esas expresiones concretas también condicionan y moldean las creencias, enmarcadas en las condiciones sociales de cada caso. Recordemos aquí a Marx, cuando sostuvo que “No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia” (Marx, 1980: 5).

De ese modo, la fe en el desarrollo lo ciega ante la evidencia del maldesarrollo, lo blindo ante las críticas, suspende las racionalidades por lo que tolera las disociaciones y contradicciones en sus dichos y acciones, y asegura su reproducción. Se alimenta de una esperanza salvacional, que le permitiría dejar atrás un pasado, que paradójicamente reconoce como sombrío, para alcanzar una salvación futura. Esa fe organiza lo que puede ser interpretado como cultura, ideología, cosmovisión, o conceptos análogos que han sido exploradas por varios autores. Incluso es abordable como religión, en línea con el pensamiento de Rist, pero como también se lee en las notas que Walter Benjamin escribió en 1921⁶, en contribuciones más recientes como en Agamben (2016), o las referencias al neoliberalismo como teología política como aborda Villacañas (2020). Si estas condiciones son abordadas como una teología política, la fe en el desarrollo brinda certidumbres, alivia los temores, y legitima el control y dominio.

El desarrollo en tanto creencia es un fenómeno colectivo. No se deja de reconocer que son diferentes las visiones de un político, un empresario o un obrero, pero de todos modos no sólo comparten los mismos cimientos, sino que además coinciden en los mismos mecanismos que reproducen esa creencia. Por lo tanto, no es que unos impongan las ideas y ambiciones del desarrollo a otros, sino que todos, cada uno a su manera, lo reproducen. Nada de esto implica negar responsabilidades y potencialidades diferenciadas, como las que distinguen a un obrero de un ministro, pero es necesario tener presente la complejidad que encierra compartir una misma creencia.

Las raíces en el nivel cero que sostienen las ramas del desarrollo determinan qué puede decirse, cómo se dice, quién lo dice, desde dónde lo hace, y cómo se ejecutan las acciones. Al abordar esas dinámicas se generan tensiones sobre los ECD debido a que su mandato crítico apunta precisamente a esos mecanismos, por lo cual muchos

6. El capitalismo como religión, W. Benjamin, versión de E. Foffani y J.A. Ennis, Universidad Autónoma de México, en: <https://geopolitica.iiiec.unam.mx/sites/default/files/2018-10/Benjamin-Walter-El-capitalismo-como-religio%CC%81n.pdf>

los considerarán inapropiado o dañino para la tarea de conquistar el desarrollo. Son reacciones que en realidad confirman la potencialidad de estos estudios en subvertir el maldesarrollo.

MAS ALLA DEL DESARROLLO

El análisis crítico del desarrollo revela que es posible reconocer un más allá de esa noción, basado en otros pensares y sensibilidades. Esa posibilidad surge de los cuestionamientos que calan profundamente en los cimientos sobre los que descansan las ideas del desarrollo, y que muestran aperturas hacia alternativas que, a su vez, responden a concepciones y afectividades muy distintas.

Estas opciones corresponden a lo que se han denominado como alternativas al desarrollo, y se expresan en las disputas del tipo III descritas en el capítulo anterior. Son posturas que se encuentran en distintas regiones, tanto en el Sur como en el Norte, ya sea en los movimientos sociales como en la reflexión académica e incluso en la política. En este capítulo se examinan esas posiciones, y en especial las del Buen Vivir, por la importancia y adhesión que ha recibido.

LAS FUENTES Y EXPRESIONES DE LOS NUEVOS CUESTIONAMIENTOS

Distintos aportes han cuestionado los límites asumidos en las concepciones y sensibilidades del desarrollo, aceptando que es posible, e incluso necesario trascenderlos. Existen disputas que pueden calificarse como del tipo III, en tanto no se conformaban con ajustes o reformas, ni tampoco con una versión corregida del desarrollo, sino

que atacaban sus raíces. Las alternativas que esgrimen se nutren o generan desde varios ámbitos.

Unos ocurren en el seno de los saberes y sensibilidades occidentales que hacen posible una crítica a su propia modernidad. Reconocen, pongamos por caso, la deriva al maldesarrollo, y eso los lleva a cuestionamientos que van más allá de reclamar reformas o ajustes. Un ejemplo destacable de ese modo de pensar y sentir son las reflexiones de Ivan Illich, realizadas desde México en la década de 1970, que desembocaron en propuestas como las de la convivencialidad (Illich, 2006). Desde la década de 1980, en varias disciplinas asomaron críticas y alternativas que, al menos en parte, esbozaban alternativas más radicales. Entre esas posiciones se cuentan las primeras formulaciones de la economía ecológica (por Herman Daly, 1977), la biología de la conservación (propuesta inicialmente por Michael Soulé; por ejemplo, en Soulé y Wilcox, 1980), o los de la ecología social (en las formulaciones de Murray Bookchin, 1982). A su vez, otros ejemplos ofrecidos en los capítulos anteriores son parte de la misma tendencia.

En especial se deben mencionar a la ecología profunda, una corriente que cuestiona el consumismo y defiende un cambio radical en la valoración, ya que acepta los valores propios en lo no humano, en el sentido articulado por Arne Naess (1989). Eso, a su vez, permitió recuperar y considerar de otro modo la ética de la tierra de Aldo Leopold formulada a mediados del siglo pasado (Leopold, 1949). Asimismo, tienen implicancias abarcadoras los aportes del feminismo crítico que aboga por despatriarcalizar la sociedad (capítulo 4).

Otros aportes sustantivos provienen de saberes y sensibilidades distintas a las occidentales, o al menos parcialmente diferentes. Las más evidentes son esgrimidas y practicadas por múltiples pueblos originarios. En varias de ellas, como se adelantó en el capítulo anterior, no existen ideas análogas a las de progreso, desarrollo o crecimiento, tampoco conciben a la historia como un proceso lineal, y hay incluso posiciones que no distinguen entre sociedad y Naturaleza. Nada de esto debe sorprender ya que reflejan otros modos de entender el mundo. En varios casos están en juego reacciones defensivas ante

lo que consideran como la imposición de conceptos y sensibilidades occidentales como si fueran una verdad universal.

Finalmente, existen alternativas que combinan aportes desde las dos vertientes, tanto las que surgen de las críticas en el seno de los saberes occidentales como los que son distintos a éstos. Se producen opciones que en cierta medida son híbridas y mezcladas. Entre ellas se destacan las posturas del Buen Vivir como una alternativa al desarrollo que se originó desde América del Sur, y que será abordada con más detalle en el presente capítulo.

Como puede verse, los aportes provienen desde muy distintos ámbitos. Se debe tener esto presente para no caer en una visión simplista que considera que las alternativas más allá del desarrollo solo pueden ser posibles desde afuera de la Modernidad, y por ello, las únicas válidas serían las que emergen desde pueblos indígenas en el Sur global. En realidad, las opciones más potentes son aquellas que resultan de combinaciones entre esos aportes.

Sea por uno u otro camino, se recalca en posiciones que son sustancialmente diferentes a las implicadas en los desarrollos alternativos. En estos últimos son posibles los tránsitos entre variedades de desarrollo, como se mostró en los capítulos precedentes. En cambio, aquí están en juego alternativas a cualquiera de las nociones del desarrollo.

EL BUEN VIVIR COMO ALTERNATIVA MÁS ALLÁ DEL DESARROLLO

En América del Sur rápidamente se hicieron evidentes posiciones que cuestionaban al desarrollo en todas sus variedades y al mismo tiempo reivindicaban una buena vida, empleando ideas y sensibilidades muy distintas a las occidentales. A mediados de la década de 2000, en países como Ecuador y Bolivia ganaron enorme popularidad, lograron distintos niveles de influencia en la política y la gestión estatal, y obtuvieron algunos resultados concretos. Por lo tanto, merecen ser analizadas, tanto por las ideas y sensibilidades que encierran, como por esas experiencias que demuestran que opciones como éstas se pueden generalizar.

Como presentación puede decirse que Buen Vivir es también un término genérico que engloba una pluralidad. Incluye propuestas conocidas en Bolivia como *suma qamaña*, empleando una palabra en lengua aymara usualmente traducida como Vivir Bien o Buen Convivir; en Ecuador como *sumak kawsay*, que en kichwa refiere a Buen Vivir; y otras más que se mencionarán más adelante. En estas posiciones se mezclaron algunos aportes propios de pueblos indígenas y elementos de ciertas corrientes críticas originadas en los saberes occidentales como los que brindaban algunos ecologismos y feminismos.

Por lo tanto, podría decirse que esas distintas manifestaciones expresan variedades de Buenos Vivires, y que todas ellas comparten un mismo basamento conceptual y sensible, análogo al nivel cero indicado para el desarrollo. Todos los Buenos Vivires plantean una dura crítica del desarrollo como idea occidental en cualquiera de sus expresiones. No se acepta la meta del crecimiento económico, tampoco la noción de un progreso expresado en una linealidad, ni la necesidad de repetir o imitar los supuestos estadios recorridos históricamente por los países industrializados.

Esto explica que los distintos Buenos Vivires cuestionen al capitalismo, y al hacerlo comparten, por ejemplo, algunas críticas de las vertientes socialistas, aunque entienden que son insuficientes. Dicho de otro modo, el Buen Vivir agrupa alternativas post-capitalistas y post-socialistas al mismo tiempo. Por ejemplo, coinciden en las críticas a las reglas de propiedad y de trabajo como propone un postcapitalismo al estilo de Rogers (2014) o Mason (2016), concordarían con desmontar la financiarización que reclama Harvey, y así sucesivamente. Pero entienden que esos abordajes son parciales y que en la práctica no aseguran las transformaciones necesarias, ya que probablemente caerán en alguna nueva variedad de desarrollo.

El Buen Vivir tampoco comparte el optimismo científico tecnológico. No es que rechace los aportes del saber científico en la tradición cartesiana ni que reniegue del empleo de tecnologías modernas. Pero es escéptico, reconoce las contradicciones en los modos y usos de las ciencias occidentales, y defiende epistemologías

alternativas. En efecto, valora los saberes populares, respeta el conocimiento, pongamos por caso, de comunidades campesinas, y los trata en el mismo nivel que la ciencia convencional. Por ello prefiere las tecnologías apropiadas y siempre hace balances sobre los impactos sociales y ambientales en juego.

Esas particularidades permiten abordar otra diferencia sustancial. No se acepta la clásica dualidad que separa la sociedad y Naturaleza, la que es un atributo esencial del desarrollo. Por el contrario, en el Buen Vivir se cobijan distintos modos de entender una continuidad entre los ámbitos sociales y ambientales. Es más, en algunas de esas concepciones la idea de comunidad es concebida de diferente manera, ya que pueden ser conjuntos mixtos o híbridos entre humanos y no-humanos. Son colectivos que pueden incluir animales, plantas, cerros o cursos de agua que tienen agencia política; el ejemplo del cerro que se oponía a la minería relatado en el capítulo anterior es una expresión de esta postura.

Al ampliar las comunidades, se rompe con la estrechez de las valoraciones utilitaristas que dependen de los humanos. El Buen Vivir no está atado al valor económico, o los valores de uso o cambio, y reconoce valoraciones múltiples, como pueden ser las estéticas, religiosas o históricas. Al mismo tiempo se aceptan valores intrínsecos en lo no humano. Este es un cambio radical, ya que todas las corrientes del desarrollo coinciden en que únicamente los humanos son sujetos de valor y agentes de valoración. En cambio, bajo el Buen Vivir habrán sujetos no humanos y éstos poseen valores que les son propios, independientes de cualquier uso o interés humano. Una consecuencia de esta perspectiva es el reconocimiento de los derechos de la Naturaleza (tal como se estableció en la nueva Constitución de Ecuador en 2008).

Como puede verse, la valoración deja de estar restringida a la utilidad de los humanos o la mediación del trabajo, o la modificación de los balances entre los valores de uso y cambio (como en Harvey, 2014, o como proponen ecosocialistas como Lowy, 2011). Al mismo tiempo, esta postura ética también distingue al Buen Vivir del

decrecimiento, ya que, si bien comparten la crítica al crecimiento, este último no ahonda en las cuestiones del valor.

Se rompe la imposición del antropocentrismo ya que las personas dejan de ser el origen y destino de las valoraciones, los juicios morales y la agencia política. Bajo esa mirada, no puede sorprender que no se comparta la creencia en el progreso ni en la existencia de modelos universales a seguir.

Finalmente, el Buen Vivir es plural y no lo oculta, sino que lo reivindica. Son múltiples versiones ya que cada una está anclada en contextos ecológicos, históricos y culturales específicos. No se pueden redactar guías universales, como se ha hecho con los manuales del desarrollo. Una guía, siguiendo un estilo como el de Rostow, carece de sentido.

Otras características y ejemplos del Buen Vivir se pueden encontrar, por ejemplo, en Torrez (2001, 2012), Gudynas (2011), Yampara (2011), Acosta (2012), Chuji y colab. (2019), y Cortez (2021).

LOS ORÍGENES DEL BUEN VIVIR

Los antecedentes y orígenes de estas miradas muestran que siempre estuvieron presentes, pero habían sido invisibilizadas o marginadas entre otros factores, por la imposición de las concepciones del desarrollo. Sus primeras formulaciones ocurren por lo menos desde la década de 1980 en Ecuador (Cortez, 2021), y muy poco después en Bolivia (Torrez, 2001). En Perú se exploraron posiciones de ese talante, aunque bajo otros términos, desde la década de 1990, pero no lograron persistir (PRATEC, 1994). En todos esos casos participaron actores tanto indígenas como no indígenas, tales como intelectuales o militantes sociales. De alguna manera las concepciones del Buen Vivir siempre estuvieron presentes en ciertas ideas y sensibilidades de los pueblos originarios, y lo que ocurrió es que fueron redescubiertas, puestas en evidencia y compartidas más recientemente.

Esas distintas corrientes cuestionaban al desarrollo como concepto organizador, y al mismo tiempo imaginaban alternativas con

destacable complejidad, ya que incluían componentes sociales, políticos, económicos y ambientales, e incluso otros modos de entender el mundo. Esas posiciones se fortalecieron en la década de 2000, especialmente en Ecuador y Bolivia, por colectivos que incluyeron intelectuales y líderes de pueblos indígenas, junto a académicos, políticos y militantes que no lo eran. Sus posiciones se potenciaron con el recambio político hacia los progresismos que ocurrió en esos países.

Es importante tener presente que sería un error concebir a esas primeras versiones del Buen Vivir como exclusivamente indígenas. En realidad, fueron una mezcla, hibridación y recreación que pueden calificarse de interculturales. Los saberes y sentires indígenas no se abordaron como un todo, sino que sólo se toman algunos componentes, e incluso desde el Buen Vivir se rechazaron otros (tales como las posturas patriarcales en el mundo indígena).

Sus contenidos y propósitos implicaron que no se estaba ante un nuevo intento modernizador occidental teñido por palabras indígenas. Están equivocados los que la asimilan a la buena vida de la Grecia clásica o a las ideas de bienestar defendidas en distintas formulaciones del desarrollo. La noción de buena vida en el Vivir Bien es muy distinta a la esgrimida en la tradición occidental, comenzando por concebir a las comunidades de un modo radicalmente distinto.

Por todas estas razones, los distintos Buenos Vivires no buscan un retroceso al pasado ni defienden resucitar una sociedad andina precolonial, sino que se enfocan en el futuro. Estamos ante una novedad dada por los elementos recuperados y rechazados desde cada ámbito, y por la defensa de nuevos posicionamientos. Constituye, además, una expresión de un pensamiento propio sudamericano. Debe admitirse que buena parte de los clásicos estudios críticos del desarrollo o incluso formulaciones iniciales del posdesarrollo, discurrieron sobre todo como ejercicios académicos, y que más allá de invocar a movimientos sociales en el Sur, las conexiones con ellos eran débiles o intermitentes. La irrupción de las nociones del Buen Vivir surgió por fuera de esa academia, y como resultado de prácticas sociales y políticas heterodoxas donde participaba una notable diversidad de actores.

PLURALIDAD Y COINCIDENCIA

En estas posiciones, como se indicó arriba, los aportes que provienen de los pueblos originarios no están acotados al mundo andino. Por ejemplo, expresa esa misma posición el *wët wët fizenxi*, el vivir-convivir bien y en alegría del pueblo Nasa en Colombia; las versiones del ñande *reko* del pueblo guaraní, el *shiir waras* de los ashuar de Ecuador o más al sur, el *küme mongen* de los mapuches de Chile. A su vez, se generan distintas mezclas, asociaciones o hibridizaciones con las corrientes críticas occidentales, como pueden ser distintas expresiones del ambientalismo. Entre ellas, aquí se considera que la ecología profunda, en sus versiones más recientes, puede considerarse como parte de ese conjunto.

Los diversos Buenos Vivires reconocen distintos tipos de comunidades ampliadas, con integrantes no-humanos que se vuelven sujetos, tienen valores propios independientes de la utilidad para los humanos, e incluso pueden contar con agencia política. Se encuentra un “nosotros” que puede incluir otros seres vivos, ríos o montañas, bajo distintos modos según las regiones, los saberes originales, o las comunidades involucradas.

Sea cual sea su composición, deja de tener sentido la identificación de recursos naturales o capital natural, para elementos que supuestamente están por fuera de la sociedad. Su apropiación intensiva y a gran escala pasa a convertirse en un daño o destrucción de la propia comunidad, y es por ello inaceptable. La explotación minera o petrolera nunca será vista como producción, sino que son agresiones a otros seres. Esos recorridos hacen que, más allá de su heterogeneidad, coinciden en una crítica radical a las nociones de desarrollo, progreso o crecimiento, al considerarlas responsables de esos efectos negativos. No se pretende reformar el desarrollo o buscar una nueva variedad que resolviera algún problema, ya que se entiende que así no se solucionan las cusas de fondo. Por lo tanto, los compromisos y metas del Buen Vivir no se pueden alcanzar con transiciones cortas, sino que necesariamente deben ser largas, y apuntan a metas más allá del desarrollo.

Al mismo tiempo, son esfuerzos por reivindicar saberes propios como epistemologías de otros modos, y por lo tanto buscan romper con la colonialidad de saberes. No se acepta que exista algo así como una historia universal, un proceso lineal único, donde cada país o cultura está inserto en una misma secuencia. No se ambiciona repetir el mismo recorrido que han realizado los países industrializados. En cambio, se interpreta que existen múltiples historias, en las que se pueden seguir distintas direcciones.

Como las posturas epistemológicas son distintas, la tradición cartesiana en la que está inserta la ciencia contemporánea, con todos los distintos acentos que alberga, no es la única válida en proveer saberes ni es una exclusiva fuente de legitimidad. El Buen Vivir defiende una diversidad epistemológica, recuperando y respetando otros modos de conocer y otros saberes. El conocimiento tradicional, por ejemplo, el producido por pueblos indígenas o comunidades campesinas, no puede anularse ni desplazarse, y es tan válido como el de los técnicos de una empresa o el de un académico. Por lo tanto, los regímenes del saber operan de un modo muy distinto al que reproduce el desarrollo convencional.

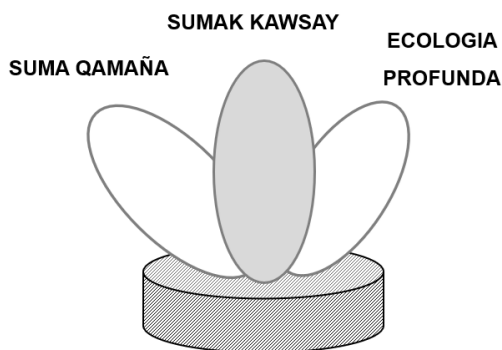


Figura 13.1. Representación esquemática de tres expresiones del Buen Vivir que comparten una misma base de concepciones y sensibilidades. Se señalan dos variedades defendidas en el mundo andino que integran saberes indígenas (*suma qamaña* de Bolivia y *sumak kawsay* de Ecuador), y otra de origen occidental, que resulta de la crítica a la propia condición dominante occidental (ecología profunda).

Los distintos Buenos Vivires coinciden, de un modo u otro, en una postura ética distintiva al reconocer valores en lo no humano. Se la encuentra en las versiones enraizadas en saberes indígenas como en los aportes que provienen de la ecología profunda. Esta categoría y sensibilidad se describe como biocentrismo, y de esa manera puede diferenciarse del antropocentrismo que está presente en todas las expresiones del desarrollo.

Podría sostenerse que estas posiciones son apenas reflexiones o propuestas de académicos y militantes. Sin embargo, recibieron un apoyo muy importante en varios países, y generaron cambios concretos. Uno de los más destacados fue el reconocimiento de los derechos de la Naturaleza en una nueva Constitución de Ecuador, en 2008. En ese texto, se presentan al mismo tiempo derechos de la “Naturaleza” y de la “Pacha Mama”, donde el empleo de los dos términos no es menor. Se reconocen esos derechos desde los saberes convencionales occidentales (siguiendo la referencia a la Naturaleza) como desde las cosmovisiones de los pueblos originarios (al indicarse la Pacha Mama). Se lo precisa al enmarcarlo en la realización y reproducción de la vida, desde una postura que es claramente biocéntrica.

En esa formulación no se anulan ni rechazan otras valoraciones propias del antropocentrismo, como los valores económicos, sino que se amplía el abanico de valores reconocibles. Bajo esa perspectiva, un análisis de costo y beneficio de un proyecto podrá incluir indicadores monetarizados convencionales, pero debe sumar otros aspectos que no pueden reducirse ni son conmensurables con la disposición a pagar o ser indemnizados, y están lejos de ser expresados cualitativamente. Es así que se imponen métodos de análisis muy diferentes, tanto cualitativos como cuantitativos, y que tampoco pueden reducirse a unos pocos indicadores.

El alejamiento de las ideas del desarrollo se repite en otras dimensiones, tales como en la economía, educación y la política (véase a Cortez, 2021). Considerando todas esas condiciones, puede indicarse que los Buenos Vivires comparten un basamento, análogo al nivel cero descrito para las nociones del desarrollo (figura 13.1). Desde

esas raíces se derivan las variedades de Buenos Vivires, que a su vez se expresan en políticas y prácticas particulares.

LA SOMBRA DEL DESARROLLO

Existen cuestionamientos al desarrollo que también provienen desde movimientos sociales o intelectuales que invocan a alguna versión del Buen Vivir, pero que al estudiarse con detenimiento en realidad no se organizan como una alternativa más allá del desarrollo. Una situación de ese tipo ocurrió en Colombia, cuando la etiqueta Buen Vivir fue rápidamente asumida por el Proceso de Comunidades Negras (PCN). Sin embargo, cuando se lo examina se encuentra que es un ingrediente de lo que se presenta como “desarrollo integral de la comunidad negra” orientado a la apropiación territorial y la conservación de la Naturaleza (como puede leerse en Escobar, 2010: 166). Esa formulación recuerda, por ejemplo, al “desarrollo integral” propuesto en Bolivia por el gobierno de Evo Morales (capítulo 12). Por lo tanto, más allá de las intenciones, sigue siendo una versión que permanece enmarcada dentro de las concepciones y sensibilidades del desarrollo.

Más recientemente, en Colombia también se popularizó el rótulo de Vivir Sabroso como si automáticamente fuera una versión de un Buen Vivir surgida desde comunidades afrocolombianas. Sin embargo, un detallado estudio etnográfico por Natalia Quiceno Toro señala que la idea afro “de vida sabrosa no busca en ningún momento convertirse en analogía o correlato del buen vivir indígena” (Quiceno Toro 2016: 6), y en realidad expresaría una ambición de lograr un bienestar colectivo.

Nada de esto puede sorprender porque las nociones y sensibilidades del desarrollo están profundamente arraigadas. Los grupos locales, incluso comunidades campesinas o las organizaciones indígenas, afincadas en los países del Sur, no escapan a esas condiciones.

Sin embargo, esos esfuerzos no son menores. Se los encuentra tanto en el Sur global como en el Norte, en espacios rurales como

urbanos. Es más, en varias ocasiones he presenciado prácticas en grupos locales en España, Argentina, Chile o Uruguay, que no se identifican como indígenas, pero que, a partir de sus exploraciones y aprendizajes, construyen concepciones propias que se acercan o se corresponden con las del Buen Vivir en los sentidos originales aquí descritos.

LA REACCIÓN DESDE EL DESARROLLO

Mucho más intensas y complejas fueron las reacciones desde el campo del desarrollo ante el Buen Vivir. Como esas ideas alcanzaron mucha popularidad en los países andinos, se desencadenaron disputas de tipo III que en algunos momentos ponían en jaque a las ideas y las estrategias de los gobiernos. Por ejemplo, desde el Buen Vivir se rechazan los estilos extractivistas, ya que acarrearán unos impactos sociales y ambientales que violan todos los derechos de las personas y la Naturaleza. Los ECD permiten analizar esas polémicas y las respuestas en defensa del desarrollo.

Los integrantes de esos gobiernos, así como muchos intelectuales y activistas que los apoyaban, no aceptaban los mandatos que imponían las versiones originales del Buen Vivir. Se mezclaban cuestiones prácticas, tal como la mencionada necesidad de continuar con los extractivismos para asegurar el crecimiento económico, como teóricas, ya que en especial no aceptaban que lo no-humano poseyera valores o fuesen sujetos.

Sin embargo, no podían rechazar el concepto del Buen Vivir en sí mismo dada su enorme popularidad. Por lo tanto, las reacciones consistieron en redefinirlo, de manera de generar nuevas acepciones que volvieran a estar dentro del desarrollo. En Ecuador se lanzó una variedad socialista del Buen Vivir, y en Bolivia un “socialismo comunitario” del “desarrollo integral” para Vivir Bien (Ecuador, 2009; Bolivia, 2016). Quedó en evidencia que se crearon nuevas variedades de desarrollo, en modos similares a los descritos en el capítulo 8, para mantenerse dentro de los límites aceptados. De ese modo se

mantenían las metas de crecimiento económico, para así legitimar los extractivismos, y se alentaban versiones del bienestar que descansaban en el consumo material. Se actuó sobre la teoría del valor, rechazando el biocentrismo, para producir un Buen Vivir reformado que fuese antropocéntrico. Se desconocieron las perspectivas de las comunidades ampliadas y se retomó la dualidad sociedad-Naturaleza.

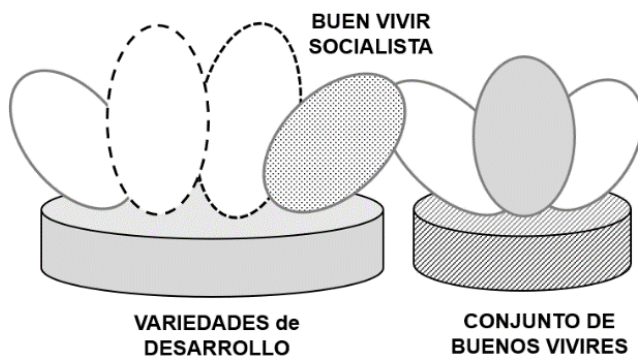


Figura 13.2. Respuestas desde las concepciones y sensibilidades del desarrollo frente a las opciones del Buen Vivir, produciendo una variedad de desarrollo descrita como Buen Vivir socialista, con algunos solapamientos con las propuestas originales del Buen Vivir. De todos modos, esa variedad descansa en el basamento de las nociones del desarrollo que es distinto al que sostiene a los Buenos Vives.

En Ecuador bajo la administración Correa se diseñó un plan nacional de desarrollo que llevaba por nombre Buen Vivir, pero que era profundamente desarrollista. René Ramírez Gallegos, quien coordinó ese plan, propuso redefinir el Buen Vivir, regresándolo a las tradiciones modernas, concibiéndolo como un “bio-socialismo republicano” (Ramírez Gallegos, 2012). Además, ese plan postuló un estadio inicial de exportación de materias primas para exportar, que generara ingresos que debían ser ahorrados, para que tiempo después pudiera darse un salto en el desarrollo. Ese es un modelo típico rostowniano, como se lo describió en el capítulo 1.

En Bolivia, el ya citado vicepresidente Álvaro García Linera, postuló una inversión del Vivir Bien: en lugar de ser una opción alternativa al desarrollo, sostuvo que sería la meta de una variedad de desarrollo que definió como “integral” (capítulo 11). Bajo esos virajes, era posible criticar al capitalismo ya que se esgrimía el Buen Vivir como un desarrollo alternativo que no era capitalista. Pero el problema es que esa nueva versión estaba igualmente orientada al crecimiento económico, la explotación de la Naturaleza y la subordinación global, y al priorizar esas metas, inevitablemente limitaba la participación ciudadana y recortaba los derechos de las comunidades locales. Más allá de las retóricas, se termina siendo capitalista.

En los dos casos, una disputa del tipo III fue abordada y manejada como si representara una del tipo II. Muchos actores políticos no entendieron cabalmente lo que implicaban los reclamos originales por el Buen Vivir, concibiéndolos como parte de refriegas político partidarias. En esa reformulación jugó un papel clave el saber experto, tanto nacional como internacional. Recordemos, por ejemplo, que la versión ecuatoriana del Buen Vivir desarrollista se realizaba desde agencias estatales, y en una de ellas con la presencia de David Harvey. De un modo y otro, se desplegaron muchos recursos, se dedicó tiempo y dinero, a mantener el uso del término Buen Vivir, posiblemente por intereses electorales, pero reajustándolo para lograr una versión que permitiera la explotación de la Naturaleza y el crecimiento económico.

Entretanto, los que insistían en las versiones originales del Buen Vivir sin aceptar las reformulaciones gubernamentales fueron objeto de burlas o críticas, también hostigados y hasta perseguidos. Los límites de aceptación se volvieron muy visibles, porque incluso se afirmó que era una locura abandonar el desarrollo. Bajo embates como esos, varios líderes indígenas o militantes sociales denunciaron que los gobiernos “usurparon” las ideas originales del Buen Vivir. Por ejemplo, en Ecuador, en la administración Correa, el presidente de la confederación indígena kichwa sostenía, en 2014, que era imposible alcanzarlo con emprendimientos como los mineros, y una respetada indígena, Lourdes Tibán, agregaba que no sabía que significa el *sumak*

kawsay para el gobierno¹. Esa usurpación estuvo acompañada por represiones y criminalizaciones de los líderes y movimientos indígenas. Algunos actores no aceptaron esos cambios ni renunciaron a esas concepciones, y mantienen sus luchas hasta el día de hoy.

LAS LECCIONES DE ALTERNATIVAS QUE ESTÁN MÁS ALLÁ

Los ejemplos que aquí se presentan muestran que existen otras nociones y sensibilidades que son distintas a las del desarrollo. Desde la perspectiva de los ECD eso permite reafirmar la importancia que desempeña el basamento de ideas y sensibilidades en el desarrollo, y al mismo tiempo, reconocer que otras posturas pueden corresponder a otros cimientos.

Los cuestionamientos que apuntan a los elementos en ese nivel cero ponen en tensión no solamente a unas variedades de desarrollo en particular, sino que a todo el conjunto. Eso explica que se redoblen los mecanismos de blindaje y reproducción del desarrollo ignorando, marginando y desplazando otras perspectivas. Pero también se observa que cuando la crítica arrecia y se multiplica, se disparan esfuerzos para cooptarlas, produciendo una nueva variedad de desarrollo que incorpore algunos de esos cuestionamientos para salvar el núcleo básico de ideas. Sea en una u otra dinámica, la dimensión teológica del desarrollo como una creencia permite sobrellevar las disociaciones y contradicciones, tales como usar la etiqueta Buen Vivir para implementar planes de desarrollo convencionales.

También es importante advertir que el Buen Vivir no surgió de la nada, ya que muchos de sus componentes siempre estuvieron presentes, aunque eran negados, subyugados o excluidos por los regímenes del saber del desarrollo. Eso muestra, al menos en la mi-

1. Entrevistas en Sumak kawsay, la palabra usurpada, *Plan V*, Quito, 28 abril 2014, <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/sumak-kawsay-la-palabra-usurpada>

rada de los ECD, que las creencias en el desarrollo continuamente están invisibilizando y bloqueando ese tipo de opciones. Lo hacen de muy distintos modos, tales como ignorándolas, considerándolas rarezas o extravagancias de pequeños grupos, expresiones de folklores indígenas, manías tipo New Age, pero también calificándolos como radicales potencialmente peligrosos precisamente por entorpecer el desarrollo. No es que existan pocas alternativas más allá del desarrollo, como muchas veces quieren hacer creer políticos, empresarios e incluso académicos. En realidad, hay multiplicidad de ellas, pero son continuamente anuladas, y es precisamente esa dinámica la que los ECD ponen en evidencia.

Este caso además revela que, en algunos momentos, los regímenes del saber, la institucionalidad y el poder en que asientan las concepciones y sensibilidades del desarrollo, dejan de operar con éxito o no pueden lidiar con la multiplicidad de cuestionamientos. El orden del desarrollo se fractura y se vuelve posible que esas alternativas escalen en visibilidad. Si esas alternativas se articulan entre sí, e incluso si se diversifican en distintos tipos ajustados a cada contexto social y ecológico, sus potencialidades de cambio se multiplican. La noción de Buen Vivir lo logró en sus inicios, ya que su pluralidad le otorgaba la ventaja de construir versiones propias para cada situación, mientras se compartían las mismas sensibilidades y propósitos.

Los ECD pueden desempeñar un papel crucial en esas dinámicas, por un lado, gracias a que sus críticas alcanzan las esencias del desarrollo, y por el otro, desmontando sus límites para generar aperturas a pensar e imaginar alternativas que estén más allá de éste. En ese sentido, los debates del tipo III son clave, tanto en sus contenidos críticos como en las reacciones que provocan desde el campo del desarrollo. Es una dinámica que merece estudios más detallados sumando otras experiencias en diferentes sitios.

En estos abordajes queda en evidencia, una vez más, la relevancia de las valoraciones. Las nociones del desarrollo son antropocéntricas, respondiendo a una ética donde los valores solo pueden ser generados por los humanos. Las personas son el centro, origen y escala de interpretación, reservándose las cualidades de sujetos y agentes morales y

políticos, y lo que no es humano es asignado a un conjunto de objetos adueñables y explotables. Es una posición específica de la Modernidad occidental y por ello se ubica en el nivel cero de las concepciones del desarrollo. Es un orden orientado al crecimiento económico, y al mismo tiempo, la expansión económica sólo es posible bajo esos entendimientos. En cambio, el Buen Vivir desobedece ese mandato, y se construye desde la radicalidad de otro tipo de valoraciones.

Los ECD, a su vez, muestran que el vigor que adquirió el Buen Vivir también se debió a su capacidad en incluir propuestas de política y gestión concretas, incluso transformaciones en sectores clave de las economías nacionales. Desde esas ideas y sensibilidades se logró transitar hacia acciones precisas que eran entendibles por las personas, y, por lo tanto, eran consideradas como posibles. De ese modo se superó otra barrera, ya que muchos de los cuestionamientos al desarrollo, y en especial al capitalismo, frecuentemente discurren en planos abstractos, con enormes dificultades para diseñar y aplicar acciones realmente distintas, mientras que los progresismos enarbolaban una retórica de izquierda, pero sus acciones desembocan en desarrollos convencionales.

Tanto la radicalidad como la potencia del Buen Vivir explica que fuese cuestionado y criticado tanto por derecha o por izquierda ya que sus contenidos resultaron incómodos o incomprensibles. En la mirada de los ECD, ese rechazo refleja, muy por el contrario, sus potencialidades. Resultó ser una innovación que había cruzado la barrera de lo impensable.

AGOTAMIENTO Y RENOVACIÓN

El desarrollo es interpretado de muy diversas maneras, y los ECD aceptan esa pluralidad. No busca ofrecer una definición distinta, sino que asume que esa heterogeneidad es una de las condiciones que deben analizarse. Se pueden reconocer distintos actos de desarrollo, y se los puede agrupar en diferentes variedades. También es posible ordenarlos en diferentes niveles, donde unos remiten a otros hasta alcanzar las nociones y sensibilidades básicas que son compartidas por todas esas expresiones.

Tal vez la mejor imagen de esas condiciones sea la de un árbol, con sus distintas ramas principales que corresponden a las variedades de desarrollo, que pueden ampliarse y extenderse, cada una con sus particularidades, pero todas resultan de un tronco que descansa en las mismas raíces. El conjunto no es estático, ya que crecen ramas en distintas direcciones. Hay ocupantes de unas ramas que creen que ese es el mejor de los mundos y no dudan en defenderlo de los cuestionamientos lanzados desde otras áreas del follaje. La mayoría está convencida que el mundo es solamente ese árbol y no están dispuestos a explorar qué es lo que hay más allá; sólo algunos lo intentan y son recompensados.

Siguiendo esa imagen, en este último capítulo se explica, aunque brevemente, que ese árbol se está maldesarrollando. Lo hace, además, bajo una dinámica que lleva a una política que tolera la muerte, un

fenómeno que se describe como necropolítica. En estas circunstancias es necesario, e incluso es urgente, estudiar críticamente el desarrollo. Los modos convencionales brindan resultados y experiencias de importancia, pero no son suficientes ni efectivos en desnudar y desentrañar los fundamentos del desarrollo. Por lo tanto, también acotan el diseño o la imaginación de alternativas. Es por ello que se concluye que los ECD, y en especial por su compromiso con la crítica, ofrecen un camino de renovación.

LA MUERTE DEL DESARROLLO

Desde hace por lo menos cincuenta años se viene anunciando el deceso del desarrollo. En 1992, el alemán Wolfgang Sachs afirmó que la era del desarrollo llegaba a su fin y era el momento de escribir su partida de defunción (en la introducción a Sachs, 1992). En esa misma obra, el mexicano Gustavo Esteva (1992) agregaba que esa idea debía ser definitivamente abandonada.

En aquellos años parecía que esa desaparición podría ocurrir. Las ideas del desarrollo venían siendo cuestionadas por las promesas de bienestar y bonanza que seguían sin cumplirse para muchos, por los impactos y la violencia que acarreaba, y por sus contradicciones teóricas. Sobre eso se sumaban las críticas desde la izquierda política que reclamaba otro desarrollo, mientras los neoliberales convertían el asunto casi en irrelevante.

Aquellos anuncios no fueron hechos aislados. Una década antes de Sachs, el prestigioso economista Albert Hirschman describió la declinación de la economía del desarrollo. A su juicio, en una “rara” convergencia, los economistas ortodoxos por un lado y los neo-marxistas por el otro, siguiendo distintos razonamientos, torpedearon la economía del desarrollo como un campo de estudios y prácticas (Hirschman, 1980). De todos modos, reconoció algunos problemas, tales como la incapacidad del desarrollo en impedir o revertir los desastres que producían o su deriva autoritaria.

Otro economista, también muy conocido, Paul Krugman, al comentar la obra de Hirschman sostuvo que la economía del desarrollo había muerto mucho antes, a finales de la década de 1950. El deceso no se debería, señala Krugman (1995), a problemas teóricos o la evidencia de las consecuencias de la implementación del desarrollo en ese tiempo, sino a limitaciones metodológicas. La razón es que no ofrecía modelos específicos, matematizados, y que ese era el “único lenguaje” apropiado para los análisis y las propuestas políticas. Agregó que ese campo se recuperó décadas después gracias a quienes siguieron ese otro tipo de análisis, con una clara alusión a sí mismo. La reducción de las cuestiones del desarrollo a modelizaciones matemáticas muestra que Krugman no comprendía, entre muchos asuntos, la relevancia de los determinantes políticos, culturales e históricos del desarrollo, ni las particularidades propias de cada rincón del planeta. Su actitud mezclaba la petulancia con su insistencia en reivindicar el saber experto, y dentro de éstos a aquel que es matematizado. Eso hacía que, finalmente, la posición de Krugman se correspondiera con una de las advertencias de Hirschman (1981), cuando indicó que ese eclipse también se debía a una economía del desarrollo que se encerraba sobre la economía alejándose de la política.

Diez años antes de estos intercambios, el brasileño Celso Furtado, uno de los exponentes del dependentismo latinoamericano concluyó que la idea del desarrollo económico era un mito (Furtado, 1975). Advirtió que los patrones de consumo en los países industrializados (“centrales” en su terminología), no podrían repetirse en las demás regiones. Reconoció que “el costo, en términos de depredación del mundo físico ... es de tal modo elevado, que cualquier intento de generalizarlo llevaría inexorablemente al colapso de toda una civilización, poniendo en peligro las posibilidades de supervivencia de la especie humana”. Esa sería la “prueba definitiva” de que el propósito del “desarrollo económico” por la cual los pueblos del Sur disfrutarían el mismo tipo de vida que los países ricos, sería “simplemente irrealizable”. Las “economías de la periferia nunca serán *desarrolladas*” (Furtado, 1975: 90; cursivas de Furtado).

Esta advertencia de Furtado apuntó a los desarrollos capitalistas configurados en el nivel 1. Pero al calificarlo de mito se acerca a considerar a la interpretación del desarrollo como una teología que se reproduce desde la fe, con lo cual remite al nivel cero. Furtado sostuvo que un tipo de desarrollo, propio de los países ricos, era imposible en el Sur, y por ello propuso alternativas en ese mismo campo, aunque dándole un mayor papel a la ciencia y más atención a las necesidades básicas. El ideal desarrollista era desplazado como una expresión mitológica, pero se seguía aspirando a la modernización y el progreso.

DESARROLLO ZOMBI

Estos y otros anuncios resultan en una situación extraña. A pesar de los repetidos epitafios sobre las ideas y programas de desarrollo, de todos modos, seguía vivo. Se mantuvieron, y por momentos se ampliaron, las elaboraciones para reformar el desarrollo y proliferaron todo tipo de variedades. En la misma academia que anunciaba su muerte, se lo resucitaba; los partidos políticos criticaban unas acciones y planes para enseguida proponer sus propias recetas del desarrollo. La ciudadanía, inmersa en ese bullicio disonante, deseaba desarrollarse. Es un milagro que recuerda, en cierto modo, a la “extraña no muerte” del neoliberalismo, que se daba por liquidado por la crisis financiera de 2008, pero sobrevivió y salió fortalecido (Crouch, 2011).

En cambio, proliferaron nuevas variedades de desarrollo como respuesta a los cuestionamientos y crisis. Repasando algunos hechos clave en las últimas décadas, se encuentra el derrumbe de los desarrollos centralizados de inspiración socialista, la planificación estatal del desarrollo dejó de ser una tarea considerada como necesaria, los fundamentalismos de mercado se expandieron, y las disciplinas del desarrollo comenzaron a encogerse en casi todas las universidades. Al poco tiempo surgieron nuevos progresismos con retóricas de izquierda, se fortalecieron los papeles del Estado, y regresó el interés académico por la temática del desarrollo. Se expandió un capitalismo

global financiarizado, a su vez golpeado por la crisis económica en 2007-08 que desnudó las limitaciones de estrategias que se presentaban como referentes a imitar. Llovieron las críticas al desarrollo capitalista y se acumularon los reclamos de reformas necesarias. Pero no ocurrió ningún milagro. En su lugar, se retomaron los estilos convencionales, tal vez matizados por la admiración con la que se mira a China como ejemplo de modernización. Más recientemente crecieron las extremas derechas que, en su simplismo autoritario, se abroquelan en promover un desarrollo capitalista que recuerda las prácticas e ideas de finales del siglo XIX. Los saberes expertos han seguido, a sus maneras, todos estos vaivenes (véase, por ejemplo, la revisión de López Castellano, 2007).

A lo largo de todos esos años, la condición del maldesarrollo persistió, e incluso se agravó. Se intercalaban los anuncios de la muerte del desarrollo, pero siempre retornaba. Es como si las ideas del desarrollo estuvieran vivas y muertas al mismo tiempo. Es una condición zombi. Es una categoría que ha perdido buena parte del glamour, del optimismo y el frenesí de décadas atrás. Los cuestionamientos repetidos le obligan a cooptar a algunos de sus críticos, continuamente debe ajustarse y reformarse, casi siempre dentro del capitalismo, haciendo que la lista de las variedades posibles no deja de aumentar. Es una dinámica paradójica: el desarrollo está moribundo, muere y renace.

En esos ciclos de muerte y renacimiento, la academia desempeña papeles destacados, ya que es una de las principales usinas en ofertar reformas que generan nuevas variedades de desarrollo. En esto, las ciencias económicas han jugado de “abogado de lo imposible al sugerir que algún mecanismo inexplicable transmutaría en resultados globalmente deseables el expansionismo depredador e insolidario que practican las organizaciones estatales y empresariales” (Naredo, 2024: 484).

AGOTAMIENTO

La condición zombi del desarrollo, el estado de muerto-vivo, deja en evidencia un agotamiento. En efecto, desde el campo del

desarrollo no se logran generar novedades o innovaciones que permitan superar sus impactos y secuelas, y asegurar sus promesas de bienestar. Es un agotamiento tanto en las nuevas ideas como en la energía para llevarlas delante de modos distintos a los ya conocidos. Retomando la imagen inicial, el árbol del desarrollo ya no genera nuevas ramas, muchas de las más viejas se están perdiendo, y los intentos de reverdecerse son infructuosos.

Este problema fundamental con el desarrollo contemporáneo es usualmente negado o invisibilizado por quienes lo defienden y promueven. Pero de tanto en tanto, los blindajes no operan adecuadamente, y una observación atenta muestra que algunos actores toman conciencia de esa limitación.

Una inusual confesión de ese tipo ocurrió a inicios de 2020. La secretaria de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), admitió que las estrategias de desarrollo estaban agotadas². Reconoció que el crecimiento económico latinoamericano había sido bajo, se mantuvo la desigualdad y persistían ausencias en las políticas en industrialización e innovación. Este es un hecho que debe ser examinado en detalle.

En primer lugar, se admite el fracaso del desarrollo, no en una de sus expresiones, sino en todas las que se aplicaron. En aquella entrevista, la secretaria de esa comisión afirmó que lo que ella denomina como “modelo de desarrollo” se “agotó” por la ausencia de una política industrial y una de innovación, por el escuálido crecimiento económico y por la desigualdad. Más adelante describió a ese “modelo” como extractivista, insistió en que está agotado, y agregó que la gente ya está cansada de ese tipo de estrategias. No es menor que se admitiera que la estrategia de exportar materias primas esté agotada por concentrar “riqueza en pocas manos y apenas tiene innovación tecnológica”. Lo sorpresivo es que recién lo entiendan

2. América Latina ha perdido el tren de la política industrial y la innovación, I. Fariza entrevista a A. Bárcena, *El País*, Madrid, 7 febrero 2020, https://elpais.com/economia/2020/02/05/actualidad/1580921046_527634.htm

en el siglo XXI, cuando señalamientos de ese tipo se lanzaron desde la propia CEPAL y por otros autores latinoamericanos desde fines de la década de 1950, como se anotó en los capítulos 1 y 4. La novedad es que recién ahora se admite el agotamiento.

En segundo lugar, la solución que propuso era volver a invocar el desarrollo. Desnudando su apego a esas creencias, esa alta funcionaria lanzó un llamado al crecimiento económico bajo un cambio de rumbo del desarrollo. Dicho de otro modo: se confiesa que el desarrollo se agotó, pero se propone como solución más desarrollo.

Desde la perspectiva de los ECD no puede pasar desapercibido que esta confesión proviene de una de las más importantes agencias de Naciones Unidas en las cuestiones del desarrollo. Se originó desde la institucionalidad que produce planes y estrategias de desarrollo, que tiene un papel destacado en sostener sus regímenes de saber, y que alimenta relaciones de poder.

La admisión de ese agotamiento implica, al mismo tiempo, reconocer incapacidades para generar opciones alternativas adecuadas. De hecho, sus propuestas más conocidas, tales como las de transformación productiva con equidad o del nuevo regionalismo, siempre buscaron el crecimiento económico, poniendo sus esperanzas en ciertas regulaciones para reducir la pobreza y la desigualdad. Insistir en un cambio de rumbo del desarrollo para retomar el crecimiento, como dice Bárcena, no es muy distinto en su esencia, por ejemplo, al Pacto Verde europeo que también es una propuesta para crecer. Esto hace que ese tipo de opciones sean, en unos casos, reformas y ajustes dentro del capitalismo, o, dicho de otro modo, transiciones cortas. Ninguna de ellas logrará solucionar los problemas de fondo. Una vez más, esto es paradójico ya que el pensamiento inicial de la CEPAL, por ejemplo, con Raúl Prebisch, renovó los debates sobre el desarrollo, y contiene elementos que siguen siendo válidos para repensar las alternativas en las circunstancias actuales (Gudynas y García-Quero, 2025).

Tampoco debe escapar a la mirada de los ECD que esa confesión debería haber desatado un debate académico, reclamos desde los gobiernos que recibían recetas de acción desde la CEPAL, o denuncias

de movimientos ciudadanos, en especial las organizaciones sindicales. Deberían haber reaccionado al saber que se admitía que nada de eso había funcionado, y por lo tanto sería esperable que exigieran cambios radicales. Pero eso no ocurrió. Prevalció el silencio³. Esta secuencia muestra cómo operan muchos de los mecanismos, institucionales y regímenes de saber y poder que sostienen el desarrollo. Lo exhiben tanto en lo que se dice como en los silencios.

Este agotamiento no radica en la ausencia de nuevas variedades de desarrollo, ya que éstas siguen proliferando. Se refiere, en cambio, a que no surgen elementos nuevos, ni planes de acción novedosos que resuelvan el maldesarrollo. La originalidad y búsqueda de otros cambios se ha debilitado sustancialmente. Al mismo tiempo, la crítica también aparece como agotada, al entretenerse con cuestiones superficiales, pero sin apuntar con todas sus energías a las cuestiones esenciales (un problema examinado en varias dimensiones por Narredo, 2023). Se repiten opciones, ciertamente que no son idénticas, pero que reciclan o reproducen componentes ya conocidos y ensayados. Es como si los contenidos que se extraían de lo que podría describirse como el “pozo” de ideas del desarrollo, se agotó, y allí ya no se podrán encontrar nuevas soluciones.

TIEMPO DE POLICRISIS

Este agotamiento del desarrollo ocurre en un contexto muy diferente a las circunstancias del siglo pasado. El maldesarrollo ha seguido

3. La única excepción fue un comunicado de prensa de CEPAL que racionaba a una breve nota periodística que publiqué sobre ese episodio; véase: Respuesta a la columna de Eduardo Gudynas sobre la CEPAL, *El Desconcierto*, Santiago, 22 febrero 2020, <https://eldesconcierto.cl/2020/02/22/respuesta-a-la-columna-de-eduardo-gudynas-sobre-la-cepal> ; y El agotamiento del desarrollo: la confesión de la CEPAL, E. Gudynas, NODAL, Buenos Aires, 21 febrero 2020, <https://www.nodal.am/2020/02/el-agotamiento-del-desarrollo-la-confesion-de-la-cepal-por-eduardo-gudynas/>

su marcha, se han acumulado impactos mucho más severos, y son de tal magnitud e intensidad que está en riesgo el futuro inmediato del planeta y la humanidad. En la dimensión ambiental padecemos de un colapso de la biodiversidad, tanto por la pérdida de especies como por la desaparición de áreas silvestres, mientras el cambio climático sigue su marcha, alimentando desastres como sequías o inundaciones. En la dimensión social irrumpen los extremismos nacionalistas y racistas, prevalecen los autoritarismos, se recurre a las guerras para resolver conflictos, y la violencia cotidiana sigue su marcha. Estos son algunos ejemplos destacados de la gravedad de la problemática actual. Como balance queda en claro que los riesgos del colapso se han incrementado y está en riesgo la supervivencia de buena parte de la humanidad.

La idea de policrisis permite abordar esta multiplicación de problemas. El término fue inicialmente esbozado por Edgard Morin y Anne Kern en 1993, considerando que se vivía lo que calificaban como una catástrofe del desarrollo. Argumentaron que existían inter-retro-acciones entre las diferentes crisis y amenazas, ramificadas y enredadas entre ellas. Por lo tanto “no se puede solucionar un problema número uno, al que todos los demás quedarán subordinados: no hay un solo problema vital sino muchos problemas vitales, y es esta intersolidaridad compleja de los problemas, antagonismos, crisis, procesos descontrolados y crisis generalizadas del planeta lo que constituye el problema vital número uno” (Morin y Kern, 2006: 108). Esta idea se retomó tiempo después en los campos del desarrollo y la economía; por ejemplo, fue empleada por Jean-Claude Juncker, el político luxemburgués que ocupó la presidencia de la Comisión Europea desde 2014 a 2019, para describir los problemas de esos años. Se volvió una palabra aún más citada a raíz de una breve columna de opinión del economista Adam Tooze en el periódico *Financial Times*⁴.

4. Welcome to the world of the polycrisis, A. Tooze, *Financial Times*, 28 octubre 2022, <https://www.ft.com/content/498398e7-11b1-494b-9cd3-6d669dc3de33>

El concepto de policrisis no es equivalente a entender que se enfrentan muchas crisis, donde se las considera a cada una por separado, desconectadas entre ellas o no necesariamente vinculadas. En realidad, esta nueva palabra apunta a un conglomerado de procesos que se manifiestan como crisis en varias dimensiones, estrechamente intervinculadas y que son siempre sociales y ambientales al mismo tiempo, respondiendo a factores y procesos que, a su vez, también están asociados entre ellos. La imagen clásica, del cartesianismo convencional, donde un factor produce una consecuencia, ya no es aplicable.

Se suponía que el desarrollo debía evitar el estado de policrisis, o al menos, ofrecer los medios para amortiguarlas. En las concepciones tradicionales, alguna variedad de desarrollo supuestamente podría resolver una crisis específica, como podía ser la pérdida de empleo rural o impedir una debacle financiera por la caída de un banco. Al contrario de ese abordaje, el concepto de policrisis deja en evidencia que aquellas acciones acotadas no resuelven las dinámicas de fondo, y, por lo tanto, aun si se resuelve una crisis en particular, ésta puede reaparecer en un futuro cercano o estallan otras al mismo tiempo. Asimismo, los intentos de solucionar una crisis específica pueden alimentar otras problemáticas, tanto en el propio país como en otros (como ocurre con las transiciones energéticas del Pacto Verde de la Unión Europea que alimentan los extractivismos en el Sur, como se abordó en el capítulo 10).

El agotamiento de las capacidades de innovación y resolución del desarrollo que se acaba de examinar vuelve mucho más difícil resolver el estado de policrisis. No debe olvidarse que se llega a esa condición precisamente por la aplicación de las estrategias de desarrollo. Es que los determinantes del desarrollo, aquellos ubicados en el nivel cero, incluyen las razones y causas por las cuales se produce la policrisis. Por ejemplo, la explotación de la Naturaleza no es un epifenómeno que se encuentra en algunos estilos de desarrollo, sino que esa postura está en sus fundamentos, y por ello, de una u otra forma, las distintas variedades siguen produciendo destrucción ambiental y alimentan el cambio climático. Del mismo modo, la compulsión

por el dominio y el control, provoca violencias y exclusiones que se repiten en todas las manifestaciones del desarrollo. Podría decirse que el maldesarrollo va de la mano con la policrisis. Las propuestas actuales de desarrollos alternativos se han convertido en un bricolaje para reparar o capear las crisis más agudas, pero no alcanzan las raíces que determinan estas problemáticas.

LA SOMBRA DE LA NECROPOLÍTICA

En la situación de policrisis, la conjunción de todas esas problemáticas, se van deteriorando distintos aspectos de la vida social y política contemporánea. El agravamiento de esas condiciones no escapa a la atención de nadie. No se ha podido dejar atrás la pobreza, en muchas regiones la violencia escala, resurgen expresiones políticas de extrema derecha que hasta hace poco resultaban imposibles de tolerar, se practican distintas formas de autoritarismo, se alaba al imperialismo y no se duda en bombardear o invadir países. Es una dinámica donde la política en su amplio sentido, como discusión pública de los asuntos comunes, se deteriora, y lo hace de modos que alimentan el desinterés ciudadano.

El desarrollo hacía suya la promesa de progresar hacia la civilidad y la ilustración, a una vida política de mejor calidad que asegurara el bienestar. Pero eso no sucede. En cambio, según algunos, una vez más estamos amenazados por la barbarie. En esto hay mucho más que fallas en mecanismos o institucionalidades específicas, ya que ocurre una afectación mucho más amplia de las nociones y las dinámicas políticas. Tiene lugar una aceptación política, en su amplio sentido, de que las estrategias de desarrollo son incompletas, insuficientes, incluso contraproducentes, y que tienen impactos sociales y ambientales. Se escuchan las confesiones del agotamiento del desarrollo, pero ya no se reacciona. Se naturaliza y tolera el maldesarrollo de unas maneras que llevan a que amplios sectores ciudadanos lo vivan resignadamente.

Esta es una dramática deriva hacia una condición necropolítica. Inspirados en la presentación de ese concepto por Achile Mbembe (2011), es posible actualizarlo y reformularlo. Se puede entender a la necropolítica como una aceptación resignada y generalizada de la muerte de las personas y la destrucción de la Naturaleza, pero manteniendo vivos a toda costa los procesos económicos propios del desarrollo. Es una indiferencia o impotencia ante la muerte; se naturaliza el dejar morir. Es también una obsesión en mantener los procesos económicos propios del desarrollo contemporáneo.

La condición necropolítica se ha generalizado en varios países hasta convertirse en una tendencia planetaria. No debe ser entendida como una política de vigilancia, control y castigo individualizado, aunque ciertamente se cultiva el temor. Se alimenta el miedo, por ejemplo, a la pérdida de inversiones o a la caída del crecimiento económico. No se impone la violencia, ni se propone ejecutarla como tal, sino que se la tolera y se asume indiferencia ante ella. De unos y otros modos se permite una generalización de la violencia, la que ya está embebida en el desarrollo (estas y otras características en Gudynas, 2021, las que aquí son en parte retomadas).

Las posiciones y reacciones ciudadanas se alteran sustancialmente. Se modifican las distinciones entre lo inaceptable o intolerable, de aquello que es tolerable o aceptable. No se cultiva el odio, pero se lo tolera, y la banalidad se disemina. Por esas razones, los que propagan el odio, como ocurre en muchos actores políticos, por ejemplo, en la actual administración Trump en Estados Unidos, hablan y actúan con impunidad. Las vidas aparecen como desechables, y cuando otros mueren, se lo acepta. Justamente eso es lo que ocurre con los desplazamientos forzados, la persecución y deportación de migrantes, o en la guerra en Gaza, que según la evaluación de las Naciones Unidas desembocó en un genocidio⁵. Del mismo modo,

5. Report of the Independent International Commission of Inquiry on the Occupied Palestinian Territory, including East Jerusalem, and Israel, General Assembly, United Nations, A/80/337, 14 agosto 2025, <https://docs.un.org/en/A/80/337>

la destrucción ambiental, como la que acarrearán los monocultivos o las explotaciones petroleras y mineras, son tolerados y aceptados, considerando que no hay otra opción.

Como puede verse la necropolítica es una mezcla de impotencia, indiferencia e incapacidad. De un lado se acepta la muerte, pero del otro se debe mantener viva la economía. Podría decirse que la necropolítica en cierto sentido no es nueva, ya que la muerte, la violencia y la destrucción existen desde hace mucho. Sin embargo, la situación actual es diferente.

Recordemos que el desarrollo, como continuación de la noción de progreso, está acoplado a la defensa de la democracia y la justicia, e incluso era un derecho humano en sí mismo (como se explicó en el capítulo 1). En ese recorrido, por lo menos desde fines del siglo XIX, sin duda la violencia y la muerte no quedaron atrás, pero se las enfrentaba. En amplios sectores sociales se defendía la vida y distintos liderazgos políticos militaban en ese sentido. Muchos de esos reclamos se perdían, pero también se lograron victorias que significaron avances. Esos éxitos permitieron, poco a poco, mejoras en distintos terrenos, como por ejemplo ampliándose distintos derechos humanos o los ensayos de los Estados de bienestar.

En la actualidad esa dinámica es mucho más precaria. La condición necropolítica resulta en frecuentes derrotas de los reclamos ciudadanos, y al mismo tiempo, distintos actores políticos y sociales, toleran, pongamos por caso, todo tipo de incumplimientos en los derechos humanos. Los fracasos en los planes de desarrollo no llevan a la caída de un ministro, la muerte de campesinos o indígenas se naturaliza, las matanzas en las ciudades se miran con resignación, las medidas policiales de represión violenta y el encarcelamiento generalizado se festejan. Al desplazarse la distinción entre lo tolerable e intolerable, se expandió la indiferencia y tolerancia ante acciones que antes eran rechazadas. La necropolítica es ese conjunto de grandes y minúsculas acciones o inacciones políticas que desembocan en la muerte de personas, donde no es sencillo identificar a un culpable, y que en su repetición termina siendo naturalizada por muchos.

El resultado más dramático en esta deriva es que se disuelve la agencia moral en amplios sectores. Son personas atrapadas en la violencia o la pobreza, que ya no son capaces o no pueden reaccionar desde consideraciones morales. La necropolítica los coloca en situaciones donde enfrentan la necesidad de una sobrevivencia inmediata, y eso hace imposible tanto construir la justicia como imaginar alternativas. La urgencia está focalizada por completo en poder vivir en los siguientes días y se dejan todos los demás asuntos por detrás. La libertad se desvanece ya sea porque muchas personas no logran imaginar o pensar otras opciones de cambio, y además porque la agencia moral, que es indispensable para identificar y rebelarse contra las injusticias, se desvanece. Lo que antes era moralmente inaceptable ahora pasa a ser aceptado.

Las formulaciones del desarrollo navegan en la condición necropolítica, y especialmente aquellas que son más conservadoras y autoritarias, la alimentan y la aprovechan. Sacan ventaja del hecho que las reacciones desde la moral y la justicia ahora son más débiles, para así imponer, por ejemplo, estrategias que precarizan el empleo o liberan actividades que multiplican las emisiones de gases invernadero. Incorporan instrumentos que antes hubieran sido censurados, como reformas laborales con extensos horarios o desprovistas de salvaguardas, que cada vez se asemejan más al trabajo esclavo. Al mismo tiempo, las variedades de desarrollo en uso, no son un antídoto efectivo para superar la necropolítica. Es que ellas también terminan enredadas con distintas formas de autoritarismo, y por lo tanto, se deteriora la calidad democrática y se afectan las nociones de justicia.

LOS ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO COMO UNA RENOVACIÓN

Bajo todas estas apremiantes circunstancias se redobra la necesidad de estudiar el desarrollo. Pero no puede ser analizado repitiendo las mismas metodologías y posturas que se empleaban tradicionalmente, ya que no son suficientes. Cada una de ellas, a su modo, revelaba distintas facetas del desarrollo, pero no lograban abordar

las raíces y los mecanismos de su permanencia y reproducción, o lo hacían de forma incompleta. De modo muy esquemático podría decirse que ya sabemos que enfrentamos el maldesarrollo, y la enumeración de sus impactos y secuelas es importante, pero lo urgente es revelar los procesos por los cuales esa situación se repite una y otra vez. Tampoco basta sumar un nuevo anuncio a la muerte de las ideas del desarrollo, ya que renace, y es precisamente esa condición zombi la que debe entenderse.

Enfrentamos la urgencia de abordar la problemática del desarrollo desde otras perspectivas. La premura se debe a que el maldesarrollo se acelera, sus impactos se agravan, son más difíciles de revertir y están alcanzando los umbrales que ponen en riesgo la vida en el planeta. La condición de policrisis deja en claro que se enfrentan circunstancias mucho más graves que en épocas anteriores. Es tan grave que no hay tiempo para seguir insistiendo en ajustes y reformas dentro del desarrollo.

En efecto, los estudios del desarrollo no deben olvidar que cada día que se pierde en alcanzar soluciones se agrava la vida cotidiana entre las familias más pobres, se suman nuevos jóvenes a las bandas criminales o al narcotráfico en las ciudades, o se alargan las filas de desempleados. Cada día que se extinguen más especies, desaparecen bosques por la tala o los incendios, y se contaminan suelos o aguas. En esa sucesión, quienes cuentan con mayores poderes políticos y económicos se enriquecen, suman más cómplices, y refuerzan la dominación sobre muchas otras personas y el ambiente. En cada mañana, más y más personas languidecen sin opciones, muchos de ellos atados a sus teléfonos móviles ensimismados con brevísimos videos en las redes sociales como su único medio para escapar de las premuras cotidianas. Se debilita la confianza en la política y su institucionalidad, precisamente por su incapacidad de resolver las expresiones de la policrisis. La indiferencia y resignación se generalizan y se cae en la necropolítica, la cual, a su vez, profundiza el maldesarrollo.

Los estudios del desarrollo convencionales y la primera generación de estudios críticos son insuficientes para lidiar con ese conglomerado. Sin duda brindan informaciones valiosas, desnudan

las implicancias de distintos actos del desarrollo, y han generado polémicas que fructificaron en revelar las complejidades en estos procesos. Pero incluso en aquellos ejercicios más exitosos, con frecuencia disparan alternativas que son nuevas versiones del desarrollo. Para ilustrar este fenómeno se puede retomar la conocida sentencia de Fredric Jameson reconociendo que es más sencillo imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo (Jameson, 2016), para afirmar que hoy en día es más fácil aceptar la inminencia de un colapso planetario que imaginar alternativas más allá de las variedades de desarrollo que lo causan.

Esto no debe llevar a una postura de resignación, asumiéndose que los estudios del desarrollo han llegado a los límites en lo que pueden poner en evidencia. Por el contrario, precisamente por la gravedad de las circunstancias presentes es necesario encarar ese tipo de estudios. Atendiendo a ese convencimiento, como puede verse en este libro, se aprovecha aquella rica tradición de los distintos estudios del desarrollo, se le suman nuevos instrumentos, metodologías, y posturas, y por sobre todas las cosas, se las enmarca en una actitud crítica.

En efecto, en la nueva definición que aquí se propone se subraya la relevancia de la mirada crítica. Esta es esencial para poder realizar esos estudios en libertad, sin estar atados a las obediencias, sea a partidos políticos, instituciones académicas, o cualquier otra institución, como tampoco a los dogmatismos de los decálogos de ideas y normas. Esa libertad es necesaria para estudiar y analizar las ideas, acciones y lógicas que sostienen las distintas manifestaciones del desarrollo. Es indispensable ya que en esos estudios se deben desobedecer los regímenes de saberes que determinan las certezas y legitimaciones que permiten la reproducción del desarrollo. No pueden hacerlo de cualquier modo debido a que por su propia formulación están obligados a considerar los determinantes históricos de cada sitio, y en especial deben atender a la sombra del colonialismo y la colonialidad de saberes que tiñe las ideas del desarrollo. Deben ser lo suficientemente agudos para romper con esas herencias, así como con los blindajes y fronteras que rodean esas ideas, para adentrarse en

los mecanismos y nociones más profundamente arraigados en lo que aquí se ha denominado como nivel cero. En especial debe apuntar a esa pulsión por la dominación que tiñe todas las expresiones del desarrollo.

Unos estudios críticos del desarrollo de ese tipo no son sencillos. En buena medida nacen de esa misma tradición de conocimiento que produce el desarrollo, emplean conceptos que son iguales y similares, y se constituyen en una crítica a la propia modernidad desde donde surgieron. Además, estos estudios, tal como se ilustra con varios casos en este libro, muestran cómo opera la imposición de límites que determina asuntos como entendibles, aceptables o tolerables, o los blindajes que resisten a los cuestionamientos, evitándose o minimizando los cambios. No olvidemos que el desarrollo está amalgamado en una fe compartida. Esos mecanismos son tan potentes que en parte explican la actual proliferación de posiciones políticas conservadoras y ultraconservadoras que niegan que sea necesario cualquier cambio. Bajo esas circunstancias, el horizonte de alternativas posibles se estrecha todavía más.

Todas esas dificultades, en realidad, refuerzan la necesidad de renovar los estudios críticos del desarrollo. Es más, la situación es tan grave que ya no hay tiempo para seguir ensayando con reformas instrumentales o nuevas variedades de desarrollo. Se requiere un cambio radical y para lograrlo se necesita una crítica radical. Unos cuestionamientos que puedan alcanzar las raíces, allí donde se encuentran las nociones y sensibilidades, las nociones básicas y las dinámicas que explican los regímenes de saber, los planes de acción y la institucionalidad desde la cual se derivan las expresiones del desarrollo.

En los diferentes capítulos se ha mostrado que se cuenta con variados instrumentos, ideas y procedimientos para llevar esto adelante. Incluso se deja en claro que son posibles alternativas más allá de cualquier noción de desarrollo, y una vez aceptado ese umbral de cambio, es posible avanzar en otras críticas sobre el desarrollo.

Este mismo acervo también revela que esta no es una tarea restringida a expertos o académicos, sino que también pueden, y deben

participar todo tipo de militantes sociales. Desde los activistas en ciudades del Norte a los campesinos en alguna villa del Sur, cada uno de ellos tiene una vivencia sobre el desarrollo, y también todas las capacidades para criticarlo. Es por esa razón que la versión de los estudios críticos que aquí se propone es concebida sobre todo como una conversación siempre en marcha.

POLÍTICAS PARA LA VIDA

La enorme potencialidad de los ECD está en desarticular o romper las fronteras que encapsulan las nociones del desarrollo para demostrar que hay un más allá posible. Es un tipo de crítica que es esencial para generar nuevas alternativas. Esto no implica desconocer, como ya fue aclarado, que la construcción de alternativas no puede hacerse solamente desde la crítica ya que se necesita el concurso de otros métodos y recursos. Pero, al mismo tiempo, sin una crítica radical de este tipo, se afectan las opciones de cambio.

Es posible imaginar, pensar y desear otro tipo de concepciones del mundo, tanto social como ambientalmente. Recordemos que la propia condición de alternativa en su sentido estricto sólo es posible bajo contextos de libertad, y es precisamente aprovechándola que los ECD pueden romper los blindajes que rodean a las nociones de desarrollo para provocar aperturas a otros sentires y pensares. Dicho de otro modo, son necesarios todo tipo de desobediencias frente a los saberes establecidos.

Siguiendo esa perspectiva, en primer lugar, se deben recuperar los pensamientos y sensibilidades que permitan ir más allá de las nociones de desarrollo y progreso. Se deben desobedecer los mandatos que separan a la Naturaleza de la sociedad, los que llaman al crecimiento perpetuo, o los que sólo aceptan considerar los valores según la utilidad para los humanos.

No puede dejar de repetirse la importancia de romper con la colonialidad de saberes que, más allá de las intenciones, desemboca en imitaciones o repeticiones. Los ECD se esfuerzan en promover un

pensamiento propio para cada sitio, con sus particulares historias, y sus contextos sociales y ambientales específicos. Ese esfuerzo implica una desobediencia epistemológica para permitir la apertura a otros modos de construir saberes.

Esta no es una cuestión ajena a los cuestionamientos en el campo del desarrollo. Se pueden retomar reflexiones de Raúl Prebisch, cuando en la década de 1960 insistía en la necesidad de contar con análisis críticos y rigurosos, que fuesen independientes, pero a la vez ajustados a sus circunstancias. Alertaba que era “muy fuerte” la propensión a “importar ideologías” desde los centros, como la propensión de éstos en “exportarlas”. No rechazaba el aporte desde otros ámbitos y regiones, pero insistía en que “nada nos exime de la obligación intelectual de analizar nuestros propios fenómenos y encontrar nuestra propia imagen en el empeño de transformar el orden de cosas existente” (Prebisch, 1963: 20). Siguiendo esos consejos, se deben considerar todos los aportes, pero la mirada crítica de los ECD permite tanto rechazar, adoptar como reconstruir ideas, inspirarse, pero también desobedecer a los expertos, para, de ese modo, como decía Prebisch, “encontrar nuestro propio camino”.

Es entendible que se conciba esto como una tarea que se realiza en el campo político. Como los ECD no pretenden ser una disciplina académica en sus estilos tradicionales, sino que se expresan en prácticas colectivas, son por eso mismo políticos en ese sentido. Aquí también es oportuna una aclaración: esto no significa rechazar los aportes, por ejemplo, desde las universidades, sino que siguen siendo muy necesarios, pero deben ser evaluados en sus propios méritos sin que esa procedencia baste como criterio de validez. Es más, las universidades siguen albergando nichos de resistencia con pensamiento crítico e independiente que juegan papeles fundamentales en revertir la neoliberalización académica (retomando la advertencia de López-Castellano, 2025). Esos saberes deben dialogar con otros, ya sea los que se generan desde la cotidianidad como los elaborados a partir de otras epistemologías, los que, a su vez, también deben ser sopesados por sus méritos. De hecho, los ECD pretenden que se concrete esa confluencia de saberes para nutrir y mejorar sus críticas.

Ampliando la perspectiva, se pueden recuperar acervos y experiencias disponibles, como las del humanismo preocupado con la calidad de vida y la justicia, para dar otros pasos más allá del antropocentrismo, que sirvan para re-encontrarse con otros sentires y pensamientos, que están en nuestro entorno, pero que han sido sistemáticamente negados.

No debe interpretarse esto como una apelación de desmontar la necropolítica para regresar a la política típica de la Modernidad, que defendía la vida a cambio de disciplinar y controlar a las personas para integrarlas en alguna de las etapas en el progreso de la civilización. Tampoco apuesta a implantar regímenes de vigilancia o de castigo, tales como los conocidos en el siglo pasado. Los ECD muestran que esos mecanismos han jugado papeles relevantes en imponer el desarrollo y la violencia que ocasionan.

En cambio, se apuesta por rescatar elementos positivos de esa Modernidad, como las nociones de derechos, o ideas en campo de la justicia, para reconstruirlos y reubicarlos en políticas que piensan y actúan de otros modos. Otros componentes modernos serán desechados, sea por sus responsabilidades en sostener los desarrollos actuales o por ser incompatibles con las alternativas.

Al mismo tiempo, tiene lugar una apertura a otras ontologías para, por ejemplo, descubrir, aprender y generar opciones de cambio, tales como las del Buen Vivir. Esas otras cosmovisiones ofrecen aportes indispensables, como dejar atrás la dualidad sociedad – Naturaleza, para reconocer comunidades mixtas, donde lo humano y lo no-humano tiene valores e incluso agencia política (véase, por ejemplo, Blaser y de la Cadena, 2009).

Este tipo de diálogo o amalgama permite recuperar políticas de la vida, enfocada en los humanos como en el resto de los seres vivos, para así enfrentar la necropolítica. Corresponden a las llamadas posturas biocéntricas. Son otros modos de pensar y razonar, pero también de sentir y emocionarse. Por cierto que las sensibilidades juegan papeles determinantes ya que, pongamos por caso, se debe recuperar la empatía por las personas y la Naturaleza, así como la indignación y rabia ante el dejar morir.

En esta tarea, todos podemos convertirnos en críticos del desarrollo. Las potencialidades para cuestionar de otros modos las nociones del desarrollo se encuentran en cualquiera de nosotros: hemos escuchado sus promesas, hemos visto sus fracasos, padecido sus impactos, y siempre imaginamos un futuro en el que se disfrute de una buena vida. Cada uno puede desobedecer los órdenes de saberes y verdades, y al hacerlo se gana en libertad, y al mismo tiempo se desmonta el mito desarrollista. Cada uno es un crítico en sus espacios, equivalentes entre sí, sin jerarquías, y que pueden ir desde la vecindad en un barrio a las aulas universitarias, desde el cuidado de la tierra en una comunidad campesina a la militancia organizada. Todas las opciones son posibles, pero no pueden ser llevadas adelante en solitario, sino que para fructificar debe ser una tarea colectiva. No hay tiempo que perder: la policrisis sigue su marcha y los riesgos del colapso se multiplican. Es así que la renovación de la crítica del desarrollo está en nuestras manos y corazones.

BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, D. y J.A. Robinson (2012), *Why nations fail. The origins of power, prosperity, and poverty*, Crown, New York.
- Acosta, A. (2012), *Buen Vivir Sumak kawsay, Una oportunidad para imaginar otros mundos*, AbyaYala, Quito.
- Acosta, A. y J. Cajas Guijarro (2018), *Una década desperdiciada. Las sombras del Correísmo*. Centro Andino de Acción Popular (CAAP), Quito.
- AECID (2024), *Plan director de la cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global. 2024-2027*, AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Madrid.
- Agamben, G. (2016), “Capitalism as religion”, In D. McLoughlin (ed.), *Agamben and radical politics*, Edinburgh University Press, Edinburgh, pp. 15-26.
- Alacevich, M. (2009), *The political economy of the World Bank. The early years*, Standford University Press, Standford.
- Alayza, A. y E. Gudynas (eds.) (2011), *Transiciones. Postextractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú*, CEPES y RedGE, Lima.
- Alcalde Cardoza, J.G. (1998), *La idea de desarrollo del Tercer Mundo. La visión inglesa y norteamericana: 1990-1950*, Universidad del Pacífico, Lima.
- Albert, M. (1992), *Capitalismo contra capitalismo*, Paidós, Barcelona.
- Alvarez R. V. (2013), “Transiciones logradas y transiciones pendientes, En *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina*, CEDLA, La Paz, pp. 221-315.

- Anderson, C.H. (1976), *The sociology of survival. Social problems of growth*, Dorsey, Homewood.
- Anderson, P. (1979), *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, Siglo XXI, Madrid.
- Anónimo (1934), "The future of colonial trusteeship", *The Round Table: The Commonwealth Journal International Affairs* 24 (96): 732-745.
- Apthorpe, R. (1999), "Development studies and policy studies: in the short run we are all dead", *Journal International Development* 11: 535-546.
- Arenas, L., J.M. Naredo y J. Riechmann (eds.) (2022), *Bioeconomía para el siglo XXI. Actualidad de Nicholas Georgescu-Roegen*, Catarata, Madrid.
- Arndt, H.W. (1992), *Desarrollo económico. La historia de una idea*, Rei, Buenos Aires.
- Arndt, H.W. (1978), *The rise and fall of economic growth. A study in contemporary thought*, Longman, Melbourne.
- Arsel, M. y A. Dasgupta (2015), "Critique, Rediscovery and Revival in Development Studies", *Development and Change* 46(4): 644-665.
- Arze Vargas, C. y J. Gómez (2013). "Bolivia: ¿El 'proceso de cambio' nos conduce al Vivir Bien?", En *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina*, CEDLA, La Paz, pp. 37-137.
- AU (2025). *CAADP Strategy and action plan: 2026-2035 (Building resilient agri-food systems in Africa*, African Union, CAADP y AUDA-NEPAD, Kampala.
- Austin, J.L. (1990), *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*, Paidós, Barcelona.
- Badiou, A. (2009), *El concepto de modelo. Introducción a una epistemología materialista de las matemáticas*, La Barra Equilátera, Buenos Aires.
- Bannock, G., R.E. Baxter y R. Rees (1972), *The Penguin dictionary of economics*, Allen Lane, Londres.
- Baran, P. (1959), *La economía política del crecimiento*, Fondo Cultura Económica, México.
- Baran, P.A. y P.M. Sweezy (1966), *Monopoly Capital: An essay on the American economic and social order*, Monthly Review Press, New York.
- Bardi, U. (2011), *The limits to growth revisited*, Springer, New York.
- Bayon, D., F. Flipo y F. Schneider (2011), *Decrecimiento. 10 preguntas para comprenderlo y debatirlo*, El Viejo Topo, Barcelona.
- Belsey, C. (2002), *Post-structuralism. A very short introduction*, Oxford University Press, Oxford.

- Bernstein, H. (2005), Development studies and the Marxists, In U. Kothari (ed.), *A radical history of development studies*, Zed, Londres, pp. 111-137.
- Bettelheim, C. (1975), *The transition to socialist economy*, Humanity, Atlantic Highlands.
- Biagini, C., D. Murray y P. Thieset (2022), *En los orígenes del decrecimiento. Pensadores del siglo XXI*, Vol 2, Popular, Madrid.
- Bialer, S. (1987), *Los primeros sucesores de Stalin. Liderazgo, estabilidad y cambio en la Unión Soviética*, Fondo Cultura Económica, México.
- Blaser, M., H.A. Feit y G. McRae (2004), *In the way of development. Indigenous peoples, life projects and globalization*, Zed, New York.
- Bookchin, M. (1982), *The Ecology of freedom: The emergence and dissolution of hierarchy*, Cheshire Books, Palo Alto.
- Booth, D. (1985), "Marxism and development sociology: interpreting the impasse", *World Development* 13 (7): 761-787.
- Borisov, E.F., V.A. Zhamín y M.F. Makárova (1966), *Diccionario de economía política*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo.
- Boschi, R.R. (ed.) (2011), *Variedades de capitalismo, política e desenvolvimento na América Latina*, Editora UFMG, Belo Horizonte.
- Boserup, E. (1970), *Woman's role in economic development*, G. Allen and Unwin, Londres.
- Boulding, K.E. (1966), "The economics of the coming spaceship Earth", pp. 3-14. En H. Jarrett (ed.), *Environmental quality in a growing economy*, Resources for the Future y J. Hopkins University Press, Baltimore, pp. 3-14.
- Bresser-Pereira, L.C. (2024), *New developmentalism. Introducing a new economics and political economy*, Edward Elgar, Cheltenham.
- Bresser-Pereira, L.C. (2003), *Desenvolvimento e crise no Brasil. História, economia e política de Getúlio Vargas a Lula*, 3rd ed., Editora 34, São Paulo.
- Brown, W. (2020), *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*, Tinta Limón, Buenos Aires.
- Bujarin, N.I. (1972), *Teoría económica del período de transición*, Pasado y Presente, Córdoba.
- Bull, B. y M. Bøås (2012), "Between ruptures and continuity: Modernisation, dependency and the evolution of development theory", *Forum for Development Studies* 39 (3): 319-336.
- Burns, E. B. (1990), *La pobreza del progreso*. Siglo XXI, México.

- Bury, J. (1971), *La idea de progreso*, Alianza Editorial, Madrid.
- Bustelo, P. (1999), *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Síntesis, Madrid.
- Butler, J. (2025), *Palabras que hieren*, Paidós, Barcelona.
- Callari, A. (2004), "Economics and the postcolonial other", In E.O. Zein-Elabdin y S. Charusheela (eds.), *Postcolonialism meets economics*, Routledge, Londres, pp. 113-135.
- Callon, M. (2007), "What does it mean to say that economics is performative?", In D. MacKenzie, F. Muniesa y L. Siu (eds.), *Do economics make markets? On the performativity of economics*, Princeton University Press, Princeton, pp. 311-357
- Campanini, O., M. Gandarillas y E. Gudynas (2020), *Derechos y violencias en los extractivismos. Extrahecciones en Bolivia y América Latina*, La Libre, Cochabamba.
- Campo, M. y A. Escobar (2023), "Diseñando transiciones regionales sistémicas. Una experiencia de investigación-acción en Colombia", En: M. Lang, B. Bringel y M.A. Manahan (eds.), *Mas allá del colonialismo verde*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 351-365.
- Cardoso, F.H. (1977), "La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo", *Revista de la CEPAL* 1977 (4): 7-40.
- Cardoso, F.H. y E. Faletto (1978), *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, Siglo XXI, México.
- Carneiro, R. (org.) (2006), *A supremacia dos mercados e a política econômica do governo Lula*, UNESP, São Paulo.
- Carpintero, O. (2006), *La bioeconomía de Georgescu-Roegen*, Montesinos, Barcelona.
- Cassidy, J. (2025), *Capitalism and its critics. A history: from industrial revolution to AI*, Farrar, Straus and Giroux, New York.
- Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Caygill, H.A. (1999), *Kant dictionary*, Blackwell, Oxford.
- CENSAT y otros (2022), *Disminución planeada de la dependencia fósil en Colombia: entre el cambio cultural y la gestión participativa de la demanda*, CENSAT, Pacto Ecosocial e Intercultural del sur, Energía y Equidad, Tratado de no proliferación de combustibles fósiles, Oilwatch y H. Böll Stiftung Colombia, Bogotá.
- CEPAL (1990), *Transformación productiva con equidad*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago.

- Cerroni, U. (1979), *Problemas de la transición al socialismo*, Crítica, Barcelona.
- CGD (2010), *Post-Crisis growth in developing countries. A special report of the Commission on Growth and Development on the implication of the 2008 financial crisis*. Commission on Growth and Development, World Bank, Washington.
- CGD (2008), *The growth report. Strategies for sustained growth and inclusive development*. Commission on Growth and Development, World Bank, Washington.
- Chávez Frías, H. (2006), *Frases, Hugo Chávez Frías*, volumen II, Ministerio de Comunicación e Información, Caracas.
- Chen-Florea, A. L. Q., y Larsen, M. (2025), "Reconsidering the 'China model' through structure and agency: The hybrid realities of Chinese capitalism and 'socialism with Chinese characteristics'", *Capital and Class*, 10.1177/03098168251326190
- Chuji, M., G. Rengijo y E. Gudynas (2019), "Buen Vivir", En A. Kothari, A. Salleh, A. Escobar, F. Demaria y A. Acosta (eds.), *Pluriverse. A Post-Development Dictionary*, New Delhi, Authors Upfront, pp. 111-114.
- Clark, C. (1940), *Conditions of Economic Progress*, Macmillan, Londres.
- CMMAD (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo) (1987), *Nuestro futuro común*, Alianza, Madrid.
- Cobarruias Orozco, S. de (1611), *Tesoro de la lengua castellana o española*, Luis Sánchez, Madrid.
- Colombia (2023), *Plan nacional de desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de vida"*, Ley 2294, 19 mayo 2023, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.
- Commoner, B. (1971), *The closing circle. Nature, man, and technology*, Bantam, New York.
- Cooper, F. (2002), "Decolonizing situations: the rise, fall, and rise of Colonial Studies, 1951-2001", *French Politics, Culture & Society* 20 (2): 47-76.
- Corbridge, S. (2007), "The (im)possibility of development studies", *Economy and Society* 36 (2): 179-211.
- Cornwall, A. y D. Eade (eds.) (2010), *Deconstructing development discourse. Buzzword and fuzzwords*, Oxfam y Practical Action, Oxford.
- Cortez, D. (2021), *Sumak kawsay y buen vivir, ¿dispositivos del desarrollo? Ética ambiental y gobierno global*, Flacso, Quito.

- Cowen, M.P., y R.W. Shenton (1996), *Doctrines of development*, Routledge, Londres.
- Crewe, E. y E. Harrison (1998), *Whose development? An ethnography of aid*. Zed, Londres.
- Crouch, C. (2011), *The strange non-death of neoliberalism*, Polity, Cambridge.
- Crush, J. (1995), "Introduction. Imagining development", En J. Crush (ed.), *Power of Development*, Routledge, Londres, pp. 1-21.
- Daly, H. (2015), *Essays against growthism*. World Economics Association, Bristol.
- Daly, H. (2013), "A further critique of growth economics", *Ecological Economics* 88: 20-24.
- Daly, H.E. (2008), "Growth and development: critique of a credo", *Population and Development Review* 34 (3): 511-518.
- Daly, H.E. (2003), "The illth of nations and the fecklessness of policy: An ecological economist's perspective", *Post-autistic Economics Review* 22, artículo 1, <http://www.paecon.net/PAERReview/issue22/Daly22.htm>
- Daly, H.D. (1996), *Beyond growth. The economics of sustainable development*, Beacon, Boston.
- Daly, H.E. (1977), *Steady-State Economics: The Economics of Biophysical Equilibrium and Moral Growth*, Freeman, San Francisco.
- Daly, H.E. y J.B. Cobb Jr. (1989), *For the common Good. Redirecting the economy toward community, the environment, and a sustainable future*, Beacon, Boston.
- Daly, H.E. y J. Farley (2011), *Ecological economics. Principles and applications*, Island Press, Washington.
- DC (Development and Change) (1970), "Editorial statement", *Development and Change* 1(1): 1-2.
- Dean, M. (2010), *Governmentality. Power and rule in Modern society*, 2nd ed., Sage, Londres.
- De Echegaray, E. (1887), *Diccionario general etimológico de la lengua española*, Tomo Segundo, Álvarez Hermanos, Madrid.
- Dembele, D.M. (2022), "The neoliberal narrative of growth in Africa. The Afro-optimistic discourse", In F. López-Castellano, C. Lizárraga y R. Manzanera-Ruiz (eds.), *Neoliberalism and unequal development. Alternatives and transitions in Europe, Latin America and Sub-Saharan Africa*, Routledge, Oxon, pp. 27-41.

- De Paula, J.A. (2005), *Adeus ao desenvolvimento. A opção do governo Lula*, Autêntica, Belo Horizonte.
- Derrida, J. (1999), “Et cetera ... (and so on, und so weiter, and so forth, y así sucesivamente, un so überall, etc.)”, *Daimon, Revista de Filosofía* 19: 9-25.
- Dieterich, H. (2005), *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*, Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas, Caracas.
- Domar, E.D. (1946), “Capital expansion, rate of growth, and employment”, *Econometrica* 14 (2): 127-147.
- Dos Santos, T. (2011), *Imperialismo y dependencia*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- Dumont, R. y M.F. Mottin (1982), *El mal desarrollo en América Latina. México, Colombia, Brasil*, Panorama, México.
- Eastwood, L. y K. Eron (eds.) (2024), *De Gruyter handbook of degrowth*, De Gruyter, Berlin.
- Ecuador (2009), *Plan nacional para el Buen Vivir. 2009-2013. Construyendo un Estado plurinacional e intercultural*, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Quito.
- Edwards, M. (1989), “The irrelevance of development studies”, *Third World Quarterly* 11 (1): 116-135.
- Edwards, M. (2007). “Looking back from 2046: Thoughts on the eightieth anniversary of an Institute for Revolutionary Social Science”, *IDS Bulletin* 38(2): 40-46.
- Escobar, A. (2012), Preface to the 2012 edition, En *Encountering development. The making and unmaking of the Third World*, Princeton, Princeton University Press, pp. 6-43.
- Escobar, A. (2010), *Territorios de diferencia. Lugar, movimientos, vida, redes*, Envió, Popayán.
- Escobar, A. (2005), El “postdesarrollo” como concepto y práctica social, En D. Mato y S. Babb (coords.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.
- Escobar, A. (1995), *Encountering development. The making and unmaking of the Third World*, Princeton, Princeton University Press.
- España (2025), *Plan industrial y tecnológico para la seguridad y la defensa*, Gobierno de España, Madrid.
- Estenssoro, F. (2015), “El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina”, *Universum* 30 (1): 81-99.

- Esteva, G. (2023), *Gustavo Esteva. A critique of development and other essays*, Routledge, New York.
- Esteva, G. (2009), “Más allá del desarrollo: la buena vida”, *América Latina en Movimiento* 445: 1-5.
- Esteva, G. (1992), “Development”, En W. Sachs (ed.), *The development dictionary*, Zed, Londres, pp. 6-25.
- Esteva, G. (1987), “Regenerating people’s space”, *Alternatives: Global, Local, Political* 12(1): 125-52.
- Ferguson, J. (1994), *Anti-Politics machine: Development, depoliticization, and bureaucratic power in Lesotho*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
- Fernández, V.R. y M. Ebenau (eds.) (2018), *Variedades de capitalismo entre centro y periferia. Miradas críticas desde América Latina*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Fischer, A.M. (2019), “Bringing Development back into development studies”, *Development and Change* 50 (2): 426-444.
- Fischer, F. y H. Gottweis (2012), *The argumentative turn revisited. Public policy as communicative practice*, Duke University Press, Durham.
- Fischer, F., D. Torgerson, A. Durnová y M. Orsini. (2015), *Handbook of critical policy studies*, E. Elgar, Cheltenham.
- Foster, J.B. (2025), *Dialéctica de la ecología. Socialismo y Naturaleza*, El Viejo Topo. Barcelona.
- Foster, J.B. (2011), “Capitalism and degrowth: an impossibility theorem”, *Monthly Review* 62 (8): 26-33.
- Foster, J.B. (1999), “Marx’s Theory of Metabolic Rift: Classical Foundations for Environmental Sociology”, *American Journal Sociology* 105 (2): 366-405.
- Foucault, M. (2018), *Seguridad, territorio, población*, Fondo Cultura Económica, México.
- Foucault, M. (1981) [2000], So is it important to think? In J. Faubion (ed.), *Power*, New Press, New York, pp. 456-457.
- Foucault, M. (1995), “¿Qué es la crítica? (crítica y Aufklärung)”, *Daimon, Revista de filosofía* 11: 5-26.
- Furtado, C. (2003), *En busca de un nuevo modelo. Reflexiones sobre la crisis contemporánea*, Fondo Cultura Económica, Buenos Aires.
- Furtado, C. (1987), *Teoría y política del desarrollo económico*, Siglo XXI, México.
- Furtado, C. (1986), *El desarrollo económico: un mito*, Siglo XXI, México.

- Furtado, C. (1983), *Breve introducción al desarrollo. Un enfoque interdisciplinario*, Fondo Cultura Económica, México.
- Furtado, C. (1975), *El desarrollo económico: un mito*, Siglo XXI, México.
- Gabrisch, H. y J. Hölscher (2006), *The Successes and failures of economic transition. The European experience*, Palgrave Macmillan, New York.
- Gaitán, F. y R. Boschi (2015a), *Estado, atores predominantes e coalizões para o desenvolvimento: Brasil e Argentina em perspectiva comparada*, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada, Texto para Discussão Nro. 2098, 51 pp.
- Gaitán, F. y R. Boschi (2015b), "State-Business-Labour relations and patterns of development in Latin America", In M. Ebenau, I. Bruff y C. May (eds.), *New directions in comparative capitalisms research. critical and global perspectives*, Palgrave, New York, pp. 172-188.
- Galbraith, J.K. (1992), *La sociedad opulenta*, Planeta De Agostini, Barcelona.
- Galbraith, J.K. (1964), *Economic development*, Harvard University Press, Cambridge.
- García Linera, A. (2015), *Socialismo comunitario. Un horizonte de época*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz.
- García Linera, A. (2011) *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del Proceso de Cambio*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz.
- García-Quero, F. y J. Ollero-Perán (2015), "Is neoclassical economics scientific knowledge detaches from ethics? A Kantian answer, an institutionalist alternative", *Review Radical Political Economics* 47 (1): 56-69.
- Gardner, T. (2004), "Limits to growth? A perspective on the perpetual debate", *Environmental Sciences* 1: 121-138.
- Gass, S.M. y J. Neu (eds.) (1996), *Speech acts across cultures. Challenges to communication in a second language*, Mouton de Gruyter, Berlín.
- Georgescu-Roegen, M. (2021), *Nicholas Georgescu-Roegen. Ensayos bioeconómicos* (O. Carpintero, ed.), Catarata, Madrid.
- Georgescu-Roegen, N. (1996), *La ley de la entropía y el proceso económico*, Fundación Argentina y Visor, Madrid.
- Gibson-Graham, J.K. (2007), "Surplus possibilities. Post-development and community economics", In A. Ziai (ed.), *Exploring post-development: theory and practice, problems and perspectives*, Routledge, Oxon, pp. 145-162.

- Gibson-Graham, J.K. (2006), *Postcapitalist politics*, University of Minnesota Press, Minneapolis.
- Glaser, D. y D.M. Walker (2007), *Twentieth-century marxism. A global introduction*, Routledge, Oxon.
- Glassman, J. (2010), "Critical geography III: Critical development geography", *Progress in Human Geography* 35: 705-711.
- Gottweis, H. (2009), "Theoretical strategies of poststructuralist policy analysis: towards an analytics of government", En M.A. Hajer y H. Wagenaar (eds.), *Deliberative policy analysis*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 247-265.
- Graciarena, J. (1976), "Poder y estilos de desarrollo. Una perspectiva heterodoxa" *Revista de la CEPAL*, 1976, 1er semestre, pp. 173-193.
- Grillo, R.D. y R.L. Stirrat (1997), *Discourses of development. Anthropological perspectives*, Routledge, Londres.
- Gudynas, E. (2024), "Transiciones: cortas o largas, reformistas o transformadoras, ajenas o propias", *Informe Global* 1: 1-12.
- Gudynas, E. (2023), *Desarrollos alternativos. Alternativas al desarrollo. Una guía ante las opciones de cambio*, Desde Abajo, Bogotá.
- Gudynas, E. (2021a), "Organización, estructura y funcionalidad en alternativas de desarrollo: metodología y estudio de caso", En A. Acosta, P. García-Macías y R. Munck (eds.), *Postdesarrollo. Contexto, contradicciones y futuros*, AbyaYala, Quito, pp. 279-305.
- Gudynas, E. (2021b), "Necropolítica: la política del dejar morir en tiempos de pandemia", *Palabra Salvaje* 2: 100-123.
- Gudynas, E. (2019a), Postdesarrollo como crítica (Y la caja de herramientas del análisis crítico del desarrollo). En H. Veltmeyer y P. Bowles (eds.), *Guía esencial para los estudios críticos del desarrollo*, CIDES, UMSA, La Paz, pp. 83-90.
- Gudynas, E. (2019b). Desarrollo y límites al crecimiento económico: una polémica persistente, En P. García, J. Ordoñez y R. Munck (eds.), *Desarrollo, Sociedad, Alternativas*, UTPL & Glasnevin Pub., Dublin, pp. 252-279.
- Gudynas, E. (2017), "Post-development and other critiques of the roots of development", En H. Veltmeyer y P. Bowles (eds.), *The essential guide to critical development studies*, Routledge, New York, pp. 84-93
- Gudynas, E. (2016a), *Derechos de la Naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*, AbyaYala, Quito.

- Gudynas, E. (2016b), "Beyond varieties of development: disputes and alternatives", *Third World Quarterly* 37: 721-732.
- Gudynas, E. (2014), El postdesarrollo como crítica y el Buen Vivir como alternativa, en G. Delgado Ramos (coord.), *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*, Universidad Nacional Autónoma de México- CIICH, México, pp. 61-95.
- Gudynas, E. (2011), "Alcances y contenidos de las transiciones al post-extractivismo", *Ecuador Debate* 82: 61-79.
- Gudynas, E. (2004), *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*, Coscoroba, Montevideo.
- Gudynas, E. y F. García-Quero (2025), "Repensando las transiciones desde el Sur: un diálogo con Raúl Prebisch sobre periferia, desigualdad y capitalismo", *Desenvolvimento e Meio Ambiente* 66: 464-480.
- Guevara, E "Che" (1966), "Discurso de Punta del Este" In *Desarrollo Económico Latinoamericano*, El Sigo Ilustrado, Montevideo, pp. 9-64
- Gupta, J., M. Hordijk y C. Vegelin (2019), An inclusive development perspective on development studies in the Anthropocene, In I. Baud, E. Basile, T. Kontinen y S. von Itter (eds.), *Building development studies for the new millennium*, Palgrave MacMillan, Cham, pp. 25-50.
- GTZ y PIEB. (2004), *¿A dónde vamos? Progreso en diferentes culturas*, Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), La Paz.
- Haddad, L. (2007a), "Development research: Globalised, connected and accountable", *IDS Bulletin* 38(2): xi-xv.
- Haddad, L. (2007b), "Reinventing development research: listening to the IDS40 rountables", *IDS Bulletin* 38 (2): 1-13.
- Hall, P.A. y D. Soskice (2001), "An introduction to Varieties of Capitalism." In P.A. Hall y D. Soskice (eds.), *Varieties of Capitalism: The institutional foundations of comparative advantage*, Oxford: Oxford University Press, Oxford, pp. 1-68.
- Haraway, D. (2004), *The Haraway reader*, Routledge, New York.
- Harcourt, W. (ed.) (2016), *The Palgrave handbook of gender and development*, Palgrave, Hampshire.
- Harris, J. (2005), "Great promise, hubris and recovery: a participant's history of development studies". In U. Kothari (ed.), *A radical history of development studies*, Zed, Londres, pp. 17-46.

- Harrod, R. F. (1939), "An essay in dynamic theory", *The Economic Journal* 49 (193): 14-33.
- Hart, G. (2001), "Development critiques in the 1990s: cul de sac and promising paths", *Progress in Human Geography* 25: 649-68.
- Harvey, D. (2014), *Seventeen contradictions and the end of Capitalism*, Oxford University Press, New York.
- Herrera, A.O., y colaboradores (1977), *¿Catástrofe o nueva sociedad?: modelo mundial Latinoamericano*, CIID (Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo), Bogotá.
- Herrera, R., T. Andréani y Z. Long. (2018), "On the nature of the Chinese economic system", *Monthly Review* 70(5): 32-43.
- Hettne, B. (1995), *Development theory and the Three Worlds: Towards an international political economy of development*, Longman, Harlow
- Hickel, J. (2023), *Menos es más. Como el decrecimiento salvará al mundo*, Capitán Swing, Madrid.
- Hickel, J. (2021a) "What does degrowth mean? A few points of clarification", *Globalizations* 18 (7): 1105-1111.
- Hickel, J. (2021b), "The anti-colonial politics of degrowth", *Political Geography* 88, 102404
- Hirsch, F. (1984), *Los límites sociales al crecimiento*, Fondo Cultura Económica, México.
- Hirschler, R. (1997), "Interview with Joseph Stiglitz. Transition economy is still a well-defined category", *Transition, Newsletter about reforming economies*, World Bank, 8(6): 1-3.
- Hirschman, A.O. (1980), "Auge y caída de la teoría del desarrollo", *Trimestre Económico* 47 (188): 1055-1077.
- Hirschman, A.O. (1958), *The strategy of economic development*, Yale University Press, New Haven.
- Hofmann, A.C. (2023), *Una modernidad autoritaria. El desarrollismo en la España de Franco (1956-1973)*, Universitat de València, Valencia.
- Hölscher, K. J.M. Wittmayer y D. Loorbach (2018), "Transition versus transformation: What's the difference?", *Environmental Innovation and Societal Transitions* 27: 1-3.
- Honneth, A. (1990), "Teoría crítica", En Varios Autores, *La teoría social hoy*, Alianza, Madrid, pp. 445-488.
- Hopkins, R. (2008), *The transition handbook. From oil dependency to local resilience*, Chelsea Green, White River Junction.
- Horkheimer, M. (1990), *Teoría crítica*, Amorrortu, Buenos Aires.

- Horkheimer, M. y T.W. Adorno (1987), *Dialéctica del iluminismo*, Sud-americana, Buenos Aires.
- Horner, R. y D. Hulme (2019), "From International to Global Development: New Geographies of 21st Century Development", *Development and Change* 50 (2): 347-378.
- Hoselitz, B. (1962), *Aspectos sociológicos del desarrollo económico, Hispano-Europea, Barcelona*.
- Howarth, D. y Griggs, S. (2012), "Poststructuralist policy analysis: discourse, hegemony and critical explanation", En F. Fischer y H. Gottweis (eds.), *The argumentative turn revisited: public policy as communicative practice*, Duke University Press, Durham, pp. 305-342.
- Hubert, M.T. (2023), *Climate change as a class war: building socialism on a warming planet*, Verso, Londres.
- IDS (Institute Development Studies). (1968), "Editorial", *IDS Bulletin* 1(1): 3.
- Illich, I. (2006). *Alternativas, Obras Reunidas*, Vol. 1. Fondo Cultura Económica, México.
- IPR (1955), *Selected documents of the Bandung Conference*, Institute of Pacific Relations, New York.
- Jackson, T. (2022), *Poscrecimiento. La vida después del capitalismo*, NED, Madrid.
- Jackson, T. (2011), *Prosperidad sin crecimiento. Economía para un planeta finito*, Icaria, Barcelona.
- Jackson, T. y R. Webster (2016), *Limits revisited: a review of the limits to growth debate*, All-Party Parliamentary Group on Limits to Growth, Londres.
- Jameson, F. (2016). *An American utopia. Dual power and the universal army*, Verso, Londres.
- Jevons, W.S. (2013), *The theory of political economy*, 4a ed., Palgrave Macmillan,
- JDS (Journal Development Studies) (1964), "Editorial note", *Journal Development Studies* 1 (1): 1.
- Jones, M.D., E.A. Shanahan y M.K. McBeth (eds.) (2014) *The science of stories. Applications of the narrative policy framework in public policy analysis*, Palgrave, New York.
- Kallis, G. (2018) *Degrowth*, Agenda, Londres.

- Kallis, G. y G. D'Alisa (2025), "Towards eco-socialist degrowth: class and political strategy", *Degrowth Journal*, <https://doi.org/10.36399/Degrowth.003.01.11>.
- Kallis, G., F. Demaria y G. D'Alisa (2015). "Decrecimiento", En G. D'Alisa y colab. (eds.), *Decrecimiento. Vocabulario para una nueva era*, Icaria, Barcelona, pp. 35-58.
- Kallis, G., J. Hickel, D.W. O'Neill, T. Jackson, P. A. Victor, K. Raworth, J.B. Schor, J.K. Steinberger y D. Ürge-Vorsatz (2025), "Post-growth: the science of wellbeing within planetary boundaries", *The Lancet, Planetary Health*, 9 (1): e62-e78.
- Kay, C. (1989), *Latin American theories of development and underdevelopment*, Routledge, Londres.
- Kerner, D. (2017), *Del modelo al relato. Política y economía durante el Kirchnerismo*, Biblos, Buenos Aires.
- Koivisto, W.A. (1964), *Principios y problemas de economía moderna*, Centro Regional de Ayuda Técnica, Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y Limusa Wiley, México.
- Kolodko, G.W. (2000), *From shock to therapy. The political economy of postsocialist transformation*, Oxford University Press, Oxford.
- Kothari, U. (ed.) (2005), *A radical history of development studies*. Zed, Londres.
- Koselleck, R. (2021), "Progreso", In Varios Autores, *Ilustración, progreso, modernidad*, Trotta, Madrid, pp. 165-257.
- Krugman, P. (1995), *Development, geography, and economic theory*, MIT Press, Cambridge.
- Krugman, P. (1993), "Toward a Counter-Revolution in Development Theory", In L.H. Summers y S. Shah (eds.), *Proceedings of the World Bank Annual Conference on Development Economics 1992*, World Bank, Washington, pp. 15-38.
- K.S., Jomo (2005), *The pioneers of development economics*, Zed Books y Tulika Books, New Delhi.
- Kulfas, M. (2016), *Los tres kirchnerismos. Una historia de la economía argentina 2003-2015*, Siglo XXI.
- Lachman, D.A. (2013), "A survey and review of approaches to study transitions", *Energy Policy* 58: 269-276.
- Lal, D. (1983), *The poverty of 'Development Economics'*, MIT, Cambridge.
- Langman, L. y D.A. Smith (2018), *Twenty-First century inequality & capitalism: Piketty, Marx and beyond*, Brill, Leiden.

- Latouche, S. (2009), *Pequeño tratado por el decrecimiento sereno*, Icaria, Barcelona.
- Latouche, S. (2008), *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* Icaria, Barcelona.
- Lavigne, M. (1999), *The economics of transition. From socialist economy to market economy*, Palgrave Macmillan, Hampshire.
- Lavinas, L. (2017), *The takeover of social policy by financialization. The Brazilian paradox*, Palgrave, New York.
- Lavinas, L. (2012), “Desafíos de la política social de Brasil: ¿cómo mantener el crecimiento económico con inclusión social?”, *Revista Ciencias Sociales* 135-136: 199-213.
- Leopold. A. (1966), *A sand county almanac*, Ballantine Books, New York.
- Lepessant, M. (2025), *Política(s) del decrecimiento. Propuestas para analizar y lograr la transición*, Popular, Madrid.
- Lewis, W.A. (1958), *Teoría del desarrollo económico*, Fondo Cultura Económica, México.
- Li, H. (2015), *Political thought and China's transformation. Ideas shaping reform in post-Mao China*, Palgrave, New York.
- Li, T. M. (2007), *The will to improve. Governmentality, development, and the practice of politics*, Duke University Press, Durham.
- Lin, J.Y. (2012), *The quest for prosperity. How developing economies can take off*, Princeton, Princeton University Press.
- List, F. (1942), *Sistema nacional de economía política*, Fondo Cultura Económica, México.
- Loorbach, D., N. Frantzeskaki y F. Avelino (2017), “Sustainability transitions research: transforming science and practice for societal change”, *Annual Review Environmental Resources* 42: 599-626.
- López-Castellano, F. (2025), “Neoliberalism, institutional change and the new culture of the university professoriate: the Spanish case”, *Studies in Higher Education* 50 (1): 140-154.
- López-Castellano, F. (2012), “Economía política del desarrollo, análisis poscolonial y ‘malos samaritanos’”, *Problemas del Desarrollo* 169 (43): 27-50.
- López Castellano, F. (2007), “Pensamiento económico y desarrollo: la pérdida gradual de la certeza”, En F. López Castellano (comp.), *Desarrollo: crónica de un desafío permanente*, Universidad de Granada, Granada. pp. 7-57.

- Lowy, M. (2011), *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Buenos Aires: El Colectivo y Herramienta.
- Luxemburg, R. (1978), *La acumulación del capital*, Grijalbo, Barcelona.
- Macekura, S.J. (2015), *Of limits and growth. The rise of global sustainable development in the twentieth century*, Cambridge University Press, New York.
- MacKenzie, D. (2007), "Is economics performative?", In D. MacKenzie, F. Muniesa y L. Siu (eds.), *Do economics make markets? On the performativity of economics*, Princeton University Press, Princeton, pp. 54-86.
- Madrueno, R. y P. Martínez-Osés (2019), Development studies in Spanish: a critical and constructive response from the peripheries, In I. Baud, E. Basile, T. Kontinen y S. von Itter (eds.), *Building development studies for the new millennium*, Palgrave MacMillan, Cham, pp. 51-73.
- Mahmood, M. (2018), *The three regularities in development. Growth, jobs and macro policy in developing countries*, Palgrave, Cham.
- Mallorquín S., C. (2013), *Relatos contados desde la periferia: el pensamiento económico latinoamericano*, Plaza y Valdés, México.
- Mallorquín, C. (2005), "Celso Furtado y la utopía organizada", *Estudios Sociológicos* 23 (68): 637-658.
- Malthus, T.R. (1993), *An essay on the principle of population*, Oxford University Press, Oxford.
- Malthus, T.R. (1964), *Principles of political economy*, 2nd edition, A.M. Keley, New York.
- Mankiw, N.G. (2012), *Principios de economía*, 6ta edición, Cengage Learning Editores, México.
- Manzanera Ruíz, R., C.M. Juan y V. Sánchez Maldonado (coords.) (2013), *Medio ambiente y desarrollo. Miradas feministas desde ambos hemisferios*, Periferias, Universidad de Granada, Granada.
- Marshall, A. (2013), *Principles of economics*. 8th edition, Palgrave Macmillan, Hampshire.
- Marx, K. y F. Engels (2010), *Collected works. Marx and Engels 1853-1854*, Volume 12, Lawrence & Wishart, Londres.
- Marx, C. (1999), *El capital I. Crítica de la economía política*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Marx, K. (1980), *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI, México.

- Marx, K. y F. Engels (2011), *Manifiesto comunista*, Alianza Editorial, Madrid.
- Marx, K. y F. Engels (1939), "México en la obra de Marx y Engels", *Trimestre Económico* 6 (21): 81-140.
- Mason, P. (2016), *Postcapitalism. A guide to our future*, Penguin, Londres.
- Mazzucato, M. (2021), *Misión economía. Una guía para cambiar el capitalismo*, Taurus, Madrid.
- Mbembe, A. (2011), *Necropolítica*, Melusina, Santa Cruz de Tenerife.
- McCartney, M. (2015), *Economic growth & development. A comparative introduction*, Palgrave, Londres.
- McEwan, C. (2014), "Postcolonialism", In V. Desai y R.B. Potter (eds.), *The companion to development studies*. 3rd ed., Routledge, New York, pp. 213-219.
- McEwan, C. (2009), *Postcolonialism and development*, Routledge, Londres.
- Max Neef, M. (1986), *Economía descalza. Señales desde el mundo invisible*, Nordan, Montevideo.
- Meadows, D.H., J. Randers y D.L. Meadows (2004), *Limits to Growth: The 30-Year update*, Chelsea Green, White River Junction.
- Meadows, D.H., D.L. Meadows y J. Randers. (1992), *Beyond the limits. Confronting global collapse, envisioning a sustainable future*, Chelsea Green, Post Mills.
- Meadows, D.H., D.L. Meadows, J. Randers y W.W. Behrens III (1972), *Los límites del crecimiento*, Fondo Cultura Económica, México.
- Mehta, L., R. Huag y L. Haddad (2006), "Reinventing development research", *Forum for Development Studies* 33 (1): 143-148.
- Micocci, A. (2009), *The metaphysics of capitalism*, Lexington, Lanham.
- Mignolo, W. (2000), *Local histories / global designs. Coloniality, subaltern knowledges, and border thinking*, Princeton University Press, Princeton.
- Milanovic, B. (2020), *Capitalismo nada más. El futuro del sistema que domina el mundo*, Taurus, Madrid.
- Mill, J.S. (1970), *Sobre la libertad*, Alianza, Madrid.
- Mill, J.S. (1943), *Principios de economía política. Con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*, Fondo Cultura Económica, México.
- Miller, H.T. (2020), "Policy narratives: the perlocutionary agents of political discourse", *Critical Policy Studies* 14: 488-501.
- Miller, J.H. (1957), "The nature and definition of the liturgy", *Theological Studies* 18 (3): 325-356.

- Mishan, E.J. (1983), *Los costes del desarrollo económicos*, Orbis, Barcelona.
- Mohan, G. y G. Wilson (2005), "The antagonistic relevance of development studies", *Progress in Development Studies* 5(4): 261-278.
- Mönks, J., G. Carbonnier, A. Mellet y L. de Haan (2017), "Towards a renewed vision of development studies", *International Development Policy* 8 (1): <http://journals.openedition.org/poldev/2393>
- Mokyr, J. (2017), *A culture of growth. The origins of the modern economy*, Princeton University Press, Princeton.
- Moliner, M. (1966), *Diccionario de uso del español*, A-G. Gredos, Madrid.
- Morin, E. y A.B. Kern (2006), *Tierra-Patria*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Mosse, David (2005), *Cultivating development. An ethnography of aid policy and practice*, Pluto, Londres.
- Munck, R. (2017), *Desafíos y alternativas en América Latina*, Dublin, Glasnevin y Desde La Gente.
- Munck, R. (2011), "Teoría crítica del desarrollo" En H. Veltmeyer (coord.), *Herramientas para el cambio: manual para los estudios críticos del desarrollo*, CIDES, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, pp. 73-77.
- Munck, R. y D. O'Hearn (eds.) (1999), *Critical development theory*, Zed, Londres.
- Myrdal, G. (1974), "What is development", *Journal Economic Issues* 8(4): 729-736.
- Naess, Arne (2016), *Ecology of wisdom*, Londres, Penguin.
- Naess, A. (1989), *Ecology, community and lifestyle: outline of an ecosophy*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Naredo, J. M. (2024), *La economía en evolución*, Siglo XXI, Madrid.
- Naredo, J.M. (2023), *La crítica agotada*, Siglo XXI, Madrid.
- Naredo, J.M. (2020) "Sobre las preocupaciones y metas del movimiento ecologista. Comentarios y aportaciones a los diccionarios del desarrollo (1992) y del posdesarrollo (2019)", *Biblio3W*, Revista Bibliográfica Geografía y Ciencias Sociales, Universidad Barcelona, 25, No 1.296, 34 pp.
- Nelson, A. (ed.) (2025), *Routledge handbook of degrowth*, Routledge y Earthscan, Oxon.
- Nisbet, R. (1996), *Historia de la idea de progreso*, Barcelona, Gedisa.
- Nolan, R.W. (2002), *Development anthropology. Encounters in the real world*, Westview, Boulder.

- Nordhaus, W.D. (1973), "World dynamics: Measurement without data", *Economic Journal* 83: 1156-1183.
- Nurkse, R. (1953), *Problems of capital formation in underdeveloped countries*, Oxford University Press, Oxford.
- O'Donnel, G. y P.C. Schmitter (2013), *Transitions from authoritarian rule. Tentative conclusions about uncertain democracies*, Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Opschoor, H., J. Forster, R. Jolly y J. Mönks (2005), *Development Studies, Accreditation and EADI: A Vision Paper*, EADI Executive Committee. EADI (European Association of Development Research and Training Institutes), Bonn.
- Parayil, G. (1990), "Development studies, a progressive research tradition", *Science & Technology Studies* 3 (2): 47-56.
- Parrique, T. (2024), *Desacelerar o morir. Todo lo que hay que saber (y desmitificar) para comprender el decrecimiento*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Payne, A. (2003), "Rethinking development inside political economy", In J. Busumtwi-Sam y L. Dobuzinskis (eds.), *Turbulence and new directions in global political economy*, Palgrave Macmillan, New York, pp. 33-48.
- Payne, A.J. and N. Phillips (2009), *Development*, Polity Press, Oxford.
- Peet, R. (1999), *Theories of development*, Guilford, New York.
- Pieterse, J. N. (2010), *Development theory*, Sage, Londres.
- Pieterse, J.N. (2000), "After post-development", *Third World Quarterly* 21 (2): 175-191.
- Piketty, T. (2014), *El capital en el siglo XXI*, Fondo Cultura Económica, México.
- Pinto, A. (1977), *Estilos de desarrollo: conceptos, opciones, viabilidad*. ILPES, CEPAL, Programa de Capacitación, Santiago.
- Planning Commission (1957), *Review of the first five year plan*, Planning Commission, Government of India, Delhi.
- Polanyi, K. (1992), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo Cultura Económica, México.
- Potter, R.B. (2014a), "The nature of development studies", En: V. Desai y R.B.Potter (eds.), *The companion to development studies*, 3rd ed., Routledge, New York, pp. 48-54.
- Potter, R.B. (2014b), "Theories, strategies and ideologies of development. An overview", In Desai y R.B. Potter (eds.), *The companion to development studies*. 3rd ed., Routledge, New York, pp. 137-143.

- PRATEC (1994), *Crianza andina de la chacra*, PRATEC, Lima.
- Prebisch, R. (1963), *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano. Con un apéndice sobre el falso dilema entre desarrollo económico y estabilidad monetaria*, Fondo Cultura Económica, México.
- Prebisch, R. (1949), “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas”, *Trimestre Económico* 16 (63): 347-431.
- Preston, P.W. (1999), *Una introducción a la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México.
- Quesnay, F. (1760), “Grain”, En D. Diderot y J. le R. d’Alemebert (org.), *Encyclopédie, ou dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, vol. 7, 2da edición, V. Giuntini, Paris, pp. 706-723.
- Quiceno Toro, N. (2016), *Vivir Sabroso. Luchas y movimientos afrotratinos en Bojayá, Chocó*, Colombia. Universidad del Rosario, Bogotá.
- Quijano, A. (2000), “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, En E. Lander (ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 201-246.
- Raghuram, P. y C. Madge (2006), “Towards a method for postcolonial development Geography? Possibilities and challenges”, *Journal of Tropical Geography* 27: 270-288.
- Rahnema, M. (1997), “Development and the people’s immune system: the story of another variety of AIDS”, In M. Rahnema y V. Bawtree (eds.), *The post-development reader*, Zed, Londres, pp. 111-131.
- Rahnema, M. y V. Bawtree (eds.) (1997), *The post-development reader*, Zed, Londres.
- Ramírez Gallegos, R. (2012), *Socialismo del sumak kawsay o biosocialismo republicano*, Secretaria Nacional Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Quito.
- Raworth, K. (2017), *Doughnut Economics: Seven ways to think like a 21st-Century economist*, Chelsea Green, White River Junction.
- Restrepo, E. y A. Rojas (2010), *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, Editorial Universidad del Cauca, Popayán.
- Rhodes, R.A.W. (2018), *Narrative policy analysis. Cases in decentered policy*, Palgrave, New York.
- Ricardo, D. (1973), *Principios de economía política y tributación*, Fondo Cultura Económica, México.

- Rist, G. (2010), "Is 'Development' a Panacea? How to think beyond obsolete categories", *Canadian Journal Development Studies* 30: 345-354.
- Rist, G. (2006), "Before thinking about *What next*. Prerequisites for alternatives", *Development Dialogue* 47: 65-95.
- Rist, G. (2002), *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Catarata, Madrid.
- Robbins, L. (1944), *Naturaleza y significación de la ciencia económica*, Fondo Cultura Económica, México.
- Rodríguez, O. (2006), *El estructuralismo latinoamericano*, CEPAL y Siglo XXI, México.
- Roe, E. (1994), *Narrative policy analysis. Theory and practice*, Duke University Press, Durham.
- Rogers, C. (2014), *Capitalism and its alternatives*, Zed, Londres.
- Rosenstein-Rodan, P. (1944), "The International Development of Economically Backward Areas", *International Affairs* 20(2): 157-16.
- Rostow, W.W. (1961), *Las etapas del crecimiento económico*. Fondo Cultura Económica, México.
- Rotmans, J., R. Kemp y M. van Asselt (2001), "More evolution than revolution", *Foresight* 3 (1): 15-31.
- Rowe, W.E. (2014), "Positionality", In D. Coghlan y M. Brydon-Miller (eds.), *The SAGE Encyclopedia of action research*, SAGE, Londres, pp. 627-628.
- Royle, N. (ed.) (2000), *Deconstructions. A user's guide*, Palgrave, New York.
- Sachs, I. (1974), "Ambiente y estilos de desarrollo", *Comercio Exterior*, México, 20: 360-368.
- Sachs, W. (1999), *Planet dialectics. Explorations in environment & development*, Zed, Londres.
- Sachs, W. (ed.) (1992), *The development dictionary. A guide to knowledge as power*, Zed, Londres.
- Saito, K. (2023), *El capital en la era del Antropoceno*, Sinequanon, Barcelona.
- Samuelson, P.A. y W.D. Nordhaus (2010), *Economics*, 19th ed., McGraw Hill,
- Saunders, K. (ed.) (2002a), *Feminist post-development thought. Rethinking modernity, post-colonialism and representation*, Zed, Londres.
- Saunders, K. (2002b), "Introduction. Towards a deconstructive post-development criticism", In K. Saunders (ed.), *Feminist post-development*

- thought. Rethinking modernity, post-colonialism and representation.* Zed, Londres, pp. 1-38.
- Schöneberg, J. (2019), "Imagining postcolonial-development studies: reflections on positionalities and research practices", In I. Baud, E. Basile, T. Kontinen y S. von Itter (eds.), *Building development studies for the new millennium*, Palgrave MacMillan, Cham, pp. 97-116.
- Schumpeter, J.A. (1944), *Teoría del desenvolvimiento económico*, Fondo Cultura Económica, México.
- Schuurman, F.J. (2014), "The impasse in development studies", In V. Desai y R.B.Potter (eds.), *The companion to development studies*, 3rd ed., Routledge, New York, pp. 55-60.
- Schuurman, F.J. (2009), "Critical Development Theory: moving out of the twilight zone", *Third World Quarterly* 30(5): 831-848.
- Schwab, K. y T. Malleret (2020), *Covid-19: The great reset*, World Economic Forum, Ginebra.
- Scott, C.V. (1995), *Gender and development. Rethinking modernization and dependency theory*, Lynne Rienner, Boulder.
- Searle, J. (1994), *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*, Planeta Agostini, Barcelona.
- Seckler, M. y C. Berchtold (1989), "Fe", En P. Eicher (ed.), *Diccionario de conceptos teológicos*, Herder, Barcelona, pp. 425-438.
- Seers, D. (1979), "The birth, life and death of development economics (revisiting a Manchester conference)", *Development and Change* 10: 707-719.
- Seers, D. (1968), "From colonial economics to development studies", *IDS Bulletin* 1(1): 4-6.
- Seers, D. (1962), "Why visiting economists fail", *Journal Political Economy* 70 (4): 325-338.
- Seers, D. (1963), "The limitations of the special case", *Institute of Economics and Statistics, Oxford, Bulletin* 25 (2): 77-98.
- Sen, A. (2020), "El desarrollo humano y Mahbub ul Haq", En *Informe sobre el desarrollo humano 2020*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York, pp. xiii-xiv.
- Serrano Mancilla, A. (2014), *El pensamiento económico de Hugo Chávez*, IAEN, Quito.
- Shiller, R.J. (2019), *Narrative economics. How stories go viral & drive major economic events*, Princeton University Press, Princeton.

- Shiva, V. (1988), *Staying alive: women, ecology and survival in India*, Zed, Londres.
- Singer, P. (1965), "Social development: key growth sector", *International Development Review* 7 (1): 3-8.
- Smith, A. (1982), *Lectures on jurisprudence*, Liberty Fund, Indianapolis.
- Smith, A. (2006), *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo Cultura Económica, México.
- Smith, L.V. (2023), *French colonialism. From the Ancien Régime to the present*, Cambridge University Press, Cambridge.
- South Africa (2023), *Integrated rural development sector strategy 2023*, Department Agriculture, Land Reform and Rural Development, Pretoria.
- Solow, R.M. (1993), "An almost practical step toward sustainability", *Resources Policy* 19(3): 162-172.
- Solow, R.M. (1974), "The economics of resources or the resources of economics", *American Economic Review* 64 (2): 1-14.
- Solow, R.M. (1973), "Is the end of the world at hand?", *Challenge* 16 (1): 39-50.
- Solow, R.M. (1970), *Growth theory. An exposition*, Clarendon Press, Oxford.
- Solow, R.M. (1956), "A contribution to the theory of economic growth", *Quarterly Journal Economics* 70: 65-94.
- Soulé, M.E. y B.A. Wilcox (eds.) (1980), *Conservation biology. An evolutionary-ecological perspective*. Sinauer, Sunderland.
- Stalin, J. (1953), *Problemas económicos del socialismo en la URSS*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú.
- Stavis, D. (2023), *Just transitions. Promise and contestation*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Stavis, D. y R. Felli (2015), "Global labour unions and just transition to a green economy", *International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics*, 15(1): 29-43.
- Stiglitz, J.E. (2020), *Capitalismo progresista. La respuesta a la era del malestar*, Taurus, Barcelona.
- Stiglitz, J. E. (2015), *The great divide. Unequal societies and what we can do about them*, Norton, New York.
- Stiglitz, J.E. (2000), "Whither reform? Ten years of the transition", In B. Pleskovic y J.E. Stiglitz (eds.), *Annual World Bank Conference on Development Economics 1999*, World Bank, Washington, pp. 27-56.
- Stillman, P.G. (1983), "Marx's enterprise of critique", *Nomos* 26: 252-276.

- Stirrat, R.L. (2000), "Cultures of consultancy", *Critique of Anthropology* 20(1): 31-46.
- Streeten, P. (1972), *The frontiers of development studies*, Macmillan, Londres.
- Sumner, A. y M. Tribe (2008a), "What could Development Studies be?", *Development in Practice*, 18(6): 755-766.
- Sumner, A. y M. Tribe (2008b), *International development studies. Theories and methods in research and practice*, Sage, Londres.
- Sweezy, P.M. (1942), *The theory of capitalist development. Principles of marxian political economy*. Monthly Review, New York.
- Taibo, C. (2014), *¿Por qué el decrecimiento? Un ensayo sobre la antesala del colapso*, Libros del Lince, Barcelona.
- Taibo, C. (2009), *En defensa del decrecimiento. Sobre capitalismo, crisis y barbarie*. Catarata, Madrid.
- Tinbergen, J. (1959), *La planeación del desarrollo*, Fondo Cultura Económica, México.
- Todaro, M.P. y S.C. Smith (2015), *Economic development*, 12th ed., Pearson, Boston.
- Torrez, M. (2012), *Suma qamaña y desarrollo: el t'inkhu necesario*, Programa Nacional Biocultura, La Paz.
- Torrez, E., M. (2001), "Estructura y proceso de desarrollo del Qamaña/ Espacio de bienestar", *Pacha*, CADA, No 6: 45-67.
- Tortosa, J.M. (2011), *Maldesarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial*, Abya Yala, Quito.
- Toye, J. y R. Toye (2003), "The origins and interpretation of the Prebisch-Singer thesis", *History of Political Economy* 35 (3): 437-467.
- UICN, PNUMA y WWF (1980), *Estrategia mundial para la conservación. La conservación de los recursos vivos para el logro de un desarrollo sostenido*, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y World Wildlife Fund, Gland.
- UN (2015), *Transforming our world: the 2030 agenda for sustainable development*, United Nations, New York.
- Unceta, K. (2015), *Más allá del crecimiento. Debates sobre desarrollo y posdesarrollo*, Mardulce, Buenos Aires.
- Unceta, K. (2009), "Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo: una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones", *Carta Latinoamericana* 7: 1-34.

- UNDP (1990), *Human development report 1990: Concept and Measurement of human development*, United Nations Development Program y Oxford University Press, New York.
- Valenzuela Feijóo, J. (2021), *¿Capitalismo o socialismo? Problemas de la transición*, Fondo Cultura Económica, México.
- Van den Bergh, J.C.J.M. (2011), "Environment versus growth – A criticism of 'degrowth' and a plea for 'a-growth'", *Ecological Economics* 70: 881-890.
- van Dijk, T. A. (1980), *Estructuras y funciones del discurso*, Siglo XXI, México.
- Veltmeyer, H. (coord.) (2011), *Herramientas para el cambio: manual para los estudios críticos del desarrollo*, CIDES, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Veltmeyer, H. y P. Bowles (coord.) (2019a), *Guía esencial para los estudios críticos del desarrollo*, CIDES, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Veltmeyer, H. y P. Bowles (2019b), "Estudios críticos del Desarrollo: una introducción", In H. Veltmeyer y P. Bowles (coord.), *Guía esencial para los estudios críticos del desarrollo*, CIDES, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, pp. 13-33.
- VV.AA. (varios autores) (1975), *Ecología y Revolución*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Villacañas, J.L. (2020), *Neoliberalismo como teología política*, NED, Barcelona.
- Wainer, A.G. (2018), "Economía y política en la Argentina kirchnerista (2003-2015)", *Revista Mexicana Sociología* 80 (2): 323-351.
- Wallerstein, I. (2005), *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, Siglo XXI, Madrid.
- Wallerstein, I. (1998), *Impensar las ciencias sociales*, Siglo XXI, México.
- Wanderley, F. (2013), *¿Qué pasó con el proceso de cambio? Ideales acertados, medios equivocados, resultados trastocados*, CIDES UMSA, La Paz.
- Walras, L. (2014), *Elements of theoretical economics. Or the theory of social wealth*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Walzer, M. (1993), *Interpretación y crítica social*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Wang, X. y K. Lo. (2021), "Just transition: a conceptual review", *Energy Research & Social science* 82, 102291

- WEF (2019), *Fostering effective energy transition. 2019 edition*, World Economic Forum, Cologny.
- Wolfe, M. (1973), “Desarrollo: imágenes, concepciones, criterios, agentes, opciones”, *Boletín Económico de América Latina* 18 (1-2): 1-12.
- Wright, E.O. (2010), *Envisioning real utopías*, Verso, Londres.
- Yampara, S. (2011), “Cosmovivencia andina: Vivir y convivir en armonía integral – *suma qamaña*”. *Bolivian Studies Journal* 18: 1-23.
- Young, K. (2012), “The continuing subordination of women in the development process”, In R. Jolly (d.), *Milestones and turning points in development thinking*, IDS (Institute Development Studies) y Palgrave, Hampshire,, p237-242.
- Zein-Elabdin, E. O. (2004), “Articulating the postcolonial (with economics in mind)”, In E.O. Zein-Elabdin y S. Charusheela (eds.), *Postcolonialism meets economics*, Routledge, Londres, pp. 21-39.
- Zhang, X. (2023), “Is China socialist? Theorising the political economy of China”, *Journal Contemporary Asia* 53 (5): 810-827.
- Ziai, A. (2015), “Post-development: premature burials and haunting ghosts”, *Development Change*, 46 (4): 833-854.
- Ziai, A. (ed.) (2007), *Exploring post-development: theory and practice, problems and perspectives*, Routledge, Oxon.
- Zili, H. (2025), “Socialism with Chinese characteristics enters the new era”, In H. Yinxiang (ed.), *Dictionary of contemporary Chinese economics*, Springer y Economic Science Press, Singapur, pp. 116-119.



Los conceptos, sensibilidades y prácticas del desarrollo siguen revisitando una enorme importancia. Alimentan planes, generan debates políticos, provocan análisis académicos, sea debido a quienes lo defienden como beneficioso y necesario, como a aquellos que lo responsabilizan de las crisis sociales y ambientales.

Para desentrañar esas dinámicas, este libro presenta una nueva definición de los estudios críticos del desarrollo. Se repasa la historia de la noción de desarrollo, la sucesión de perspectivas que lo han cuestionado, y se precisan las implicancias de estudiarlo críticamente. A modo de guía, se sistematizan instrumentos y métodos, se presentan los llamados actos de desarrollo, se explican sus expresiones en variedades, su organización en niveles, y los distintos tipos de disputas que se observan en la actualidad. Acompañado de ejemplos tanto del Norte como del Sur y abordando discusiones recientes como las vinculadas al decrecimiento y a las transiciones, el autor de esta obra muestra que el desarrollo se comporta como una creencia, que se legitima y reproduce aceptando algunos ajustes, mientras mantiene blindajes que impiden cambios sustanciales.

Estos estudios críticos del desarrollo se nutren de múltiples disciplinas y dialogan con otros saberes, para así adentrarse en conceptos y sensibilidades profundamente arraigadas. En momentos en que no hay mas tiempo para seguir apostando hacia ajustes y reformas ante las crisis, los estudios críticos del desarrollo se vuelven indispensables para promover alternativas de otro tipo.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

eug

EDITORIAL
UNIVERSIDAD
DE GRANADA



9 788433 877925